

LEYAN

CAJMIER

DE

Portug

DE

Seyner



14

VI

24

Co. 30

~~CA~~

14-VI-24

HISTORIA

LEVANTAMIENTO

PORTUGAL

2. 10. 62

HISTORIA
DEL
LEVANTAMIENTO
DE
PORTV GAL.

POR EL MAESTRO
*Fr. Antonio Seyner del Orden de
San Agustin en la Prouincia
de Castilla.*

A NUESTRO PADRE
R^{MO} el Padre Maestro Frai Iuan de
Santo Thoma, Confessor de la Ma-
gestad del Rei nuestro Señor
Filipe Quarto el
Grande.



CON LICENCIA, Y PRIVILEGIO.

En Zaragoza, Por Pedro Lanaja, y Lamarca, Impresor del
Reino de Aragon, y de la Vniuersidad, Año 1644.



HISTORIA

LEVANTAMIENTO

PORTUGAL

FORTE MESTRO

En Antonio de ...

Don Agustin ...

de ...

ANVETRO PARE

R.º el Padre ...

Santo Thomas, Confesor de la ...

gesta del Rey ...

Hisno ...

Grande.

CON LICENCIA DE ...

En ...

...

...

...

...

...

...

...

APROVACION DEL PADRE
Maestro Frai Geronimo Marta, Califica-
dor de la Suprema Inquisicion, y Cate-
dratico de Escritura en la Uni-
uersidad de Zaragoza.

POR comision de N.M.R. P. el Padre Maes-
tro Frai Bartolome Foncalda, Calificador
del Santo Oficio, Catedratico de Teologia
en la Vniuersidad de Zaragoza, y Vicario
Prouincial Apostolico de la Orden de N.P.S. Agustín
en el Reino de Aragon, he leído el libro de la Historia
de Portugal, y su leuantamiento, escrito por el P.M.F.
Antonio Seyner de la misma Orden, hijo de la Prouin-
cia de Castilla: y sobre no hallar en el cosa alguna que
contradiga a nuestra santa Fè Catolica, entiendo ha de
ser mui del seruicio de entrambas Magestades el que
se imprima, pues la Diuina castiga los mayores pecado-
res, con que sean conocidos: y la humana, interessa en
saber la lealtad de muchos para premiarla, y la traicion
de los demas para castigarla, ò para perdonarla, si su re-
conocimiento lo mereciere. Arguye ser verdadera la
relacion, lo que tiene de lisura, sin flores, ni sobrepues-
tos, estilo propio, no culto, y todo conforme a la pure-
za, y coraçon sano de su dueño. Y assi siento puede
V.P.M.R. dar su decreto, y como interesado se lo su-
plico. En San Agustín de Zaragoza, oi a 28. de Março
1644.

Fr. Geronimo Marta.

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL Maestro Frai Bartolome de Foncalda, Calificador del Santo Oficio, Catedratico de Teologia de la Vniuersidad de Zaragoza, y Vicario Prouincial Apostolico dela Orden de nuestro Padre San Agustin en el Reino de Aragon. Vista la aprouacion del Padre Maestro Frai Geronimo Marta, a quien teniamos cometida la censura de vn libro, intitulado: Historia de Portugal, y su leuantamiento, que ha compuesto el Padre Maestro Frai Antonio Seyner, hijo de la Prouincia de Castilla, le damos licencia para que le imprima, y saque a luz, obtenidas primero las demas licencias necessarias. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, Amen. Dat. en nuestro Colegio de Santo Tomas de Villanueva de la Ciudad de Zaragoza, sellada con el sello menor de nuestro Oficio, y referendada por el que haze oficio de Secretario, a 4. de Abril, Año 1644.

*Fr. Bartolome de Foncalda,
Vic. Prou. Apost.*

Por mandamiento de N.M.R.P. Vic. Prou. Ap.

Fr. Iusto Ladron de Gueuara pro Secretario.

APRO-

APROUACION D E L PADRE
Maestro Frai Pablo Pedro, Calificador
del Santo Oficio, y Prior del Conuen-
to de Predicadores de Za-
ragoça.

Reconociendo el libro que se intitula, *Historia de Portugal*, escrito por el Padre Maestro Frai Antonio Seyner de la Orden de San Agustin, hallo ser su Autor muy Catolico, pues no escribe nada contra la santa Fè Catolica. Virtuoso, pues muestra lo que en semejantes casos puede ser vicio, ò virtud. Prudente, pues, tratando materia, que en opinion del vulgo pudo ser nota, ò libelo para la Nacion Portuguesa: donde tanta Fè diuina, y humana siempre se halla. Preuino el antidoto en el Prologo, y en el cap. 1. donde dize: *Y repitiendo la razon que dize en el Prologo, digo, que siempre que hablare de Portugueses, no es mi intento comprehender toda la Nacion Portuguesa, sino solos los inquietos, &c.* y assi juzgo que la Nacion no quedará desabrida, y los inquietos tomarán luz de desengaños. Y assi se le puede dar la licencia que supplica para darlo a la estampa. Assi lo siento, en Predicadores de Çaragoça, a 17. de Deziembre. 1643.

Fr. Pablo Pedro.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Fernando de Sada, Canónico de la Santa Metropolitana Iglesia de la Ciudad de Çaragoça, y en lo espiritual y temporal Vicario General de la dicha Ciudad, y su Arçobispado, por el mui Ilustre Cabildo de dicha Santa Iglesia Sede Vacante, por muerte del Ilustrísimo y Reuerendissimo Señor Don Pedro Apaolaza vltimo Arçobispo de la dicha Ciudad, de buena memoria. Por quanto por comission nuestra el Reuerendo Padre Presentado Frai Pablo Pedro, Calificador del Santo Oficio, y Prior del Conuento de Santo Domingo de la Orden de Predicadores desta Ciudad, ha aprouado vn libro de la Historia de Portugal, y su leuantoamiento, escrito por el Padre Maestro Frai Antonio Seyner de la Orden de San Agustin. Por tanto, atento a la dicha aprouacion, damos licencia para que se imprima. Dat. en Zaragoza a veinte y nueue de Deziembre, del año contado del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de M.DC.XXXXIIII.

D. Fernando de Sada Vic. Gñl.

Por mandado de dicho señor Vicario General.

Por Lorenzo Moles, Notario.

Miguel Çornoça, Notario.

APRO

APROUACION DEL DOTOR

Don Miguel Marta, del Consejo de su Magestad, en las causas Civiles de Aragon.

POR comission del Illustrissimo Señor D. Pedro Pablo Zapata, Fernandez de Heredia, y Virrea, Cauallero Mesnadero, Señor de la Villa de Trafmoz, Castilviejo, y Lamata, del Consejo de su Magestad, su Governador de Aragon, y su Presidente en la Real Audiencia del. He leído el libro de la Historia de Portugal, y su leuantamiento, escrito por el P. M. F. Antonio Seyner del Orden de S. Agustin, y por no auer hallado en él cosa que se oponga a las Regalias de su Magestad, ni leyes de este Reino, se le puede dar la licencia que suplica para imprimirlo. Así lo siento, En Caragoça a 28, de Nouiembre 1643.

Don Miguel Marta.

DON

DON Filipe , por la gracia de Dios , Rei
de Castilla, de Aragon , de las dos Sici-
lias, de Ierusalem, &c.

DON Pedro Pablo Zapata Fernandez de He-
redia y Vrrca, Cauallero Mesnadero, Señor de
la Villa de Trasmoz, Castilviejo, y Lamata, del
Consejo de su Magestad , su Governador de
Aragon, y su Presidente en la Real Audiencia del. Por
tenor de las presentes, de nuestra cierta ciencia, y por la
Real autoridad, de que vsamos, deliberadamente y cõ-
sulta, en nombre de su Magestad , y como su Presiden-
te sobredicho, damos licencia, permiso y facultad al Pa-
dre Maestro Frai Antonio Seyner de la Orden de San
Agustin, para que por tiempo de diez años, contaderos
del dia de la data de las presentes en adelante , pueda
imprimir y vender , y hazer imprimir y vender en el
presente Reino de Aragon , y en qualquiere parte del
vn libro que ha compuesto, intitulado *de la Historia de
Portugal, y su levantamiento*, sin incurrir por ello en pe-
na alguna , por quanto tiene la misma licencia del Or-
dinario desta Ciudad y Diocesi. Y que auendolo man-
dado ver y reconocer , no se ha hallado en el cosa con-
tra nuestra Santa Fè Catolica, buenas costumbres, Re-
galias de su Magestad, y leyes deste Reino; prohibien-
do como prohibimos , que ninguna otra persona , no
pueda imprimir, sin licencia de su Magestad, nuestra, ò
del que presidiere en la Real Audiencia deste Reino,
so pena de mil florines de oro de Aragon , a sus Reales
cofres aplicaderos , y de que tengan perdidos los mol-
des de la impresion , y libros que se huuieren impres-
so. Por lo qual ordenamos, y mandamos en nombre de
su

su Magestad a todos y qualesquiere Ministros suyos, mayores, y menores, constituidos, y constituyderos, y otras qualesquiere personas, que lo sobredicho obseruen cumplan y guarden, sin poner en ello estoruo, ni dificultad alguna al dicho Padre Maestro Frai Antonio Seyner, ò a quien su poder tuuiere, si la gracia de su Magestad les es cara: y demas de su ira: è indignacion, y de las penas arriba dichas, y de otras a nuestro arbitrio reseruadas deseau no incurrir. Y assi mesmo ordenamos y mandamos, que la presente licencia vaya impressa en el principio de cada volumen de los que se imprimieren. En testimonio de lo qual mandamos despachar las presentes en la forma acostumbrada, selladas con el sello comun de su Magestad. Dat. en Çaragoça a treinta de Deziembre del año mil seiscientos quarenta y tres.

El Gouernador de Aragon.

V. Sada Assessor.

Dñs Regens Of. Generalis Gubernationis,
mand. mihi Balthafari de Robres, & Losilla.
visa per Sada Ordinarium Assessorem.

99

ER-

ERRATAS.

Folio 7. donde dize suprimio, lee, y suprimiendo, fol. 12. no por no ajustarse, lee, que no ajustarse, fol. 16. lee, descubrir, fol. 38. cótra el gouerno, fol. 39 le represente, fol. 95. se ocasionaron mucho, fol. 96. quando se podia defender, fol. 103. que hizieron los del gouerno, fol. 108. como de tan gran Principe, fol. 178. en vn papel impreso vna vitoria supositicia, fol. 192. alguno, fol. 237. de lo que auian hecho, fol. 237. en el titulo del cap. a seis de Octubre, fol. 250. no restituya estado a quien le deuia, fol. 273. Pelayre.

RE.



R^{MO} PADRE NUESTRO.



VIEN ignorare el empeño de mi obligacion para no dar otro Dueño a este pequeño trabajo, le ha de censurar luego singular interes de quien a V. R^{ma} se le consagra. A cuya censura respondo, se quedò mui corta; quando no es vno solo, sino muchos, los que en esta humilde oferta se me recrecen. El primero (que es de tanto aprecio, por tocar en estimacion propia) es cumplir (en lo que puedo) con el reconocimiento de obligado. Pues no se que tenga estimacion de si mismo, quien regatea al beneficio la gratitud que le deue. Sea el segundo, hallarse este Libro tan venturoso, que siendo (por su

Autor) de ningun momento , por ofrecido a V. R^{ma} se califica estimable. Ni es inferior a los demas intereses , el que de suyo es de tanta estima , quando el mucho agrado , y benignidad que espera hallar en V. R^{ma} esta Historia, dexa a su Escritor mui autorizado. Sale pues, a sombra tan grande , para no temer la mas rigurosa censura, quando le asegura el mejor passage el mayor patrocinio.

Bien esperara yo a ofrecer a V. R^{ma} otro trabajo , que si (por mio) no puede ser de mas monta , el estudio fuera mui diferente. Pero discurri inconueniente menor, reconocer (inmediatamente en lo que es menos) el fauor que de V. R^{ma} recibo, que hazer la gratitud pereçosa en vn reconocimiento dilatado. Añadiendo a esto , que luego haze visos de ingrato (a mi me lo parece) quien es tardamente reconocido.

Ni podràn las obligaciones que a V. R^{ma} reconozco, ni las experiencias que (en poco tiempo) tiene toda España , hazer que dexé correr esta pluma a singularizar (con espacio) lo que todos conocen en V. R^{ma}

Quan-

Quando la malicia , ò la ignorancia (està sin discurso aquella apasionada) censuran lisonja de interesado , aun la verdad que està manifestando la experiencia . Quien ignora las aclamaciones que V. R^{ma} ha lleuado en tantas Escuelas ? Lo regular de la obseruancia , aun los que no somos hijos de essa Religion Santa , la experimentamos . Pues buscando vna , y otra vez al Confessor de vn Monarca , le hallamos (como otro qualquier conuentual) comiendo en su Refitorio . Lo mui atento de la prudencia , llegò , en noticias , a la Magestad del Rei nuestro Señor . Pues ya no se buscan en el rincon de vna celda (en especial a quien viuia en ella tan retirado) sino a que llas prendas , que despues de mui examinadas , aprouò la experiencia el acierto grãde de la elecciõ suya . Y si bien el empleo de todas , le admira lo general de tãto pretendiente ; resplandece en V. R^{ma} (con singularidad) la piedad mucha que todos experimentan . Quando los que sin mas amparo que su justicia , y sus meritos (bienes tan falidos si les falta el amparo) publican a voces el que

en V. R^{ma} hallan. Tiene esta verdad (para
manifestarse) muchos testigos , y con to-
do ninguno mejor que yo puede compro-
uarla. Confesion que manifestarà siem-
pre el afecto de vn reconocido. Y aumen-
te nuestro Señor en V. R^{ma} vida , y estado
con las felicidades que deseo. Zaragoza,
y Março 30. 1644.

Hijo de V. Reuerendissima.

Fr. Antonio Seyner.

AL

AL LETOR.

FVE tal el suceso de Portugal, que experimentado, apenas es creído. No se pudo temer, ni dificultar, y así no admira se dificulte la credulidad. Lo prevenido de los sediciosos para la execucion, la presteza en el obrar; y finalmente el modo con que todo se asentò, no parece pudo ser inteligencia de hombres, sino permission de los Cielos, en castigo de sus pecados, y los nuestros. Esto, pues, que (por singular) fue tanto, diò de si tantas mentiras, que me ha sido forçoso (como testigo de vista) satisfacer a la verdad de todo. Pues sino es quien observò (estando presente) desde el primer movimiento del Portugues, hasta el ultimo, no puede ajustar las acciones con las verdades.

Los Coronistas suelen saltar a la puntualidad de la Historia, ò por no aver podido hallar en la diversidad de tantos Archiuos (quando personalmente los buscan) la verdad de lo que intentan escriuir, ò por llegar a sus manos algunas noticias maleadas: cuyos informes visten tal color, qual es el afecto de quien los escribe, y así todo se yerra. Deuanme, pues, los que huieren de escriuir Historias destes tiempos, el darles (tan a costa mia) la verdad de todo aquel suceso.

Hallaràn aqui los bien intencionados (tambien lo hallaràn los de no tan sana intencion, pero el afecto distinto, harà la fazon muy diferente) lo que deuen ser de atentos los Ministros de las Magestades, quando la desatencion de algunos, la pagan (como se experimenta en lo de Portugal) los mas amables Reyes.

Hallaràn la preuencion grande que se deue tener en todas las Plaças, y Fortalezas, quando la necesidad

es tan grande , que obliga a estrechar los vasallos para acudir a necesidades comunes. Porque si al resentirse algunos de los aprietos (quando son forçosos) quisieren brotar despechos , discurren tanta preuencion en oposicion suya, que temerosos (aunque mal contentos) sirven a su Rei, como todos. Que a estar en Lisboa fortificadas, y preuenidas las Torres, y Càstillo, no se auian de atreuer los sediciosos.

Y finalmente en este poco volumen và aduertido todo lo que el Governador de vnReino deue estar desvelado , para conseruarle pacifico , representando a su Magestad todos los inconuenientes que pueden ser motivos de exasperarse.

Y porque en materia tan graue se deue escrupulizar el hablar de aquella Nobleza generalmente (quando ni del Pueblo que con pretextos falsos fue engañado, se deue dexar la verdad obscura) Digo que siempre que en este Libro repitiere este termino, Portugueses, no es mi intenció hablar de toda la Nacion en comun, sino de solos los sediciosos , que fueron la leuadura de toda aquella masa, y los motores del leuantamiento. Pues fuera ofensa, y graue, deslustrar a bulto (en lo general de sediciosos) tanta Nobleza como quedò sin mácha; sin auer tenido noticia de maldad semejante.

Resta dezir al Letor , que si no hallare sabroso el estilo, el intento del Escritor no ha sido pulir parrafos, sino aclarar las verdades. Fuera de que escriuir mas , ò menos elegantè, ni se compra, ni se hereda, dalo Dios a quien es seruido.

VALE.

HIS.



HISTORIA
DE EL SVCESSO
DE PORTVGAL.
LIBRO PRIMERO.
CAPITVLO PRIMERO.

*De vna señal que precediò al levantamiento
de los sediciosos, el Mayo del año
de quarenta.*

RARO ha sido el suceso (que siendo en la admiracion grande) no aya dado el cielo anticipadas señales de el que amenaza futuro en anticipados prodigios. Porque en lo desvfado de vna señal rara, se rezele (como en presagio) el daño que amenaza lastimoso. Los Cometas distintos (como de distintas formas) son el desempeño de la propuesta : quando siempre se les ha seguida (rara vez ha faltado) el daño que manifestó la experiencia : y advertidos los discursos en el suceso que se le siguió al Cometa , le discurrieron auiso de aquella desdicha.

Aduirtió vn santo, el llanto que hizo el cielo en la continuacion de mucha lluuia, y dixo era luto que el cielo auia preuenido a la Christiandad toda, por la muerte del Emperador Theodosio: y anticipado llorò del daño que amenaçaua futuro; quando para la paz de la Iglesia, fue perdida grande faltarle vn Cesar tan Religioso. Llegò la Magestad de Felipe el Primero a Tudela de Duero (haziendo jornada a Burgos) y viòse a la parte del Poniente vn Cometa mui palido, vieronle muchos, y viòle tambien aquel Principe, y passando a Burgos le hallò alli la muerte, que en lo palido del Cometa le iba siguiendo; mejorandole Dios la corona de Rey (que gozò apenas) a la eterna, que (por sus raras virtudes) le tenia guardada. No se deuen acreditar en nuestros discursos anuncios semejantes, y con todo la experiencia de tantos ha podido lleuarse (sin perjuicio de lo Catolico) la credulidad que basta, que en los talentos rudos no es poca. Destas pudieramos dezir muchas, si en materia tan vista toda comprobacion no fuera molesta. Solo dirè lo que vieron en Lisboa dos personas de mucho espiritu (si bien de mui diferente estado) el año que el Rey Don Sebastian resoluiò aquella tan infeliz jornada de la Africa. Resoluiò, pues, la jornada aquel coraçon intrepido (que si como le alentaua lo generoso de su espiritu, le gouernara el mas prudente consejo, no se aualançara con solo el furor de valiente, a la desdicha que experimentò temerario) y al disponer la partida veian las dos personas referidas sobre el Castillo de Lisboa las Aguilas del Imperio. Violas algunas vezes vn hombre humilde, si bien mui espiritual, y certificandose de la vision, fue al Arçobispo de la Ciudad, y refiriòle lo que tantas vezes tenia visto: a lo qual respondiò el virtuosissimo Prelado, ya las he visto, callad, no lo comuniquéis con persona alguna, y haga nuestro Señor lo q̄ mas se sirua.

Saliò aquel Principe de Lisboa (despues de auer se opuesto con el ardor de su orgullo a tan prudentes consejos, y dio principio a su jornada (que en todo fue fuya, en la temeridad, como en la desgracia) Entrò en la Africa, pareciendole menos sus Reinos, de los que podia conquistar su animo, y experimentò (en su infeliz suceso) lo mucho que su coraçon le auia engañado. Perdiò exercito, y vida, sin tener succession para la Corona. Qual de los hombres podrà inuestigar (acertando el discurso) si fue castigo que cayò sobre la destemplanca de aquel animo grande, o si le tenian merecido los pecados del Reino? Quando en materia tan oculta (y donde suelen ser parciales las causas) como pueden los discursos humanos asegurar el acierto?

Viòse aquel Reino mui lastimado con la muerte de su natural Principe, y mucho mas despues que murió el que legitimamente entrò heredando, que fue Don Enrique, porque se hallò embaraçado cõ los intentos de Don Antonio el bastardo, y cõ las diferentes opiniones de quien era el sucessor legitimo. Entrò en la possession Felipe el Prudente, y discurriòse entonces, con euidencia, quan anticipadamente declaró el Cielo la succession de aquel Principe en aquel Reino, quando tanto antes se vieron sus Aguilas sobre aquel Castillo.

Passaron en esta obediencia los Reinos de Portugal sesenta y vn años, ni inquietos por el nueuo gouierno, ni poco fauorecidos de su Principe, que con tanto agrado supo hazerles mercedes.

Ajustò la prouidencia diuina la partida de estos años, y por sus ocultos fines permitiò, que los inquietos de aquel Reino conuouiesse la plebe, para tomar armas contra su Señor natural, y su Rei, como lo hizo. Buscar los hombres las causas de vn suceso tan repentino (y que tan sin

oposicion de vn tiro solo tuuo efecto en tan pocas horas, y esto en vsa gente, que no parecia tener aliento, aun para acciones de menos monta) seria poca atencion, y desacierto grande: quando pueden ser mui diferentes de las que los hombres discurren: solo Dios las conoce sin engañarse. Diò, pues, el Cielo vna señal rara antes del suceso, en preuencion del mal grande que amenazaua. Vióse sobre la Ciudad de Lisboa el Mayo de quarenta, (siendo su leuautamièto el Deziembre inmediato) vn nublado mui espeso de langostas del grandor de vn dedo, y mui coloradas. Cubrian el campo, y la Ciudad toda; alto el buelo, y sin fatiga, pues caían mui pocas: y luego que dauan en el suelo morian. Durò el passar este nublado quatro dias con sus noches, sin verse el Sol en todos estos dias. Venian del Serentrion, y passando el Mar (yà por lo mas angosto, yà por el estrecho de tres leguas, y por otro de cinco) entraron en la Prouincia de Alentejo, que es desta parte de èl Tajo, cuyos confines tocan al Andaluz, y al Estremeño: y fue caso de admiracion, que siendo aquella Prouincia tan fertil de todos frutos, no solo no los desmedraron, pero ni tocaron a ellos. Hizieronse algunas diligencias para saber donde auian parado, y todas fueron ociosas, quando el poder soberano, que las criò para ostentar vn prodigio (siempre, ò por la mayor parte, causador de rezelos) las enterraria en el erial primero, porque no hiziesen daño.

Hizieron los Portugueses, y los Castellanos, singulares discursos, y todos conuenian en pronosticos de males que amenaçauan a estos Reinos; y aunque algunos salian de lo que generalmente se platicaua (afirmando, en la publicidad, preuenia aquella señal la perdicion de aquel Reino) como los discursos estauan tan lejos de lo que algunos dauan por profecia, oíase todo, y por todo se pas-

sa-

faua, sin dar atencion a tanto como se dezia.

A lo que algunos de los Portugueses dieron mucho credito (conociendo que el sujeto en la materia era doctor) fue a lo que afirmò el mayor Cirujano que aquella Ciudad tiene (y de igual opinion en la judiciaria) que se llama Guillermo. Afirmò este muchas vezes entre sus amigos, que antes que passasse el año de quarenta tendria Portugal otro gouerno: y diziendole las personas con quien comunicaua la materia; yà estamos en el Nouiembre de quarenta, y sin rumor alguno de lo que teneis dicho, esta vez faltado ha vuestra ciencia: y respondia èl, aun el año de quarenta no ha passado. Era esto mediado Nouiembre, y luego sucedio el leuantamiento.

Y boluiendo al punto de las señales, pudo luego temer aquel Reino los males que le amenaçauan en vna señal tan prodigiosa, quando no se ha visto que el Cielo manifieste señal tan rara, y que no se le aya seguido el daño, de que fue anuncio.

Y ya que los hombres no alcancen a discurrir lo indiuidual de los suceßos (quando tales prodigios los pronostican) con todo las circunstancias que corren en tales tiempos, pueden ser tales, que se adelanten por ellas los discursos a hazer computo de lo por llegar, como sucedio en el caso presente: quando juizios mui prudentes, (afidos a las circunstancias que corrian) dixeron claramente el suceßo, como si ya huuiera sucedido. Y no obstante, todo es dudoso, y sin fundamento fixo para afirmarlo.



Libro Primero,
CAPITULO II.

*Del principio que tuuo el leuantamiento, y
de sus primeros motores.*

RAsòse todo aquel tiempo que ai desde el Mayo al Deziembre, olvidados todos de lo mismo que todos hablaron. Y quando se hallaron perdidos en la turbacion del daño, boluieron a dar por acertados los juizios que auian hecho de aquel prodigio que manifestò el Cielo.

Las razones que dicen los Portugueses tuuieron para tomar armas contra su Señor natural, y su Rei, han dicho ellos en muchos escritos impressos; vnos con tan poca prudencia, como mucha osadía (como dirè en su lugar de alguno, refiriendo sus proposiciones); otros con adelantada desmesura. Solo vno tomò (con atencion) la pluma: y si bien defendiò (como criado antiguo del Duque) sus acciones, manifestò (en la templança) mucha prudencia, escriuiendo con mucha preuencion de lo futuro, y no obstante no se manifestò Autor de lo escrito. Y repitiendo la razon que dixè en el Prologo; digo agora, que siempre que repriere este termino, Portugueses, no es mi intento comprehender en èl toda la nacion Portuguesa, sino solos los que dieron principio a la sedicion, y los que afectamente se les llegaron; porque sino exceptuamos de lo general tanta nobleza como se quedò sin assentir al sequito comun (que fue el pueblo inducido de quien le inquietò) fuera mui escrupulosa materia el agrauio que a tantos Caualleros se les hazia, quando tantos quedaron tan honrosos, que no les tocò aquel contagio. Y pudiera afirmar, q̄ ni oi le toca. Cedieron (forçosamente muchos

Pue-

Pueblos) a la violencia, por no perecer a manos de la tiranía; y suprimió la mayor parte de la Nobleza el sentimiento de aquella furia, se guardò para quando el mayor poder le diessè mas assegurada la ocasion. Y no dando atencion a las razones que los sediciosos han dado en sus Manifiestos para inquietar aquel Reino, y hazerle tomar armas contra su Rei; solo dirè los modos que tuuieron para el efecto, y los sucessos que a este se le siguieron, y el modo de gouieruo que obseruaron en todo aquel tiempo que me tuuieron preso en San Francisco de Lisboa, que fueron diez y siete meses, y doze dias.

El disgusto grande que tenian los pocos, que siempre viuieron mal contentos con el gouieruo de Castilla, viendo que se llamaua a la Nobleza para que viniessè a la jornada de Cataluña, acedados juntamente a lo que ellos dezian, de los modos que tenian con ellos algunos Ministros de Estado Portugueses, fue vno de los mayores motivos que tuuieron, ninguno otro pudiera acedar tanto a los mal contentos, para resolverse a lo hecho. Triste suceso es, que ayan de pagar los Principes con la perdida de sus Reinos, la destemplança que tienen sus Ministros en las acciones.

Enpeçaron, pues, a discurrir la materia aquellos pocos, que siempre se hallaron descontentos con el gouieruo Castellano, y discurrendo entre ellos, quienes eran los mas resentidos de aquel gouieruo, fueron agregando a su poco numero (eran cinco, ò seis) otros tantos. La materia era de aquel peso, y pedia mucha desconfiança de quien no fuera mui declaradamente seguro. Conociase el descontento en las conuersaciones, en que se trarua la demasia de algunos Ministros Portugueses (assi lo calificauan los resentidos) y declarandose con los que yà estauan declarados, vinierò a ser por todos treze, ò catorze. Y fu-

pues-

puesto que en vñ Manifesto tan prolijo, como largo (y tan imprudente, como censuraron los Portugueses todos) no repara Iuan Ponto-Riuero (Letrado, y Agente del Duque de Bragança en Lisboa) en manifestar personas, y acciones de los que se confederaron para inquietar aquel Reino (desarencion grande, pues ninguno habla mas desatentamente, que quien en el estado dudoso, y q̄ no tiene fixa la permanencia (antes bien los riesgos del peligro siempre a la vista) habla con tan arrojado desahogo, que ni repara en el perjuizio ageno, ni en el proprio) poco tengo yo que escrupulizar en declarar personas, quando el, y otros tan aprissa las manifestaron.

Auianse declarado muchos meses antes los inquietos de Portugal con el Duque de Bragança, proponiendole el derecho (que ellos conocian) tenia aquel Reino, el general aplauso que haria la Nobleza (y esto era falso) al aclamarle por Rei suyo, y luego el bien grande que gozaria aquel Reino en la libertad de tanta sujecion, por quien todos pondrian vidas, y honras. No respondia el Duque a estas proposiciones con aspereza, por no exasperar los animos de quien le manifestaua aquellos deseos, ni al Duque se le escondia, que aquella oferta tenia dos hazes, quando si le ofrecian la Corona, en esta buscauan su libertad (a lo menos descubrian su inquietud) y su valimiento mayor. No admitia el Duque lo que le ofrecian, pero no desarraigaua de vna vez (como lo hizo su Padre) las esperanças de los coraçones, que tan rendidos se le manifestauan. Queddò el Duque expuesto a qualquiera censura, que (en materia de su reputacion) corriessse, quando ni en la primera, ni en la segunda vez que se le hizo aquella propuesta, no dio auiso a su Magestad de lo que aquellos vasallos le ofrecian.

Seguètose este asunto (como dixo vno, y otro Manifesto)

fies-

fiesto) por muchos meses , y segun el de Iuan Pinto refucitò esta solicitud (sepultada de muchos años) quando en las infestaciones que la Armada Francesa amenazaua en las Costas de España (si bien todo se le fue en apariencias) Llegò orden de su Magestad al Duque , para salir a gouernar las Armas de aquel Reino , visitar las Plaças de aquella Costa, y hazer en ellas las fortificaciones mas precisas , para defender la entrada del enemigo. Saliò el Duque al cumplimiento deste orden , auiendo suplicado dèl algunas vezes ; pero los Ministros que entonces gouernauan , no atendiendo los inconuenientes que tenia aquella salida del Duque , aferraron en que auia de salir; y fue el primer principio de echarlo a perder. Y como en otras materias (que han acarreado en España tantas desdichas) ai tantos exemplares , que dizen la dureza de talentos en algunos de aquellos Ministros: no necessita de apoyos la porfia que huuo de parte de los talentos , que a fuerça de vn orden, y otro sacaron al Duque de su casa, quando para ningun efecto necesitaua aquella Ciudad de sus asistencias. Los coligados discurrieron luego no pocas esperanças de sus deseos: y como las discurrieron , las lograron.

Fue esta salida del Duque mui censurada de los Ministros Castellanos , que su Magestad tenia en la ocupacion de puestos mayores , y de todos los demas Ministros , que conocian la sin fazon de los Portugueses. Porque discuriendo el disgusto general de los Caualleros , por verse apretados a salir a la jornada de Cataluña; y conociendo, juntamente , que algunos singulares eran totalmente defaectos al gouierno de Castilla, dixeron, que solo podia seruir el sacar al Duque de

su casa, de dar materiales mas de cerca, para disponer vn alboroto mui grande: y dixo el efecto, que no lo discurrieron a bulto; quando fíar del Duque las Armas, y que todas las Plaças estuuieffen a su orden (conociendo lo disgustoso que salia) era inquietarlo todo, y arriesgar el sosiego de aquel Reino, y perderse, como se ve oi perdido.

Siguiose del hazer al Duque entrega de tanto, visitar (con mucho disimulo) las Plaças, tantear las fuerças, enterarse del numero de las armas que tenia el Reino, que prouision auia de municiones: y discurrido todo este tanteo, traçar que fortificaciones podian hazerse de nueuo, y adonde, por si llegasse el tiempo de auerlas menester para su defensa. Y fue esto tan como lo discurrieron los grandes Ministros Castellanos, que vinieron a dezir los Portugueses, nunca el Duque se resoluiera a lo hecho, si por su persona no hiziera el tanteo que hizo. Vino, pues, con los ordenes, y acercandose a Lisboa, puso su asistencia en Almada, lugar pequeño, pero fuerte, eminente al Mar, y registro de todo lo que entra en aquel Puerto. Haze este lugar frontera al Palacio de Lisboa, con poco menos de vna legua de agua en medio, estrecho de aquella ria. Allí hizo el Duque su asiento, y tuuo Consejo de Guerra, cuyos Consejeros eran Don Diego de Cardenas, Maesse de Campo General de su Alteza; Don Christobal Voca-Negra, del Consejo de Guerra; y el Maesse de Campo Granero, todos Soldados de tanta reputacion, como saben todos.

Empeçò el Duque vna vida ociosa (quando el Frances no le ponía en cuidado de particulares assistencias) y como la ociosidad siempre inclina a lo peor, como
las

conuersaciones del Duque con los de su casa no eran tratar de defender de los enemigos, tratava en ellas del disgusto en que le auian puesto los amigos, sacandole con tanta fin sazon (y fin ser menester) de su casa. Y como estas proposiciones de desabrimiento (en tales personas, y en ocasiones tales) aunque no lleuen mas fin, que desahogar en vna conuersacion, con los que son mas llegados, el hastio que les dà quien se le ocasiona, la viveza de la malicia es mucha: y discuriendo, que aquellas proposiciones hazen a dos visos, cogelas por el peor (como lo hizieron los llegados del Duque) y auia vn animo de modo, que le enciende las tibiezas a resoluciones. Reuelaron estos sinfaores del Duque, aquellos que los conocian, a los que en Lisboa, con tanto gusto los abraçaron; y cuyos alientos (para inquietar de nuevo al Duque) no estauan sepultados en el oluido, sino guardados en el silencio. Enterados los inquietos del desabrimiento del Duque, procuraron asir la ocasion, que les parecia grande para su intento; y solicitando muchos de los Caualleros de Lisboa, les persuadieron visitassen al Duque, que respeto de la entereza, con que los Duques sus antecessores los tratauan, reusauan todos las contingencias de las cortesias. Pero las instancias de los que ocultauan el fin de aquellas visitas, pudieron determinar los animos de algunos, y resoluieron ir, y visitar al Duque.

Los sentimientos que el Duque ocultaua, pudo ser le renouassen las ofertas antiguas, y en preuencion de lo que el tiempo futuro podria traer consigo. Mudò el estilo para con los Cavalleros, que su padre, y antecessores auian obseruado, haziendoles muchas corte-

fias, y mostrandoles muchas afabilidades. Corrió esta voz luego en Lisboa, no siendo tardos pregoneros los inducidos de las visitas, a cuya noticia concurren muchos, haziendo èl con todos, lo que con los primeros; que ya otro Principe, con el intento de aclamarse Rei, leuantandose con vn Reino, solicitaua, en muchas caricias, los coraçones de Israel. Tanto avasalla la cortesía, tanto rinde la afabilidad. Prosiguieronse, en vnos y otros, las visitas; y como la distancia era poca, y recreable, saboreadas las voluntades, passaron las visitas a ser afsistencias, con gran gozo de aquellos pocos que ocultauan el fin de las solicitudes que ponian en la perseverancia de aquellas afsistencias, siendo cotidiano fomento, para que se continuassen.

CAPITULO III.

De la visita que el Duque hizo a su Alteza la Princesa Margarita, y del modo que se dispuso para visitarla.

MUCHOS dias estuuó el Duque en Almada sin besar la mano a su Alteza, por no ajustarse el modo, hizo la detencion prolongada. Ajustóse, y hizo la visita a dos de Julio, dia de la Visitacion, a las quatro de la tarde, año de treinta y nueue. Salió el Duque de Almada a la hora referida, en vn vergantín mui entoldado de sedas, siguieronle algunos mui luzidos, y algunas carauelas de

repuesto : en escolta de todo venia vn gran nauio , que al saltar el Duque en tierra dio tan gran salua, que temblaron (alguno con peligro) todos los barcos , que hazian calles en la ria para ver al Duque quando passasse. Venian en su vergantin los tres Consejeros de Guerra referidos , y vn Cauallero Portugues anciano. Saliò a ver su entrada el concurso de toda vna Ciudad tan grande ; y fue tanta la multitud , que ni en aquella tan espaciosa Plaça de Palacio auia por donde romper, ni las calles de barcos dexauan descubierta el Mar. Llegò, con no poco aprieto, a la sala donde esperaba su Alteza , cuyas cortesias fueron salir dos passos de la tarima donde estaua su silla, y hazer el Duque la suya, para que boluiesse a ocuparla. Estauan debaxo del dosel dos fillas igualmente seguidas ; y en tomando su Alteza la suya , ladeò vn poco la suya el Duque, sin salir del dosel , y haziendo su cortesia se sentò. La visita durò poco mas de vn quarto de hora: despidiòse con las mesmas cortesias , y sin entrar en la Ciudad se embarcò , y boluiò a Almada.

Las solemnidades de aquellas vistas , y el festejo popular de aquel dia , obraron muchos rezelos en los Ministros Castellanos de mayor porte , quando ya se sabia el sentimiento del Duque, y algunas proposiciones , dichas en risa , que se dexauan caer los que lleuados del agrado, experimentado del Duque , insinuauan lo que no les auian reuelado los fomentadores de sus asistencias. Admirauan mucho los Ministros Castellanos , que quien disponia aquel gouierno , no rezelasse el daño que prometia sacar de su casa al Duque tan contra su gusto, manifestandole a la publicidad que le deseaua : discurríanlo todos , platicauanlo algunos;

pero ni el discurrirlo, ni el platicarlo remediaua el daño que se temia.

Desearon mucho los pocos inquietos de Lisboa, que el Duque ajustasse las cortesias, y llegasse a dar a la Ciudad vna vista, por hazer del aplauso de tanto vulgo, motiuo para iterar su propuesta. Reforçando el intento, con lo que el Duque no podia negar, pues lo auia visto, que era el alborozo comun, y el festejo popular el dia que aquella Ciudad le llegó a ver.

CAPITULO IV.

De como los que deseauan el levantamento de Portugal, boluieron a proponer al Duque, lo que en otra ocasion le tenían propuesto.

NOTABLES son los animos inquietos; y mas quando la ambicion de adelantarfe en puestos mayores los estimula, de qualquiera accion que se les antoja (aunque sea remota) asen, y para buscarla viuen con ansioso desvelo. Con este viuián los que en aquella Ciudad siempre se hallaron inquietos; y para saborear la voluntad del Duque, ni dexauan diligencia que no intentassen, ni ocasion (la de menos monta) que no cogieffen.

Vieron agasajada la Nobleza de la afabilidad, que el Duque la auia mostrado, y el concurso de el Pueblo, quando llegó a Lisboa, y desto hizieron tanto empeño,

ño, para con el Duque, q̄ se resolvieron a proponerle se fiviesse de reducirse a lo que les estava tambien a todos. Carearonle (para proponerle su intento) con aquella prenda, de que tanto se dexan lisongear los hombres, y en especial los Principes, que es ser amables a todos, razon que en los soberanos (ò que afectan el serlo) deuiera ser verdad experimentada, no lisonja de la ambicion, que tanto perjudica. Procuraron acariciarle con lo grato que auia sido a todo aquel Pueblo su llegada a Lisboa, y el buen dia que con su vista les auia dado: el preuenido alborozo de tanto vulgo para esperarle; y el singular festejo de los Caualleros, en cuyo aliento se miraua toda aquella plebe, para que llegasse a ser aclamacion, lo que entonces se limitò a regozijo: declarando todos sus afectos en el aplauso general que auia experimentado, y que jamas tendria tiempo tan oportuno, para asunto tan grande como el presente, quando despues de tener exploradas las Plaças, y tanteadas las armas de aquel Reino, conocia juntamente, quan a su obediencia estarian las voluntades de todos, en las demostraciones que auia visto en tantos: que resoluiessè la suspension, y no dilatasse la execucion de lo que tanto importaua a todos.

Iba el Duque con mucho tiento en las respuestas destes ofrecimientos; y si bien en lo exterior despidiò la propuesta, con todo dexò agafajados los animos, estimando con mas abiertas razones el afecto de lo que le proponian; con lo qual, sino alentò las esperanças, no las desmayò del todo. Llegò el tiempo de bolverse a su casa, y todo quedò en silencio, hasta el año siguiente, que fue el de quarenta: en el qual viendo la instancia que le hazia algun superior Ministro de Cas-

tilla, para que fuesse a la Corte; y auindose escusado con las razones que podian hazer mas fuerça; discutiendo (por relaciones siniestras) que hazerle tan porfiada instancia para que fuesse, era para no dexarle boluer a aquel Reino: empeçò a descubri mas claramente su desabrimiento, dando algunas razones para no hazer la jornada: embiando vn Cauallero, criado suyo, para proponer todas sus razones, las quales no se admitieron. En este interim, los que en Lisboa tenian por su quenta enconar los animos (siendo el fomento de la inquietud que pretendian) sabiendo que el Duque se auia declarado desabrido a las instancias de sacarle de su casa, y juntando a este disgusto (ya manifesto) la respuesta que les dio en Almada, no mui desviada de lo que pretendian, empeçaron a arrojar proposiciones, que teniendo dos hazes, criminauan el gouerno de Castilla con mucho hastio, quando ni al Duque (siendo el primer Principe deste Reino, dezian ellos) no le dexan quieto en su casa. Y como estas proposiciones, que siembra la malicia (para desazonar los coraçones plebeyos) son faciles de admitirse en los talentos, que no disciñen (por el reboço que lleuan) los fines con que las siembra la malicia: cogiòlas la plebe (que es lo que se pretendia) y hizo materia de murmuracion publica, la molestia que al Duque se le daua, inquietandole para solo desazonarle, sin ser necesaria su jornada. Sembrado esto en este modo, vinieron a coger los labradores desta cizaña, la cosecha que pretendieron, que fue la inquietud de los animos, y el despecharlos contra el gouerno.

* *

CA-

CAPITULO V.

*De las razones que dauan los inquietos
de Lisboa para fundar quejas
de los Ministros Por-
tugueses.*

LOS que han tratado el talento excelente que nuestro Señor dio a su Alteza la Princesa Margarita, tendran discurrendo, que si como su Alteza gouernò los vltimos años con solo el titulo, sin ser mas gouernadora que en la apariencia, gouernara con potestad absoluta, no solo no se huieran leuantado los Portugueses, sino que estuieran mui quietos, porque estuieran mui sobrelleuados. Quando tan singular virtud (y vn talento de tanta comprehension) son dos prendas, mas para reformar Reinos, que para desperdiciarlos. Desperdicialos, quien no atiende a la reforma de las costumbres, y con violencias los exaspera. Que esto fuera, como se ha dicho, dezianlo a voces los Portugueses antes, y despues del suceso: y ponian por apoyo de su razon la experiencia; diziendo, que todo el tiempo que gouernò su Alteza (asistida del Marques de la Puebla) sin dependencia de otros Ministros, todos los despachos se ajustauan a la verdad, mui horros de interes; los donatiuos se pedian con mucha moderacion; los tributos sin impiedad: en todo este tiempo no se tocò a las rentas de las Religiones, como despues se les quitaron (y con tanto desafuero) y finalmente los Sol-

dados que passauan a la India , ò Brasil, lleuauan (conforme sus calidades) hechas mercedes , ò promessas, de que en empeçando a seruir se les harian: y con esto todos iban contentos.

Afsistia a estas acciones (en cuya disposicion tenia la mayor parte) vn juizio tan christiano y prudente como el Marques de la Puebla (Presidente de Hazienda en Castilla , y Mayordomo mayor de su Alteza) cuyas disposiciones en las materias, no solo nacia de lo Christiano, sino del conocimiento grande que tuuo del natural de los Portugueses.

Viendo, pues, algunos Ministros inferiores de Portugal, que aquel modo no era camino para llegar a tener ellos la mayor mano en aquel gouierno , empeçaron a desquadrarle con todo el mas reboçado modo que supieron , para adelantar a mas puesto la inferioridad en que se hallauan : y achacando las acciones mas prudentes (como mas christianas) de su Alteza (que solo pretendia conseruar aquel Reino , en justicia, con apacibilidad , y no desperdiciarle con violencia) hallaron la facilidad que hallauan todos los lisonjeros, en algun Ministro, que ai talentos que hazen su pasto de la lisonja, como el camaleon del aire. Propusieron ventas de Abitos para todo genero de gente, fueran, ò no fueran Christianos viejos (como consta de tantos, que nunca lo fueron sus antepassados) : arbitraron (impiamente) la venta de los officios en personas indignas , para que de las extorsiones hechas con officios tales, saliesse la mayor cantidad de su coste ; procurando saborear con la numerosa cantidad de tanto dinero, aquella cudicia, que jamas se vio harta , y siempre se hallò menesterosa. Digan esta verdad las experiencias

cias de España. Abraçaronse estos arbitrios , como se han abraçado otros muchos tan perjudiciales (y que han sido el alboroto de los mas quietos, y mas fieles vasallos) y admitidos empeçaron a brotar Abitos en Lisboa, como yerua en campo llouido.

Estas acciones , y otras, empeçaron a defazonar a los Caualleros de modo , que huuo alguno que se quitò del pecho el Abito , diziendo , que lo que antes era honra , ya era afrenta : y quanto a esta parte , quien les negarà la razon que tenian?

Fuese esta malicia introduciendo (no mui de espacio) en el gouierno , porque la venta de los Oficios , y Abitos daua de sí mucho , que es a lo que (entonces) se atendia. Y como el gouierno de su Alteza , y las assistencias del Marques de la Puebla , iban tan por otro camino , dexòse el que con tanta quietud se andaua , y tomòse el que suscitò los alborotos presentes.

Viendo el Marques de la Puebla que todo iba maleado , y que su Alteza no hazia en aquel puesto , sino vna apariencia de Governador (y que personas tan inferiores en todas materias las disponian todas) se retirò poco a poco de Palacio, y no entraua en el , sino llamado de su Alteza.

Con estas acciones queda respondido , a vn parrafo de vn Manifiesto , que corrio en Madrid luego que se supo lo que los sediciosos tenian obrado: tuuo en aquel parrafo (y en otros) mas lugar la lisonja, que la verdad, achaque de quien escriue por complacer , y yerro , de quien sin enterarse de la verdad tiene ansias de escribir.

Respondia, pues, el Escriptor a algunas proposiciones de las que en sus Manifiestos han escrito los Portu-

gueses ; y en algunas de sus respuestas habló como informado de parte interesada. Pero en este parrafo (a que respondo) habló como poco atendiente al modo con que se han gouernado estos , ò aquellos Reinos. Dize (ya en el folio sexto) como podian tal, y tal Ministro (nombrandolos por sus nombres) entregarse en el manejo del gouierno publico , y domestico de los negocios de Portugal , si el gouierno supremo se cometio a la señora Princeza, y la superintendencia de todos al Marques de la Puebla, y la Secretaria de su Alteza a Gaspar Ruiz de Escaray. Pregunta este Escritor (y pregunta mui bien) porque deuiera ser tan dificultoso, que se ladeara con lo imposible , lo que vio la experiencia facilitado. Quando a su Alteza se le diò aquel gouierno , y las personas referidas , fueron a sus asistencias, empeçòse a obrar tan ajustadamente en todas materias , que estauan mui gozofos los Portugueses ; pero juntaronse las ambiciones de vnos , y la cudicia de otros , y el mal discurrir de todos en tan peligrosas materias , y excluyò de tal suerte aquel gouierno, que todo se reduxo a apariencia, sin obrar persona alguna , ni su Alteza , en accion alguna de monta de quantas se ofrecian en tanto gouierno. Y para que el Escritor aduertiera aora lo que no discurrió entonces , le diremos, que mas cerca de su Magestad estauan en Madrid las disposiciones de otros gouernos , y por regatearle las noticias de muchos inconuenientes , que tales modos de gouernos tenian, se empeoraron todos, hasta llegar al estado en que los vemos. Y ni se huuieran mejorado, si la Magestad del Rei nuestro Señor (con su soberano talento) no huuiera atendido a las disposiciones de los gouernos ; a cuyas asistencias cessaron tantos

inconuenientes, y serendò el cielo las tempestades que amenaçaua. Pues, aora, si tan a la vista de la Magestad tenian los modos del gouierno, tanto inconueniente que le arriesgauan, el que estaua tan lejos (y de quien a su Magestad no se le daua noticia) como no iria como ellos quisiessen?

Deuen, pues, los que escriuen, inquirir las noticias mas verdaderas, quando no han podido ser testigos de vista, porque no les auerigue, ò la ignorancia de la verdad, ò la mentira de la pluma, la verdad constante de la experiencia, apoyada en la comprobacion de tantos testigos de vista, quantos Castellanos estauamos en Lisboa.

Prosiguieronse todas las acciones referidas, sin atender a comun, ni particular; y aunque para apoyo de verdad tan constante no necesito de razones trasladadas de Manifiestos Portugueses, quando algunos hablan con tanta desmesura, con todo en esta ocasion referirè vnas del Manifiesto de Paez Viegas, mui literalmente.

El desprecio de los Cavalleros, dize, era intolerable, las burlas que algun Ministro (èl dize el nombre) atrauesaua en las conuersaciones, eran mui atreuidas, quando en materia de honra no puede auer burlas. A los de menos porte se les trataua con violencia; a los Religiosos se les hablaua con mucha desmesura (con otro termino, que lo significa mejor, lo dize Paez Viegas) y a las Religiones se les quitaua el sustento, lleuandoles cada año las dos partes de los juros, y el año que menos, vn tercio. Los Conuentos de las Religiosas perecian, quando faltandoles aquella renta, no tenian recurso a la limosna de las Misas como los Religiosos, que si bien

es tan tenue suplemento, para falta tan grande, es alguno; pero las Religiosas, ni esse tenían, y assi perecian todas. Es de saber, que en Portugal la mas renta de los Conuentos de los Religiosos, son dotaciones de Capellanias, y assi les quedaua poco socorro en la limosna de las Missas libres, siendo ellas tan pocas. Hasta aqui son palabras del Manifiesto referido.

Declarar por verdaderos los modos referidos (quando la publicidad los ha manifestado con censura tan deuida) es seruir a la Magestad del Rei nuestro Señor, como se deue; porque aduertido de que malas disposiciones de Ministros superiores y inferiores ocasionaron aquella sedicion, en la reforma de Ministros se vendran a euitar daños futuros, que siempre malas disposiciones los acarrean, quando en los Ministros mayores està el tener la nobleza grata, para que sirua de todo coraçon a su Principe, y en los niénos no tener exasperado, con violencias, al Pueblo, porque no siga vna sedicion despechado.

Escriuia muchas vezes su Alteza a su Magestad se releuassén aquellos aprietos, rezelosa de aquellos naturales; porque conocia, que el aprieto podia suscitar vn alboroto. A muchas cartas no se respondia, y quando llegaua la respuesta, era fuera del proposito.

Hizieron los Portugueses, despues del leuantamiento, publicos algunos pliegos cerrados, que su Alteza embiaua a Castilla con algunos auisos, que los hallaron en la Secretaria de Estado. Escriuia el Marques de la Puebla, y no se hazia caso. Y porque no viniessé a manifestar los modos de aquel gouierno, y los riesgos que discuria, jamas le quisieron dar licencia: y quando ya (poco antes del leuantamiento) se la embiaron, fue con

tal

tal circunstancia que no quiso vsar de ella, hasta ajustar el modo de venir a Madrid. Y fue tal la detencion que huuo en ajustarse, que en el interin se leuanto el Reino, y èl se hallò preso, como se ha visto.

CAPITULO VI.

De la junta primera que se hizo en Lisboa entre los pocos que tratan esta materia, y de lo que resultò de la junta.

RARECIENDOLES a los coligados de Portugal, que ya les daua el agua a la boca, y que el hazer pie contra las instancias de aquel gouierno, era imposible, quando el aprieto de salir de sus casas, para la jornada de Cataluña era inouitable, y el salir (respeto de su poca posibilidad de todos) era imposible, por hallarse desgastados despues de auer dado tanto donatiuo, y las quartas partes de sus rentas, y de las Encomiendas, todos los años (que si los dexauan descansar vno, era el aliuio mayor que tenian) trataron de apresurar el reparo por todos los caminos que pudiesen. Y juntandose en el jardin de Don Antonio de Almada, en los primeros de Octubre del de quarenta, èl, y Don Miguel de Almeida, el Montero mayor Francisco de Melo, y Jorge de Melo su hermano, y Pedro de Mendoça, Caualleros todos mui calificados, trajeron a la junta a Iuan Pinto Riue-ro, Letrado, Agente del Duque de Bragança en Lisboa.

Es.

Estando, pues, todos juntos, se propuso la materia, y el auatido estado en que se hallauan todos los Caualleros de aquel Reino, y las violencias grandes (así lo dezian ellos) que padecian todos. Y ponderando la defestimacion cō que les parecia se les trataua (que jamas le falta vna quexa que suponer a vn resentido) se discurreo el mejor medio que ellos hallaron para repararla. Refirieron, entre otras cosas, las respuestas q̄ el Duque les auia dado, y que la vltima no auia sido desesperaçandolos del todo, antes bien estimando la oferta, quando desuiaua la execucion. Discurrieron, que en las materias tan graues, como dificultosas, solo vn acometimiento temerario asseguraua el remedio, y que ya consintiesse el Duque, ò no consintiesse, le aclamasen por Rei, que vna vez aclamado ò lo acetaria, quando despues corria mayor peligro en las sospechas, que en assentir a sus aclamaciones, y que la certeza desta verdad le reduciria.

Assentada esta resolucion, determinò la Junta embiar vno de los que se hallauan en ella a dar quenta al Duque de lo que en ella se auia conferido, y que se siruiesse de aceptar ser su Rei, y su rescador, quando todos conocian ser tan suyo lo que le ofrecian. Sobre qual de los Caualleros auia de ir a proponer esto al Duque, huuo pareceres, y resoluiose fuesse Pedro de Mendoga, Alcayde mayor de Mouron, Lugar que està àzia Villaviciosa.



CAPITULO VII.

De como llegò Pedro de Mendocça a Villa-Viciosa, y de el efecto de su jornada.

LA Alcaidia mayor de Pedro de Mendocça està a vna parte de Villa-Viciosa, y con el reboço que iba para ella, salió de Lisboa, y llegó a Villa-Viciosa con mucha presteza. Supo el Duque, que Pedro de Mendocça auia llegado, y mostrò alegrarse; y llegando Pedro de Mendocça a hazerle visita, dixo en voz alta: Que siendole forçoso llegar a su Alcaidia, tambien lo era no boluer a Lisboa sin besar su mano. Estuuieron solos todo el tiempo que fue suficiente para proponer lo que la Junta auia conferido, añadiendo los empeños en que ponía al Duque voluntades tan declaradas; y que pues sentia lo que todos aprouauan, no dexasse de aprouar (con el efecto) lo que todos sentian. A todo lo qual respondió el Duque con menos cautela, y mas claridad, dandoles esperanças de les acudir en qualquiera ocasion, y en qualquiera aprieto no les desamparar. Y sin assentar vltimas resoluciones, huuo de despidirse Pedro de Mendocça, porque llegó el Obispo de Eua, sobrino del Arçobispo de Lisboa, a visitar al Duque.

Partiose Pedro de Mendocça para su Alcaidia, y desde alli escriuió a Don Miguel de Almeida todo lo que auia platicado con el Duque, y con el disfraz de auer ido a caça, le dixo, fuimos a la rapada, tiramos algunos

tiros, vnos erramos, y acertamos otros.

Llegò, a pocos dias, a Lisboa Pedro de Mendoga, y aclarò a los de la Junta la respuesta del Duque, y la estimacion que auia hecho de todo lo que le auia propuesto, y las esperanças que le auia dado.

Grande fue el gozo que tuuieron los pocos coligados del efecto que la jornada auia hecho; y discurrendo, que no era bien se entibiasse (por algun accidente) el agrado que auia manifestado el Duque, instaron todos a Iuan Pinto Ritiero partiesse luego a fomentar la resolucion que el caso pedia, con la presteza de que necesitauan, porque si él iba, presteza y resolucion tendrian el efecto que deseauan.

CAPITULO VIII.

*De las instancias que hizieron al Duque
algunos de su casa, comunicada
ya la materia.*

NO fue la visita del Obispo de Eluas de menos instancia para el Duque, que la de Pedro de Mendoga, quando siendo sobrino del Arçobispo de Lisboa, y estando a cinco leguas cortas de Villa-Viciosa, tendria cartas de su tio para hazer instancias, y proponer todas las razones de conueniencia. Y que este sea juicio seguido, dixolo, mas que la conjetura, la euidencia. Porque luego que el Obispo se boluio a Eluas, embiò el Duque a llamar a Iuan Pinto, para dar el consentimiento que le pedian,

dian, no esperando segunda replica de la Junta: y no auiedo dado resolucion alguna a Pedro de Mendoça, y tomarla para escriuir a Iuan Pinto, su Agente, luego que el Obispo hizo su visita: estáse discurredo iba a acabar de disponer al Duque, para que tomasse resolucion, como lo hizo.

Es de saber, que el Duque entre lo dudoso de la resolucion, y el sinfavor grande de que le llamassen para Madrid, tenia de sus puertas adentro quien le reforçasse el disgusto, y alenasse la resolucion; eran dos ò tres Caualleros de los que le seruian, de los mas antiguos, y de quien èl mas fiava. Obrò en esta parte mucho la ambicion de tantos, que hallandose tan al lado del Duque, juntamente se discurreron en aquel adelantamiento de estado, con mayores crezes. Proponianle al Duque las razones que le obligauan a dar el si que le pedian, y mas quando estaua tan arriesgado a dexar su casa, sin saber quando le dexarian boluer a ella. Y si bien esta razon se platicaua (con mucha publicidad) en Lisboa, no effò la quita la fuerça para reduzir vn animo, que en lo dudoso de admitirla, no estaua lejos de asirse a ella. Y ya podria ser, que los que proponian al Duque de Bragança esta, y otras razones, no las tuuies- sen por fin senzillo de lo que persuadian, sino por medio eficaz de lo que esperauan: quando la ambicion, que discurre posible (si ya no lo mira facil) passar de vn extremo a otro (como es de criados de vn Principe, a validos de vn Rei) dissimulada se reboça, ò en el amor fingido que manifesta, ò en el pretexto de el zelo con que persuade. Y si a los Principes que nacieron con tantas obligaciones, les haze desdezir de tantas, la ambicion de el mayor imperio (tomando armas contra su

Rei, y Señor natural, enagenando los de la razon } que no podrá en los sujetos de menos obligaciones? y cuyos cortos talentos se hazen iguales, en el obrar, con la sangre vil, que es la popular?

Deseauan estos criados de el Duque verse en el valimiento, no discurriendo que el interes de cada vno era perjuizio de el otro, quando el valimiento mayor tiene afiançada su seguridad, en no tener a su lado quien presume de competidor. Añadiendo a esto, que talentos que discurrían tan sin atencion a los fines, querían disimularse en el mas respetado puesto: propria ignorancia de la ambicion, quando nunca alcanza mas la vista de el que está abaxo (ni es mas de linçe para penetrar faltas ajenas) como quando ocupa el puesto mas alto, sujeto a quien su censura no aprueua. Y así se les lució a los referidos, pues luego que empezó el gobierno del Duque descubrieron la hilaza.

CAPITULO IX.

De la resolucion que tomó el Duque de Bragança de levantarse con el Reino de Portugal, y de la carta que escribió a Iuan Pinto, para que fuesse a Villa-Viciosa, y declararle su resolucion.

NO hizo falta la detencion que tuvieron los de Lisboa en despachar a Iuan Pinto, quando la so-

li;

licitud del Obispo de Eluas auia obrado de fuerte, que sacò de las tibieças de el Duque, la resolucion mas foga. Pues sin esperar otra instancia de los coligados, escriuiò luego a su Agente partiese para Villa-Viciosa, y que se daría orden en la pretension que tenia del Condado de Ademira, que por falta de heredero venia a su Casa. Fue mucho el gozo que este Agente del Duque tuuo con la carta, porque conocio luego el difraz del estilo, y que le llamaua para declararle la resolucion que tenia tomada. Comunicò luego la carta con los de la Iunta, y todos dieron por assentado lo que Iuan Pinto dezia.

Partiò este Agente del Duque con tanta priessa, y boluiò con tanta, que en ir, estar, y boluer, tardò siete dias, siendo la distancia treinta y tres leguas, que de ida y buelta hazen sesenta y seis. Declaròle el Duque su resolucion, facilitòsela Iuan Pinto con el empeño de tantas voluntades; y alentòle con el descuido grande que el gouierno de Castilla tenia de tal suceso, y con la despreuencion que auia en Lisboa, y en las demas Plaças para la resistencia. Y si bien (quanto a esta parte) dixo verdad, por que era assi (el efecto lo dixo) engañòle quando le afirmò que toda la Nobleza estaua empeñada en aclamarle por Rei; pues veinte, ò treinta sediciosos no suponen por toda la Nobleza de vn Reino: quando la prudencia de ceder a la violencia de la multitud, instruida de la maldad, no es voluntad de aclamar otro Rei del que reconoce, sino pasar (entre tanto que el tiempo se mejore) lo menos mal que pueda. Aualançarse los animos al peligro, sin esperança de mejorarse, es desesperacion necia, que lo pierde todo. Dissimularse en el seguir lo que no
pue-

puede remediar, es adquirir merito para el desquite en mas oportuna ocasion.

CAPITULO X.

De la resolucion que el Duque de Bragança tenia tomada antes de llegar.

Iuan Pinto, y de lo que resultò de la jornada.



ORA se conocerà si fue acertado el discurso que hizimos de la visita que el Obispo de Eluas hizo al Duque, quando apenas Pedro de Mendocça auia hecho la suya. Llegò, pues, el Agente del Duque, y entre otras cosas que le declaró, fue dezirle, que auia alargado la resolucion, a mas de lo q̄ la Junta le tenia pedido, pues tenia intento (quando los de Lisboa faltassen a sus empeños) tomar las armas con los Pueblos que en Alentejo estauan a deuocion suya, y señorearse del Reino del Algarue. Accion que la celebrò mucho la lisonja, quando no desconocio Iuan Pinto que iba lejos de toda prudencia. Pues si el Duque resoluiera vna temeridad tan arriesgada (faltandole la seguridad de Lisboa) se huiera acabado en vn mes todo su Reinado: porque los Pueblos resistentes a su obediencia, tenian el focorro de Castilla en las manos, por ser tantos los Pueblos, y tan vezinos, y auian de resolver con mucha presteza la causa.

Esta resolucion del Duque nació, de assegurarle el Obis-

Obispo de Eluas las armas de aquella Ciudad, frontera de tanta monta, que es el resguardo de todo Alentejo. Pues quando el Duque, sin esperar segunda instancia de los coligados, luego que el Obispo le visitò, no solo escriuió la carta referida, llamando a su Agente, sino que adelantò la resolucion a levantarse con solos los Pueblos que estauan a su orden, y hazer con ellos invasion al Reino del Algarue, es porque el Obispo le vino a dar seguridad de que aquella Plaça estaria siempre por suya, y que èl tenia minadas las voluntades de los mal contentos, en especial la de Martin Alfonso de Melo, Alcaide mayor del Castillo, con lo qual estaua todo seguro. Y en confiança desta propuesta del Obispo, y que tenia aquella Plaça a su obediencia, resoluiò (con tanta presteza) el Duque señorearse de aquella Prouincia, y del Reino del Algarue, quando sin resguardo tan grande fuera locura.

Refiriò todo esto el Duque a Iuan Pinto Riüero, y celebròlo èl por aliento digno de tal Principe, siendo en celebrarlo tan lisongero, quanto tuuiera el Duque (si lo intentara) de temerario. Hincòse de rodillas Iuan Pinto, y dixo al Duque: Señor, el derecho dà por armado al que està para armarse, vuestra Magestad està tan cerca de ser aclamado por Rei en estos sus Reinos, que ya se supone Rei, suplico a vuestra Magestad me dè su Real mano, porque en el acto de este reconocimiento sea yo el primero: y tomandole la mano al Duque (que lo reusaua) se la besò. Y respondiòle el Duque: Iuan Pinto, no compremos primero la verça que el carnero. A lo qual replicò, con presteza, no dude vuestra Magestad de la felicidad del suceso, porque han de quedar

dar los empeños atrasados a las felicidades. Entonces pareció lisonja, y la experiencia la manifestó profecía. Con esto se despidió Iuan Pinto, y boluio a Lisboa. Declarò, luego, a los de la Junta el gusto con que el Duque quedaua, en confianza de sus empeños, y dando dos cartas que traia del Duque para Don Miguel de Almeida (como al mas viejo) y otra para Pedro de Mendocça, por auerle lleuado la instancia de la Junta, conocieron tenian concluido todo su intento, y empeçaron a consultar los medios mas seguros, para que la accion no padeciese riesgo.



LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO PRIMERO.

Del modo que tenian los coligados, para juntarse a conferir medios, y efectuar lo que tenian tratado.



GRANDE fue el contento de los pocos que estauan empeñados en el aclamar por su Rei al Duque de Bragança, quando supieron con certeza la resolución que auia tomado, y resolvieron ir declarando el intento a los que conocian mas disgustados, y por esta razon mas confidentes, tratando con ellos los medios mas aduertidos para efectuar lo propuesto. Determinòse, pues, lueues veinte y vno de Nouiembre del de quarenta, se juntassen (con mucha cautela) en el Palacio que llaman del Duque, donde vnia Iuan Pinto Riüero, como Agente suyo. Para lo qual hazia recoger mui temprano toda la gente, y en vna sala mui grande se ponía a vn rincón vn bufete con dos velas, y quedaua limitada la luz, por

E ser

ser tan grande la sala. Venian a deshoras los Caualleros, vno a vno, ò ya de dos en dos, solos, sin criado alguno, dexando los coches, ò los caualllos, en parages distantes, y diferentes, porque ningun criado supiesse donde entrava su amo, ni discurriessse se juntauan todas las noches en aquella casa.

La noche primera se juntaron hasta siete Caualleros, si bien ya eran mas los que sabian el caso. Y luego las noches siguientes llegaron a ser quinze, pero variando siempre las personas, para atraer (con este modo de confiança) los animos: y de lo que entre estos se discurria, se daua quenta a los que aquella noche no se auian hallado en la Junta.

Empeçaronse a proponer medios, y huuo quien dixo empeçasse el Duque su aclamacion por Euora, lugar que declaradamente estaua a su deuocion, y luego se le aclamaria en Lisboa. Reprouòse este parecer, por ser peligroso el modo, quando si la nueua llegaua a Lisboa, el alboroto daria lugar a preuenir resistencias; y alguno de los Soldados grandes Castellanos, que auia en Lisboa, se entraria con presteza en el Castillo, y entonces todo padecia riesgo: fuera de que los afectos al gouierno de Castilla eran muchos, y vnidos a los Castellanos hazian gran cuerpo, y esto solo bastaua para perderse todo.

Desviados, pues, todos los pareceres, de este que queda dicho, se resoluiò, que el Sabado (que fue primero de Deziembre) se efetuase la aclamacion, dando punto fixo para aquel dia, y que la noche siguiente se acabaria de resolver el modo mejor, que assegurasse el mejor sucesso.

Escriuiò luego Iuan Pinto, a su amo, el dia que esta-

ua determinado para su aclamacion en Lisboa, porque en todos los lugares que en Alentejo estauan a su voluntad, le aclamassen en el proprio dia. Y el estilo de la carta fue con el disfraz que le dixo el Duque, quando se despidio, diziendo, que aquel dia se tomaua la possession de los censuistas de Cecaen, que es vn lugar donde el Duque tenia vna pretension.

CAPITULO II.

De la vltima resolucion que tomaron los de la Junta, para concluir el levantamiento de Portugal.

TODOS los inquietos que se auian coligado, no dormian, desvelados en discurrir el modo, en que con mas acierto, y sin riesgo alguno, se efetuase todo lo concertado. Y juntandose la siguiente noche, se discurrió seria acertado empezar por la toma del Castillo, quando los daños que podia hazer a la Ciudad, eran muchos, y el temor que podia inducir en la plebe, mui para retraer sus animos del intento, y no tener en la ocasion presente persona de importancia para ponerse en defensa. Este fue voto, que hizo reparar a los de la Junta, porque si huiera persona en el Castillo, que fuera soldado de importancia (auianlos sacado todos, y su Castellano, para Cataluña) con disparar vna pieça con vala a la plaça de Palacio, y otra a la Rua-Noua (que es la Calle mayor)

no huiera hombre que se atreuiera a seguir a los Caualleros, ni salir de su casa. Y el Pueblo auia de recurrir al Castillo pidiendo misericordia. Pero Dios, que tenia dispuesto (por nuestros pecados) el suceso que oi vemos, cegó al que cuidaua de aquella Plaza, para que no advirtiesse la obligacion que tenia.

Traían otros discurrida la materia por diferente camino, y con medios mas acertados para el intento, y así se reproùò este parecer, que a la primera vista parecia conueniente. Y propusieron, que en acciones de tanto peligro se deuia empear por las cabeças, y que en primer lugar se auia de acometer el Palacio, y prender a su Alteza, la Serenissima Princesa Margarita, y al Marques de la Puebla; porque si bien el Marques era grato a los Portugueses, con todo el seruicio de su Rei, era la obligacion primera. Y en aquesta materia siempre le auian experimentado mui resuelto, y podia con pocos allegados ser mucho estoruo. Resoluieron, que anticipadamente a estas diligencias, se auia de dar la muerte al Secretario de Estado Miguel de Basconcelos; porque si estas personas, ò qualquiera de ellas òian alboroto del Castillo, erales facil la preuencion, así en las justicias, como en los Soldados, que en la Ciudad estan alistados; y todo el resto de los Caualleros, que ignorauan el caso, auian de acudir a Palacio con sus armas. Y que despues de efetuado todo esto (y preso los demas Ministros grandes) era facil hazer se embiasen recados para rindir el Castillo. Abraçaron este parecer todos, porque tanteado de espacio, parecia el que mas asseguraua el acometimiento de tanto. Y asentado de que se cogiesse las puertas de Palacio, se resoluió, que todos los coligados, y los demas que estauan
ad-

aduertidos, para acudir luego al socorro, todos viniesen armados (y en coches) por distintas calles, entrando por las tres puertas distintas que Palacio tiene: hallandose juntos a vna misma hora, en el salon grande donde asiste siempre la guarda Tudesca, y assi se hizo.

CAPITULO III.

De como los de la Junta arbitraron solicitar las voluntades de algunos Padres de la Compañia, para que se induxesse al Pueblo, a que luego que los Caualleros apellidassen libertad, acudiesen todos a Palacio con sus armas para la defensa.

QUOZOSA estava toda aquella Junta de inquietos, de la disposicion que en todo se daua, pero la duda de como recibiria el Pueblo nouedad tan inopinada, les hazia rezelar mucho su acometimiento. Y discuriendo entre todos que medio se tomaria para assegurarlo, se resoluió (despues de muy controuertida la materia) que con todo secreto, y sacramentando las palabras, para irles sacando lo que pudiesen de el pecho, se diese entera noticia de el intento a algunos Padres de la Compañia, a quien los sediciosos conócian desaficionados al gouierno de Castilla. Conocióse, con claridad, auerte discuriendo con

con fundamento, quando los que fueron a proponerles el caso, hallaron los animos (sino de improuiso prontos) no tan tibios que despidiessen la comission que les lleuauan. Pudieron las instancias de los sediciosos feruorizar aquellas tibieças, quando la desaficion del gouierno (que era alguna disposicion) abrió puerta a las instancias, y se encargó de solicitar las volúntades del Pueblo, q̄ era lo q̄ se les pedia. Y aunque Iuan Pinto, q̄ en su manifesto dize esto cō mas circunståcias, no dà la razon de el hastio, que aquellos Padres auian platicado; con quien (excluyendo todas las demas Religiones) endereçò el discurso a los indiuiduos de aquella. Quando si las demas sentian tanto (y ello era mui para sentir) se les quitassen las rentas, de que se sustentauan, con todo de ninguna se supo hablasse palabra contra del gouierno: y solos ellos se auian declarado tanto, que toda vna lunta de Caualleros conocio, que de ninguna otra inteligencia podia fiarse accion de quien dependia la profecucion de su intento, sino de quien ya auia dado a entender estaua dispuesto para qualquiera accion. La razon de su desabrimiento, no la tocaron los que en sus Manifestos refirieron, con mucha claridad, nombres, y acciones de algunos de aquellos Padres. Y a mi me parece, saluo el mejor discurrir, que como aquellas Casas de Lisboa tienen tantos juros, y en tan seguras fincas, quanto solos aquellos Conuentos tienen mas que muchos de los de Lisboa, sentian amargamente, que lo que en las cobranças estaua tan seguro, por los Ministros Portugueses (que cada año tomauan vn tercio) estuuiesse falido. Y ya fuesse està la razon, ya fuesse otra, a ellos los conocian por desaficionados al gouierno de Castilla. Razon que no padece duda, quando entre tan-

tos como concurrían a la Junta, conuinieron todos, en que solo de aquellos Padres se podia fiar accion en que a ellos les iba la vida, y la honra: y que como gente que tenia tanta mano con el Pueblo, serian los que con mas facilidad reducirian los animos a lo que se les proponia con pretexto de libertad. Bien descubrió el efecto tenian conocido algunos de la Junta, el desabrimiento de aquellos Padres, quando hallaron lo acertado de su discurso, en la facilidad de los que admitieron (sin dificultar cosa alguna) lo que la Junta les pedia.

Discurrióse luego el modo que se tendria para conseguir lo que ya tenian por su cuenta: y resolvióse, que la diligencia primera, fuese hablar aquel numero de personas que el Pueblo elige cada año, para que en todas las acciones comunes le representa. Junto este numero de personas, les propusieron todo el asunto, y quan bien les estava gozar la libertad que les proponian, y que no les atemorizassen las contingencias, porque todas las que podian temer, estauan muy prevenidas, que acudiesen el dia que se les señalaua, y todo lo demás lo dexassen por cuenta de los Caualleros. A todo esto respondió el Pueblo con mucha tibieza, y sin resolver cosa alguna, trayendo a la memoria el suceso de Eborá, quando leuantada la plebe, los Caualleros se le opusieron, y la soslegaron, y que no querian admitir nuevos alborotos, sin saber primero qué preveniciones tenian los Caualleros para aquel asunto, y que se les diese tiempo para discurrirle, y comunicarle. Para lo qual se les dió solos dos dias, porque el tiempo de la execucion instaua, y no se les podia dar mas plazo. En el interualo de los dos dias, no descuidaron los Padres comissarios en solicitar las voluntades de muchos,

chos, cuyos animos conoçian defazonados con aquel gouierno, que es facil reducir vna sinfazon con qualquiera impulso. Y proponiendoles las razones de mas esfuerço, reduxeron no pocos. Passados los dos dias de el termino, boluieron a saber la resolucion que el Pueblo auia tomado: y hallandolos tibios en el sí que esperauan, fue tanta la destreza del persuadirlos, que resoluieron estar apercebidos, y armados el dia y hora que se les ordenaua.

Vencida esta dificultad (que era grande) y gozofos de auerla vencido, los destinados para vencerla, boluieron a los Caualleros de la Junta, y les dieron quenta de lo bien que todo quedaua dispuesto. Fueron recibidos con mucha alegria, por ser el Pueblo, en quien los coligados afiançauan todo su buen suceso. Dixo se despues (muy en publico) que los de la Junta auian hecho a los Padres de la Compañia muchas promessas para en futuro. Empeños que no les estauan en costa, y pagas libradas en posibilidades muy remotas.

Ni quien discurriere la accion de aquellos Padres; si achacare, para mayor nota, toda aquella Prouincia, hará legitima la censura, quando si vn indiuiduo es en vna comunidad, algo inquieto (y digo que passe a escandaloso) siempre la comunidad se queda con lo lustroso de su obseruancia: assi ni vn Conuento (quando todo se destéple en todo) perjudica el resto de toda vna Prouincia; ni vna Prouincia toda (dado caso que toda se preuaricara) afea de la altura de su veneracion vna Religion entera. Y assi a vna tan graue, y tan venerable Religion, como la Compañia de Iesus, no la puede minorar la estimacion (graueada en tantas acciones) la que obrò vn Conuento, y dos, ò por la sobra de la cudi-

dicia, ò por la falta de los talentos. Y discurrir sin esta atencion esta materia, es ignorar quan venerable es el Sagrado de las Religiones, pues nunca puedẽ perder su lustre, porque este, ò aquel indiuiduo salga defacertado.

CAPITULO IV.

De algunas acciones que aquellos Padres de los Conuentos de Lisboa hizieron luego que se leuantò Portugal.

A que ha sido forçoso tocar el punto del modo que tuuieron los coligados para tener el Pueblo por suyo, y ser aquellos Padres el medio vnico que tuuieron para conseguirlo, dirè seguidamente algunas de las acciones que hizieron despues que los sediciosos aclamaron al Duque por su Rei. Algunas (como mas ruidosas) las refirieron en sus manifiestos los Portugueses, como en alabança de su buen zelo.

Fueron los primeros que antes de llegar el Duque a Lisboa ofrecieron al gouierno su plata y hacienda para la guerra que se esperaua. Y llevados de este exemplo, hizieron las Religiones lo proprio. No se admitiò por entonces cosa alguna.

El primer Sermón que se les ofrecio, despues de el leuantamiento, en concurso grande, fue el de la Cruzada, que le predicò el Padre Iuan de Areda, Domingo quarto de Aduiento. Dixo este Padre, entre otras

F

pro-

proposiciones: Ea Portugueses, daos el parabien de lo hecho, y armaos de vuestro valor antiguo contra los hereges, y contra los Castellanos, contra aquellos, como enemigos de nuestra Religion, contra estos, como tiranos de nuestra libertad, morir, ò vencer. Portugues era quien me refirió todo el Sermon, y oyentes fueron algunos que estan en Madrid.

El Padre Gomez dixo luego dia de la Circuncision en San Roque (que es vna de las tres Casas que tienen en Lisboa) exortando a los Portugueses, que no boluiesse a sufrir el yugo de los Castellanos: Sereis (les dixo) la mas vil nacion del mundo, sino moris todos antes de boluer a sufrir tan vil yugo. Y redoblando sobre esta, y otras proposiciones a este tono, añadió: No se vea otra vez esta Iglesia hecha cauallerica, como se viò quando hizo invasion a este Reino Filipe el Prudente. Y esto, dicho en tono de passion (que es el ordinario en aquellos Padres) sacò tanto alarido de las mugeres, como si ello fuera verdad, y se predicara en Viernes Santo. Esta proposicion dicha de aquella columna de la Fè Catolica (que respeto de su veneracion (como le consta al mundo) no perdonò su carne y sangre) fuera de ser tan mentirosa, discurrase lo que llenaua de veneno, quando quiso sembrar tanto encono.

El Padre Antonio de Vieira, dixo, predicando al Duque, el dia de Año nueuo de quarèta y dos, algunas proposiciones ridiculas en lo acomodaticio, y en lo literal muy desatentas. Y entre otras dixo: Que Herodes, el que reinaua quando nació Christo Señor nuestro, le tenia vsurpado el Reino; y no contento con tenersele vsurpado, le queria quitar la vida, y que a esta causa fue su Magestad huyèdo a Egipto. Y la aplicacion deste disc-

cur-

curso, fue auer hecho lo proprio los Duques de Bragança, cediendo a la violencia de quien les quitò su Reino, y se le tenia vsurpado. Siendo la vltima inducion de lo discurrido, que no contentos con tenerle al Duque vsurpada su Corona, le llamauan a Madrid para quitarle la vida.

Desuerte, que lo que fue castigo de los pecados de aquel Pueblo, quiso, voluntariamente, este Padre fuese invasion que Herodes auia hecho al Reino, y tirania hecha a vn Principe que no auia nacido. Vease si esto lo atia dicho algun Padre de la Iglesia, ò algun Expositor de Escritura. Quando llegó el castigo de Dios a sugetar aquella gente al Imperio Romano, desmembrò Augusto Cesar el gouierno vnico, en diferentes Gouernadores, diuidiendo a cada vno diferentes Prouincias, para enervarle, y disminuirle (por aquel camino) las fuerças. Desuerte, que quando Tiberio Cesar (sucesor de Augusto) entrò en la Monarquia, ya hallò los gouernos diuididos. Satisfecha esta verdad, como lo es, parece (conforme a buen juicio) que ni la instancia obseruò la lei de la paridad, por ser tan fuera de proposito, ni en la Escritura tratò la verdad, como queda prouado. Dixo otras proposiciones a este tono, que los mismos Portugueses no se las perdonaron, y se las censuraron con no poca risa.

El lueues despues de los Reyes de el de quarenta y vno, hizieron armar todos los Estudiantes de sus Aulas, cada vno conforme la edad tenia, y diuididos en Compañias con sus Capitanes, hizieron vn alarde muy vistoso, quando tan ridiculo; y passando por Palacio con ellos, dixeron: Estos soldados cria la Compañia de Iesus, para seruir a V. Magestad en defensa de sus Reinos:

Desuerte , que solos aquellos Padres se estremaron en la publicidad de las obras, como de las lisonjas: quando todas las demas Religiones hizieron , con mucha prudencia , lo que el tiempo , y la ocasion los obligaua, predicando, quando se les ofrecia con mucha templança , y retirando de la publicidad las acciones, como las palabras.

CAPITULO V.

De lo que hizo el Prouincial del Brasil , y de la traça que diò para que se rindiese a la obediencia del Duque de Bragança todo el Rio Xanciro.

Legò la nueva del leuuntamiento de Portugal al Marques de Montaluan , Governador de el Brasil , porque despachò luego el Duque vna carauela con ordenes duplicados, vnos al Marques , como a Governador y Capitan General del Reino, otros dissimulados al General delas Armas , que anda siempre con el Exercito , que es vn gran Soldado ; rezelandose el Duque de el Marques, por conocerle mui afecto a las cosas de Castilla. Llegaron los ordenes , y hallòse el Marques de Montaluan con el peligro de la muerte a la vista ; porque discurriò luego la traça, y viendose tan sin Castellanos, no fue señor de intentar resistencia. Los Portugueses (ya quisados) empeçaron luego la aclamacion del Duque
por

por toda la Ciudad , diziendo : Viva el Rei Don Iuan el Quarto de Portugal. Fuele forçoso ceder a la conspiracion de tantos , quando èl se hallaua tan solo , y los ordenes ya manifestos por ir duplicados : y nõ obstante embiaron luego por èl , y le trageron preso a Lisboa.

Lleuaua el que lleuò aquellas ordenes , pliego para que se remitiesse luego al Governador del Rio Xa-neiro, en que iban las nueuas de la aclamacion del Duque , y orden para que luego rindiesse todo aquel comercio a su obediencia. Supo este orden el Prouincial de los Padres de la Compania , porque se lo auisarian de Lisboa, y le darian instruccion para hazer lo que hizo. Y combidòse para llevar el pliego , y hazer la diligencia de suerte, que sin peligro tuuiesse efecto.

No pudo el Marques retener el orden , porque todo era publico , ni negarsele al Prouincial , quando en mucha publicidad le instaua , y luego se recrecian los rezelos que de su afecto estauan en Lisboa platicados ; y así le entregò al Prouincial el pliego , y le diò vaso bien pertrechado para la jornada , dado que es corta. Partió luego el Prouincial, y hizo su jornada con buen tiempo. Y llegado a dar vista a la Ciudad , se entrò en la Barra : y diziendole al Governador , que auia llegado vn nauio solo , embiò luego a reconocer que vaso era, y a que venia. Pero los Oficiales iban tan bien instruidos , que respondieron a los de los barcos , que se boluiesen a la Ciudad sino querian perecer. Boluieronse los barcos oyendo aquella resolucion , y en anocheciendo saltò a tierra el Prouincial, y su gente : y entrando en el Conuento de San Francisco , manifestó (mui a solas) al Guardian de el Conuento los ordenes

nes que lleuaua, haziendole relacion de la aclamacion, y coronacion del Duque. A la hora que acabò de hazer patente el orden, embiaron a llamar algunos Capitanes Portugueses, y intimidandoles el orden, y faboreandoles con los intereses del nuevo gouierno, respòdieron estauan prestos para obedecer. Vinieron otras personas de consideracion, y haziendoles la mesma practica, respondieron lo proprio.

Hecha esta diligencia, embiò el Prouincial vn recado al Governador, en que le dezia tenia vnos ordenes de su Magestad que entregarle, que viniessè a aquel Conuento para entregarcelos, que assi se lo mandaua el orden. Y esto sin nombrarle de que Magestad era el que lleuaua. Vino luego el Governador con algunos Capitanes Portugueses, y algunos Castellanos, (que eran mui pocos los que tenia) y enterado de el caso, pidio tiempo para deliberar en materia tan graue. Respondiole entonces el Prouincial: V. m. mire lo que haze, que se expone a gran riesgo; y mandando abrir las puertas de el Conuento (siendo horas defusadas) el tumulto de gente que auia concurrido (porque ya los preuenidos le auian conuocado) empezaron todos a aclamar por su Rei al Duque de Bragança.

A todo esto, que fue como queda referido, se hallaron presentes en el mismo Conuento de San Francisco, los Padres Frai Iuan de Garai, de la Prouincia de Buenos-Aires, en el Pirù, persona mui calificada, y Custodio de aquella Prouincia en su Capitulo General; y el Padre Frai Pedro Ortiz Marmalillo, natural de Viana de Nauarra, y Guardian de Potosi, que concurrieron en el Rio Xanciro, haziendo jornada para España, los quales referian la llegada, y modos del Prouincial

a toda la comunidad de San Francisco de Lisboa: donde yo lo oia las mas vezes que se contaua. Y dexo de referir otras acciones que aquellos Padres vieron, y las contaron por ser menos decentes para referidas. El vno està en San Francisco de Madrid, y el otro en Andaluzia: esto mesmo afirmaron algunos Castellanos, que ocupauan puestos en la Bahía, y los dexaron luego que oyeron la aclamacion de el Duque, y entre ellos fue el Capitan Don Francisco de Viuanco del Abito de Santiago. Otras acciones, que no escriuo, tienen mui en la memoria algunas cabeças grandes de los Castellanos que ocupauan puestos en Lisboa; ellos las diràn quando importe.

Es de saber, que el Manifiesto en que se referian los nombres de los que tomaron por su cuenta reducir el Pueblo de Lisboa al sequito de los Caualleros, y otras acciones publicas de aquellos Padres, saliò entrado ya el mes de Otubre de quarenta y vno, y embiandole yo a buscar con persona confidente, que a deshoras me traia escrito todo lo que passaua, y me daua el papel por el quicio de la puerta, donde estaua preso, no se hallò, ni vno solo, en todos los librereros, dentro de el mesmo mes en que auia salido: tanta fue la presteza de recogerle, aunque despues me le buscò prestado. La razon de recogerle, con tanta celeridad, pudo ser, ò ya la pre-nencion mucha de aquellos Padres, ò ya mucha atencion de algunos Ministros de el Duque, en los vnos seria no querer anduuiesse impresso lo que por su sollicitud se auia obrado, ni los nombres de los actores: quando no les podia estar bien para tiempo futuro. En los otros (que son algunos Ministros de el Duque) pudo ser diligencia hecha por su reputacion, quando los

Rei-

Reinos, donde el tal Manifiesto llegasse, auian de leer en el acciones tan feas, en Caualleros que tanto se precian de serlo, como los Portugueses. Pues quisieron por dos vezes leuantar por su Rei al Duque Theodosio, padre del que os viue, siendo las circunstancias tan indignas, como aleuosas. La vna vez fue, quando la Magstad de Filipe Tercero (el Virtuossimo) estuuo en aquel Reino. La otra, quando la Flota (a quien venia haziendo resguardo la Armada Real, de quien era General Don Luis Fajardo) traída del temporal que la dió aporto a Lisboa. Estas dos razones hallè en aquel Manifiesto, para recogerle cõtanta priessa: si bien por apresurada que fue la diligencia, le guardaron muchos, y vno de los que le ocultaron, se lo prestò a quien me le traxo a la prision, y me le diò por donde me daua otros apuntamientos, y de alli saquè lo que referirè en su lugar.

CAPITULO VI.

De vna inquietud que tuuieron los coligados de Portugal, despues de auisado al Duque, respeto de parecerse pocos para acometer tanto.

TOMADA ya resolucion de que el Sabado primero de Deziembre, se executasse lo que se auia determinado: se juntaron Miercoles en la noche (veinte y ocho de Nouiembre) y dispusieron, que

que cada persona de las agregadas a la Junta, dielle quenta en su calle (ò en otras donde tuuiesse amigos, conocidos por confidentes para el caso) que el Sabado siguiente acudiesen con mano armada declaradamente, a la hora que se les señalasse, para obrar mas a lo seguro. Dissoluiòse la Junta, y cada vno cuidò de manifestar el intento a los que conòcia por de mas confianza. Y llegando vno de los coligados a prevenir a vn Cauallero para que estuuiesse aduertido de el caso, si bien con rezelos de otros que no le tenian por descontento, hallòle mui Filosofo en lo tardo de la respuesta, proponiendole dificultades presentes, y muchos inconuenientes futuros. Y lo cierto es, que el juicio era bien atento, pues de repente preuino lo que ya experimentan los sediciosos; adelantando el discurso, a lo que vimos todos los Castellanos, y les queda por experimentar a los Portugueses. Reconociò luego el mensagero la contingencia, a que el punto se auia reducido, por auerse declarado con quien no estaua tan desafecto, y lo mal que auia hecho no rezelarse de quìò no conocia por mui ofendido. Y huuò quien me dixo (refiriendome el lance) que el que se declaró, oyendo la respuesta tan en su contra, empuñò la espada, diciendo, yo hize mal en declararme, pero ya està hecho, aqui nos hemos de matar, ò v.m. ha de asentir a lo propuesto. Esto seria assi, ò no seria; pero quien me lo refiriò estaua bien en toda la materia. Y con todo no lo refiere Iuan Pinto en su largo Manifiesto, con hablar tanto.

Supose dentro de vna hora este tropieço por los de la Junta, y con mucha inquietud de sus animos, embiaron recado a Iuan Pinto, que despachasse al Du-

G

que,

que, parasse con todo lo que tuuiesse preparado, hasta tener nuevo auiso, porque se auia ofrecido vn tropieço de monta. Seria la vna de la noche quando llegaron los mensageros, y reconocidos de Iuan Pinto, les abrió èl mismo las puertas, sin llamar criado alguno. Oïdo el recado, quedó mui triste, representandosele todos los males que amenaçauan al no executarse luego lo decretado, por estar ya tan vertido: y pareciendole, que algunos de la Junta temian executar lo tantas vezes discurrido, y propuesto, tomando animo, respondió: No he de escriuir al Duque que haga accion semejante, sino que prosiga con el auiso que tiene. Y durò el replicar vnos y otros, sobre que se escriuiesse, hasta las tres de la mañana. Y discurrido, con atencion, el caso, los de la Junta intentaron vna dilacion imprudente, quando en ella se manifestaua mas euidente el peligro. Pues dados ya los ordenes a tantas personas, y estando el dia fixo de los ordenes tan de cerca, era fuerça descubrirse el trato, y perecer todos. Fue la resistencia de Iuan Pinto mui atenta en no embiar nuevo auiso, porque discurrió (con presteza) que el Duque, y todos se rematauan. Despidieronse los Caualleros que auian traído el recado, dexando a Iuan Pinto con resoluciou de no embiar al Duque nuevo auiso: y con todo, en despidiendolos, llamó Iuan Pinto, con mucho silencio, a vn criado de el Duque, y le despachò a la posta, con tanta presteza, que a las quatro de la mañana estaua embarcado. La carta que escriuió, fue tan breue, que no contenia mas que estas razones. V. Excel. pàre con todo lo preuenido, que ha sobreuenido vn accidente, que se està remediando a toda priessa. Yo auisarè luego a V. Excel. Tras este despacho embiò vn peon a las
vein-

veinte con el mismo auiso , por si al primero le succediese algo, llegasse el segundo.

Hecha esta diligencia, salió a comunicar con los Caualleros las razones de conueniencia que auia en executar luego lo que estava assentado , dando muchas razones para no dilatar el dia , en que se auia dado a tantos punto fixo para el Sabado siguiente. Despidiõse de Iorge de Melo, algo mas animado, aunque no mui satisfecho; y fue en busca de Pedro de Mendoça , para darle queexas de la tibieza que hallara en algunos de los de la lunta , quando el lance estava tan para executarse. Hallò con Pedro de Mendoça a Don Antonio Luis de Meneßes , y enterados de los animos dudosos , que les referian ; y discurriendo el peligro euidente, que para todos traia la dilacion de el efecto , ya turbados, ya colericos , le respondieron : Que sin consultar el caso con persona alguna , escriuiesse luego al Duque efetuase lo assentado el Sabado primero de Deziembre ; que en Lisboa se haria lo proprio , sin que huuiesse en ello novedad alguna. A esto replicò Iuan Pinto , diziendo: Que èl no auia de embiar tal auiso , quando era menor inconueniente perderse todos los Caualleros , que embaraçar al Duque con vna aclamacion mal segura : y que el primer principio en aquellas materias, deuia ser dexar siempre la persona de el Duque libre de toda sospecha.

Despidiõse de los dos , y fue a hazer otras diligencias , que reforçassen lo que aquellos dos Caualleros le auian dicho. Ellos partieron juntos a buscar a Iorge de Melo , y a Don Miguel de Almeida , y confiriendo entre todos el peligro, que tan euidente discurrían , resolvieron embiar recado a Iuan Pinto con el Capitan

Antonio de Saldaña, diziendole, despachasse luego al punto, escriuiendo al Duque prosiguiesse con lo que estaua assentado: que el empeño de todos era (sucesdiessse bien, ò mal) executar lo resuelto Sabado primero de Deziembre. Y con ir este auiso tan resuelto, pudo el primero retardar en el Duque la execucion de este vltimo, hasta que por la posta se le auisò el Sabado por la mañana despues de el suceso: y assi no se aclamò el Duque por Rei, hasta Domingo por la tarde dos de Deziembre. Entonces le aclamaron en Eluas, Ehora, y otros Lugares, donde pudieron llegar sus ordenes, porque fuesse su aclamacion a la misma hora que en Villa-Viciosa, que fue entre las tres, y las quatro de la tarde.

CAPITULO VII.

De vna turbacion grande que tuuieron los coligados, Viernes antes de la execucion de el leuantamiento dia de San Andres.

SOSSEGADA la inquietud referida, y dispuestos todos para executar, a otro dia, lo decretado, ò morir en el lance todos, tuuieron vn azar, que para algunos fue de mayor turbacion que el pasado. Ofreciòsele al Secretario Basconcelos passar de la otra parte de el Mar, y passò a las tres de la tarde, dia de San Andres, en vna galera; lo qual sabido por los coligados, fue su turbacion mucha,

cha, discurriendo, que passar el Mar el Secretario Bafconcelos dia de Fiesta, y tan tarde, deuia de ser disimular jornada, y venirse a Madrid huyendo por extraordinario camino. Fundaron este discurso, en que sabiendose el intèto entre tantos, alguno, menos confidente, se lo auia reuelado, y èl con aquella inquietud iba huyendo. Acusauales su conciencia mala, y asustaronse con su discurso.

Llegò este repentino susto a apretar a algunos de manera, que huuo entre ellos quien buscò nauio Ingles, para si aquella noche no boluia, partir el Sabado a Inglaterra; y no fue vno, ni dos solos los que hizieron esta diligencia. Es de saber, que despues de el tropieço primero, se assentò entre todos, que si sucediesse llegar a saberse en Palacio su intento, y yà con violencia, ò yà con maña quisiesse prender alguno, todos los demas acudiesse luego con sus amigos y criados apellidando libertad, que el Pueblo acudiria luego, pues estaua aduertido; y que se quitassen las vidas a todos los que se les opusiesse.

Tomaron acuerdo en la Junta, que hizieron Viernes mui tarde (mas turbados para huir, que quietos para dar parecer) en que aquella noche se esperasse en la plaça de Palacio (passeandose de dos en dos) a largo trecho, algunos de los Caualleros moços, hasta ver si el Secretario boluia; porque aquel lance no se podia fiar de criado alguno, por confidente que fuesse: y hizose como se resoluiò. Y siendo assi, que fue la noche de mayor frio, que huuo en aquel Inuierno, podian los que se passeauan dar fuego a muchos hornos juntos. Durò el passeio desde anochece, poco mas, hasta las diez de la noche. A aquella hora oyeron las chirimias de la galera

ra (si yá no fueron preuenidos clamores por el que no se oyeron dar otros algunos) y refucitando de muertos a viuos, acercandose a ver si era verdad , que el Secretario venia , le vieron salir de la galera , y entrar en su quarto. Y olvidados de la congoja, que assi los auia apretado , fueron a dar buenas nuevas a los demas que pudieron ; embiando recados a otros , en que les dezian durmiesen quietos , que aquel pajaro quedaua en la jaula.

CAPITVLO VIII.

De la muerte que dieron los coligados de Portugal al Secretario Basconcelos , y de la aclamacion que hizieron leuantando al Duque de Bragança por su Rei.

EL orden que estaua dado a todos era , que en punto de las ocho Sabado primero de Diciembre de el de quarenta , por la mañana saliessen de sus casas todos los coligados armados , y en coches , midiendo las distancias de sus casas a Palacio , para que todos llegassen a vn tiempo. Y repartidos los coches , se apeassen en distintas puertas de Palacio , y se hallassen juntos en el salon grande , donde asiste siempre la guarda Tudesca ; hizose esta accion con mucho silencio , y tras estos Caualleros venia , a medio quarto de hora , todo el sequito que estaua auisado en los barrios distintos. El Pueblo tenia el

el punto para las ocho y media , y de tal fuerte se midieron las acciones con las horas , como si las llevaran en la faldriquera, para sacarlas a su alvedrio.

Viendo la guarda de su Alteza la multitud, y estruendo de armas , acudiò a ocupar las puertas , afeftando las alabardas ; pero viendo que a vno , que se empeñò con demasia , le derribaron de vn balaço , se retirò del todo , porque no podia hazer reſiſtencia. Pareciòle a vn Alcalde de Corte (que en Portugal llaman Corregidor) cederia aquel turbion de armas al pedir fauor a la justicia , y empeçòle a pedir , diziendo : Viua el Rei Don Filipe nuestro Señor ; y costòle la vida, porque se la quitò vna pistola.

Estaua con el Secretario Basconcelos vn Capitan Portugues amigo suyo , y oyendo el estruendo de la sala, alargò el passo, y viendo la multitud, y ruido de armas , dixò al Secretario , muchos Cavalleros armados vienē a este quarto. Alborotòse mucho el Secretario, y dixo, grande mal ai, a matarme vienē. Y cerràdo tras si todas las puertas, iba huyendo, hasta que llegò a la vltima sala, y se escondiò en vn almario grande que en ella auia. Que desdichados Ministros, los que llevan en sus conciencias los pronosticos de sus malos fines. Nadie sigue al malo , y èl teme que se arma contra èl todo. Quié le dixo a aquel hombre, que venian tantos a quitarle la vida? sino su còciencia rea, en las ofensas que les auia hecho a todos. Quiso el Capitan defender la entrada a todo aquel tumulto armado (a quien muchos, y mui prevenidos no se la estoruaran) y fue tan venturoso, que tirandole dos, ò tres pistolas, le acertò sola vna en vn braço ; y viendose apretado , se arrojò por vna ventana, peligrando mas del golpe, que de la herida , si bien sanò de todo.

Vien.

Viendo los Caualleros que el Secretario Basconcelos se auia escondido, empezaron a romper puertas, hasta llegar a la vltima pieça donde estaua: y no hallandole, presumieron se auia echado por la ventana, hasta que Don Antonio Sorenlo abrió el almarío, y viendolo le tirò vna, y otra pistola, y le matò; cumpliendo con el empeño en que se puso con los de la Junta, preuiniendolos, que èl solo auia de quitar la vida a Basconcelos, y así lo hizo.

Auiendo ya los coligados satisfecho (quanto a esta parte) su vengança, mandaron a vnos criados de Don Galton Cotiño le sacassen de allí, y le arrojasen por vna ventana, que caía donde estaua todo el tumulto del Pueblo apellidando libertad, y aclamando al Duque de Bragança por su Rei.

Viòse allí el mas lastimoso espectaculo de quantos se han leído en historias humanas, y como aquel ha sido raro, quando en el interualo de vna hora se viò ludibrio de vn Pueblo todo, el que en aquella hora misma imperaua (tan absolutamente) todo el Reino. Siendo tal la crueldad de la plebe, que ni le perdonò difunto. Siendo esto lo que admira menos, pues deue admirar mucho mas, que los Caualleros (cuya accion fue tan desmedida y tan fea) quisiesen parecer de tan vulgares talentos en la destemplança de la ira, que si el vulgo jamas supo templar su furia, ni los Nobles supieron (en aquella ocasion) templarla. Y en el lance donde pudieron adquirir (hecha ya la muerte) algun credito de piadosos, dando sepultura a vn cuerpo, a quien quitaron la vida (quando por lo Catolico deuiaran hazerlo) allí quedò su nobleza (con el titulo de impia) mas afeada. Y pudiendo quedarse el empeño de quitar la vida a

vn hombre (que es donde desbraua toda aquella furia, en cuyo turbion tanto lo racional se obscurece) dentro de los limites de vengança, no se limitaron los Nobles (quando la executaron) a lo vltimo de la mas furiosa irascible (que en los mouimientos primeros tan sin discurso obra) por exceder (en la impiedad) el modo con que lo bruto destroza. Ni la disculpa que dieron (despues de discurrir impiedad tan indigna) dexò de ser ridicula , quando si no executaron con sus manos tantos desafueros en el difunto , ni el Pueblo los executara , si ellos no se le arrojaran al Pueblo : y mas quando no ignorauan la ogeriça que contra èl tenia el vulgo.

Arrojado, pues, al Pueblo aquel cuerpo difunto, se empezaron a quebrar escritorios, y contadores, con todo el desdoro de algunos de los que los quebrauan, que en aquella Ciudad se dixo a voces : Pues el escrutinio que se hizo de las gauetas, fue para llenar las faldriqueras de oro y plata en moneda; y de tanta cantidad de diamantes, cadenas, y joyas preciosas, como se hallaron en contadores, y escritorios. Accion, que siendo ellos solos los que la hazian, no pudieron guardarla en silencio, quando (ni en aquella fealdad) pueden los Portugueses dexar de dezir mal vnos de otros: proposicion que ellos mismos la confiesan del natural suyo, y los Castellanos que entre ellos viuen la experimentan. Algunos huuo entre ellos mui aduerridos, y que no se cebaron en lo que los otros, echaron al Pueblo (para reboço de el saco que se daua) platos de plata, y mucha ropa, y lo precioso se disponia por manos de los criados. Echaronse escritorios, y contadores vacios, y todo lo que era alaja de casa; y con esto cumplie-

ron, diziendo se auia arrojado todo a la plebe. Y huuo personas que estuuieron tan atentas, que vna embió a vn Cauallero amigo suyo, vna redoma de agua de ambar, toda rodeada de flores de mano (como alli se vsa) y vna gran fuente de dulces, diziendole, que entonces le hazia saber todo el caso, quando le regalaua a costa de Basconcelos, que ya estaua en la otra vida. Y entrando yo a ver a este Cauallero, a pocos dias, me dixo todo lo referido. Añadiendo, que a otro amigo suyo le auian embiado vn gran regalo de cajas de pastillas, y puerres: y diziendole yo (en risa) no quieren oler bien aquellos Caualleros, quando se deshazen de tantos olores: me respondió, ya està hecho, Dios sabe lo que será.

Quiso Iuan Pinto Riüero, como tan gran cabeça (el mismo lo dize de si dos vezes en su Manifiesto) satisfazer por la accion tan indigna que hizieron los Nobles en echar por la ventana el cuerpo de el difunto: y dando la razon, dixo: Que lo auian hecho para exemplo de Ministros atreuidos (con termino no tan decente lo dixo el) y para que aquel Pueblo tomasse vengança de quien le auia hecho tantas injusticias. Y desenvoluiendo estas dos razones, hallo que la primera es vna hachilleria insufstancial, buena para discursos niños. La segunda, vna ignorancia sin atencion mal tratada, si se ha de ajustar con la lei de el duelo. Que la primera sea de ninguna monta, està claro, quando no induze temor el castigo de vn mal Ministro, en otro que no lo es bueno: ni muchos ladrones ahorcados, detienen a otros; que actualmēte roban quando estan ahorcandando a aquellos; ni puede ser temor a los Ministros de los Reyes, lo que no es castigo exemplar de las Ma-

gestades, sino descenfrenada impiedad, de quien quiso manifestarse, no racional, sino bruto; y esto no supone, ni para temor, ni para exemplo. La otra razon, que fue dezir, se arrojò al Pueblo el cuerpo de el difunto, para que tomasse vengança, es notable razon, para darla vn hombre que tanto se precia de poder hablar en todas materias. Pues la vengança (que es herir, ò matar) executase en vn cuerpo viuo, que es capaz de sentimiento, y de afrenta; no en vn cadauer, cuyas calidades son tan distintas: y assi le faltò (quanto a esta parte) a la vengança el fin, porque le faltò la materia. Y si los Caualleros coligados la hallaron capaz para executar vna vengança sangrienta, quando hallaron vn hombre viuo, con la muerte que le dieron, le quitaron al Pueblo, no solo el fin de vengarse, sino la materia de la vengança; con lo qual no pudo el Pueblo tomar satisfacion de lo que se hallaua ofendido: y descubrió lo que tenia de desapiadado, y poco religioso, quando a vn difunto (a quien lo Catolico deue dar sepultura) le detuvo dos dias, Sabado, y Domingo, en aquellas calles executando en él tales oprobios.

Fuera desto, la vengança dize en su primer respeto satisfacion del ofendido en la ofensa que se haze al que hizo el agrauio, porque el que no ofende al que le agrauió (reguladas las acciones de la especie que fueron) no queda satisfecho del agrauio: como, pues, seria vengança la que se tomaua de vn pedaço de tierra? Y esto todo ajustado a la verdad, como a la experiencia, quiere Iuan Pinto sea, sólo por su parecer, al contrario.

A otro dia fueron muchos de los que despojaron la casa de Basconcelos, a la casa del Dean de Braga su her-

ma-

mano , que viendo el alboroto , y sabiendo la muerte que auian dado al Secretario , dexò (a toda priessa) su casa , y saluò la vida. Allí hizieron lo mismo que en la de el difunto, dando, y repartiendo lo que en ella auia, que no era poco, ni de poco precio. Arrojaron a mucho Pueblo (que se juntò al ruido de los Caualleros) mucha alaja de casa, y muchas pinturas preciosas, todo lo demas que podian llevar los criados con facilidad, no lo viò la plebe. Dixose en Lisboa auian hecho los de la guardia otro tanto en la casa de el Obispo , tambien hermano de el muerto, seria como lo dixeron, segun andaua todo; pero lo que no vi, no puedo afirmar. Lo que afirmo es, las censuras en que incurrieron los que saquearon casas de Dean , y Obispo ; pero tienen la respuesta en la mano, con dezir, que por mas estaua la prenda.

CAPITULO IX.

De el modo que tuuieron los Portugueses el cuerpo muerto, trayendolo dos dias por las calles arrastrado, sin darle sepultura.



Rrojado por la ventana aquel cuerpo muerto, no se si se podrá creer lo que de vista se puede afirmar. Empeçò la furia de aquel Pueblo (quando apenas auia caído) a pisarle, y abofetearle, diciendo: Aora pagaràs, tirano, los males que nos hiziste. Arrancaronle las barbas, y sacaron-

ron-

ronle los ojos, quitaronle todo el vestido, calças, y çapatos, dexandole con sola la camisa, y de este modo le trajeron arrastrando por toda la plaça de Palacio, que es mui grande, y mui llena de lodo en Inuierno, como de poluo en Verano. Y para que impiedad tan barbara fuesse mas ruidosa, le lleuaron desde aquella plaça, hasta la de el Rosio, que es vna distancia mui grande, y vnas calles mui lodosas. Allí le dexaron aquella noche, y estuuó hasta el Domingo al anocheçer, que el Hospital de la Misericordia embió vnos hermanos, que en vnas medias andas le lleuaron: y mal cubierto, con vn pedaço de estopa, le dieron sepultura, sin vna luz, ni cantarle vn Responso. Fue este vn espectáculo, que admirando a tantos Portugueses, lastimò a todos los Castellanos, viendo que el que dos dias antes triunfaua entre tanta riqueza, le faltasse (a vn para lo decente) vna mortaja. Y admira mas este lance, quando hallandose, acaço, Don Gaston Cutiño en aquel sitio de donde los hermanos lleuauan el cuerpo, Cauallero, cuyas acciones seràn en su lugar referidas, no tuuo piedad para darle vna mortaja, no ya por la caridad, sino en pago de lo mucho que auia lleuado de los eseritorios de Basconcelos. Este fue el fin de vn Ministro, cuya felicidad le eleuò a mandar todo aquel Reino, y cuyo desauerdo de auer crecido tanto, desde tan poco, le trajo a la mas lastimosa desdicha. Suçesso que

deue tener aduertidos a
muchos.



CAPITULO X.

De el modo que tuvieron los coligados en prender a su Alteza, y de la resolucion que lleuauan de matar a todos los Ministros afectos a Castilla, dentro de sus Tribunales.

TODO el concurso de los Caualleros se repartió en quatro tropas, quando si todos se ocuparan en vna accion sola, no fuera dificultoso tener socorro el Palacio, y teniendo arriesgarse su intento, y auer muchas muertes de vna y otra parte. Y assi atendieron mucho al orden del ocuparse, porque la confussion no los perdiessse. Era, pues, el orden que lleuauan, que mientras vnos entraban el quarto de Basconcelos; otros tomassen el passo al Conde Bayneto, Cauallerizo mayor de su Alteza; otros ocupassen la antecamara con gente armada; y otros se opusiesse al Marques de la Puebla, tomando le el passo por donde podia subir a dar socorro a su Alteza.

Es de saber, que entre las acciones consultadas en la Junta de los coligados, para executarse aquella mañana, vna fue, que tales Caualleros entrassen con mucha preuencion en los Tribunales, y mataassen aquellos Ministros, que declaradamente se conoçian afectos a Castilla: y entre ellos era vno el Arçobispo de Braga, como

mo tan notoriamente afecto, bien lo ha pagado; pero nuestro Señor fue seruido de librarlos con el diuertirse a los puestos, ò por mejor dezir, con el gozo de ver que iban obrando sin pelligrar. Y fue tan cierta esta resolucion, que intentando el de Braga templar lo que pudlessis de aquel furor, le cogió del brazo vn Cavallero (gran soldado) y le dixo: Teneos Arçobispo, que por la Hostia consagrada (juramento solo del Portugues) que solo mi voto tuuistes en vuestro favor, para que no os quitassen la vida, no ocasionels a que se execute. Y ya podrá ser, que lo que dixo Iuan Pinto en su Manifiesto, fuesse por el Arçobispo, Marques de Villa-Real, Duque de Camiña su hijo, y Conde Armamar, sobrino del Arçobispo de Braga, quando dixo en el folio treinta y vno, y descubrió despues el tiempo, que no se huiera perdido cosa alguna (y se huieran euitado muchos rezelos) en executar las muertes de algunos Ministros que pudieron alterar la quietud de lo hecho. Palabras formales en el folio citado. De las quales se infiere, que Iuan Pinto no fue el que menos auinò los votos para la execucion de las muertes; entrando en tantas la de vn Arçobispo, quando se lastimò tanto de que no se huuiessen hecho al tiempo que las decretaron.

Con este inrento (dize este mismo Autor, en el folio treinta y tres de su Manifiesto) iban muchos de los que auian de executar este orden, confessados, y comulgados, y algunos dexauan hecho testamento. Agora digo, que la resolucion era quitar vidas a los mas afectos al gouierno Castellano, y entre ellos al Arçobispo de Braga, y otros Sacerdotes de los Consejos; y si Dios no los diuertiera (como queda dicho) se executara lo

decretado. Discurra ora el Letor, las disposiciones para la confesion, y recibo de el Santissimo, a quien se llegaron; el desahogo de los confesores, y la contricion de los confesados.

Viendose, pues, su Alteza sitiada de la multitud de los Caualleros armados, acudiò a las ventanas, y sin perder aquel aliento grande (que sin duda es mucho) diò voces, diciendo : Que es esto Portugueses ? donde està vuestra fidelidad deuida a vuestro Rei? Parad, y oidme; y procuraua temprar con razones, lo que no podia impedir con las armas.

A este tiempo los que tenian ocupada la sala grande, donde su Alteza daa las audiencias, hazian instancia para que mandasse abrir las puertas, que luego que oyò el tumulto las mandò cerrar todas: y viendo que no se les abrian, hizieron los de fuera amenazas que las romperian todas; a lo qual mandò su Alteza se abriessan, esperando en medio de vna sala, con solas tres, ò quatro señoras de honor, todo aquel tropel de hombres armados: manifestandoles a todos en el rostro que les hizo, lo que tenia de valor para tal lance, quando no rezelò de tantos, lo que pudo rezelar de vno solo, que ya por mas loco, ò mas atreuido, se empenò mas que todos en ser desmesurado. Y sin dexar su Alteza hablar palabra alguna a los que de tropel quisieron hablarla, les empeçò a razonar de tal suerte, para que no passasse adelante su empeño, que con ir tan diuertidos, huuo muchos que confesaron despues, los auia admirado. Pero como las resoluciones no iban a dexarse persuadir (ni de quien assi lo supo hazer), respondieron, que estaua por mas el empeño de aquella resolucion. Y queriendo hazer alguna demostracion
con

con el Pueblo , por si pudiera temprarle, tomò (entre todos) la mano Don Carlos de Noroña , y en pocas palabras , dixo a su Alteza muchos atreuimientos. Otro termino merecian ellos , si otra mano gouernara esta pluma : dixo la, en fin : No dè lugar V. Alteza , a que se le pierda el respeto. A lo qual (ofendida de el desfacato) respondiò : A mi ? quien me le ha de perder? Y enmendando Don Carlos la primera , se rematò con la segunda, diziendo a su Alteza vna desmesura tal, que los mismos sediciosos se la afearon. Y porque este estilo deue ser mui distante de el de Iuan Pinto , deue tambien no referir (especificamente) aquella irreuerencia , quando locuras que se aualançan a desfacatos, ni para castigarlas con los terminos que merecen , le es dado a la decencia el referirlas. En el folio treinta y quatro del Manifiesto de Iuan Pinto las podrà leer, el que quisiere saberlas. Solo dirè aora las disculpas que me diò por entrambos vn Cauallero Portuguès , que los tenia bien conocidos. Dixele (hablando del suceſſo) que me admirauan mucho aquellas dos acciones , la de Don Carlos de Noroña, en desmesurarse atreuido; y la de Iuan Pinto, en imprimirla tan desalumbração. Preguntòme (riendose) v.m. cono celos ? Respondi no los auia visto en mi vida. Repliquè èl entonces : en el admirarse se conoce que v.m. no los ha tratado. Añadiendo a esto: Don Carlos habló como tan gran loco, que lo es mucho ; y Iuan Pinto imprimiò el desafuero como ruín villano (es frasi de los Portugueses dezir siẽpre villano ruín). Y siendo esto, como dixo aquel Cauallero (y despues lo cõfirmarõ otros Portugueses q̃ los conocian) quedan ajustadas las disculpas de entrambos. La de Don Carlos en lo notorio de su locura. La de Iuan Pinto , en la ruindad de

villano: pues quien nace sin obligaciones, no puede saber la veneracion grande, con que de tan grandes Princesas se deve hablar. Solo quien puede tantear la altura de lo que es tan sublime, sabe regatear (aun para referido) lo que fue tan indecente. Ni pueden padecer censura estos parrafos en alguno de los juizios que los leyeren. Lo primero, porque darmelos a conocer aquellas personas, no puede ser culpa mia. Lo segundo, quando yo (conociendolos) los censurara con terminos, que siendo verdaderos, parecen rigurosos, aun deuen estimarse modestos: pues respeto de la irreuerencia con que hablò el vno, y el arrojamiento con que imprimiò el otro, van tan templados. Oyò, pues, aquella Princesa vn defacato de aquella especie (que es indecible) y estaua tã en sí, que con el valor mismo que mandò abrir las puertas (haziendo rostro a todo aquel tumulto de armados, sin mudar el semblante) cõ el mismo les boluiò las espaldas, sin hablarles palabra alguna, y se entrò en su Oratorio. Y entonces se quedaron muchos haziendo guarda.

CAPITULO XI.

De las instancias que los coligados hizieron a su Alteza, para que firmasse papel, en que mandasse al Teniente del Castillo de Lisboa se le entregasse.

O CVPADOS los passos al Marques de la Puebla, y al Conde Bayneco, partiò otra tropa a prender en

en su casa a Don Diego de Cardenas Maefse de Campo General de las Armas de aquel Reino, cuyas prisiones refirirè luego. En el interim los q̄ estauã de guarda en la antecamara de su Alteza, entraron a su Oratorio, hazie- do instãcias muchas (siya no erã disfrazadas amenazas) para que firmasse papel por donde el Teniente entregasse, luego, el Castillo. Pudo su Alteza temer el efecto de las amenazas, quando acabaua de oir tales delmesu- ras; y viendo que crecia el tumulto, recelando mas el riesgo de toda su gente, que temiendo el de su vida, ce- diò al furor de tantos, y firmò lo que le obligò la vio- lencia.

Estaua el Castillo desproueydo de todo, de Soldados, como de municiones, y mal resguardado por algunas partes, y la causa de faltarle lo que mas importaua, fue el repentino suceso de Cataluña. Sacaron de aquel Castillo, y de la Torre de San Gian mil y quinientos Soldados para focorro de aquel aprieto, con lo qual quedò el Castillo mui defabrigado. Y lo peor fue sacar a Don Tomas Mexia, su Castellano (Soldado de tanta reputacion, como lo son siempre los Maefses de Cam- po de Flandes) y dexar en su lugar vn hombre, que sin disparar vna pieça entregò luego el Castillo. No todas las acciones de los que gobiernan deuen disculparse al peso de la lifonja, como ni culparse todas a bulto, con el refuerzo de la malicia.

Culparon todos los Castellanos (con palabras de mu- cho crimen) la accion de desarmar el Castillo, quando algunos Ministros estauan desazonando a los natura- les: y sobre todo el no dexar en aquella Plaça vn Sol- dado que llenasse la falta de Don Tomas Mexia. A la primera culpa con facilidad se satisfaze, quando neces-

fiar de Soldados para ocasion tan preciffa, fue legitima causa para facarlos. La segunda, no tiene la disculpa tan a mano, pues por mui seguras que estèn las Plaças, jamas se deuen fiar de personas que no sean tales, que en el tiempo de mayor riesgo se las fiaran, quando los accidentes de tiempos distintos hã dado muchas lecciones en esta materia. Ni sobre seguridad de quietud, ni en confiança de fidelidad de vassallos se deue proueer vna Plaça (la de menqs monta) en Soldado de quien las experiencias no ayã dado muchas satisfaciones. Perdióse la Plaça de San Gian por esta inaduertencia, perdióse el Castillo de Lisboa por la mesma.

Firmò su Alteza el escrito, persuadida, a que Soldado que lo fuera, no auia de entregar la Plaça por firma suya. Pues deuia el que estaua en ella, discurrir, que su papel firmado era resguardo de su peligro, no precepto a quien el deuia dar obediencia. Fuera de que aquella Plaça no se la entregò la Princesa, sino su Magestad; y asì solo a la firma de su Magestad deuiera obedecer, si ya entonces no deuiera dudar, con el exemplo de vn gran Soldado, a quien mandandole su Principe entregasse vna Plaça que auia ganado, respondió, embiasse otro que la entregasse, y el se quedaria Soldado a sueldo, por cuya quenta no corria el defenderla. Tales hombres son los que se deuen escoger para tales puestos. Pues si bien el Castillo no estaua tan preuenido de todo, tenia lo suficiente para ponerse en defensa, y amedrentar, como queda dicho, la plebe con cañonear la Rua Noua; y quando le sitiaran, dado caso que el entrarle fuesse facil, lo primero les auia de costar muchas vidas; lo segundo, el q̄ le defendia cūplia cō sus obligaciones. Y a lo vltimo tenia por resguardo del no poder
mas,

mas salir con todos los partidos hōrosos que el pidiera. Pero temer tanto vn Soldado la muerte, q̄ aprecie mas la vida que la reputacion, y perdiendola entregar la Plaça que le fiò su Rey, quien la disculparà de accion mui ciuil? ya que a mi no me es licito hablar en lo criminal.

Fueron, pues, los Comissarios con el papel de su Alteza; y entre el leer el papel, y entregar la Plaça no hubo distancia alguna. Y para que se vea la diferencia de los coraçones, en obligaciones distintas, viendo vn Soldado ordinario (era Manchego) que sin ponerse en defensa se entregaua la Plaça, echando vn voto, dixo: Esta gallineria se ha de dezir de nosotros? y sacando la espada quiso induzir a los demas a que la sacassen. Dieronle mucho espaldaraço, y echaronlos a todos del Castillo.

Grande fue la congoja de las cabeças Castellanas (en especial la de el Marques de la Puebla) quando les dixeron estaua por los Portugueses el Castillo. Porque segun lo que pude alcançar, si bien lo sucedido (y el verte presos) los tenia con tanta pena, aliuiauanla quanto podian, con la esperança de poderse entrar alguno en el Castillo, y pertrechandole defenderle, o arruinar (antes que le sitiassen) la Ciudad toda, que importara menos que auerle perdido. Pues lo que en el arruinar mucha parte de la Ciudad se perdiera, tenia reparo, perdido (vna vez) el Castillo, era la perdida sin remedio.

Los intentos de el Marques de la Puebla, iban ende-reçados a conseruar aquella Plaça, si tuuiera por donde disfrazado, salir de la prision en que estaua; pero no solo le hazian guarda por las puertas, sino posta, todas
las

las tres noches , por las ventanas.

Don Diego de Cardenas , que viuia en la calle por donde se va a la Torre de San Gian intentò lo mismo, y entrarse de noche en la Torre para sustentarla sin rendirla, pero al passo que su casa tenia ventanas de donde podia descolgarse sin peligro, le tenian repartidas las guardas por las ventanas, y las puertas. Y lo cierto es, que si qualquiera de los dos huiera podido executar el intento , los Portugueses estuieran oi mui fatigados. Lo contrario tenia Dios dispuesto , y asì lo lograron. Grande fue el gozo de los Portugueses, quando se vieron señores del Castillo , dando por asentada la seguridad de todo lo restante. Y pudieron , sin duda, quando solo el Castillo los deuia tener mui temerosos.

* * *



LIBRO TERCERO.

CAPITULO PRIMERO.

De las prisiones que se hizieron en las personas del Marques de la Puebla, Don Diego de Cardenas, y el Conde Baineto.



En el interim que se executaua la muerte del Secretario Basconcelos, y se ocupaua la antecamara de su Alteza, tomaron otras dos tropas de Caualleros las puertas a la casa de el Marques de la Puebla, y al quarto de el Conde Baineto, Cauallerizo mayor de su Alteza. Y quando al estruendo de tantas voces, y armas salia el Marques medio vestido con vna rodela y espada, y algunos de sus criados siguiendole, diziendo, viva el Rei nuestro Señor, se le opuso toda aquella multitud de pistolas, en las manos de tantos Caualleros, diziendole: V. Señoria se quiete, que no venimos a matarle, sino a defenderle. V. Señoria se retire, y no intente irritar esta multitud de Pueblo, porque le han de hazer pedaços, y a toda su
gen.

gente. Añadiendo, que a su tiempo se le daria lugar para asistir a su Alteza, que ya queda presa, y con guarda. Y sin responderles palabra alguna, boluio el Marques las espaldas, y se entrò en su quarto, dexandole a las puertas mucha guarda de arcabuzeros. Lo proprio hizieron los que tomaron la puerta al Conde Baineto, dexandole con mucha guarda.

Viuia Don Diego de Cardenas gran distancia de el Palacio, donde se obraua todo lo referido; de suerte, que quando llegò a su calle el ruido, yà quadauan presos los Ministros mayores. Estauase vistiendo, quando oyò vn tropel de voces, que dezia: Viua el Rei Don Iuan de Portugal. Assomòse a vna ventana, y reconociò que el tumulto era popular, y con vna espada, y vna pistola, medio vestido, baxaua la escalera de su casa, quando yà el portal estaua ocupado de la misma tropa que dexaua preso al Marques, y con ella mucho sequito popular, diciendo: Viua el Rei Don Iuan de Portugal. Y afeandole algunos Caualleros las pistolas, le dixeron: Señor Don Diego, V. Señoria se repare (era Maeste de Campo General de su Alteza) y guarde su vida para mejor ocasion, quãdo perderla aora, no trae consigo estimacion alguna. El respondiò: Yo he de morir por la defenâ de mi Rei. A lo qual replicò vno, que le era bien afecto: esso tiene su lugar en la campaña, y nosotros no venimos a quitar vidas a Caualleros que estàn sin defenâ, y menos a V. Señoria, que le somos todos afectos, sino asegurarsela defendiendosela de la furia de el Pueblo, que aurâ menester poco para quitarsela. Y no consintiendo quedasse en el portal persona alguna, le dexaron con doze arcabuzeros de guardia.

A esta fazon auia llegado a la Casa de el Tesoro, que està arrimada a Palacio, el Tesorero general de el Reino don Antonio de Silua, Cauallero de el Orden de Santiago, cuyas venerables canas, y mucha virtud, pudieran ocasionar mas respeto en los Caualleros que tan mal le trataron. Iban aquellos años con el feruor que si fueran menos, a asistir a su Alteza con el amor, y fidelidad que ha seruido siempre, y hallandole la tropa que dexaua preso al Conde Bayneto, terciada la capa, y la espada apercebida, le dio vno vn golpe con vna pistola, y le preguntò, donde iba de aquella manera, èl respondió mui sin rezelo, a ver que es esto, y asistir a su Alteza, y viua el Rei nuestro Señor Don Felipe el Quarto. Rieronse mucho, y no obstante le pusieron al pecho muchas pistolas, y dixeron: Viua el Rei Don Iuan el Quarto de Portugal. Con lo qual èl quedò pasmado: y lleuándole a empellones hasta arrimarle a vna pared del salon grande donde està la guarda Tudelca, le dixeron: Pena de la vida no se aparte de aqui hasta que baxemos. No le siruiò de estoruo la amenaza, para dexar de intentar ver si podia hablar a su Alteza, por vna puerta oculta que tambien la hallò ocupada. Y fue temeridad (a quien es poca disculpa la fineza) quando andaua tan sangriento todo. Porque los que andauan con aquel orgullo, no se les daua vn garuanço de tender con vna pistola qualquiera Cauallero que les hiziera la menor oposicion de el mundo. Como lo experimentara Don Antonio de Silua quando boluiò al puesto donde le dexaron, pues viendo venia de otra parte le quisieron quitar la vida, a no atrauefarse la piedad y el respeto de vn Cauallero moço que se interpuso a su defensa, y quando mejor librò mui maltratado, y medio

arrojado por la escalera , se huuo de acoger a vna casa para repararse, por ser grande el trecho que ai desde Palacio a su casa. Venia a este tiempo el Capitan Don Manuel de Silua su hijo , Cauallero del Abito de Christo, con algunos Soldados , a saber la causa de tanto ruido, y sabiendo donde estaua su padre , le lleuò a su casa , y el le contò todo el suceso.

CAPITULO II.

De el modo que los sediciosos de Portugal, y el sequito de el Pueblo fueron a la Camara, y sacaron la V andera de la Ciudad, y de otras cosas que sucedieron en aquella ocasion.



ASEGVRADOS ya los coligados, con las prisiones hechas , y desembaraçados, por auer dexado la guarda suficiente a todos los presos, se puso acuallo la mayor parte de tantos. Y llegando donde estaua el Consejo de Relacion hallarò cerradas las puertas, porque los Oidores, oyendo el tumulto de el Pueblo , las mandaron cerrar hasta ver en que paraua tanto estruendo de armas. Los de afuera dauan vozès diziendo, que seguramente podian abrir las puertas, que todos venian de paz: que solo pretendian sacar la V andera de la Ciudad. Y con todo las puertas estuuieron cerradas hasta que llegò el Arçobis-

po de Lisboa assegurandolos , que todo era para mejor. Entonces abrieron las puertas, y salieron los Oidores a recibir al Arçobispo , que con rostro sereno , y quieto habló a todos. Abrieron luego la Sala donde está siempre la Vandera de la Ciudad (que nunca sale sino es en actos mui solemnes) y sacandola se la dieron a D^o Alvaro de Branches , que anduuo con ella acuallo por las calles mas publicas de la Ciudad , acompañado de muchos Caualleros , y multitud de el Pueblo que los seguia, diziendo : Viua el Rei Don Iuan el Quarto de Portugal.

En el interim que se le daua este alegron al Pueblo, fue Iuan Pinto a su casa, y despachò vn criado a la posta con carta para el Duque diziendo , quan feliz auia sido su aclamacion en aquella Ciudad , y lo mucho que se auia hecho en tiempo tan limitado. Y si bien en esto dixo verdad, no le ponderò como ello fue , quando atribuyò a diligencias humanas , lo que solo pudo obrarse (tanteadas las circunstancias) por disposicion diuina para los fines que tiene ocultos aquella Magestad Soberana , que todo lo dispone. Porque quando pudiera la diligencia de los hombres (y esto en los mayores talentos de el mundo) no verterse entre tantos , y mas Portugueses, materia tan ruidosa , y que platicandola cada dia, no pareció se la fiauau al silencio, sino que la sepultauan en el oluido. Y como se puede vsurpar aquella extrenuidad, que obrò tan a priesa, el tanteo de las acciones, con la puntualidad de las horas ? que parecia las traian a su mouimiento , para que todo lo dispuesto se executasse. Y finalmente no auer muerto muchos en lance donde fue menester que la experiencia manifestasse possible , lo que discurrieron imposible los mis-

mos que acometieron el hecho , arriesgadas sus vidas, (quando su resolucion fue morir, ò vencer) esto no es tanteo de disposiciones humanas, sino singular asistencia de lo diuino, el para que su Magestad lo sabe. Quietòse aquella Ciudad (siendo tan numerosa) en menos de cinco horas, pues empeçando el alboroto a las ocho de la mañana , a la vna del dia estauan todos quietos comiendo en sus casas. Querer, pues, los hombres apropiarse a si mismos modos no imaginados, es vsurpar lo que està tan lejos de ser fuyo , quando tantas acciones tan diferentes , y de contingencia tanta , que antes de executadas se discurrieron impossibles , solo las pudo obrar (sin los riesgos que se temieron) la disposicion de el cielo, que las reduxo a posibles.

Partieron luego (aquella mañana) Pedro de Mendonça , y Iorge de Melo a besar la mano al Duque de Bragança en nombre de todos , y a pedir al Duque acelerasse su jornada, como lo hizo.

CAPITULO III.

De como los Caualleros mas ancianos acompañaron al Arçobispo de Lisboa (para darle el gouierno) desde el Consejo de Relacion hasta Palacio, y de lo que sucedio en el camino.

PARTIERON los Caualleros mas moços con la Vandra de la Ciudad (como queda dicho) quedándose los de mas edad para acompañar al Arçobispo de
Lis-

Lisboa , que partiò desde la casa del Consejo de Relacion hasta Palacio, para tomar el nueuo gouierno hasta que el Duque llegasse. Lleuaua en la mano vn Christo, y con la derecha iba quietádo el gentio diziendo, paz, paz , que todo es para mejor , y este Señor nos la darà. Dixo todo aquel Pueblo , que al entrar de la calle mayor , el Santo Christo auia desclauado la mano derecha como echando bendiciones al Pueblo. Y esto se afirmó por verdadero. Pero los mismos Portugueses (y no personas vulgares) afirmarõ, que vn Religioso de vna Ordē graue, auia puesto al Arçobispo el Christo en la mano, y que era el q̄ el desclauaua quando, el Viernes Sãto, predicaua las Passiones. Ohi repetir esto en ocasiones diferentes. Y en vn Conuento mui graue lo refirieron (con mucha rifa) vnos Caualleros, y si bien lo vno, y lo otro puede ser, ò no ser verdad, de todo hago, y se deue hazer poca atencion. Lo que afirmo es , lo que lei en vn Parrafo de los de Iuan Pinto (que como hablò tanto, topò con todo) cuyas palabras formales , sacadas de el folio treinta y cinco, son estas. Ni es menos de considerar (dize) lo que le sucediò al Marques de Ferreyra en Euora, donde tiene su casa, hablando con vna muger de buena vida, de las lastimas que padecia este Reino. A lo qual respondió ella : Dios ha de consolar a Portugal, y se ha de mirar con ojos de misericordia , y quando esto suceda Christo nuestro Señor lo ha 'de manifestar. Y dize luego Iuan Pinto: Con lo qual se entienda ser esta la señal de aprouar lo hecho, segun lo que oyò el Marques de Ferreyra.

Referido este parrafo, y aduirtiendo ser el Marques hombre de mui limitado discurso , sus acciones lo han dicho , se infiere de las palabras del Escritor , que este

Cauallero andaua buscando quien tuuiesse particular reuelacion, de que Portugal huuiesse de tener otro dueño, por el hastio que el tenia con el gouierno de Castilla. No lo dixo el mismo Escriitor mui obscuro, hablando de el Marques de Ferreyra, y Conde de Bimioso, en el folio veinte y siete, quando refiriendo la jornada (que hizo Pedro de Mendoça con la propuesta de la Junta primera, para que el Duque admitiesse lo que le ofrecian) dize estas palabras. Hizo Pedro de Mendoça su jornada por Ehora, para tentar las resoluciones de los señores en quien alli se tenia mas confiança, y hallòlos mas animosos y deseosos que resueltos. No los nombrò Iuan Pinto, porque los dio por notorios en la confidencia: quando en las idas a Villa-Viciosa con el reboco de caçar con el Duque en la Tapada, dieron mucho q̄ discurrir a quien lo atendia, como era el Conde de Vasto, y otros Caualleros; siendo ellos solos los que con razones rodeadas procuraron detener al dicho Conde de Vasto (yerno del Duque de Auero) quando le vieron resuelto a hazer la jornada a Cataluña, como la hizo, muriendo en seruicio de su Rei. Y no sè yo si el de Bimioso ha encontrado con otra muger de buena vida, como dize Iuan Pinto, que a vn General de Fronteras, es le mas facil, que le aya profetizado algun mal suceso futuro, porque dos Soldados suyos nos dixeron al Guardian de Potosi, y a mi (quando veniamos a Castilla, en vn lugarcillo donde nos aluergamos todos en vna posada) que andaua mui melancolico el Conde, y poco conuersable; deue este Cauallero de presagiar alguna Armada Castellana, como la que con menos vafos (y tantos menos) y contrario el aire, deshizo, tan del todo, la Armada Portuguesa siendo tan poderosa, y hi-

hizo poner en huida al que queria ser Rei, quitando tantas vidas a los de su parcialidad. Digalo Don Antonio el bastardo, que librò su vida en su fuga, y el Conde de Bimioso que murió (luego) de los balazos. El Marqués de Santa-Cruz (cuya gloria no fue tanta por auer dado tan gran rota al contrario, quanta por auerla dado mas con su valor, que con su Armada, quando era tan poca) podrá (con su gloriosa memoria) ser buen testigo. Y si el Conde de Bimioso se melancoliza, recelando otra rota como la referida, donde peligre (como entonces) todo; diria yo que es mas prudente en recelar vn peligro quando es tan posible, que atento en solicitar vn leuantamiento sin discurrir sus fines: y lo mismo digo del Marques de Ferreyra. Y de todos puedo decir, lo que me afirmó vn Cauallero en la Secretaria de Estado (era el dia que llegó a Lisboa la nueua de la rota que Don Francisco Melo auia dado al Exercito Fránces) y ya auiamos platicado otras vezes, antes, y despues del leuantamiento, y dichome lo descontento que estauan de todo aquello. Dixome, pues, este dia, hablando de estos dos Caualleros, podria yo asegurar del Marques, y del Conde (segun lo que tengo alcançado) que dieran ellos sus rentas al Hospital de la Misericordia por algunos años, y comieran vnas sopas de vaca, por hallarse en sus casas con la quietud que antes tenían, y sin el valimiento en que se hallan. Desuerte, que lo que nos dixeron aquellos Soldados, conuiene con lo que afirmó este Cauallero.

Fueron estos dos de quienes habló Iuan Pinto en el parrafo citado, y de quien dixo los auia hallado Pedro de Mendoça mas desconfos de ver el suceso, que resuellos para acometerle, sin saber que preuenciones auia

para assegurar lance que ellos discurrian tan peligroso. Vinieron ellos solos con el Duque assi como se aclamò en Villa-Viciosa. Quedò el de Ferreyra con el titulo de Valido, y su muger Camarera mayor de la Duquesa. De quien me contò vn Religioso de mi Orden, que podia saberlo, que llegando se el Marques a dezirle a la Marquesa algunas palabras rodeadas en la materia, para sacar de su pecho como la admitia, ella se dio por entendida de todo, y con mucha osadia le dixo: Mirad lo que hazeis, no seais traidor a vuestro Rei por estas nouelerias fundadas en el aire; mirad vuestra honra, y la de vuestra casa, y esto fue con tan alta voz, que viendo el Marques que las mugeres de su casa lo auian oido, dixo: la Marquesa està delirando de repente, gran mal le ha dado, y embiò a llamar los Medicos; ella estuuo tan atenta al peligro, que hizo cama, y passò plaça de achacosa. Es el Marques hombre de mediano talento, y en este modo le doi mas de lo que dizen del sus Portugueses, porque le dan menos. Achaque es de la valia, parecer siempre inferior el talento à la ocupacion, y no obstante ai talentos tales, que acreditan las censuras que de ellos se hazen, en las acciones que las confirman. Beneficiado estaua el Marques, y fauorecido de las mercedes que su Magestad le auia hecho, y dado caso que el animo fuera menos grato, si el talento fuera de quilates mayores, venciera con el discurso, lo que al natural le faltaua para mostrarse agradecido. Pero quando falta todo, todo se aualanza, y se remata todo. Dios sabe los fines de aquellos asuntos.

El Conde de Bimioso gozò vnos dias de los regozijos que al Duque se le hizieron en la Ciudad (pan de aquella boda) y luego saliò a gouernar las fronteras,

General de todas. En el modo de gouernarse, se habló con diferencia, y nos le hallauan achacoso, otros le dauan por sano.

CAPITULO IV.

De como llegado el Arçobispo de Lisboa a Palacio, se le diò el gouierno de todo, hasta que llegasse el Duque, y de lo que se obrò en aquellos cinco dias que huuo hasta su llegada.

EN tomando el gouierno el Arçobispo (que fue Sabado a las onze del dia) mandò tomar tres Nauios Castellanos, que estauan ancorados enfrente de Palacio. Los Capitanes estauan fuera de sus Nauios en la Ciudad, pero culpáronlos (y con mucho fundamento) los Ministros Castellanos, pues luego que oyeron voces de aclamacion, deuiéran ir a toda priessa a sus Nauios, y limpiar toda aquella plaça a cañonazos, y no cessar hasta amedrentar la plebe. Y pudiera ser, que si hizieran esta diligencia, el Castillo resoluiera hazer la demostracion que no hizo. Y dado caso que les faltasse municiones, deuiéran por lo menos cortar las amarras, y salir a mar alto para que no les cogiesse el Portugues los vasos de su Magestad. Pero hemos de assentar vn principio que fue patente, que Dios nuestro Señor cegò los discursos para no hazer diligencia alguna de las

L

que

que podian obstar al efecto que vemos, porque tenia dispuesto que se eservase.

Luego embiò recado a su Alteza, diciendo era forzoso que el Palacio se desembaraçasse para limpiarle, y prepararle, porque su Magestad (que es el Duque) vendria mui presto. Lo qual dispuso su Alteza con muchas descomodidades suyas, y de toda su casa. Dieronla la casa de vn Titulo que està lexos de la Ciudad, dispuso-se la ropa de su Alteza mui atropelladamente; y la salida de Palacio, para la casa que la dieron, fue tan sin atencion del Arçobispo de Lisboa, que no la hizo la menor cortesia de las que deuiera hazer a tan gran Princesa, en vn acto tan publico, y donde la ostentacion de ser parcial del Duque no se podia hazer, con los Portugueses, sospechosa, quando le conocian tan declarado amigo del Duque. Añadiendo a esto, que aunque el Arçobispo, por su persona, es Cauallero, por Cauallero a secas, no auia de seruir a su Alteza de escudero, a cuyo braço arrimasse la mano su Alteza; y assi deuiera darse por mui venturoso en hallarse adornado de la Dignidad para ofrecer a su Alteza acompañarla, y ser su escudero.

Siruiò, pues, en esta ocasion acompañando a su Alteza el Arçobispo de Braga, que ya por su mucha fidelidad, ya por coraçon que lleva desahogos de tanto aprecio, acompañò a su Alteza desde Palacio a la casa que la dieron, que era vna mui larga distancia. Fueron con el algunos deudos suyos, y otros allegados. No se atreueron a tanta publicidad muchos Caualleros, por no dar lugar a la censura de sospechosos; y desempeñò esta verdad tanta visita de Caualleros, como tuuo su Alteza a deshoras, dando satisfacion de su fidelidad, y

reconocimiento. A los quales respondió su Alteza, se guardassen para mejor ocasion, y no se arriesgassen por entonces; y así lo hizieron algunos que se vinieron a Castilla, de los quales diremos en su lugar. Y si no fueron muchos mas, fue por no tener las mismas comodidades para venirse.

CAPITULO V.

De las muchas descomodidades que padeció su Alteza, y todos los de su casa, en la que la dispusieron quando la hizieron salir de Palacio.

HALLOSE su Alteza muy desacomodada de vivienda, por ser tan poca, y tan desacomodada la que la dieron; y su gente mucha. Y de tal suerte la desacomodaron, que estuuo en la cama muchos dias, era lastima ver la descomodidad de las señoras, que sería la de sus criadas? Por desocupar la casa donde vivia el Marques de la Puebla para el de Ferreyra, le dieron licencia para que asistiese a su Alteza, pero dieronle vn aposento tal, que fuera de llouerse todo, era vna mala alcouilla, y vn aposento pequeño, en el qual estaua la ropa que podía caber. De suerte, que para comer era menester llegar vn bufete a la cama; vi todo esto quando le fui a visitar. Y no obstante que asistia a su Alteza, tenia a la puerta quatro

arcabuzeros de guarda. Viuia encima de este poco sitio el Conde Bayneto, y llouiafe mas su aposento, por que estaua mas cerca del texado. A la puerta de la casa, dentro del patio (que es grande) estaua siempre de guarda vna compañía. No prohibian la entrada a persona alguna, pero eran disimulados registros de los que entrauan: y dauan los oficiales noticia de todos los que anian entrado.

Desocupado el Palacio, mandò el Arçobispo traer las colgaduras, y demas adornos de casa, que la Ciudad tiene para los Reyes quando asisten en Lisboa. Todo lo qual tiene aquella Ciudad de repuesto para tales ocasiones. Asistió el Arçobispo a la disposicion de todo, hasta que todo estuuò dispuesto.

CAPITULO VI.

De las prisiones que se hizieron luego a otro dia en los Ministros Castellanos, que su Magestad tenia ocupados en distintos puestos, y del modo que se buuieron con algunos.

EN aquellos cinco dias que el Duque se dispuso para venir a Lisboa, se fueron prendiendo, por orden del gouierno, los Ministros de mayores puestos que auia de los Castellanos en distintas ocupaciones. Desarmaronlos a todos hasta que el Duque llegasse, y diesse el orden que se auia de tener con ellos.

Era.

Era Iuez del Contrauando por su Magestad Don Diego de la Rocha, Governador de Ocrato, y Alcabaga por el Serenissimo Infante Don Fernando. Y a la voz que corria de que la Armada Francesa venia sobre Lisboa, se preuino de muchas armas, como otros muchos: de suerte que en vna sala mui grande tenia mas de ciento y treinta mosquetes, todos con sus apercibos, mas de cien picas, y muchas alabardas, y otros modos de armas exquisitos. Todo estaua puesto por su orden en todas las paredes de la sala. Tenia (fuera de estas armas) en su Escritorio, otras muchas mui diferentes, y de mucho precio, y otras mui vistosas. Y sabiendo Don Gaston Cotiño, que la pressa era de tanto interes, y la ocasion la que el podia desear, dixo a vn Cauallero moço (hijo de vn Titulo) vamos a desarmar la casa de Don Diego de la Rocha, respondiò el moço; como podemos nosotros hazer esso? (esto dixo vn moço a vn hombre de sesenta años) respondiò Don Gaston, yo tengo orden del Gouierno: con lo qual el Cauallero se fue con el, y le acompañò.

Es Don Gaston Cotiño vn Cauallero, de quien a vezes dizen los Portugueses (en sus conuersaciones) ser intrepido para acometer toda locura, y sin discurso para auanzarse a toda temeridad. Fue el que mas ostentaciones hizo en la muerte de Basconcelos, y a lo que dixeron muchos, el que mas logrò de su expolio. Y quando la malicia de Iuan Pinto buscò vn reboço, para dezirlo sin declararlo, huuo quien apenas lo leyò, quando conociò del coraçon del que lo auia escrito. Arrojaronle (dize) por la ventana (hablando del difunto) los criados de Don Gaston Cotiño. Palabras del folio treinta y quatro. Notable atencion entre vn tumulto.

Libro Tercero,

to tan alborotado como confuso, y donde se obrauan tantas acciones juntas, y tan aporuradas. Lo cierto es que no lo refirió el Escritor por la atencion que tuuo a los criados, sino para dezir lo atento que él estava a las acciones del dueño; pues fue el que mas logró del mejor expolio, menos embaraçoso, y de mas precio, como fue notorio. Y estando Don Gaston sirviendo con tanto gusto a los sediciosos (si bien pagandose de su mano) no fue capaz sagrado para que Iuan Pinto no le sacasse a plaça con aquel reboço. Porque fuesse paga del orgullo con que Don Gaston servia a los coligados, los rasgos de la pluma que le tildauan.

Confirmò, con toda la claridad que pudo dezirse, el language rodeado de Iuan Pinto, vna carta de graciosidad que escriuiò vn Cortesano de Lisboa (a ocho, ò diez dias despues del suceso) suponiendo la escriuia desde la otra vida, a todos sus amigos, el Secretario Basconcelos. Eran todos sus parrafos singulares auisos, en que preuenia a todos sus allegados los riesgos presentes; y esto en modo de satira mui pulida. Y llegando a Don Gaston Cotiño, dize en su parraso: Y diranle a Don Gaston Cotiño, que Dios le pague la piedad de auer dado dos passos con mi cuerpo, quando se hallò tan cerca de la Misericordia. Que si fue pareciendole me auia quedado algun doblon en la faldriquera, fue superfluo el acompañarme, quando vi camisa me auian dexado: que deuiera contentarse con los muchos que lleuò de mi casa. No estava mal en la historia el que escriuiò la carta: ni Iuan Pinto en la malicia quando dio el rasguño. Ni yo me admiro dexassen correr los Portugueses carta tan indigna, quanto a lo picante (si bien mui de ingenio en todo estilo) quando porque to
dos

dos supiesen faltas agenas, no solo la dieran pies para que corriera, sino alas para que bolara.

Resoluiéronse ya Don Gaston Cotiño, y el otro Cauallero de ir a casa de Don Diego de la Rocha, y sacar todas las armas que huuiesse. No hallaron resistencia alguna, porque el dueño estava retirado en San Francisco, su muger, y sus criadas no eran defensa; y mas quando Don Gaston dixo, le embiava el Gouierno a desarmar aquella casa, y otras. Y sin dexarle ni vna pistola, de las muchas, y curiosas que tenia en su Escritorio, le dexaron tan saqueada la casa, que montò lo q̄ lleuaron de ella mas de dos mil y quinientos escudos. Y fue Don Gaston tan auaro de lo ageno, que diò al Cauallero que iba con el sola vna pistola. El lo refirió luego a vnos amigos suyos diziendo: sola esta pistola me han dado de las armas de Don Diego de la Rocha. Esta accion hecha con esta violencia, y sin orden del gouierno, la carta de graciosidad referida, y el rasgo que le diò Iuan Pinto, con los puntos de su pluma (que en el querer sacar sangre fueron de lanceta) confirma, y aun adelanta, lo que de Don Gaston Cotiño dizen los Portugueses.

Dixose despues, por mui cierto, que llegando a noticia del Duque vna accion como esta, se enfadó mucho, y le preguntò al que la hizo: Que se hizieron las armas que sacastes de la casa de Don Diego? Y el respondió: Señor repartieronse por el Pueblo. Y replicòle el Duque: Esto estuuiera mejor por hazer, porque es fealdad. Y assi los del Gouierno no le quisieron en Lisboa, y embiaronle a las fronteras de Galicia.

Despues de auer dexado tan vacia la casa de Don Diego de la Rocha, le prendieron, dandole por prision

su casa con quatro guardas. Prendieron al Presidente de Hazienda, Tomas Dybio Calderon del Consejo de Guerra. A Don Fernando de Albia Vecedor general de Armadas, y al Pagador general. Todos estos estuuiéron en sus casas presos con guardas hasta que llegó el Duque.

CAPITULO VII.

De la llegada del Duque a Lisboa, y los festejos que le hizieron aquellos dias.

NO descuidaron los dos Caualleros que fueron en nombre de todos a besar su mano al Duque, en disponer la jornada, abreuian-dola para Lisboa. Y assi muy a la ligera se entrò en vn coche, con el de Ferreyra, el de Bimioso, y los dos Embaxadores de la Junta. Salieronle a recibir a distintos parages, distintas personas, y llegaron con èl hasta Aldea Gallega. Allí le tenian vn vergantin en que se embarcò con los quatro que venian con el en el coche, y aunque llouia vn poco, mandò que el vergantin partiese. Llegò a Lisboa entre las diez y las onze del dia a seis de Deziembre, dia de San Nicolas Obispo, con la mayor furia de agua (ò vna de las mayores que se han visto) y que les dio material a los ociosos de discutir aguero tan lujosa entrada. No tuuo recibimiento, sino fue el de pocos Caualleros, que como pudieron salieron de Palacio hasta donde llegó el vergantin, que son quatro passos, y desde allí subieron con el a Palacio.

No

No cesò la furia de la lluvia hasta las tres de la tarde, si fue llorarle el cielo alguna de dicha futura, preuengase el Duque para vna mui grande; quando el cielo no anticipa sus señales para lo que no ha de ser mui ruidoso, como queda dicho. A aquella hora cesò lo furioso del llouer, y aunque no lo dexò del todo era poco, y pudo el Pueblo baxar (como baxò) a ver al Duque, y el se puso en vn balcon, mui grato a la gente, que era sin numero.

Todos aquellos dias fueron en Palacio mui festiuos, pero en la Ciudad mui melancolicos, porque siempre llouia poco, ò mucho; y así toda la solemnidad se vino a reduzir a luminarias, y inuenciones de fuego las noches que no llouia.

CAPITULO VIII.

De como se coronò el Duque, y el modo de coronarse los Reyes de Portugal.

RASSADOS los dias primeros, en que (como queda dicho) se solemnizò la llegada del Duque a Lisboa, tratò luego, de coronarse, para ir disponiendo las materias concernientes a la conseruacion del estado en que, ya, se via. Dispusose esta accion para el Sabado quinze de Deziembre, y concurrieron a ella todos los que por obligacion deuen asistir a la jura de los Reyes.

Llegò el Sabado, y amaneciò turbio, y llouioso, si

bien el agua no era mucha y juntándose en Palacio toda la grandeza de aquel Reino, salió el Duque a caballo debaxo de Palio, y todos los señores, y Caballeros a pie, y sin sombreros, porque es estito de aquel Reino ir todos de aquel modo quando se juran los Reyes: pero no se auian apartado de Palacio cincuenta passos, quando empeçò a llouer con mucha furia, y siendo tanta la agua que caía, ni el Marques de Villa-Real (còn ser tan anciano) se puso el sombrero. Llegaron a la Iglesia, y acabadas las ceremonias, boluieron en el orden mismo que auian ido, y si mucha fue el agua a la ida, mucha mas cayò sobre todos a la buelta. Fue lastimosísimo dia, porque las galas se pusieron mui del lodo, y las personas mui del quebranto, quando no solos los Cavalleros de dias, sino algunos de los moços estuuieron mui enfermos.

Aqui fue donde los mismos que asistían a estas solemnidades, cò los coraçones lastimados, como opuestos, discurrieron mal pronostico la entrada forda, y llouida, y la coronacion tan aguada del cielo, por no dezir señalada. Y anduuieron estos juizios a passo tan largo, que llegò a platicarlo la plebe, discurriendo cada hallò de futuras desdichas, el que de presente era teatro de tantas glorias.

Llegò el dia de San Iuan Euangelista, y passaron a Aldea Gallega vna galera entoldada, y mucho barco para venir la Duquesa; hizola mejor dia que al Duque: traía consigo sus hijos, y venia con ella la Marquesa de Ferreyra su Camarera mayor, mui a pesar suyo. Fue el recebimiento mucho, pero el trecho corto, porque llegando la galera hasta Palacio, no huuo mas lugar que para desembarcar, y entrar en el. Huuo tres noches

continuas mucha luminaria, y inuencion de fuego, que es toda la mayor fiesta de Lisboa.

Dixose (y que fue verdad) que en vno de los dias que las señoras estauan en su visita, auia dicho: si el Rei nuestro Señor tuuiere buenos lados, dichofo el dia en que se coronò: si los tuuiere malos, serà mui infeliz. Pareció sentencia quando se dixo, y manifestó despues la experiencia auer sido profecia, quando los lados fueron tales, que a pocos meses tenian, ya, desazonados los coraçones, no solo del Pueblo, sino de muchos que antes se dauan el parabien del leuantamiento.

CAPITULO IX.

Del modo que se entregaron las Torres, y de la solitud que en esto pusieron los Portugueses.

RENDIDO (como queda dicho) el Castillo de Lisboa, se embiaron luego recados a los que gouernauan las demas Plaças, para que (sin ponerse en defensa) las entregassen. Amenazandoles, que si defendiendolas, las tomassen los Portugueses por armas, auian de perecer todos. Ellas estauan desproueidas de todo, y así no fue mucho rendirlas. Sola la de San Giau pudo defenderse, y essa que pudo, no se defendió.

La razon de hallarse algunas Plaças tan faltas de todo, no auiendo salido el Duque a otro fin que a fortificar, y preuenir; no la dixeron los Portugueses en sus

Manifiestos, porque era nota del Duque. Visitò (como queda dicho) aquellas Torres, y embiandole su Magestad a municionarlas y bastecerlas, a fortificarlas y asistirlas en todo lo necesario para ofensa, y defensa, se las dexò tan desabrigadas como las hallò visitandolas. El salir resentido a visitrarlas con el seguro de las ofertas que le tenian hechas los sediciosos, no era muy tibio estímulo para prevenir lo futuro; y en orden a lo que el tiempo podria disponer, y aquellos ofrecimientos le podian instar, pasó por la despreuencion de las Plaças afectando desatencion, ò ya refundiendo en la de San Gian todo el resguardo que en aquella barra es menester. Si el Duque saliera como su Magestad le mandò, a recorrer aquella Costa, y huuiera llenado lo menesteroso, y quando la hazienda Real no le acudiera con todo lo necesario para pertrecharlo todo, deuera (a fuer de Capitán que miraua por su reputacion) dar cuenta a su Magestad, porq̃ en las noticias verdaderas de su relacion, no le podìa imputar la pérdida de lo despreuenido, quando el auisaua no le dauan cò que pertrecharlo. No quiso el Duque hallar dificultades tantas que vencer, quando alargando la vista a lo por venir, quiso mas dexar las Torres al riesgo presente, que hallarlas fortificadas en el tiempo futuro. Y digan sus acciones lo legitimo deste discurso. En efeto hallò el Duque las Plaças como las auia dexado para su afunto, porque no era mas que Plaças de anillo; y esto quando se dezia venia sobre ellas la Armada Francesa, y assi se le rindieron sin resistencia alguna.

Auia se sabido en Lisboa la resistencia que el Castellano de Viana hizo para no rendir el Castillo, y vnos dezian mas, y otros menos: pero lo cierto es que sin co-

nocerle, dirè lo que dixo de el, el Capitan que asistiò a la bateria de aquella Plaça. Porque assi como es bien se sepa los que no resistieron como deniã, es justo se conozcan los que cumplieron con sus obligaciones. Entrò, pues, este Capitan a dar memorial al Arçobispo de Lisboa, haziendo relacion en el, de lo que auia seruido en otras ocasiones, pero en ninguna mas (assi lo dixo de palabra) que auer rendido el Castillo de Viana, por ser el Castellano vn Soldado de mucha resolucion, y auer se puesto (con mucha) en defensa, y que hasta ver demantelada la muralla con la priesa de mucha bateria, y ver se, ya, falto de municion, no se quiso rendir. Y que auiendo hecho mucho daño en la Villa, le concedieron todas las condiciones honrosas que el capitulò para salir de la Plaça. Y añadió el mismo Capitan Portugues, que le auia regalado por conocerle Soldado de tanta honra. Llamauase este Capitan que lo referia, Francisco de Meneses. Yo auia entrado vn poco antes a pedir al Arçobispo de Lisboa (que era el todo) el passaporte para Castilla antes de prenderme, y estuue a toda la relacion que el Portugues hizo de lo mucho que auia seruido en rendir el Castillo de Viana.

No foflegauan los interessados, y el Duque, hasta ver rendida la Plaça de San Gian, y porque sin rendirla, no podian tener seguridad, ni comercio. Es gran Plaça, de todas maneras grande, y en mucho la adelantò la Magestad de Filipe el Prudente, y reforçòla al ser q̄ oi se ve en ella. No se le puede impedir el socorro, y assi siempre puede defender se. El sitio que se le puede hazer por tierra, es en sitio limitado, y para la Plaça de poca monta. Todo el rostro de la Plaça està sobre el Mar. No puede entrar vn barco por la barra, si ella lo

impide: y porque el trecho que pueden tener las na-
 ues, para desviarse de la ofensa que la artilleria puede
 hazerlas, era el suficiente para no recibir daño alguno,
 le pusieron enfrente la Torre dela Cabeça, que es fuer-
 te, para que siendo forçoso passar por en medio, la
 vna, y otra artilleria las alcançasse. Tiene a las espaldas
 por la parte de tierra vn padralto, que es vna eminencia
 pequeña, si bien la iguala, distante a tiro. Pero las
 murallas son tales, y las disposiciones del foso, y mura-
 llas, es de tal modo, que si la están cañoneando vn año
 sin cessar, la importa poco; y finalmente sino es por tra-
 to, no pueden tomarla.

Murió vn mes antes del leuamtamiento el Castella-
 no, que era vn Soldado Vizcaino, de mucha reputa-
 cion, que fue toda la ventura de los Portugueses, y die-
 ronle el interim a vn Soldado tal, qual fue la quenta
 que el dio de la Plaça. El tenia municion para mucho
 tiempo, y bastimento para dos meses. Embió luego
 auiso al Duque de Maqueda (que estaua con la Arma-
 da Real en Cadiz) en que le referia el suceso, y pedia
 le embiasse socorro: lo qual hizo el Duque con mu-
 cha presteza, embiandole mucha municion, y basti-
 mento, y con ello a Don Sabiniano Manrique, herma-
 no del Conde de Frixiliano. Y siendo assi, que el so-
 corro no tuuo mas detencion en aprestarse, que quanto
 llegó el auiso, ni la jornada se retardò por el tiempo,
 quando llegó a la Barra estaua yà la Plaça vendida.

Auian traído preso de el Brasil a Dó Fernando Mascareñas, a quien su Magestad (antes de embiarle a aquel gouierno) hizo merced, entre otras, de darle titulo de Conde de la Torre. Desembarcò en Lisboa, y pusieronle en la Torre de San Gian preso. La causa de qui-

tar-

tarle el gouerno, y prenderle, fueron algunas acciones que le achacaron. Que fuesen como se las imputaron, ò fuesen calumnias de sus enemigos, no llegó a liquidarse en tela de juicio, porque a pocos dias de su prision fue el leuamtamiento. Solo dirè lo que en Lisboa se platicò, con mucha censura de los que hablaban en la materia.

Partiò el Conde para el Brasil con vna Armada luzida, toda de Portugueses, y inmediatamente otra Castellana. En el camino le enfermaron muchos Soldados, porque en vn parage, donde se detuvo esperando la Armada Castellana, le ocasionaron mucho los Soldados, y assi enfermaron muchos, y murieron no pocos. Passaron al Brasil las Armadas, y refrescada la gente, curados los enfermos, y puesto en orden todo, salieron en busca del enemigo, que tenia su Armada para defensa de Fernambuc. En estos vasos de pelea, dixeron, auia el Conde de la Torre cargado azucar, con lo qual no auia podido pelear como tenia obligacion. A este cargo (que si es verdadero, es de tanto crimen) se llegauan otros, cuya relacion es inutil para el proposito. Que el Conde cargasse de azucar los vasos de pelea; solo se puede inferir (supuesto que no llegó a comprobacion) de lo publico, y asentado, que de la materia se hablaua en Lisboa. Y con todo la carga es tan dulce, que se haze facil de creer la podría llevar. Y no obstante, no afirmo mas de lo que oí. Pudo el tener dos fines (quando cargò de azucar) dezir (si lleuara la victoria) la auia alcanzado con mucha dulçura; ò si le corriesse la peor fortuna, endulçar todo lo que pudieffe el amargor de aquella desgracia.

Y boluiendo al punto de hallarse preso en la Torre
de

de San Gian, al tiempo que los sediciosos levantaron el Reino, digo que fue la causa total de que vendiesse aquella Plaza el Teniente de Castellano q̄ la defendia. Vióse el Conde ofendido, y su reputacion a corteſia, hasta dar satisfacion entera. La prision le amenaçaua riesgo, y de ante mano le auian priuado de todas las mercedes que se le auian hecho. Y discurrida la materia, le parecio mejor medio (para librarſe de vna vez de todo) faltar a las obligaciones que a su Rei tienen los Caualleros vendiendole la Plaza (que quien la hizo vender la vendio) que defenderſela hasta que el socorro llegara. Quando hazia, con accion semejante, toda su descendencia gloriosa; pues preso, y zeloso de perder la vida, no le auia obſtado para obrar como Cauallero de tanto lustre, y tan gran Soldado. No le perdonaron los Portugueses la censura, y en la opinion de los que censuraron accion tan fea, no ha de facar él, ni sus hijos, la mancha con todo el golpe de agua que lleva el Tajo por Lisboa.

Conocia el Conde la imposibilidad que auia para tomar los Portugueses aquella Plaza, sino es por trato (quando por hambre es imposible) y empeçó a hazer instancias muchas (obsequio al Duque) al Teniente para que la entregasse. Proponiale las honras que el Duque le haria, no solo en la renta que le daria para pasar con mucha estimacion, y lucimiento, sino en la ocupacion de puestos mayores. Todo lo dicho se publicò en Lisboa, y se dio por cierto, y las circunstancias que auia para no entregarla (quando se le podia defender tan sin peligro) afirman auer sido muy apretadas las diligencias que hizo el Conde para que la entregara el Teniente. Pues teniendo mucha municion, y bas-

timento (que solo aquella Plaça lo tenia). Y esperando (con certeza) el socorro porque auia embiado. Mucho fundamento tuuo Lisboa para dezir, que por diligencias de el Conde la auia vendido. Y de los dos se puede dezir (mui a lo literal) lo que San Agustin dixo de Iudas, y los soldados guardas del Sepulcro. Aquella auaricia (dize el Santo) que cautiò al Discipulo fauorecido con el Apostolado, cautiò al soldado guarda de el Sepulcro. Al Conde le lleuò la cudiçia de tanto azucar, para no poder pelear, como deuia, despues de mui fauorecido de su Magestad con mercedes tantas, que mucho que cautiualle a vn Soldado que nació con menos obligaciones? Dieronle por la entrega de la Plaça vn Abito de Christo, y mil y quinientos ducados de renta. Dieronle mas vna gran Quinta de Diego Suarez: pero èl pagò de contado la traicion cometida, en la defestimacion que del hizieron todos los Portugueses, pues ni los interessados le consentian en sus conuersaciones. Y me dixo vn Religioso, que andaua por aquellas calles despreciado de todos.

En aquellos dias (que fueron pocos) que tardò en entregarla, se le diò cargo de batirla a Antonio de Saldaña, sobrino del Arçobispo de Lisboa. Acompañaronle algunos Capitanes de experiencia, y èl la empeçò a batir desde aquella eminencia, que està a las espaldas por parte de tierra. La eminencia no iguala a la Torre, y si està en la misma altura, es todo lo que tiene de alta. Bien sabian los Portugueses, era gastar municion, y tiempo estarla cañoneando, porque vn año de continua bateria, fuera (para la disposicion y fortaleza de las murallas) el cansancio de vn dia. Llegò el q̄ ellos esperauan (q̄ fue el de la entrega) y cõ esso lo aborrazò todo.

Entregada la Plaça , se le diò el gouierno a Don Ioseph de Meneses, no solo por ser Soldado de mucha experiencia , sino por lo ofendido que le hallaron de algun Ministro de Castilla. Pareciòle al Duque defenderia con teson aquella Plaça, quien tan resentido estava de la ofensa. Y es cierto , que segun el empeçò a obrar luego que tomò el cargo , se conociò lo auia discurrido bien el Duque. Porque entre otros auisos que me embiò vna persona , quando (antes de mi prision) supo tenia passaporte para Castilla , vna fue , que tenia Don Ioseph muchas preuenciones de fuego, para quemar los vasos que pudiesse de la Armada Catolica , si intentara entrar por aquella Barra. Y que si entrasse, se arrimasse a Cabeçaseca , desviandose todo lo posible de la de San Gian, y passaria sin perder vaso.

CAPITVLO X.

De el socorro que llegò de Cadiz, y el modo que tuuieron los de la Torre para tomarle, y prender al Cauallero que le traia.

POR muchas vezes que se repita , no puede quedar ponderada del todo , la desatencion grande de fiar semejantes Plaças a semejantes personas. Ni yo sabrè dezir el amargor que entrò en los coraçones de los Castellanos , quando vieron perdidas del todo las esperanças de recobrar a Lisboa. Si se conseruara sola aquella Plaça , que apenas

nas la auian vendido , quando llegò el socorro. Venia con èl Don Sabiniano Manrique, deudo del Duque de Maqueda. Conociò Don Ioseph de Meneses, ò su Teniente, si bien la traça a Don Ioseph fue atribuida, que las carauelas eran Castellanas , y traia el socorro que se auia pedido al de Maqueda, y poniendo vanderas Españolas , dieron a entender estaua la Plaça por su Magestad. Gozoso Don Sabiniano con la seña , adelantò su carauela , y llegò antes que todas a la puerta del socorro, que està por la parte dela Mar: y abriendosela los de dentro , le cogieron a èl , y al Capitan Medina. Reconocieron la traicion, y a sus voces la discurriron las demas carauelas , y con toda presteza se hizieron a mar alta ; quedando presos Don Sabiniano Manrique, y el Capitan Medina, y los demas que iban en su carauela. Empeçò Don Sabiniano a tratar de picaromal nacido , y traïdor al Teniente que entregò la Torre , alargandose a tocar en la persona del Duque de Bragança ; por lo qual los llevaron al Castillo de Lisboa , y los pusieron en prision mui estrecha : no dexauan los vistrasse persona alguna , y la comida (que venia de fuera) se las registrauan. Deste modo los tuuieron algunos meses; y quando remouieron las prisiones a otros Caualleros Castellanos , determinaron llevarlos a la carcel publica ; pero con esta diferencia , que a todos los demas los dexaron en el salon grande , que està dentro de la puerta primera de la carcel , pero no dentro de la carcel donde està todo delinquente. A Dõ Sabiniano , y a su camarada el Capitan Medina , entraronlos dentro de la carcel, y dieronlos vn aposento mui estrecho, y esto en Verano. Pusieronles guarda, que no dexaua que saliesse , ni a persona alguna que entrasse.

Pudo este tan ruin modo de trato exasperar a aquel Cauallero (que siendo tan impio, no era mucho le exasperasse) y llenado del sentimiento dezir algunos enfados contra los Ministros. Y no deuieron de ser mui de burlas, quando el castigo fue tan de veras. Llegò vn Alcalde de Corte al aposento donde estaua preso con el Capitan Medina: y sacandolos del, los baxò a vn calabozo de muchos picaros. Allí estuuieron muchas semanas, y quedauan quando yo sali de Lisboa. Dixome vn testigo de vista, que el luez que fue a sacar del aposento a Dõ Sabiniano Manrique para baxarle al calabozo, le dixo: V. m. tiene mas de mal hablado, que de Cauallero. A lo qual respondió el: Como no sois Cauallero, no sabeis a lo que lo Caualleros pueden alargar se; y no os digo que mentis, como quien sois, porque no puedo hazer a vn criado que os mate a palos, vos hablais con la licencia de Ministro, en que se conoce sois vn picaro, y yo no os respondo, porque estoi preso; y sin esperar respuesta se entrò en el calabozo. A todo este rompimiento llegò el modo de los Ministros de el Duque en el trato de aquel Cauallero. El que hizieron a los demas (sin auerles ofendido en materia alguna) diràn todos los que han venido, y los que faltan por venir: pues la impiedad mas ponderada, no llegará a la experiencia verdadera. Y sea vno de los mas experimentados testigos el Marques de la Puebla, quando viendo la impiedad con que le tratauan (y lo que con los demas Caualleros hazian) dixo, que daría cinco mil escudos a quien le pusiese en Argel; porque alli, conociendole, y esperando vn gran rescate, le dexaran viuir desahogado, y le harian mejor tratamiento, que los Portugueses le hazian. Y si esto padeciò vna per-

so-

sona como el Marques , como lo passarian las de porte inferior ? Pues quando no huieran padecido otras violencias , sino las descomodidades de remouerles tantas vezes las prisiones, fue vn modo tan tirano , que se le puede apropiari especie de martirio : solo quien lo padecio puede dezirlo , y siempre quedará que dezir, despues de mui ponderado. Los que oi están ya en Madrid, libres de aquel cautiuerio, son buenos testigos.

CAPITULO XI.

Del modo que el Duque tuuo para prender al Arçobispo de Braga, por los rezelos que tenia de lo poderoso que era para inquietarle si le dexaua ir a su Iglesia.

TEMEROSOS siempre los sediciosos de Portugal, de lo defaecto que les era el Arçobispo de Braga (y que no se le escondio al Arçobispo la resolucion de quitarle la vida, sin mas ocasion , que conocerle mui leal vasallo de su Rei) propusieron al Duque las razones de conueniencia para retenerle en Lisboa, sin dexarle ir a su Iglesia. Propusieronle ser hombre actiuo, y poderoso. Que sus deudos eran Cavalleros, y no pocos; el sequito que él, y los suyos podian tener mucho; estar el Arçobispo cerca de Galicia; y finalmente ser hombre de conocida resolucion , y persona de tanta inteligencia, como au-

toridad. Temieron, que si le dexauan ir a su Iglesia, podia conuouer algun alboroto que les inquietasse todo lo hecho. Conocian, que el afecto era a las materias en que podia seruir a su Magestad. Y este conocimiento pudo tanto con los de la Junta (antes del leuamtamiento) que si no es vn voto, todos los demas vinieron en que mataffen al Arçobispo de Braga, porque era su vida mucho inconueniente. Pero ya que Dios le librò de la muerte, por diuertirse todos en la accion principal, como queda dicho. Pareciòles a los del Gouierno, era bien retenerle en Lisboa, y no dexarle ir a su Iglesia. Para esto se le diò por casa de retencion vn quarto de la casa del Arçobispo de Lisboa, que como tan apasionado del Duque, le tendria con todo el resguardo que la persona del Arçobispo de Braga pedia. Tuuieronle dos, ò tres meses, y luego le dieron la Quinta de Francisco Pereyra Pinto, que està vna legua de Lisboa, que entonces era del Consejo de Portugal en Madrid, y murió luego electo Obispo del Puerto. Allí estuuò el Arçobispo con toda su casa, y de tal suerte libre, que sin saber quienes eran las espías, tenia muchas para notar si le visitauan, y quien le visitaua: y assi solos sus deudos le iban a ver, y no todos, porque las calumnias de los que se querian manifestar zelosos, andauan a passo largo, y todos temian a los calumniadores. Desta suerte detuuieron al Arçobispo, hasta el suceso de tanta desgracia, como fue el deguello de tantos, y tan grandes Caualleros. Dixose no le dauan toda su renta, sino ajustadamente lo que auia menester para el gasto de su familia. Y segun andauan los Ministros en busca de dinero, mas admira le diessen (aun con tanto limite) lo que auia menester, que pudiera admirar el no darle, ni

para esso : porque como diremos adelante , todo se tomava Ecclesiastico, y Secular para pagar Soldados.

CAPITULO XII.

De la reforma que se hizo en los del Gobierno en la Casa de su Alteza, y del modo de prision en que pusieron su persona.

TODA la folicitud de los del Gobierno , era desembaraçarse de gastos , y ahorrar de temores. Cuidauan mucho de atajar peligros, para dar a sus coraçones algun sosiego : y para esto discurrieron poner en prisiones mas estrechas las personas que les podian ser causa de mayor riesgo. Reformaronle, en primer lugar, a su Alteza la Casa , dando passaportes a todos los criados de mayores , ò menores puestos : dexando a la Alteza con tan pocos , como auia menester para seruirse en la prision de vn Conuento. Repararon con mucha priesa vnos aposentos en el Conuento de los Santos, que es del Orden de Santiago ; y alli encerraron a su Alteza , y todas las Damas , y sus criadas : donde passaron con mucha descomodidad todo lo riguroso del Verano, hasta el fin de Setiembre , que fue quando los del Gobierno , por sus conueniencias (como diremos en su lugar) la hizieron salir de Lisboa.

Puesta ya su Alteza en este modo de prision , quisieron llevar preso a Torres Vedras al Marques de la Puebla;

bla; està este lugar siete leguas de Lisboa la tierra adentro. A lo qual replicò el Marques, representando su poca salud, y la mucha necesidad que tenia de asistencia de Medicos, y de mantenimientos mejores: que se le diese por prision el Conuento que les pareciesse, y con esso estaria la prision mas estrecha. Concedieronle el de Nuestra Señora de Gracia, que es del Orden de San Agustin, por estar alli el Confessor del Duque, y conocer al Prior (que a la sazón era) por muy Portugues, y gran apasionado del Confessor. Allí se viò el Marques tan apretado, y tan preso, que le contauan las visitas. Y no solo no le dexauan dar vnos passeos delante de la porteria a las mañanas, pero ni dentro de Casa le faltaua espías que notassen los Religiosos que le visitauan. Y siendo yo Castellano, y no estando entonces preso, me puso el Prior entredicho, para que no le visitasse; pero le visitaua todas las horas que podia.

Destá suerte tuuieron al Marques desde el dia de los Reyes (que entrò en el Conuento) hasta Sabado nueue de Febrero, que le agrauaron la prision con mucha aspereza; y a su Secretario le llevaron a la carcel publica: y a mi me llevaron preso con guardas al Conuento de Torres Vedras, como dirè en su lugar.

Teniendo preso al Marques, le embiaron a ofrecer lo que huiesse menester para su plato. Y èl respondiò con mucho desahogò: Que no conocia èl otro Rei en el mundo, que le pudiesse dar de comer, ni de quien èl lo huiesse de tomar, sino el Rei de España su Señor. Y es de aduertir, que desde seis de Enero de quarenta y vno, que entrò en el Conuento, hasta veinte y siete de Março (que le llevaron preso a Alenquer) ninguna semana passò que no hiziesse dos vanquetes a quatro

Re-

Religiosos, diferenciandolos siempre, porque entrasen todos los que eran de mas estima. En toda la prision no se deshizo del coche, ni despidio criado, ni les faltò el mismo trato que tenian en su libertad. Dezia-me algunas vezes, que algunos Caualleros Castellanos no sabian como deuian portarse entre los Portugueses, y que nacia de no conocer aquellos naturales, porque no estimauan sino a quien despreciaua todo lo que ellos podian.

Sacaron de sus casas donde estauan con guarda a Tomas Dybio Calderon del Consejo de Guerra, y Presidente de Hazienda en Lisboa. A Don Diego de la Rocha, Iuez del Contrauando por su Magestad. A Don Fernando de Albia, del Abito de Alcantara, y Veedor General, y otros Ministros inferiores, y lleuaronlos al Castillo; tanto por assegurar se mas de alguna fuga, quanto por ahorrar de Soldados que se ocupauan en guardarlos en sus casas. Al Maesse de Campo Don Christobal Voca-Negra, le pusieron en vna mala castilla con dos guardas, y alli le tenian pereciendo; desuertete, que iba vendiendo hasta los vestidos para sustentarse. Con Don Fernando de Luderia hizieron lo mismo, pero este Cauallero tuuo traça para burlar de ellos, y ponerse en saluo, pues vna noche se entrò en vna carauela, y se vino a Castilla. Esta es segunda remocion de prisiones, y faltan otras dos, que sola la molestia de mudar a cada prision las alajas, podia ser castigo de ofensas.

CAPITVLO XIII.

*De la resolucion que se tomò en Lisboa,
para que su Alteza pudiesse venir a
Castilla, y juntamente los Ca-
nalleros Castellanos que
estauan presos en
Lisboa.*

PADECIA mucha suspension la retencion que los sediciosos hazian de la Persona de su Alteza, quando entre muchas descomodidades que padezia, la tenian presa en vna casa junto al Conuento de San Francisco de Xobregas mui fuera de la Ciudad. Empeçò el Confessor de su Alteza a proponer a los dè el Duque las muchas descomodidas que su Alteza, y todas las de su casa padecian, y que se le diesse orden para venir a Castilla; a lo qual le respondian muchos despropositos; y viendo el Confessor, que el instarles por la resolucion, era el fomento mayor de su asunto, quando en la retencion de su Alteza librauã la ida de los Nobles de Portugal, que estauan en Castilla. Consultò con su Alteza se tomasse otro medio, que abraçando el intento de los sediciosos, y el suyo, tuuiesse efecto.

A todas estas propuestas de el Confessor de su Alteza, respondia el Secretario Luzena, despidiendo siempre todos los medios, que no podian obrar en la libertad

tad de su hijo, que estaua en Madrid preso. Y si bien tenia pena de saber estaua apretado, y con riesgo de la vida, con todo despedia todos los medios que se proponian con mucha sagacidad: reteniendo en su pecho el medio que èl tenia por mas eficaz: discurriendo, era fuerça discurrirse por parte de su Alteza, y proponerse, y entonces obraria èl con el recato, y dissimulacion que le conuenia.

Resoluidose, pues, por parte de su Alteza (así me lo afirmó el Marques de la Puebla) dexassen despachar vn Cauallero, criado de su Alteza, que viniessse a Madrid, y diessse quenta a su Magestad de el estado en que su Alteza se hallaua, y de las prisiones en que quedauan todos los Caualleros, que eran en aquel Reino Ministros de su Magestad. Propuesto este medio (que es el que Francisco de Luzena tenia discurrido) respondieron los de aquel Gouierno, que fuesse como su Alteza lo pedia. Y auiendo propuesto (para que ellos no brassen) a su Confessor, su Secretario, y a su Cauallerizo mayor, respondieron ninguno de los tres era a proposito; que Don Pedro de la Mota Sarmiento, era Español, y criado suyo (era su Mayordomo) que esse podia ir, y a esse se le daria licencia. Vista por su Alteza aquella resolucion, llamó a Don Pedro de la Mota, y mandòle disponer para la jornada, la qual hizo como mui fiel vasallo, sin reparar dexaua en la prision en que los demas quedauan, a su muger, y hijos: y en ocasion que se hallaua tan desgastado, que no tenia vn real para la jornada. Y por no tener ya joya que empeñar (por tenerlas empeñadas todas) embió a Simon de Sosa le prestasse vna cantidad suficiente para correr la posta hasta Madrid, sobre vna colgadura de brocateles; el



qual pidiendo licencia para prestárselos, se los prestò. Pidiòse licencia para este efecto, por vn vando que se auia echado, para que ningun Portugues prestasse a Castellano dineros pena de la vida. Y yendo Don Pedro de la Mota por los despachos de su passaporte, y seguridad de jornada, al Secretario Luzena, le dixo el Secretario; que el Duque le auia dicho se diessen quinientos escudos al dicho Don Pedro para su camino, y que se le darian luego con los despachos. A lo qual respondió Don Pedro de la Mota: estimaua en quanto deuia la merced que el Duque le hazia, como tan gran Principe; pero que èl no podia tomar dineros de otras manos, quando venia al seruicio de su Rei; que Simon de Sosa le prestaua dozientos escudos sobre vna colgadura (si le dauan licencia) y con esso tenia suficiente para su jornada.

Dada la licencia, y recibidos los despachos, baxò a besar su mano a su Alteza, y ver los ordenes q̄ le daua. Diòle su Alteza vna carta abierta para su Magestad de creencia, y otra para el Conde Duque, de el mismo estylo. Dieronle licencia por escrito para despedirse de el Marques de la Puebla, que estaua preso en Santa Maria de Gracia, Conuento de los Padres Agustinos; despidiòse, y diòle el Marques algunas cartas para la Marquesa su muger.

Pasò Don Pedro su jornada hasta Badajoz, y quando le pareció tenia los cauallos a la puerta, viò se le detenia la jornada; porque el Conde de Frixiliana, Governador entonces de aquellas Armas, le detuuò, con vn orden que tenia, para que no dexasse passar a Castilla persona alguna que viniessse de Lisboa, sin que le entregasse cartas, ò otro qualquiera despacho que tra-

xef.

xesse. Y haziendo patente el orden, Don Pedro de la Mota le obedecio, y cerrando las cartas las entregò al Conde, que las remitiò a Madrid con extraordinario. Y esta detencion de Don Pedro de la Mota en Badajoz, se supo en Lisboa dentro de cinco dias que auia partido, siendo la distancia treinta y dos leguas. Y a pocas semanas se supo le tenian preso en Madrid, por muchas calumnias falsamente imputadas, como se ha visto.

CAPITULO XIV.

De la oferta que el Duque de Bragança embiò a Don Diego de Cardenas Henrique, con el de Ferreyra, y de lo que respondiò Don Diego de Cardenas.



VEDO el Duque, aficionado a Don Diego de Cardenas, desde el año antes que fue Superintendente del Consejo de Guerra, que su Magestad señaló al Duque quando salió a gouernar las Armas. Iuntòse a esto ser la muger de Don Diego deuda del Marques de Ferreyra, por lo Portugal, que es su apellido. Y pareciendole al Marques, que como èl auia faltado a tantas obligaciones juntas, le seria facil a Don Diego de Cardenas faltar a las suyas (en especial llevandole los aumentos en aquel Reino a su eleccion) fue a visitarle de parte de el Duque a mediado Enero de quarenta y vno. Causò esta

accion mucha nonedad, y presumiõse era darle passa-
 porte para que se viniessse a Castilla, por la razon dicha
 del parentesco. Y lo que lleuaua era ofrecerle a Don
 Diego, que se quedassse en seruicio del Duque, y esco-
 giessse a su voluntad todos los aumentos que en aquel
 Reino podia tener, y que le haria Duque de Viseo. Y
 esto con muchas demostraciones de amistad. Auiendo
 oido Don Diego de Cardenas todo lo propuesto, res-
 pondiõ a todo con pocas palabras. Y llenando todas
 sus obligaciones, dixo: No deuiera el Marques de Fe-
 rreyra venir a esta casa (ya que vino a ella) con semejan-
 te asunto; quando pierde por èl, lo que pudiera esti-
 marse por su persona. Los vasallos del Rei nuestro Se-
 ñor, no sabemos que aya otro Rei en el mundo a quien
 dar nueua obediencia; y si algunos Portugueses lo han
 hecho, ningun Cauallero Castellano falta a la obliga-
 cion de dar la vida por su Rei. Y que el tenerle preso,
 no deuiera ocasionar a traerle tan vil modo de liber-
 tad; quando consumida su plata, y joyas de su muger,
 y todo omenage de casa, tenia criadas que hazian la-
 bor para poder comer vna olla de vaca: Que tratasse
 otra materia, porque si en ella hablaua otra palabra, se
 leuantaria de la silla. Con lo qual el Marques se leuan-
 tõ de la fuya, y boluiõ con esta respuesta. No se hizo
 demostracion por entonces con Don Diego, porque
 no pareciessse vengança de aquel desprecio, pero des-
 pues lo pagò todo junto; que la vengança nunca los
 Portugueses la deponen, el que mas la modera, la dila-
 ta para la execucion mas sangrienta. Ni puedo dexar
 de escriuir lo que a este lance se le siguiõ en otra visita,
 que hizo vn Cauallero a Don Diego de Cardenas, y a
 su muger Doña Ana Francisca de Portugal, que tra-
 ran-

rando del sinfabor que el de Ferreyra lleuò de su visita: y añadiendo , que por lo que tenia de Portugal deuiera no auerle exasperado tanto. Le respondiò Doña Ana Francisca , con mucho sosiego : Los Portugueses me han obligado con sus acciones a negar el tener alguna sangre de Portugal, y si en los cuerpos estuieran diuididas las sangres de los ascendientes, me defangrara de la Portuguesa , sin que en las venas quedara, ni vna reliquia; porque en ningun tiempo pudiera dezirse, tenia ni vna gota de sangre de vn Reino, que ha faltado a las obligaciones de su Rei. Y si el de Ferreyra fue defairado, no fue todo lo que deuia , respeto de venir a esta casa a hazerle tal ofensa. Y esto dicho de vna Señora, cuyas prendas excelentes conoce esta Corte, es tanto para reir , como para celebrar.



LIBRO QVARTO
 DE EL SVCESSO
 DE PORTVGAL.

CAPITVLO PRIMERO.

De como el Duque de Bragança llamò a Cortes, donde se juntaron todos los de aquella obligacion, y lo que resulto del hazerlas.

DISPVESTAS, con mas seguridad, las prisiones de los Caualleros Castellanos, quisieron los del Gouierno satisfazer al Reino de la mucha solitud que tenian en la conseruacion de lo hecho: y auindose de celebrar las Cortes en Lisboa, concurrieron a ellas todos los Estados, y Personas, q̄ en ellas tenian voto. Para esta accion se

se adereçò el Salon grande de Palacio, y se adornò con mucho lucimiento; publicaronse para veinte y ocho de Enero de quarenta y vno, dia de la Aparicion de Santa Ines. Llenòse a las dos de la tarde de aquel dia todo lo espacioso de aquel Salon de diferètes estados, y de personas de calidades diferentes. Baxarò el Duque, y la Duquesa mui de gala; leuantauase eminente vn tablado en el testero del Salon cò Dofel, y dos sillas, en que los Duques se sentaron. A vn lado estaua vna Catedra, en la qual orò el Obispo de Elbas, sobrino del Arçobispo de Lisboa, como queda dicho. Orò en alabança de lo hecho, persuadiò al teson de defenderlo con las hazien- das, y con las vidas. Y en estas dos proposiciones genericas encerrò vna persuasiua (tan insufancial, como molesta) que hizo acerca del derecho que tenian los Duques de Bragança a la Corona de aquel Reino. Fue el Obispo primero, y el vltimo que afectò andar como solian los Obispos de Portugal antiguamente, porque aunque vinieron otros, andauan en su litera como acostumbran: pero al de Elbas le pareciò no le tendria el Duque por tan su confidente, sino se ostentaua Portugues, mui de los antiguos. Causòles el modo afectado mucha risa a todos los Portugueses; y no lo admirè, porque era mui para causarla, quando no se diferenciua (sino es en el color de los adereços) del modo con que andan por Lisboa todas las comadres. Andaua, pues, el Obispo, en vna mula mui pequeña, y la silla algo rasa, a modo de media silla Francesa, con gualdrapa larga morada, y todos los adereços de la mula morados. Y desta misma suerte andan las comadres, solo ai de diferencia ser el color negro. Llegaronse a ver la mulita del Obispo muchos de los corrillos que estauan en la

Plaça de Palacio, y con ser gente de plebe, celebraron la inuencion nueua (ò renouada) con mucha físga.

No boluìo el Obispo a su Obispado, deteniendose por sí a sombra del valimiento de su tío podia mejorarse, y quando viò preso al Arçobispo de Braga, y en tanto aprieto, tuuo la prouision de aquella Iglesia por fuya. Muriò en el interim Don Albaro de Acoſta, Capellan Mayor del Duque (eralo de su Mageſtad antes del ſuceſſo) y por aſiſtir en Palacio con mejor color, renunciò el Obispado de Elbas, y quedòſe Capellan Mayor de el Duque, ſin Obispado, y las eſperanças de Braga del todo perdidas, por la razon que adelante diremos. Acabòſe, pues, con la Oracion la tarde primera de las Cortes, y despedidas haſta otro dia; toda aquella noche huuo en Palacio ſarào, y mucha fieſta. Proſiguieronſe las Cortes, y abreuieronſe mucho, porque el despachar Embaxadores a diſtintos Reinos, les daua priueſſa. Quitaronſe todos los tributos, exceptos los antiguos de la Mageſtad de Filipe el Prudente. Pero reduxeronlos al pretexto, para que entonces los concedieron.

Saboreoſe el Pueblo con eſta accion mucho; porque, ignorante, le pareciò que aquello era duradero, y que el alegron de preſente no tenia otra cara, ſino la la que a èl le parecia. Pidiòſe, luego, vn donatiuo por todo el Reino, a que acudieron todos con liberalidad, vnos con todo aſecto, otros por no descubrir ſu deſaſecto. Y el Pueblo con mucha alegria, diziendo: Eſto ſe dà vna vez, y los tributos eran de cada dia. Tal es la ignorancia de vn vulgo, que no adelanta el diſcurso, ſino al ſabor que de preſente halla.

Capitulo II.

CAPITULO II.

*Del modo que tuuo el Duque en embiar
Embaxadores a todos los Reinos,
y del efecto que tuuieron
algunos.*

CONOCIENDO los del Gouierno la oposicion del Rei de Francia, y sus hostilidades para con España, y la solitud grande que el Olandes tiene en inquietar, donde quiera que puede, los vasallos del Rei Catolico; determinaró de embiar Embaxadores a todos los Reinos, pidiendo auxilio al de Francia, y al Olandes. Prepararonse para estas misiones grandes presentes, en especial para el de Francia, y para el de Orange. Vi vn dia en la sala grande de la Secretaria de Estado vna cama armada, y muchos Caualleros, y Soldados mirandola, y hablando con el Secretario Fráncisco de Luzena del valor de la cama, le ohi dezir, que solas las manos estauan en tres mil ducados, y que ella, y otra estauan para embiar de presente para el Retiro, si le cōcedierá al Duque el quedarse en su casa. La vna de las camas fue a Francia, con otras pieças mui ricas, y cosas de la India; la otra fue al Principe de Orange, con otras pieças de gran valor: el presente de Inglaterra fue mas moderado, segun dixeron muchos, por parecerles a los que gouernauan, que Reino tan pacifico con España, no quebraria estas pazes, por darles a ellos socorro.

Salieron Embaxadores para Francia, Inglaterra,

Suecia, Dinamarca, y Olanda. A cada Reino iban vn Cauallero, y vn Letrado, por ser estilo antiguo de aquel Reino. Lleuaua cada vno los Manifiestos hechos en fauor del Duque, por hombres doctos; representauase en ellos el derecho que suponian tener el Duque, y pedian auxilio contra la tirania de Castilla.

Era materia ridicula oír los modos con que procurauan los Portugueses alegrar al Pueblo, sembrando recibimientos supositicios, que todos los Reinos hazian a sus Embaxadores, especialmente en Francia, y Suecia, y si ya mintieran suponiendo estilo, hizieran menos escrupuloso el credito: pero arrojauan vnas proposiciones, que el vulgo mas de Sayago reparara en ellas. Y esto, quando los desafectos al Duque sabian todo lo contrario, y no lo callauan.

Salió el vltimo Embaxador para Roma, que fue el Obispo de Viseo, porque se tardó mas la preuencion de lo que auia de llevar, es el Obispo hermano del Cōde de Bimioso, persona de mucha virtud, y letras, lleuó por acompañado vno de los mas doctos hombres que tiene aquel Reino, de lindo natural, y sana intencion, el Doctor Pantaleon Rodriguez, que fue Cate dratico de Visperas de Canones en Coimbra, y aora es Inquisidor de la Suprema, y Canonigo de la Iglesia de Lisboa. Fue el luez que me tomó la confesion con mucho aparato de Tribunal, siendo su Secretario (en mi causa) vn Oidor del Consejo del Arçobispo. Y a pocos dias partió a Roma, por acompañado del Obispo Embaxador. Y siendo así, que su jornada fue a los primeros de Abril de quarenta y vno, y ser oi vltimos de Mayo de quarenta y tres, no auiendo su Santidad admitido al Obispo por Embaxador, sino por Agente, publi-

caron los del Gouierno le auian admitido , y solemnizado su embaxada con muchas fiestas : y esto a dos meses que el Obispo auia partido de Lisboa. De este estillo eran todas las demas proposiciones que sembraban. Y causauan todas tanta mas risa , quanto era menos el secreto que ellos mesmos tenian ; porque los Castellanos que conocian la facilidad que auia de parte de los mismos que las dezian , para sacarles la verdad de lo que afectauan , sabian luego lo cierto , y se solemnizaua como ello pedia. Dixo vn Portugues mui docto , y de lindo juizio , oyendo a vnos Portugueses las fiestas que se auian hecho a los Embaxadores de Roma, Francia, y Suecia; ha sido gran dicha hallarse estos Reyes tan sobrados de dinero , para ostentar (en gastos tan grandes) el gusto de recibir tales Embaxadores. Y esto dicho del Christianissimo de Francia , quando sacaua las ollas a sus vasallos para sustento de su milicia : y de la Reina de Suecia , que en tres , o quatro rotas que la han dado las Armas Catolicas, y las Imperiales, no la han dexado pan para la mesa, fue excelente fisga de los que le querian hazer creer aquello de que el se reia.



CAPITULO III.

Delos Embaxadores que se embiaron a los Reinos, y lo que resultò de sus embaxadas.

DISPVESTOS los modos con que se auian de embiar Embaxadores a todos los Reinos, y los presentes, que fueron (sin duda) grandes: embiaron a Francia al Aposentador Mayor, que por cabeça mas prudencial, les pareció era el que mas conuenia para el acierto de vna accion que tanto importaua. No iba de asiento, sino solo a captar la beneuolencia al de Francia: pedirle socorro, ofrecerle pagas, y ayudarle en todo lo que le fuesse posible, respeto de la necesidad en que se hallaua. Aquí fue donde los interesados arrojaron proposiciones donosísimas. Fueron tales los disparates que se dixerón, (sin darles vna apariencia de estilo) que ni al Pueblo se le escondio ser todo patraña, y patraña ridicula. Y admirò mas, que el Embaxador consintiesse imprimir relacion tan fabulosa (siendo tan prudente su juicio) que sacarla por verdadera, los que ni a la plebe pudieron engañar con ella.

Llegò a Francia el Embaxador, y propuesto al Christianísimo lo que le auian ordenado, solicitò lo que propuso: y dexando (con mucha preuencion) assentada la seguridad de el efecto, boluidò a Lisboa sin tener en su jornada pesar alguno, que fue gran ventura, quando vnos nauios de Vizcaya andauan tan desconfos de

coger qualquiera de los Portugueses.

El Embaxador de Iglaterra tardò mas, y tuuo peor despacho. Porque fuera de que su entrada fue mui sorda de todas maneras, por lo no ruidoso, y porque apenas le oyeron, como èl lo lleuaua discurrido. Pidieronle los de el Parlamêto todos los papeles que lleuaua, para conocer el fundamento de su embaxada, y discurrir el modo que deuia tenerse en caso semejante. Y si bien por no Catolicos, ò por demasiado politicos deuieron holgarse (interiormente) del suceso (q̄ esta Monarquia Catolica, y soberana, todos quieren verla disminuida) con todo el comercio de España, y las pazes de tantos años, y el buen trato que aquella Nacion tiene en todo lo que comercia, les hizo reparar mucho a los del Parlamento, si el repentino Embaxador seria (como tal) admitido. Y siendo assi, que èl partiò de Lisboa a los vltimos de Enero de quarenta y vno, a los veinte y ocho de Junio de quarenta y dos, no le auian admitido por Embaxador. Tal es el riento de el Parlamento de Londres. Y tal fue el enfadamento del Portugues, que salìo mui defazonado de Inglaterra, y se baxò a Dinamarca. Assi lo afirmaron con toda publicidad los de Lisboa.

De el Embaxador de Dinamarca no hize atencion, y assi no hize informe, pareciendome accion de poca monta. Y no obstante supe, que vna de las partes donde se libraron ordenes, y letras, para que Don Duarte de Portugal pudieffe venir de Alemania, fue Dinamarca vna.

No puedo dexar de hazer vna pequeña digressiõ, entre vn Embaxador, y otro, quando las letras remitidas a Don Duarte, obligan, ò admirarlas por la grande-

deza,ò por lo fantastico a reirlas. Arrojaron los Portugueses (para grandeza de el Duque) no millares de ducados, sino de cien mil en cien mil los que embiaua en letras. A siete distintas Provincias (algunas serã Ciudades neutrales del Imperio) se remitieron (de boca de los Portugueses) cien mil ducados en letras distintas: y estos solo para que Don Duarte viniessse desde Alemania a Portugal: y en tiempo que auian menester tanto dinero, para los gastos de tanto Embaxador.

A pocos dias dixeron, que sabiendo estaua preso, auian despachado vn Religioso que sabia la lengua, para comprar las guardas con dinero. A pocos dias sembraron, que auian cogido los Alemanes al Religioso, y le auian ahorcado. Passaron algunas semanas, y afirmaron por tan cierto, que ya estaua libre, que le esperauan dentro de ocho dias. Añadiendo a esto, que las inteligencias de el de Dinamarca auian podido librarle. Y con esto (que es tan suposicio) dauan alegrones al Pueblo, que deseaua mucho verle en Lisboa.

Al Reino de Suecia fue por Embaxador Francisco de Sosa Cotiño, Alcayde Mayor de Soufel, y de el Consejo de Portugal; por el Duque. Llenò vn gran presente a la Reina, hija de Augustauo: a quien quitaron la vida aquellos doze tan valerosos Alemanas, cuya gloria adquirida en accion tan gloriosa, tendrà por suyas las plumas de la Fama, que siempre haràn inmortal su memoria. Pues resoluiendo (con el zelo de Catolicos, quando el Rei, y su Exercito eran Hereges) perder sus vidas, por dar la muerte a vn Rei, que caminaua (tan victorioso) a hazerse Señor del Imperio; atrauesaron Exercito tan numeroso, hasta llegar donde el Rei estaua, y le quitaron la vida. Con lo qual desmayò aquella militia
de

de tal modo, que todas las vezes que ha buuelto a la campaña le han degollado muchos millares de hombres. El Duque de Bermar que sustituyò a Augustauo en la de Norlingen es buen testigo. Otras dos rotas dadas de los Imperiales, diràn lo proprio. Y la vltima (tan reciente, y de tanta gloria para las Armas Catolicas, y Imperiales) como la que diò el Duque de Lorena al Exercito Frances, y Sueco junto a Tutlinguen, cuyo General era el Conde de Guebriant, Mariscal de Francia, el qual murió de vn valazo, que le lleuò vn brazo todo. Es, pues, Christina Reina de Suecia, hija heredera del Rei muerto. Recibió al Embaxador con mucho gusto, oliendole muy bien su embaxada, porque la lleuaua vn presente de muchos olores; que en aquel Reino se deuen de hallar pocas vezes.

Boluiò el Embaxador con breuedad mucha, y si lo que imprimieron los Portugueses fuera verdad, tenian armas para esperar el exercito de Soliman, siendo tal, como el que traxo a la de Viena, y a quien fugò el Cesar Carlos. Porque para aliento de los poco discursiuos imprimieron las cartas que la Reina de Suecia escriuia al Duque, y a la Duquesa. Y luego la multitud de Armas que Francisco de Sosa traia, porque a la plebe le pareciesse tenia armas de sobra para su defensa; como si la defensa de Portugal consistiera en sus armas. Fue el numero, y la diferencia, la siguiente. Dozientos y quarenta tiros de bronce: dozientos y cinquenta de hierro: dos mil cuerpos de armas: quatro mil y seiscientas pistolas, con todos sus aprestos: cinco mil picas: gran numero de mosquetes. Parte de estas armas eran compradas, y parte era retorno de el presente que se lleuò a la Reina. Si en este numero ai me-

nos de lo que se escriuio, la relacion no es verdadera : y en esto se parecerà a otras muchas que se imprimieron.

Este Cauallero que fue por Embaxador a Suecia, escriuio vn Manifiesto , en que intentò prouar ser injusta la retencion que el Cesar hazia de la persona de Don Duarte de Portugal, hermano de el de Bragança. El qual embiò desde la Suecia a la Dieta de Ratisbona : que por no hazer aora digresion tan larga, le guardo para la postre, con su respuesta.

A los vltimos de Março de quarenta y vno (a quatro meses del leuantamiento) llegó a Lisboa vn Embaxador de el Reino de Cataluña, con poco aparato. Parecia Embaxador de entredicho, segun el silencio con que llegó, y se boluò. Hospedaronle en vna Quinta mui lexos de la Ciudad; quando entrò le recibieron dos coches, ò tres de Caualleros; oyeronle, dieronle de comer ocho, ò diez dias, y despacharonle mui apriesa: porque como no era de Reino de quien podià esperar focorros, guardarò las ostètaciones para quando les im portara. Lo que contenia su embaxada era, pedir, y dar entradas libres en todos los Puertos de las dos Naciones. Pedir focorros, y prometerlos, segun el tiempo dieffe lugar para la disposicion de todo. Que no hizo mas el Imperio Romano con el Macabeo, ni el Macabeo con el Romano.

Fue esta embaxada mui celebre para los Portugueses (y aora hablo de todos) para los sediciosos, porque hizieron a la plebe plato de estimacion, diziendo, que ya venian otros Reinos a buscar sus focorros. Para los desafectos a aquel Gouierno, fue de mucha risa, quando todas sus conuersaciones (en aquellos dias) todo era buclar del Embaxador, y de la embaxada; y dezian, no

es de perder a la vista, la promessa, y la peticion, focoros alternatos siempre que se pidieren. Y esto lo piden quatro descalços, y lo prometen ocho mal vestidos. Hallòse vn Castellano en vna destas conuercaciones, y dixo: Pareceme que los Catalanes, y los Ministros de el Duque, hazen lo que los niños, quando dizen, juguemos a los Señores.

Embiaronle al Embaxador vn regalo de olores, para ayuda a la costa, y despidieronle. Desto pueden dar mucho, que como las dos Castillas, y demas Reinos que las confinan, no les saca el ambar, ni el admizele, sobrales mucho para dar a otros.

CAPITULO IV.

De la embaxada de Olanda, y de los successos que de ella resultaron.

EL hazer Capitulo distinto de sola la embaxada de Olanda, auiendo incluido en vno todas las restantes, no es desconocer el estylo, sino tener esta tantas ramas, que es menester mas campo para esparcirlas, por no estrecharlas.

Fue a Olanda por Embaxador Tristan de Mendoza, Cavallero mui calificado, pero de poca, y mala cabeza, como afirman todos los Portugueses; y lo peor es, que lo confirmò lo desconsiderado de sus acciones, y la mala quenta que dio de todo lo que corrió por su quenta.

Hallòse Tristan de Mendoza en los empeños de el Duque de Bragança , y gratificòle el Duque con darle vna hazienda grande de el Secretario Basconcelos , solicitò mucho la ida de Olanda , y dieronfela con gusto.

Partiò a la embaxada con gran presente para el de Orange , llegò , contratò , y boluiò con mas presteza de la que aquella accion pedia ; y lo atropellado de estos modos , perdieron todo lo que otro talento de mas atencion ganara.

Conocieron los Olandeses el talento , y trataronle (en sus respuestas) conforme el juicio que hizieron de el fuyo. Abreuiaronle (en primer lugar) la buelta , con pretexto de disponer la Armada , que el Duque les pedia , como lo hizieron. Pero el fin , no era el que le proponian , sino el que despues descubrieron , obrando a su faluo la toma de Angola , y otras acciones , que en su lugar diremos.

Pediafeles a los Olandeses vna Armada , que auia de feruir por orden de el Duque , pagados los costes que tuuiesse puesta en Lisboa. Ellos prometieron treinta vasos , y conociendo el poco fondo de el Embaxador , le deslumbraron con vnas pazes a medias , en el interualo que la Armada se disponia. Assentaron que de la vna parte de la linea , cada vno obrasse como pudiesse , y de la otra huuiesse pazes : y que el General que viniessse cõ la Armada , traeria orden para capitular (enteramente) las pazes.

Tristan de Mendoza (poco culto en el conocimiento de Olandeses) creyò todo lo que le prometian , y boluiò tan gozoso a Lisboa , como si lo viera efetuado todo. Dieronle (con este papafal) vn alegron al Pueblo , los que cuidauan de esparcir nueuas , en que podia alegrar-

grar--

grasse, porque tomasse aliento, pues tenia dos Armadas en fauor suyo, la de Olanda, y la Francesa.

CAPITULO V.

De como despues de despido el Embaxador los Olandeses, embiaron Armada sobre Angola, y se apoderaron de sus Plazas.



OMO no es la maldad primera que los He-
reges de Olanda aurán hecho con pretexto
de amistad, puede admirar menos la que
hizieron con los Portugueses, quando esta-
uan capitulando pazes, y socorro. Cotidianas experien-
cias de quien mas los trára. Que como faltan a la Fè
verdadera, no hazen reputacion de faltar a la de la Po-
litica.

Apenas se embarcò Tristan de Mendoza para bol-
uer a Lisboa, quando despacharon a toda priesa (assi
lo manifestò el efecto) vna carauela al Conde Nasao
(Gouernador de Fernambuco) en que le dezian, que to-
da la Armada que estaua en aquel Puerto para su de-
fensa, la embiasse luego la buelta de Angola. Dando or-
denes al General, que con efecto la asaltasse con el me-
jor modo (que puesto alli) discurriessè. La Armada partiò
bien aprestada, y sobre el seguro de despreuencion
(que como queda dicho, es lo que tanto daña) la em-
bistieron, y con poca resistencia entraron los Olande-
ses.

ses el mayor Castillo. Retiraronse los Portugueses al Castillo menor, donde (sin esperança de conseruarse) hizieron alguna resistencia; pero faltandoles la comida, salieron a buenas condiciones, y assi todo quedó por los Olandeses.

Lleuaua orden el General de la Armada, que si la toma de Angola tenia buen suceso, dexasse en las Plaças la guarnicion suficiente, y passasse a tomar la Ciudad de Santo Thome; porque la misma despreuencion haria facil la entrada. No se pudiera creer (sino se llegara a experimentar) la extrenuidad con que los Hereges mouieron sus armas para executar su intento, y felicidad con que le efetuaron. Llegaron a la Ciudad con mucha presteza, y reconociendo lo descuidada que estaua de tal buesped, la entrò, y diò saco, que fue vn tesoro. Es aquella Ciudad mui grande, y de gran comercio. Contentòse el Herege con el util, y parecióle dexarla, por discurrir peligrosa la permanencia. Boluieron luego los Portugueses huidos a su Ciudad faqueada, sin auer dexado el Herege, ni en las paredes clauos. Este fue el trato que tuuieron, con quien se fue a amparar de sus socorros, de baxo de pretexto de pazes.



CAPITULO VI.

De la llegada que hizo a Lisboa el Embaxador de Francia, de la Armada que traxo consigo, y de lo que resultò de todo.

EN el interin que los Olandeses obrauan lo referido, llegó a Lisboa vn Embaxador de Francia, tan resguardado de los peligros, que traía consigo vna Armada de treinta y cinco vasos, todos de pelea. Dispusose vna entrada mui ruidosa, y hospedòsele en las casas del Marques de Castel-Rodrigo, que son mui de Principe. Huuo mucho que ver en sus adornos (segun me refirieron) no solo en lo rico de colgaduras, y camas, sino en lo excessiuo de aliños diferentes, en mucho numero de contadores, y otras pieças mui ricas.

Recibió el Duque al Embaxador (quando llegó a verle) con muchas demostraciones de amor, y de hermandad con el Christianissimo. Echòle al cuello vna cadena de diamantes, que si hemos de creer a los de aquel Palacio, no tenia precio. A los demas Caualleros Franceses mandò dar cadenas, haziendo distincion de personas.

El gasto de los Franceses fùe excessiuo, porque tenia orden el que hazia gasto a la mesa de estado de los Caualleros, fùesse mui ostentatiua, y a todas horas. Para criados, y gente de inferior porte comida sobrada, y mesa continua, pero el gasto limitado, solo en la bebida.

da no auia esse limite, quando aquella Nacion no admite essa talla.

El recibimiento fue grande, y de mucho luzimiento. Los festejos que les hizieron en las Quintas muchos, y el dia de la audiencia primera grande acompañamiento. En las demas audiencias se efectuò lo que en la embaxada de el Portugues auia quedado pendiente.

Diò el Embaxador Frances vna quexa de su Rei al Duque de Bragança, y fue auer sentido el Christianissimo, huuiesse el Duque embiado Embaxador a Olanda, sin consultarle primero la conueniencia de aquella embaxada. En especial sabiendo era su aliado, ò su Protector. Triste cosa es ser Rei intruso, y nouicio, pues qualquier Rei (de quien necessita) tiene licencia para reprehenderle, como si estuuiera en su nouiciado. Satisfizo el Duque a esta quexa con la instancia de su necesidad. Y ya el Frances, fuesse, ò no, satisfecho, se despidio dando muchas muestras de reconocido: y protestando la certeza del socorro de parte de el Christianissimo. Dexò asentado le embiaria tres mil Soldados para repartir por las Fronteras, boluendo consigo la Armada, en que auian de venir los tres mil Soldados. Algunos dixeron no eran dos mil, pero los interesados arrojauan millares, como si cada millar constara de vn soldado. Luego fue Embaxador de assiento, que es vn Titulo, y fue publica voz iba mui de mala gana. Esto es todo lo que ai que dezir de la Embaxada de Francia. De otro ningun Reino, no vino retorno de la visita, sino es de Olanda, cuyos sucesos proseguiremos en su lugar.

CAPITULO VII.

*De la salida que hizieron de Lisboa unos
Caualleros, passandose a Castilla, no
queriendo tener por Rei al
Duque de Bra-
gança.*

LUEGO que entrò el Duque, le hizieron continuas asistencias el Conde de Tauroca, y Don Iuan Suarez de Alarcon, Alcayde Mayor de Torres-Vedras, Don Lope de Acuña, Señor de Acentar, y otras Villas, y Don Pedro Mascareñas, hijo mayor del Marques de Montaluan: y si bien todos los que se vinieron en esta tropa iban a Palacio, ninguno entraua con el desahogo, y como tan de casa, sino son los nombrados. Dispusieron los dos primeros de suerte la voluntad del Duque (deslúbrado con mucha destreza los discursos de los mas allegados) que los escogió para defensa de las Fronteras de la África. Y assi salió el Conde de Tauroca, y Don Iuan Suarez para Ceuta y Tanger, con que les pareció a los Ministros tenian en aquellas dos Plaças dos muros Portugeses. Estauan tan deslumbrados de las exterioridades que en estos dos Caualleros auian visto, que no hizieron reparo, de que dos Gouvernadores de Fronteras de Moros lleuassen consigo sus mugeres, y hijos, y tanto omenage de casa. Accion, que por no vsada en otros algunos, deuiera advertirlos, y causarles alguna sospecha.

Estos Caualleros (supuesto su desafecto, y la repugnancia a conozer otro Rei, sino al que siempre reconocieron por su natural Señor) discurrieron la materia con grande acierto, pues entre el perecer (siendo Caualleros tan ruidosos) ò ser mui finos de el Duque, no podia auer medio. El ser mui suyos, ya se ha visto, era lance seguido venir a perecer, como otros perecieron: pues para no incurrir en lo vno, y euitar lo otro, arbitraron el mejor modo, y que les salió (si bien no poco costoso) mui seguro.

Empeçaró a festejar al Duque el de Tauroca, y Don Iuan Suarez, con muchas ostentaciones. Quando pidieron el primer donatiuo, fueron los suyos mui ventajosos; las assistencias de Palacio eran continuas; y finalmente el Duque se daua por mui obligado, de lo que a su parecer eran finezas.

Don Lope de Acuña, y Don Pedro Mascareñas iban por otro camino, y sus assistencias (si bien eran continuas) no eran con ostentaciones, y con todo deslumbrauan algo, el que menos de todos, Don Pedro Mascareñas, que siempre le tenian por fino Castellano.

Vian los de el Gouierno, que ninguno de estos Caualleros pretendia cosa alguna de los puestos que entonces se procurauan, y se repartian. Y lo que era dissimulo, lo censuraron despego. No querian pretender, por que (viendolos tan finos) era fuerça venirles a ofrecer: y dixo la experiencia lo bien que auian discurrido, fuera de que ellos no querian puesto que no les obligasse passar el Mar, que era toda la razon de su discurso, pues vna vez en él, conseguian el fin de todo lo que tenian obrado. Hallóse el Duque assistido, y dióse por obligado. Parecióle que ningunos eran mas a propo-

to para reduzir a los de Ceuta y Tanger (Fronteras de la Africa) y gouernarlas despues de reduzidas, y diòlos a los dos los dos gouiernos de aquellas Plaças.

En el interim que estos Caualleros grangeauan con sus exterioridades la voluntad de el Duque, y de sus Ministros, comunicaron con ellos el intento de su fuga (como quien los tenian bien conocidos) Don Lope de Acuña, Don Pedro Mascareñas, y su hermano, y otros Caualleros, de quien se hará relacion mas abaxo. Y disponiendo (poco a poco) lo mas importante, vinieron todos a hazer su jornada sin riesgo alguno.

Hechas las prouisiones de los Gouiernos en los dos Gouernadores, empearó a disponer sus casas para arrácar con todo. Hazian estos llevar su ropa a las Naos con toda seguridad, y con ella iba la de D. Lope de Acuña. Como passaua su ropa a la de los Gouernadores, no se ha sabido, porq̄ semejáte silencio en mudar vna casa de tanto ruido (y donde la cõtingencia de saberse, lleuaua cõfigo el riesgo de vida y honra) no se ha visto en el mundo; quando ni en las paredes quedaron los clauos de las colgaduras. Repàro que hizieron (ò le ponderaron) los Portugueses. Pero quien conociere a Don Lope de Acuña, admirará menos aquel silencio, pues solo vn iuizio de aquella atencion, y de aquel sosiego pudo obrar sin riesgo accion tan peligrosa.

Tenian tan preuenidos los lances, que podian padecer dificultad, que hasta las horas, en que (a su parecer) podian ser descubiertos, tuuieron preuenidas. Y tantearonlas con tanto acierto, que cinco, ò seis horas mas que se detuueran, fuera su total ruina. Fue esto tan cierto, que la misma noche que se embarcaron, supieron los Ministros de el Duque querian hazer fuga.

Tenian preuenidos a todos los oficiales de las Naos, para que al menor aire que se levantasse, saliesſen de la Barra. Estauan ya despedidos de el Duque, para esperar el aire embarcados. El Duque los despidiò echandoles los braços, y haziendo mucho aprecio de sus personas.

Las mugeres embarcaron al medio dia de aquella noche que partieron, por no hallarse embaraçados con el estoruo de llevar a la noche mugeres, y niños; tanto como esto preuinieron todo lo que podia ser estoruo a embarcarse, y partir. Las Torres estauan de auiso, de que aquellos vasos eran de los Governadores de Ceuta, y Tanger, y podian salir a la hora que el tiempo les ayudasse, como lo hizieron.

Los Ministros que tuuieron alguna noticia de la fuga, tuuieronla a deshora de la noche, y como los auian visto en Palacio por la tarde, pareciòles estarian con mas espacio, quando el tiempo no les ayudaua. Y tanto por esta razon, como por no alborotar la Ciudad de noche, dexaron la diligencia de prenderlos para cogelos seguros a la mañana; si bien aunque fueran de noche, a las onze estauan embarcados, y a la vna fuera de la Barra. Con esto se vieron fuera de aquel peligro. Tuuieron despues vn temporal, que si no los hizo arribar (que fue gran dicha) los esparciò a distintos Puertos, vnos llegaron a Cadiz, y otros a Gibraltar.

Quedaron perdidos los que auian tenido aquellas medias noticias, de verse burlados, y admirados de la presteza con que los Cavalleros auian hecho su salida, y entonces discurrieron la nouedad de llevar consigo sus mugeres los Governadores de aquellas Plaças, y lo poco que lo auia advertido; tanto supieron distra-

çar-

carfe estos dos Caualleros en sus exterioridades.

Luego la mañana siguiente embiaron vna Galera en caça de las Naos , para obligar a los Capitanes de ellas boluiesen a Lisboa, porque eran traidores los que iban en ellas. Hizose mucha rifa de esta diligencia , quando eran tantos los Portugueses que iban embarcados, que si los oficiales intentaran arribar el viage , los hizieran pedaços : pero el aire los auia ayudado de modo, que la Galera no los dió vista.

Dixo el Duque (hablando de los dos que iban al Gobierno): Pocos que queden desta data, nos tendran poco seguros. Admirando mucho el notable dissimulo de aquellas acciones. De Don Lope de Acuña, y Don Pedro Mascareñas , dixo no se le hazia nouedad , porque conocia no tenian el coraçon en Portugal.

Fue grande el quebranto de la plebe , quando supo la salida de aquellos Caualleros. Porque discurrió luego (aunque vulgo) no era toda la Nobleza de Portugal, la que coronò al de Bragança por su Rei. Que fue lo que a ellos les certificaron , quando los fueron a induzir. Y adelatò el Pueblo este discurso de tal modo , que se platicò en murmuracion popular , diciendo algunas proposiciones de mucha libertad, que se oían , y se passaua por ellas.

* * *



CAPITULO VIII.

*De los successos que tuuieron los Caualleros que salieron de Lisboa, donde apor-
taron, y el daño que en sus
haziendas pade-
cieron.*

MAZIENDO (en primer lugar) relacion de las personas, será (después) mas clara la que se hiziere de los successos. Vinieronse de Lisboa para Castilla Don Duarte de Meneses, Conde de Tauroca, su muger, y sus dos hijos, Don Luis de Meneses, y Don Estevan de Faro, Don Iuan Suarez de Alarcon, Alcayde Mayor de Torres-Vedras, su muger, y cinco, ò seis hijos. Don Lope de Acuña, Señor de Auentar, y su hijo Don Pedro de Acuña. Don Luis de Silua, hijo de Lorenço de Silua, gran Cauallero. Don Pedro Mascareñas, hijo mayorazgo de el Marques de Montaluan, que (como queda dicho) era a la fazon Governador de el Brasil; vino con èl su hermano Don Geronimo Mascareñas, que predicando al Duque de Bragança (luego que oyò Sermones en la Capilla) dixo muchas razones, que enfadaron al Duque, y a los suyos. Y en especial sobre el conduzir tanto Herege, para habitar en vn Reino alborotado, y donde se le podia pegar vna peste de heregia, que se remedia tarde quando empieza. No le dieron otro Sermon, y siempre estos dos Caualleros fueron a los Portugueses sospechosos. Vinieronse el Señor de Rega-
la-

lados, y su muger con sus siete hijos.

A los que venian tan sin embaraço, que no traian sino sus personas, y sus criados, los lleuò el tiempo al mas cercano Puerto, que fue Cadiz. A los que caminauan con tantos, y tan forçosos estornos, como los que lleuauan muger, hijos, y criados, los lleuò a Gibraltar. Y no fue este el vltimo pesar de su nauegacion, quando auiendo conocido el Capitan de el Nauio la burla que auian hecho al Duque de Bragança, por grãgear con èl las gracias de aquella accion, y robar de las haziendas lo que quisiesse, en saliendo a tierra todas las personas, se boluiò de popa, y dando vela se hizo a Mar alta, tomando la buelta de Lisboa: de suerte, q̃ sino fuerò algunas alajas precissas que sacarò, por entonces, los criados, todo lo demas de sus haziendas se boluiò en el Nauio. Hizieron los de el Gouierno mucha plaça de este suceſſo: dieronle mucha ropa al Capitan, y en los contadores se hizo grande escrutinio de papeles, y hallaron algunas cartas de importancia; y publicòse, que por vna que auian hallado de el Marques de la Puebla, le apretaron tanto la prision en Santa Maria de Gracia, y a su Secretario le lleuaron a la carcel publica, como diremos luego.

Las fineças de estos Caualleros, sus mugeres, y sus hijos, tuuieron esta ocasion de mucho merito, que fue grande. Y luego el auer de partir jornada tan larga, como desde Gibraltar a Madrid por el rigor del Inuierno; descomodidades (que por ser en señoras delicadas, y luego las criaturas) solo podia facilitarlas la lei de tales vasallos: si bien hallaron en el Monarca por quien lo padecian, el abrigo, los faouores, y los aumentos que de su piedad, y de su justicia, experimentan todos los q̃ le sirven.

Otros

Otros Caualleros se vinieron de Lisboa, no reconociendo otro Rei, sino al que es su Señor natural. Entre los quales fue Don Francisco de Meneses, mui calificado Cauallero, y con opinion de mui valiente.

Pasòse luego que se alborotò el Reino el Dean de Braga, hermano de el Secretario Basconcelos, que viendo lo que passaua, procurò disfracado saluar su vida, dexando su hazienda al beneficio de los que dieron fa-
co a su casa. Pasòse a Castilla luego que llegò a Leyria la nueua de la muerte de su hermano (que lo era tambien de el difunto) el Obispo de aquella Ciudad, con su Confessor el Padre Frai Manuel de la Resurreccion, del Orden de San Francisco. Passaron los dos en habito de Santo Domingo.

CAPITULO IX.

De los fauores, y honras que su Magestad hizo a los Caualleros referidos.

MVEGO que se supo auian llegado cerca de Madrid todos estos Caualleros, mandò su Magestad hiziesen entrada publica acana llo; porque lo solemne, y lo autorizado de aquella entrada, les dixesse el mucho amor, y el aprecio mucho de sus personas, que hallauan en su Principe, los que con tanta fidelidad venian a servirle.

Conuocò el Condestable de Castilla todos los Grandes, y Señores de Madrid (por orden de su Magestad)

para la entrada : Fue el orden llevar vn Grande de España a vno de los Caualleros a su mano derecha. Muchos Caualleros que acompañauan , y mucho sequito de el Pueblo. Gran dicha es ser vasallos de vn Monarca , cuya grandeza , ni haze pausa en las ostentaciones con que autoriza , ni haze tassa a los aumentos con que enriqueze.

Besaron todos la mano a su Magestad , cuyos fauores , llegando a besarfela , pudieron tener titulo de grandes premios ; quando el agrado que (en su Principe) hallaron todos , le publicaron los mismos , por el mayor que podian tener los riesgos de sus vidas , y de sus honras.

Hizo merced su Magestad al Conde de Tarouca del titulo de Marques de Peñalua , Gentilhombre de su Camara , del Consejo de Guerra , y General de la Caualleria de Ayamonte : y a su hijo mayorazgo le dió titulo de Conde de Tarouca , y la futura sucesion de Marques de Peñalua. Es de saber , que el titulo de Marques , es (en el Reino de Portugal) de mucha autoridad , porque en la Capilla Real tiene vance de Grande , y se cubre , lo qual no tienen los Condes , y assi ninguno va a la Capilla , ni teniendo Oficio.

A Don Iuan Suarez de Alarcon , Alcayde Mayor de Torres-Vedras , le hizo su Magestad merced del titulo de Conde de Torres-Vedras , del Consejo de Guerra , Mayordomo de la Reina nuestra Señora , y General de la Caualleria de Ciudad-Rodrigo : Donde vna vez se empeñò de suerte , que solo su valor le pudo sacar de el peligro , y por faltarle el socorro no rompiò al enemigo. Diò (juntamente) a su hijo mayor la sucesion del titulo por muerte de su padre.

A Don Lope de Acuña , Señor de Acentar , hizo su

Magestad Conde de Acentar, del Consejo de Guerra, y de la Junta de Cantabria. A su hijo Don Pedro de Acuña, le dió la futura sucession de el titulo, y promessa de algunas Encomiendas.

A Don Luis de Silua le hizo merced de el titulo de Conde de Vagos.

A Don Pedro Mascareñas, hijo del Marques de Montaluan, le hizo merced del titulo de Conde de Castelnouo, y a su hermano Don Geronimo de el Consejo de Ordenes, y el Abito de Calatrua, y Don Prior de Guimarans, Dignidad de mucha estima, y de no poca renta, quando Dios se sirua.

Al Señor de Regalados, hizo su Magestad merced del titulo de Conde de Regalados, y a su hijo mayor la sucession de el titulo. A los demas hijos (que son seis) hizo merced de Abitos, y Encomiendas, y pensiones; mandando consultar en Plaças de esta Corona, a los que hallò con letras.

A Don Francisco de Meneses, le hizo merced de la sucession de sus Encomiendas por vidas. Y le dió titulo de Conde al Cauallero que casare con su hija: dandole los bienes que tuuiese de la Corona, y Ordenes, y entradas en el quarto de su Magestad.

A otros Caualleros hizo su Magestad muchas y distintas mercedes, y muchas ayudas de costa.



CAPITULO X.

De las pesquisas que hizieron los de el Duque para saber que personas auian comunicado con los Caualleros que se vinieron, y donde se juntauan para traçar su jornada, y de las prisiones que en aquella ocaſion se hizieron.



LA S diligencias que hizieron los Ministros de el Duque, para saber que personas comunicauan mas aquellos dias con los que se vinieron a Castilla, fueron notables, hasta que dieron con la celda de vn Padre de Santo Domingo, donde se traçaua todo. Era el Padre Macedo, vn Predicador de muchas prendas, y de mucha estimacion en aquella Ciudad. Tenia el caudal de hombre docto, y el de poderoso no le faltaua. El parétesco de algunos, y la amistad de otros, hazia que a su celda acudiesen algunos Caualleros. Su agrado no podia desperdiciar aquellas voluntades, y ellas se dexauan llevar de aquel grado. No hallaron los que se vinieron otro sitio de tanto resguardo para comunicar sus intentos, como aquella celda. Resoluieron hazerla guarda de todo su peligro, y así lo executaron.

Alli se abrieron los pechos, alli se resoluieron las jornadas, y alli se tomaron los medios para efectuarlas. Sabido por los de el Duque, que aquellos Caualleros se

juntauan a conuersacion en aquella celda , prendieron al Padre Macedo , siendo la persona primera de quien echaron mano. El es mui entendido (como queda dicho) pero luciólo mal en la ocasion presente. Y si padeciò tanto (que ai opinion que no viuè) èl tuvo la culpa de padecerlo, pues a vn hombre tan bien discursiuo, no se le podian esconder los lances , que forçosamente se auian de seguir. La aueriguacion de las juntas , las prisiones por solos indicios , los aprietos para las declaraciones , seguidamente a esto las embidias de verle poderoso los que le eran desafectos : y el conocimiento que tenia de que estos mismos auian de ser los primeros , que (sino le calumniaran) auian mucho qualquiera calumnia ; y esto quando aun personas que no se acordauan del Duque , padecian tantas. Fiar (pues) tanto de su poder, y de su autoridad, que nada de lo referido podia tocarle, fue discurrir mui a ciegas el lance, y así pagò por todos.

El dia que abrió la puerta a la junta, y fue vno de los que concurrían a aquel efecto, deuiera resolver, lo que resolvieron todos , pudiendolo hazer con menos riesgo , quando en su Conuento no era nota pedir licencia para vna Quinta, y sin echarle menos ponerse en saluo. El poder le ayudaua, y la puerta de la facilidad la tenia abierta ; no le pareció podia padecer riesgo , y experimentò los destroços de el peligro.

Prendieronle luego a dos dias, y pusieronle en la carcel de su Conuento, que es mui mala. Al lego (su compañero) llevaron a la carcel de los Padres Agustinos. Los males que el Padre Macedo padeciò , fueron muchos , y grandes , porque se publicò le auian dado tormento, otros no lo afirmaron ; si bien la mayor parte la diò

dió por Verdad asentada. Fue su luez vn Eclesiastico mui Portugues, y aspero, y este hizo mas fidedigno lo que andaua en opiniones.

Despues de algunos meses le remouieron la prision al Conuento de Nuestra Señora de el Carmen. Allí tuuo vna larga enfermedad, de que estuuo a la muerte, y sanò de ella: gran fauor de nuestro Señor, darle tan largo el tiempo a las disposiciones, para la muerte, que (no podia ignorar) le esperaua. Despues de algunas semanas de conualecido, le sacaron vna noche (con gran silencio) de aquel Conuento, y quando yo sali de Lisboa, no se auia sabido donde auian lleuado aquel Religioso. Pudo lo inopinado del sacarle, y el silencio con que le sacaron, y el no saberse (por camino alguno) que auian hecho los de el Duque de vn preso de tantos meses, hazer sospechosas de muerte tales circunstancias. Reforzòse mucho la voz, que le auian dado garrote; otros dezian lo contrario. Lo cierto es, que si fuera carcel perpetua, por lexos que fuera, y escondida, los Portugueses la descubrieran. Y pues en diez y siete meses y medio que yo estuue preso no se supo, mas fue perpetua sepultura hasta el dia de el juizio, que carcel perpetua hasta el de su muerte.

Hecha esta prision, vino luego el Alcalde de Corte Brabo a estrechar la prision al Marques de la Puebla. Auia el lego (compañero de el Padre Macedo) declarado (con solas las amenazas) todo lo sucedido. Dió al Marques por mui participante de la accion, y a su Secretario Don Iuan de Salinas, por instrumento de llevar y traer recados, y cartas.

Estaua el Marques preso (como se ha dicho) en Santa Maria de Gracia. Y aunque estaua mui preso, con todo
al.

algunos Religiosos le visitauan, y otros le assistian. Pero en este lance llegò el orden de estrecharle la prisiõ, tan apretado, que se le cerraron las puertas, y ningun criado salia de casa, y los que estauan fuera no entravan a servirle; tanto, que los que lleuauan la comida, y cena a su Secretario (preso en la carcel publica) recebiã los platos de mano de el Portero, y los boluiã a recibir defocupados. Ni el comprador salia a comprarle la comida, y con vna memoria lo compraua todo el procurador de el gasto de el Conuento. A los Religiosos los retiraron de la comunicacion que solian, de fuerte, que sino es vno, y dos, que el Prior señalaua; ninguno otro iba a su celda.

Hecha esta prision en este modo (Sabado a nueue de Febrero de quarenta y vno) lleuò preso (el mesmo Alcalde) a la carcel a Don Iuan de Salinas, Secretario de el Marques. Pusole en el sitio donde dan tormento, para amedrentarle con solo el sitio. Refieren todos, que es tal, que la habitacion de pocos dias, es suficiente tormento para llegar a lo vltimo. Alli le tuuieron muchas semanas, con la luz de vna vela, el sitio mui asqueroso, y estrecho, y sin que persona alguna le comunicasse. La guarda que tenia, le entraua lo que le lleuauan, y ella pedia lo que el embiaua a pedir para repararse, contra el sitio, y contra el frio. Siempre que le lleuauan lo necessario, lo registraua la guarda. Despues de muchos dias, a las muchas instancias que el Marques hazia para que le pusiessem en vn aposento (no menos estrecho, sino mas sano) le sacaron a otro donde estuuo muchos meses. Al cabo de tantos acordaron remouerle la prision (y no fue sino sentencia) pues le sacaron de donde su amo podia (con menos dificultad) so-

correrle, y le lleuaron al Castillo de Setuual, cinco leguas de Mar de Lisboa.

CAPITULO XI.

Del modo que me prendieron, y de las distintas prisiones en que me pusieron, y de la causa de mi prision.



ANDAVAN las calumnias aquellos dias a passo tan largo, que alcançauan a los mas desviados de lo mismo que les calumniaban. Y assi no fue mucho topar conmigo, en quien si los de el Duque no tuuieron (por entonces) fundamento para prenderme, tuuieron rezelos fundados en calumnias niñas.

El proprio dia que prendieron al Marques de la Puebla, y a su Secretario, boluiò el Alcalde Brabo con vn orden de el Duque, en que mandaua me prendiesen en vna celda, y que nadie me comunicasse. La razon que tuuieron los Ministros de el Duque para esta prision, fue el buen zelo de vn Religioso de mi Orden (Prior que entonces era de aquel Conuento, a quien su Alteza auia hecho merced en dos ocasiones de monta a instancia mia) accion que admirò a toda aquella Comunidad. Las calumnias fueron, que yo podria saber algo de la materia, porque asistia mucho al Marques de la Puebla. Y que siendo hombre, que (sino es a predicar) raras vezes salia de casa, aquellos dias continuaua-

nuaua las salidas, que comunicaua con Caualleros Portugueses , a quien jamas auia comunicado. Y que toda esta agencia, y solitud se deuia temer, porque me conocian por hombre que sabria induzir. Esto todo dicho con pretexto de temores , ponderado de quien se aualançò a ser calamniador (que de vn desagradecido, vna traicion se deue temer) y en ocasion que los fediciosos no auian menester (para verter sangre) sino solo vn rezelo , fue el pago de las buenas obras que recibìò vn desagradecido. Pagòle Dios de contado , pues dos cosas de mucha autoridad , que a èl le pareciò las tenia yà en possession , se alejaron tanto de el , que se las lleuaron otros dos , quedando èl no poco atrassado en la estimacion.

Estuue preso , segun rezaua el orden de el Duque, hasta Lunes onze de Febrero , y este dia vino otro orden (a instancia de el mismo Religioso) para que me lleuassen con guarda a Peñasfirme , vn Conuentillo desventurado, en vn desierto, y sobre el mar. Hallòme este orden con la primera terciana (yà andaua aquellos dias indispuesto) repliquè estaua con calentura, y que se me diessè lugar que tuuiesse Medico ; en fin se negociò quedasse preso en Torres-Vedras en el Conuento de la Orden, que es mui buen Conuento , siete leguas de Lisboa la tierra adentro. Allí se diò el Prior por entregado , y que daria cuenta de mi siempre que se le pidiesse. Despidiose con esto el Religioso , y seglar que iban de guarda, y yo quedè mejorado de prision, si bien me durò poco.

Ocho dias auia estado en aquel Conuento con tercianas , quando llegò vn Iuez seglar con su Eseriuano, y preguntando por el Prior , se encetrò con èl en la
cel-

celda; manifestòle el orden que lleuaua de el Duque, y juntos llegaron a la celda donde estaua. Entraron los dos, y dixo el Prior: El señor luez trae vn orden de tu Magestad (hablando de el Duque) a que me es forçoso obedecer, el dirà lo que contiene; y con esto nos dexò solos. Eran las ocho de la mañana, y yo estaua con el frio. Dixome el luez: Yo traigo orden de llevar a V.R. a Lisboa, pero no se congoje V.R. que no es materia de monta. Yo le respondi: Quando lo fea, no podrá ser traicion, y asì darà menos pena: Yo estoi como v.m. vè, si se puede suspender hasta mañana, irè con menos congoja, y mas aliuiado. Replìcò èl entonces: Esto es imposible, porque el orden no lo consiente. Dixele entonces: Ni en la lei de Dios ai parrafo que diga, que con quatro tercianas (y sangrado) me vaya a quedar muerto en esse camino. Era buena persona, y mui entendida: viò mi razon, y respondiòme: Yo verè si acafo ai alguna comodidad de litera, ò coche, y irà V.R. mui acomodado. Fue Dios seruido que la huuo, y en quitandose el frio me vesti, y partimos para Lisboa. Aquella noche hizimos en vn Conuento de descalços Franciscos, que està tres leguas de Lisboa. Alli me hizo aliiñar vna cama, y regalò: repitiendome siempre no me congojasse, y en todo lo hizo como buen Christiano. A otro dia llegamos a Lisboa, y fuimos a S. Francisco de la Ciudad (q̄ se llama asì a diferencia de otros Cõuentos, que ai de distintas Prouincias) Subimos a la celda de el Guardian, y alli sacò el orden q̄ lleuaua, y le leyò estàdo los tres solos. Dezia el orden: Ireis a Torres Vedras, y a Frai Antonio Seyner, del Orden de San Agustín (que està preso en el Conuento de su Orden) le trahereis a buen recado, pero sin ruido, y con toda decencia, y le

T

pon-

pondreis en la carcel del Conuento de San Francisco desta Ciudad , y trahereis fe de Escriuano como queda preso en la dicha carcel , y el Guardian del dicho Conuento entregado de su persona. Todo lo qual se executò como el orden rezaua.

Llevaronse todos mis papeles, y la ropa, todo esto estubo en la celda de el Guardian , hasta que el mismo Iuez boluidò, y dixo, q̄ lo q̄ era ropa , y regalo, no se me quitasse, pero tinta, ni pluma, ni recado de persona alguna, no se me consintiesse: en especial del Marques de la Puebla, ni de Don Diego de Cardenas Manrique.

Qual sea la carcel de aquel Conuento , y el orror de aquel sitio, no quisiera yo dezirlo, por la contingencia del credito; pero en San Francisco de Madrid ai testigos que la han visto, y se han admirado. No parece carcel que la hizieron Religiosos, para castigar delitos de Religiosos, sino Turcos para hazer desesperar Catolicos. El sitio vierte agua, el olor es de humedo , y asqueroso , la obscuridad es vna noche , lo distante para dar vna voz, en vna necesidad, es sin reparo; de suerte, que si al preso le dà vn accidente , no tiene remedio , hasta que viene el carcelero, que son tres vezes al dia , por la mañana, y a la hora de comer, y a la hora del cenar. Tiene tres puertas antes de entrar en ella, y luego cada aposentillo otra puerta. En este sitio entrè con tercianas, pero tuue suerte en que fuesse carcelero vn Religioso de mucha virtud, y que me conocia, y de tal suerte dispuso aquel sitio (dandole dinero para todo lo necessario) que pasè ocho semanas, y mas, con mas aliento del que me prometì, acudiendo muchas vezes entre dia , y estandole conmigo gran parte de la noche.

Yo hize asunto , de que papel , ni recado de palabra

se viesse , ni oyesse en casa de Ministro alguno , ni al Prouincial , ò Prior de mi Orden escriui , ni embiè recuerdo , porque conoci lo que ellos auian de hazer , que fue lo que experimentè . Y no lo escriuo , porque no parezca hago aora sentimiento , de lo que entonces no hize caso . Pero lo cierto es , que en el rigor de aquel aprieto primero en que me vieron , ni despues en los diez y seis meses , que durò tenerme preso en vna celda , no llegaron a ver al Guardian , y dezirle , si este Religioso , (por ser de nuestra Orden) huuierè menester algo , V. P. nos lo auise , que era diligencia sin costay ni esto que tenia tan poca monta , les deuà a los dos Prelados que entonces eran , ni a los dos que salieron por Capitulo . A los particulares no les estaua a cuento el ir a San Francisco (y algunos se hizieran mui sospechosos , y a mi (por esta razon) mucho daño) . Pero los que de officio deuian , essos faltaron de suerte , que tenian hastiada toda aquella Comunidad de San Francisco , viendo vn termino como aquel . Daua gracias a Dios de no auerlos menester , porque ya que me cogiò el mal suceso , me hallò con suficiente reparo , para aliuiarle lo mejor que se pudo , sin necessitar de aquellos Padres , quando sintiera mas auerlos menester , que padecer la prision .

Al cabo de ocho semanas me dio Dios salud , quitandome las tercianas , sin verme Medico , ni hazer otro remedio que el regalo . Estuue en aquella carcel tan olvidado , que si Dios nuestro Señor nõ dispusiera el sacarme de alli , por lo que es diligencia humana , huuiera estado hasta oi . Passado este tiempo , se acordò el Secretario Luzena de formar vn Tribunal mui ruidoso , y mui de misterio . Nombrando Iuez de mi causa vn Inquisidor de la Suprema , y por Secretario vn Oïdor

del Consejo del Arçobispo de Lisboa. Y lo cierto es, que Luzena nombrò vn luez mui piadoso, que como no se dispuso por sollicitud de hombres, sino por disponerlo assí Dios, nombrò vn luez que me sacò de aquel sitio, pues por èl me aliuieron la prision. Era el Inquisidor Pantaleon Rodriguez, que luego fue a Roma por acõpañado del Obispo do Viseo, como queda dicho. Y repitiendo lo que entonces dixè, es vno de los mas doctos hombres que tiene aquel Reino, Catedratico de Visperas de Canones en Coimbra, Inquisidor de la Suprema, y Canonigo de Lisboa. Embiò, pues, el Viernes del concilio, vn recado al Guardian, para que me preuiniesse que iba a hablarme. Vino a las nueue de la mañana, y estuimos hasta las diez y media. Empeçò a consolarme facilitando la causa, y que su Magestad (hablando del Duque) no queria que yo padeciesse, sino que declarasse lo que sabia en la materia que se me preguntasse. De aqui passò a tomar juramento: a lo qual respondi, que con que autoridad me pedia juramento, quando los Prelados de mi Orden en Lisboa, no tenian, por las Constituciones, autoridad para tales efectos; y el caso no era de Inquisicion, que es sobre lo que èl tenia autoridad. Respondiò la tenia del Auditor. El qual Auditor auia dudado si la tenia para leuantar el entredicho, que durò año y medio, puesto por el Coletor General de aquellos Reinos, sobre vnas rentas de vnas Capellanias, retenidas por algun Seglar, y fue menester, para satisfazerse, que viesse los poderes que el Auditor tenia del Coletor, todos los doctos de Lisboa, y que aprouassen los poderes para aquel efecto. Por esta razon estuue dando algunas razones, y oyendo otras, hasta que dixè: supongo la licencia de mi Prelado

do legitimo, y juro, por ser V. S. mi Iuez. Sacò (entonces) vn papel de preguntas, y empeçò su interrogatorio. Tenia todo èl cinco, ò seis preguntas, sobre palabras mias, calumniadas de intenciones, que se quisieron manifestar zelosas, siendo dañadas. No neguè proposicion alguna de todas, dando razon, de la que auia tenido para dezir las que me auian calumniado. Pertenecian todas al modo con que su Magestad podia restituirse en su Reino, y que no todos los Nobles de Portugal mirauan al Duque como a Rei. Y si bien las preguntas no me dauan pena, teniame con mucha congoja, si alguna persona se auia declarado, con quien fuesse de menos confiança, y se huuiesse echado a perder a si, a otros, y a mi. Porque la materia era graue, y me tenia con mucho desconuelo. Y si ellos tuuieran el menor fuòdamento para discurrirla, auiamos hecho con todo. Pero quando yo vi acabado el interrogatorio, y que el Inquisidor dixo al Secretario: Lea v. m. estas preguntas; y leídas, me dixo, ratificase V. R. en lo dicho: Respondiendo yo que si; èl replicò, pues firme V. R. y luego firmò èl. Fue tan grande mi gozo, que aunque estaua mal conualeciente, quedè bueno. Y tomando vn poco de brio, le preguntè: V. S. tiene mas que preguntar? que esto con poca salud, y se podrá hazer otro dia. Con este disfraz, no pudo èl discurrir, que era gana de saber si quedaua otra cosa por preguntar. Y assi me respondió (senzillamente) no señor. Quando yo me vi de la otra parte de la seguridad, en materia que me tenia con tanto temor, incorporème en la silla, porque auia hecho mui del descaecido: y dixele: Aora, Señor, la materia destas preguntas, es materia capaz para tener a vn Religioso, del modo que V. S. dize tiene la noticia? en vn sitio,

donde pudiera estar congojado vn salteador de caminos? esto hazen Ministros de vn Principe Carolico? Yo foi Portugues? Que yo hable en seruicio de mi Rei, y aconseje en silencio lo que me pareciere bien, que lei me acusa? Quando no se puede prouar (ni la acusacion reza esto) que he suscitado algun tumulto, ni conuouido alguna sedicion. Pareciòle que me iba empeñando (y no iba) y tomò la mano, para satisfazer por los Ministros; y dixo: Desde aqui voi a hablar a su Magestad (hablando del Duque) y le representarè todo lo que ai en la causa, y su poca salud de V.R. y que se sirua se le saque de esta carcel a vna celda. Y hizo con tanta piedad lo que prometì, que a otro dia embiò el Duque vn recado al Guardian, en que le mādaua me sacasse de la carcel, y tuuiesse preso en vna celda, sin comunicacion alguna. Esto fue Sabado de Ramos, y por ser el Domingo dia embaraçoso, sali de la carcel Lunes Santo, dia de la Encarnacion, a la tarde. Pusieronme en vna celdita acomodada, y sobre vn huertecillo de naranjos, que en efeto era alguna recreacion. Allí estuue diez y seis meses preso, dexado al desamparo de toda humana criatura, en materia de hablar por mi. Pero como aquella Comunidad fue experimentando, que el tenerme allí era maldad, y que desde el dia que me tomaron la confesion, no se tratò mas de mi, a todos les pesaua de verme padecer, pero no lo podian remediar. Y no obstante el entredicho de no comunicar cõ persona alguna, por la ventana me habluauan, y a tales horas de la noche me regalauan. No se atreuián a mirarme, sino es con preuencion de no ser vistos, porque los zelos de los Ministros (en todas materias) llegauan yà a fomentar calumnias. Y crecieron mas los temores en

aque-

aquella Comunidad, despues que prendieron al Guardian, por sospechas de auerse carteadó con vn Confejero de Portugal, que estaua en Madrid. Y le tuvieron preso en San Ioseph (Conuento de Descalços) cinco, ò seis meses. Y con todo es tan santa, y tan graue Comunidad, que muchos depusieron el temor de todo, y me hablaban, y regalauan, siendo esto lo menos que deuia a aquella Comunidad. Quando assi como saliò passaporte general para todos los Castellanos, tratò el Guardian, de que yo entrasse en lo gèneral de todos; y mandò al Comissario de Corte, tratasse con Luzena se me diese passaporte para Castilla. Auia el Inquisidor Sosa encargadose de pedirle al Duque mi libertad, y que me boluiesen todos mis papeles a instancia del Padre Guardian de Potosi; que le pidió hiziesse aquella diligencia por Dios, y por hazerle merced, que tendria mucho gusto viniessemos los dos juntos a Castilla, como sucedio. Tomò aquel Cauallero por su quenta el pedirlo, y sacò decreto firmado de el Duque, en que mandaua se me diese passaporte, y se me boluiesen todos mis papeles. Este decreto me traxo el Padre Guardian de Potosi, y se le dimos al Comissario de Corte, para que negociasse con Luzena mi passaporte: las circunstancias con que me le dieron, y el successo de la jornada, dirè en su lugar.



CAPITULO XII.

De como sacaron del Conuento de Gracia al Marques de la Puebla, y le llevaron preso a la Villa de Alenquer, siete leguas de Lisboa.

DE las aueriguaciones que se hizieron en la causa del Padre Macedo, deuierõ de hallar los Ministros del Duque no estaua bien el Marques en Lisboa, achacauanle auer sabido se querian venir los Caualleros ya referidos, y dadores cartas para Castilla: y assi resoluieron sacarle de Lisboa, y tenerle preso en Alenquer. Bien me parece a mi, que el Prior de Santa Maria de Gracia, haria todo el refuërço posible con el Confessor del Duque, para que le facassen de aquel Conuento, porque sè lo mal que leuò se le lleuassen alli, y de las diligencias que hizo para que echassen a otro, infiero las que haria para hechar al Marques; y el Marques le cõoce bastante-mente, y sabe que esto es verdad; y esto en vn hombre que se andaua arrojando a los pies del Marques, y de la otra persona que echò del Conuento, quando los auia menester.

Sacaron de Lisboa al Marques Martes, ò Miercoles Santo, y lleuòle preso Don Tomas de Noroña. Tuuieronle tan apretado en aquella prision, que le diò vna enfermedad, en que se viò mui al cabo; y por mucho aliuio permitieron le viesse el Prior de San Pablo, que

es vna Religion que no la ai en toda España, sino en Portugal. Fue Dios seruido mejorasse, y permitieron que vn vezino del lugar le entretuuiesse jugando al axedrez. Y desta suerte le han tenido sin aliuiarle la prision en cosa alguna; y para que la opresion fuesse a todo moler, le dieron vna guarda mayor, que es el que le lleuò preso, qual Dios se apiade.

Lleuaron a su Secretario del Marques, que estaua preso en la carcel de Lisboa, al Castillo de Setuual; y deziasse (certificandolo algunas personas) que todas estas molestias las trazauã los de el Gouierno, para que el Marques hiziesse diligencia (como se hizo despues de muchos meses) escriuiendo a Madrid con mucho aprieto, pidiendo fuesse libre a Portugal Alfonso de Luzena hijo mayor de el Secretario, y el Marques viniesse libre a Castilla. No tuuo efecto esta diligècia, porque los Ministros de Castilla, que entonces eran, siempre fueron retardando la venida del Marques a Madrid; quando conociendole Cauallero de tanta verdad, y tan Christianamente ajustado en las materias que son de el seruicio de su Magestad, siempre le discurrieron opuesto embaraço de sus acciones. Y por esta razon le quisieron siempre lexos. Y assi han tenido toda la culpa de lo mucho que el Marques ha padecido en tres años de prision, auiendo estado dos vezes desahuciado de la vida. Y esta vltima se dixo en Madrid era muerto: que en toda esta costa le ha estado, querer que en el seruicio de su Rei se trate toda verdad.

Que lo sea todo lo referido, no lo he de dexar yo a corteña, quando es tan facil hazer patente su euidècia. Dispulose la Marquesa de la Puebla a hazer jornada a Çaragoça, y puesta a los pies de su Magestad suplicarle

se hiziesse con efecto aquella diligencia, que sus Ministros (por singulares respetos suyos) desuiauan. Y llegãdo a la raya, hallò orden para que la detuuiesse, y si quisiesse passar a fuerça, la prendiesse; huuose de boluer la Marquesa experimentada aquella impiedad, diciendo: No es la primera injusticia que se ha hecho con el Marques. Y lo cierto es, que el numero de tantas (y tan indignas de dezirse, recatadas todas de la noticia de su Magestad) han reduzido estos Reinos a las desdichas en que los lloramos.

CAPITULO XIII.

Como prendieron a todos los de la Casa de Diego Suarez, y del modo que los tuuieron presos.

NO puede dezirse como ello fue, las pesquisas que en publico, y en secreto se hazian para descubrir si auia mas personas, que huuiesse sido complices en la venida de los Cauallos referidos. A vnas se prendian, y luego las dexauan libres; a otras prendieron, y estuuieron presas muchos meses. Estas fueron todos los que eran de Diego Suarez (Secretario del Consejo de Portugal en Madrid). Tenia en Lisboa su madre, y vna hija casada, y otra viuda, y otros deudos mui cercanos. Las prisiones fueron mui apretadas, tanto, que vn Religioso de mi Orden de gran juicio, y de exemplar virtud, tuuo desahogo para dezir a vn Ministro (que en aque-
llas

llas prisiones tenia la maior parte) que como se hazia vna accion como aquella, tan sin temor de Dios (hablaualde de la hija viuda, y moça, y de lindo parecer) pues la ponian en vna Torre sola, y con guardas: Que mirasse el riesgo de aquella persona, y la quenta que auia de dar a nuestro Señor. Reformòse aquella prision, respeto de las circunstancias; pero esta, y todas las demas, fueron con mucho aprieto.

Hauo en Lisboa quien diuulgò se auian hecho estas prisiones, no por el fin que se auia publicado (quando contra aquellas personas no se hallò tuuiesse noticia de lo que aquellos Caualleros traçauan) sino para que sabiendo (en Madrid) Diego Suarez estauan todos los suyos en prisiones; hizesse moderar la que padecia Alfonso de Luzena que estaua en Madrid preso.

Sabiafe en Lisboa cada quinze dias todo lo que en Madrid se hazia, y se platicaua; y eran tan ciertas las nueuas que se diuulgauan, q̄ los Castellanos (q̄ tãbien tenjã sus modos de saberlas) las afirmauan por verdaderas. Y aunque es verdad, que muchos Portugueses seglares de los de Madrid hazian a dos visos, con todo afirmò publicamente vn peon que iba, y venia, que los auisos que lleuaua de mas monta en las cartas, de lo que en Madrid se disponia, eran todos de Religiosos de distintas Ordenes. Guardo esta materia para otra ocasiõ, en que responderè a algunos puntos del Manifiesto de Juan Pinto: que no responder a ellos en este Libro, es atencion de que no es tiempo, Dios nos le darà quando fuere seruido.

Suposè despues el aliuio que tenia en la prision Alfonso de Luzena, y luego aliuieron las prisiones a todos los de la Casa de Diego Suarez.

En todas partes auia rezelos de vnas, y otras personas, y en todas querian aclarar los indicios, pero Alfonso de Luzena no podia estar incluido en materia alguna, que pudiesse acusarle. En especial en la inquietud de los sediciosos: pues si su padre huuiera sabido el menor mouimiento de lo que se trazaua, arrancara de Lisboa con toda su casa, ò no embiara a su hijo a las manos de tan gran riesgo. El le embiò con los primeros que vinieron a seruir a su Magestad en la jornada de Cataluña, con toda la sinceridad (en la materia) de buen vasallo, y asì ha padecido sin culpa, como en Lisboa tantos Castellanos, de quien no podian tener los Ministros de el Duque aquellos rezelos, que en Madrid se podian tener de vn Portugues, hijo de quien era tan su valido.

Esto dicho de vn hombre, que fue el que dio los ordenes para mis prisiones, y que fue el todo, en los aprietos grandes que padeciò el Marques de la Puebla, y oi padece Don Diego de Cardenas, y los malos tratamientos que todos los Castellanos padecieron, parecerà que obrò conforme la obligacion de Christiano, disculpando a quien se mostrò tan enemigo. Lo cierto es que deuiera ser como lo escribo, a ser en el Secretario Luzena el animo tan deprauado, que obrara tan sin temor de Dios tantas extorsiones, con criaturas que jamas le auian ofendido. Pero tuuo mas parte en lo que padecimos todos los Castellanos, el seruir al Rei nuestro Señor, que la mala intencion de Luzena en hazernos padecer.

La razon de lo dicho no la ohi a persona alguna de quantas comuniquè antes, ni despues de mi prision, ni alguna de ellas me diò motiuo para hazer reparo de lo
que

que queda dicho. Sola vna respuesta de el Secretario Luzena al Marques de la Puebla, acerca de sacar a su Secretario de el sitio donde dan tormento (tuuieronle alli muchos dias) pudo hazerme discurrir (lo que queda dicho. Discurri (oyendo aquellas razones) que el Secretario se disfrazaua en acciones, que (si en su corteza) parecian hijas de intencion dañada, no eran sino reboço para otros fines. Discurri, era fuerça (siendo tan entendido) llevarse mas de el amor de dos Monarcas (a quien auia feruido como a sus naturales Reyes) que de el de vno intruso, y a quien discurría violento. Añadiendo a esto no poderse negar al amor natural de padre que le auia de estar tirando, para mirar mas por la vida de su hijo, que por la conseruacion de vn tirano. Si este discurso se adelatò a mas de lo que tuuo de fundamento, aurà sido sobrado, pero grande esperança tengo, que el tiempo ha de dezir, fue mui legitimo. Ni este discurrir le puede perjudicar (si llegare a Lisboa este Libro) supuesto que no ai mas fundamento para que sea, que auerlo yo discurrido.

CAPITULO XIV.

De como llegò la Armada Olandesa a Lisboa, y del encuentro que tuuo en el camino con vna Esquadra de Dunquerque.

Mientras la Armada de Olandeses partiò de Fernambuco (con la presteza q̄ queda dicho) para to-
mar

mar a Angola, aprestaron los Olandes otra q̄vinesse a Portugal, segun lo contratado con el Embaxador q̄ fue a Olanda. Y quien viere la presteza cō que se dispuso y vino, parecerale era puntualidad que cumplia con el empeño, y trato que no podia tener otros fines. Lo cierto es, que en gente que hiziera reputacion de su palabra, deuiera ser este el fin de el desempeño: pero en Nacion que todo engaño es su reputacion, facil serà de discurrir, que la presteza en el disponer, y la extrenuidad en el venir, era todo ruin trato de su maldad. Porque solo venian (como se experimentò) a desangrar (en aquellas primeras vistas) al Duque, assi de dadiuas, como de gastos, y luego hazerle tiro, como se le hizieron, y se dirà a pocos Capitulo.

No hallò el Herege mui desocupado el passo, ni dexò de llevar (de ante mano) parte del castigo que su ruin trato merecia. Pues hallando en el camino vna Esquadra de Dunquerque, que le esperaua, se vio embestido con tanta furia, que parecia lluvia de balas que (a toda prietta) arrojaua el cielo, y no municion que despedian vnos tiros. Fue mucha la gente que de el Olandes quedó muerta. Echaronle vn vaso a pique, y los restantes quedaron tan maltratados, que se tardò en repararlos mas de dos meses. Los muchos heridos que viuieron hasta Lisboa, como iban muriendo los iban enterrando en la playa. Fue mucho el gasto que se hizo en el reparo de los vasos maltratados, y sintieronlo mucho los del Gouierno por la derencion que la Armada hazia, y por lo mucho que con los Olandeses se gastaua.

Hizo el Duque algunas demostraciones con el General, y con los Nobles que venian con el, pero todo fue niñeria, respeto de la solemnidad y grandeza con
que

que se recibió, y festejó al Frances. Parece presagiaua el Duque el mal trato que auian de tener con el.

Lo mas que con ellos se hizo, fue lo que peor pareció, y lo que mas se murmuró en aquel Pueblo, que fue banquetearlos en las Quintas los Caualleros moços, no reparando, en que agradando (en esta accion) al Duque, el credito de lo Religioso padecia censura: no solo en los ancianos Nobles (que lo murmuraron mui claro) sino en el Juizio de el vulgo, que se abalanzó a hablar de la materia sangrientamente. No suponian efecto, pero rezelauan posibilidad. Quando festines con quien no obserua vigilia, y a esta irreligion añade glotoneria, embriaguez, y torpeza son mui peligrosos. Y siendo esto todo tan facil de imitar en vnos años moços (q̄ de ordinario viuen de ser destáplados) q̄ mucho fuesse tropieço de murmuración a vn vulgo, ó ya de temores a los Caualleros ancianos? Y si cada vno de dos, ó el vino, ó la muger, ha sido en el mundo (como dize el Espiritu Sãto) fomêto para apostatar, jútos los dos, q̄ no podrá hazer? Y assentando sobre seguro (y sobre lo que conoci, y experimentè) lo que aquella Nacion tiene de mui Catolica, con todo los mismos Portugueses abominaron aquellos festines; y resucitaron entonces, las proposiciones que auia predicado D. Geronimo Mascareñas en la Capilla (oi es en Madrid de el Consejo de Ordenes) acerca de no conduxir tanto herege a vn Reino que estaua tan vi-

driado.



CAPITULO XV.

De como llegó a Lisboa un Religioso Descalço del Orden de San Francisco de la Prouincia de San Diego de la Andaluzia, y de todo lo que se dixo de su llegada.

Legó en esta ocasion a Lisboa vn Religioso Descalço del Orden de San Francisco de la Prouincia de San Diego en el Reino de Andaluzia, llamase Frai Nicolas de Velasco. A la nouedad de llegar Religioso Castellano, y de Andaluzia, sembraron tantos desatinos los sediciosos, que mas era materia de risa, que de sospecha. Cuidaron los Castellanos de enterarse de la verdad, que aunque creian poco de todo lo que se dezia, la fidelidad a su Rei los tenia cuidadosos. Dixeronse muchas patrañas, para que el Pueblo se alentasse, y tuuiesse mas seguridad en los malos sucesos de España, para su conseruacion, que en las armas de Portugal. Y si bien todo esto es como queda dicho, con todo el mesmo orgullo de aquel Religioso (que le descubrió luego) dio a entender auia llevado pliego de importancia. Pero a pocos dias dixeron los Portugueses, todos, era este Religioso de natural inquieto, y entremetidamente bullicioso; y que era mas lo que se entremetia, que lo que tratava. Y no obstante que dezian verdad, las disposiciones de algunas materias, tuuieron a los Castellanos
muy

mui rezelosos. Hospedaron a este Religioso en el Conuento de la Trinidad, y ellos lo sintieron amargamente, referido en San Francisco por vna persona mui graue de aquel Orden. Mudò luego el habito, dexando el de Descalço, passandose al paño. Pusieronle celda, y dieronle vn negro que le siruiesse, hazianle todo el gaffo; y todo esto por cuenta del Duque. Reían mucho los Portugueses, ver lo que se aña a estas exterioridades para hazer del fauorecido, y dezian: El no dexò el sayal, pues presto descubrirà toda la hilaza. Hablauan como gente que en el conocimiento son prestos, y en el dezir, no tardos. Y cerrauan todo lo que de el sentian, con dezir: El no dexò su Prouincia, y su Rei, pues para conocerle que es menester inquirir mas?

Supieron los Prelados de San Francisco (donde yo estaua preso) q̄ se dezia le querian traer a aquel Conuento, y como si les dixeran les queriã poner fuego salierõ para la Quinta del Rei como vn rayo (q̄ estaua el Duque en ella en aquella ocasion) el Prouincial, y el Guardian, a pedirle al Duque, no permitiesse que a aquel Conuento se le cargasse tanto, quando tenia tantos huéspedes por orden suya, y que no podia con tanto. Y aunque el pretexto de la peticion, fue exonerar la comunidad, el fin no fue sino no tener en su casa la inquietud de entrantes y salientes, que (en aquel bullicio) experimentauan en la Trinidad. Dioles el Duque certeza de que no le embiaria a San Francisco. Dixomelo el

Guardian como lo he referido, que es
hombre de singular
virtud.

CAPITV O XVI.

*De la salida que hizo la Armada para
Cadiz, y del suceso de ida, y buelta.*

MIENTRAS la Armada Olandesa se reparaua, trataban de dar General a toda la Armada. Y auiendo llegado a Lisboa vn tao gran General de los Mares de India Oriental, como Antonio Tellez, hermano del Conde de Auñon (que sin saber el leuuntamiento de los sediciosos se hallò en Lisboa con el Gouierno del Duque.) Vinose este Cauallero mui defazonado de la India, porque auiendo seruido tantos años (y con tan ruidosas vitorias, y tantas, que solo a él temia la fuerza Olandesa) estando haziendo officio de Virrei en Goa, embiaron al Conde Iuan de Silua (su cuñado) por Virrei de India. Podrase consolar Antonio Tellez de Meneses, con saber ha auido otros Generales a quien han exasperado mas los gouiernos del mundo; y deuiera dar muchas gracias a Dios, de que no ha sido vno de los que han muerto a manos (si no de la justicia) de la injusticia. Hallòse, pues, en Lisboa en esta fazon, y ya zelasse en su pecho lo opuesto de lo que manifestaua, ò ya manifestasse gusto de lo que los sediciosos auian obrado, a el hizieron General de toda la Armada. Componiase toda de treinta vasos de Olanda, y diez, ò doze de Portugueses. Saliò de aquella Barra con mucho gozo de los aliados del Duque, dando a entender al Pueblo, estaua toda la buena fortuna de Portugal en el buen suceso de aquella faccion. Procurando asentar en los animos, que
el

el tomar a Cadiz tenia mucha prouabilidad. Otros dixeron, que iba sobre San Lucar. Y ya fuesse la Armada a no mas de dar vista, ò con singular intento (como los Portugueses publicaron) ella se boluio sin obrar otro efecto, que auer dado vn passeio desde Lisboa a Cadiz; de quien publicaron los que la dieron vista, estava inexpugnable.

Hablòse en el punto con mucha diferencia, porque los afectos al Duque, achacaron a Antonio Tellez auer retardado la presteza que tanto importaua para el efecto; y que no obseruò el orden que se le diò para no hazer ociosa la jornada. Suponiendo en esto, tenían fundamento para embiar Armada, donde sin ayuda de la Costa, fuera superfluo embiarla. De estas proposiciones se rieron mucho, muchos Portugueses, diziendo: que era ficcion de los Ministros, desuelados siempre en discurrir fantasias para engañar al Pueblo. Añadiendo a esto, que el General Antonio Tellez no lleuaua los aires a su disposicion, y auia de gouernarse con los que el cielo le diese. Estos mismos que habluauan con este afecto dieron otras razones, mas para escritas en otro tiempo, que en este. Imputaronle a malicia los de el Duque, auerse entrado la Barra adentro, sin hazer efecto alguno, quando ya que las Costas de Andaluzia estauan preuenidas, deuiera buscar vna Esquadra de Dunquerque, que andaua a vista de aquella Costa. A esto satisfizo Antonio Tellez como tan gran Soldado, pero su satisfacion no fue admitida, como constò en la segunda salida que hizo la Armada, y en su lugar diremos.



LIBRO QVINTO

CAPITVLO PRIMERO.

*De como a pocos dias que llegò a Lisboa
la Armada Olandesa, llegò vna carauela
de auiso, que traia la nuena de que el
Olandes auia tomado a Angola,
y luego del saco dado a la
Ciudad de Santo
Thomè.*

NO podia dexar de experimentar vn va-
gio tan grande (en materia de fideli-
dad en vn buen trato) quien fiò tanto
en la primera accion, de quien no se
puede fiar cumplirà lo que assienta, si-
no es con muchas ventajas de su co-
modidad. Fieron los Portugueses de el Olandes lo que
ellos cumplieran como Catolicos, y como gente de re-
putacion, y supuesto que quisieron abraçarlo todo, no
les dio lugar a discurrir la diferencia que ai de otras a
aquella Nacion. Conuocaron a toda priesa al Herege
de

de Suecia, conuocaron el de Olanda, aquel no les pudo seruir en cosa alguna, y este obrò como de el se deuiera discurrir, y temer.

Auia llegado la Armada suya a Lisbõa, y festejadosse (como queda dicho) su llegada, y a pocos dias llegò vna y otra carauela, que traxeron las nueuas de la toma de Angola, y de el sacò q̃ el Olandes auia dado a la Ciudad de São Thomè. Turbò mucho esta nueua a los del Duque, y al Duque no le turbò poco; porq̃ discurrieron hallarse enemigos delos que auian traído para su amparo.

Embiò el Duque a llamar al General de los Olandeses, y dixole: Como se haze vn trato como este, acabando de firmar las pazes? A lo qual respondió (mui admirado) Señor, esto no lo puede saber el Principe de Orange, vna esquadra cosaria marea diferentes partes, y sin saber nuestra amistad aurà hecho esta faccion: y para que esto se verifique, yo, y algunos Capitanes quedaremos en rehenes, hasta que la verdad se auerigue. Embiese a Olanda, y si los que lo han hecho tuuieren tal orden, yo darè esta cabeça, sepan en Olanda lo hecho, que luego se restituirà la Plaça. Platicaron esta misma respuesta todos los Capitanes Olandeses cõ los Ministros de el Duque, y otros Cavalleros; y aunque muchos se reian de la satisfacion, callauan. Y finalmente passò plaça de satisfacion, por entonces, para quietar el Pueblo.

No conocieron los Ministros del Duque el coraçon de esta respuesta, y la astucia engañosa de quien la daua: y si le conocieron, no pudo llamarse (en esta ocasion) el dissimulo, prudencia; sino atencion poca: quando discurrido, yà, el trato engañoso, deuieran retener personas, y Armada, hasta saber con certeza como se auia tomado a Angola.

La respuesta del Olandes (respeto de la toma de aquella Ciudad) pudo se discurrir instrucion de los de su Consejo, para descubrir que resolucion tomaua el Portugues entre dos acciones, que qualquiera le estaua peor, pues acabandoles de pedir auxilio en ocasion que le auia menester, no le conuenia echar mano del General por modo de retencion; y si en confiança del Frances retenia la Armada, y a ellos, harian de los ofendidos, no siendo en tales ocasiones la retencion ofensa, y quedauan libres para vn rompimiento, que empeçasse a obrar hostilidades. Y si no los retenian, por no descubrir la desconfiança, que ellos (con su mal trato) auian ocasionado, y los hiziesse hazer jornada cõ la Armada Portuguesa, en saliendo a Mar alto, burlarian de ellos, como lo hizieron.

Que todo esto fuesse como està discurredo, fuera de ser razon del Herege, no atender a mas trato de verdad, que lo que le està mejor (si bien en esta regla no entra el Ingles) dixo la experiècia quan legitimo era el discurso; pues apenas saliò de la Barra, quando sino dexò a los Portugueses en seco, los dexò en Mar tan borrascofo, que peligraron muchos.

Embarçaronse los del Duque entre el temor de desaçonar al Olandes, y el conocimiento de que el Frances falta a la amistad mas vnida, quando se le autoja; y no discurrieron, que la confiança sobre vn engaño conocido, es riesgo de mayor perdicion. Por qualquiera de las dos razones dichas quedauan las pazes nulas, pues para que auian de esperar los Portugueses a quedar perdidos, quando pudieron quedar mui gananciosos. Treinta ualos tenian de Olanda dentro de su Puerto, y los Olandeses no pobres, desnudandolos a todos,

y quedandose con su Armada, tenian para recobrar a Angola, y boluer sobre Fernambuco: y esto tan a poca costa, como està dicho. No lo discurrieron (por mas que lo reuocen) los de el gouierno, y si lo discurrieron, vean como lo lograron.

CAPITULO II.

De la segunda salida que hizo la Armada con otro General, y del suceso que tubo.



EMRIENDO los Olandeses el pesar que podian hazerles los de el Gouierno (quando veian estauan retenidos, y que no se trataua de que la Armada saliesse) rezelando algun mal suceso (como quien le tenia merecido) dauan priessa a los Ministros, para que se dispusiesse la salida de las dos Armadas a la faccion de mas conueniēcia. Hazia pretexto el Herege de que era mucho el gasto que el Duque tenia estando alli ociosos. Supose que de noche vno, y dos Nauios cargauan de sal, que era buena preuencion para salir a pelear. Tenia el Duque mucho deseo de que fuesse aquella Armada a estorbar el socorro que esperaua el Castellano del Castillo de San Filipe (en las Islas de las Terceras) que es vna de las mas fuertes Plaças de la Europa. Y ya fuesse no conocer el dolo con que le trataua el Olandes, ya fuesse querer salir de vna vez de aquella duda: resoluiò saliesse la Armada para las Islas, y tomasse la Plaça referida.

Los rezelos que diò Antonio Tellez a los del Duque

que en la buelta que hizo con la Armada, pudo baraxarle el oficio, y quitarle salir segunda vez con ella. Tenian los Portugueses por tan confidente a Tristan de Mendoza, que siendo afsi que conocian ser hombre arrebatado, y poca cabeça, le nombraron por General de la Armada; pareciendoles, que como hizo la embaxada a Olanda, se acomodaria mejor con ellos, y ellos tendrian con el mejor correspondencia, y erraronlo todo; porque hombre que obrò en la embaxada con aquel modo, y no discurriò el natural de la Nacion con quien trataua, para preuenir el dolo con que podian engañarle (como lo hizieron) siempre deuia presumirse peligraria en aquel discurso qualquiera otra accion que se le encomendasse, y padeceria el proprio riesgo, como lo manifestò la experiencia.

Eran tan furiosos los aires, y las aguas q̄ (en quarenta dias) cayeron en toda aquella tierra, que se vieron muchas desgracias. Y con ser el tiempo tan para temer salir al mar, dauan priessa los Olandeses para salir. Que aun en esto se podia discurrir su intento: que era tomar el aire por popa, y dar con su Armada en el primer Puerto de Inglaterra, como lo hizieron. Celsò la furia de la tempestad vn dia antes de San Antonio Abad, y el dia del Santo; y viendo que el tiempo mejoraua, abreuianon la salida, y salieron de la Barra, exceptos tres vasos Portugueses que no pudieron seguir, y se quedaron. Caminaron todo el dia que salieron a Mar alto poco, porque boluiò a hazerles oposicion el aire, si bien cò menos fuerça; pero luego a otro dia de agua, y aire no se velan vnos vasos a otros: y finalmente fue tal el temporal que les diò, que algunos dierò a la Costa. El Olandeses, como la lleuaua dispues-
ta,

ra, dióle poca pena, y aprouechandose del aire (que venia opuesto a la jornada de las Islas) boluió la popa, y desamparando a los Portugueses, tomó la buelta de Inglaterra. Vieronse las Naos Portuguesas tan perdidas, que vnas siguieron, como pudieron, el viage del Olandes, porque el mismo aire las lleuaua. Pereció la Almiranta, con mas de trecientas personas. Y otros dos vasos, que jamas se supo donde auian dado. Tristan de Mendoza se vió tan apretado de su embarcacion (siendo assi que la Capitana era vn valiente vaso nuevo, labrado en el Rio Xanciro) que resoluió (siendo General) desamparar la Capitana, estando a poco trecho de tierra, y saltando en vn Vergantin quiso salir a tierra. Pero el aire (que parece auia guardado para aquella desdicha toda su furia) boluió de abaxo arriba el Vergantin, sepultando en el agua al que quiso (por no peligrar en ella) salir a tierra. Perecieron con él su hijo mayorazgo, y el Cauallero que iba a ser Castellano de el Castillo de San Filipe, si le tomauan, y algunos criados. Sacó de su Capitana treinta mil escudos, que lleuaua para pagas, y todo pereció con las personas. Protestaronle los Oficiales de la Nao, no desamparasse la Capitana Real, que se le imputaria a grã deseruicio del Rei; y mas con el exemplar de el Olandes, que no (por la tormenta que padecia) desamparaua (para salir a tierra) su Capitana. Y respondiòles aquel General, que su vida era primero que todas las razones que le proponian.

No hizo el Pueblo lastima de aquella desgracia, y descubriendo lo poco afecto que estaua a aquel Cauallero, dixo; si auia de ser causa de otra mayor perdida, como del podia temerse, mejor es, que Dios se le aya lleuado. Auiale dado el Duque, quando entrò en Lisboa

boa vna Quinta, y otra hazienda de Vasconcelos (como queda dicho) y dixose afirmatiuamente en San Francisco, que en castigo de auer desamparado la Capitana, siendo General, se la auian quitado.

Entrò la Capitana en Lisboa dia de San Iuan Chri-
sostomo a veinte y siete de Enero, auiendo salido de
aquel Puerto a los diez y ocho del mismo mes. Entrò
desarbolada, y toda jarcia hecha pedaços, y huuo me-
nester ser vaso nueuo, y tan fuerte, para las resistencias
que hizo a temporal tan reforçado. Este fue el suceso
que tuuo la segunda salida de aquella Armada, y este el
trato de los Olandeses, que como no tienen más hon-
ra que su prouecho, hizieron en esta ocasion lo que ha-
zen en todas.

CAPITULO III.

*De lo salto que los sediciosos se hallaron
de dinero, de los Tributos que echaron,
y de lo mal contentos que se des-
cubrieron los Pueblos.*

LA entrada de la Capitana en Lisboa tan mal
tratada, la perdida de la Almiranta, cõ muer-
te de tantas personas, y la de otros vasos que
no parecieron, no hallar el Pueblo verda-
dera proposicion alguna de las que se sembrauan, para
resguardar la conseruacion que le auian asegurado,
padecer todos los oficiales de la Ciudad de presente,
sin esperança de mejorarse en lo futuro, fue causa de
que

que el Pueblo empeçasse a hablar en diferente lenguaje que antes (de estas experiencias) hablaua. Empeçò el Gouierno del Duque a sentir la falta del dinero , y que las mercancias de la India (cerrado el comercio de España) tenian poco despacho, pues si el Ingles lleuaua vn poco de pimienta, y Francia otra poca, estas Naciones siempre van por dinero, no a trocar haciendas. La causa de hallarse tan pobres, que sin duda lo estauan, y ellos mismos lo dezian, fue auer discurrido tan mal, los modos de el gasto al principio de su Gouierno. Encontraronse en los discursos los que coronaron al Duque, quando para aclamarle Rei, hizieron computo del embaraço grande en que se hallauan las Armas Catolicas, y que teniendo la guerra dentro de España, estauã impossibilitadas de acudir a Portugal con la presteza que el caso pedia, y en especial en el rigor del Inuierno. Vieron desfarmado el Castillo , y sin hombre de importancia que le gouernasse, porque el Castellano , y mil y quinientos Soldados salieron del Castillo para Cataluña. La Torre de San Gian pobre de gente, y muerto el Gouernador de la Plaça, les pareciò era hombre de poca monta el que hazia officio de Teniente, y mas estando preso en ella Don Fernando Mascareñas, Conde de la Torre (como queda dicho) que ayudaria a que (por las promessas) la rindiesse, como lo hizo. De todas estas cosas (que eran constantes) hizieron razones de conueniencia todos los sediciosos , pareciendoles todas ayudauan a lograr bien su intento. Y siendo asì, bien que segun lo que discurrían , se pudieron prometer alguna seguridad (quando menos todo el rigor del Inuierno) con todo obraron en cõtra de lo discurrido, en la priesa de pedir socorros, para hallarse sin dinero quando lo

huuieron menester en sus Fronteras. Porque si en confianza de la impossibilidad que hallaron en las Armas Catolicas resoluieron el leuantarse, essa misma deuieran discurrir, para no apresurarse a pedir Armadas, que los desgastasse tan apriesa. Embiar a hazer pazes, y pedir socorros para la Primavera, era gouernarse con preuencion de no empobrecerse. Sus Fronteras no necesitauan de gente, quando no tenian menos que las nuestras. Y si las de Alentejo estauan algo defabrigadas, pudieranlas socorrer con traer gente de la Vera, pues tiene tanta. De Oficiales podian tener necesidad, porque no los tenian, y para aquel tiempo, si ellos se estuuieran quietos, no les hazian falta. Hallaranse los sediciosos holgados, quando la necesidad les obligara a traer el socorro de gente para sus Fronteras, y Armada para sus Mares. Pero la mala conciencia, siempre es timida, y huye el malo quando nadie le persigue. Traxeron a toda priessa Franceses, q̄ los desgastaron de dinero antes de tiempo. Y dentro de pocos meses empeçaron a robar las casas, haziendo otros insultos mas feos, como lo acostumbran donde quiera que les dan entrada. En efeto llegò la necesidad a tomar de cada toston vn veinten (que es medio real) dexandole en su proprio valor, que monta cien marauedis. Pidieron luego donatuios, y obligaron a los hombres de negocios, pusiesse en cada mes quarenta mil ducados en las Fronteras, dandoles poca ganancia; y las consignaciones eran (como me dixo vn cortesano) en las alcaualas del humo. Tomaron todas las rentas de los Eclesiasticos, y Seglares, que estauan en Castilla, para aprouecharse de todo, y todo esto era nada. Passò la necesidad a tantear los alquileres de las casas, y echar tributo sobre lo que ren-

tauan : y no solo pagauan los dueños lo que les imponia, sino que los que las alquilauan pagauan por viuirlas vn tanto. Aqui fue donde el Pueblo se descompuso con mucha publicidad en el lenguaje. Y supe (con mucha certeza) que en los corrillos de la plebe (que eran a la tarde en la plaça de Palacio) se auian dicho proposiciones, que teniendome gustoso, me tenian juntamente admirado.

Parecióle al Pueblo, que el quitar los tributos (quando hizieron Cortes) era pan que le auia de tener siempre holgado, y a pocos dias experimentò su ignorancia. Porque como era fuerça presidiar el Castillo, y las Torres, hazer alardes, entrar de guarda, y otras acciones que se les ofrecian, y esto auia de ser gente del Pueblo, que son oficiales, todos perecian, porque los dias que se ocupauan (que eran muchos) gastauan de su casa la poluora en salir, y entrar de guarda, y en los alardes, y no trabajauan, que es de lo que comiã. Con esto, ni las mugeres, ni los hijos teniã el sustento como antes, y amargauanse mucho con tal gouierno; diziendo, que el Castellano, si echaua tributo, a cada vno le tocaua poco, dexandole libre para asistir a su trabajo, y ganar para su sustento, con la quietud que tenian, perdida en el nuevo Gouierno. Huuo corrillo de estos, en que se dixo, nadar, nadar, y morir a la orilla; de que sirue rebentar por reinar, no teniẽdo con que lo sustentat? si yo fuera que el Rei, me escapara vna noche, y me fuera a los pies de Filipo, y le dixera: Señor, aqui estoi a los pies de V. Magestad, fui engañado, haga V. Magestad de mi lo que fuere seruido. Y por la fe de Religioso, que me lo contò vno de los que se hallaron en el corrillo. Y diziendole yo, como se atreuen a hablar en essa materia,

y de

y de esse modo? Me respondiò: Aunque lo dixeramos a
vozes, no se han de atreuer con el Pueblo. Era vn hom-
bre ordinario, perdido por Castilla, y bien entendido;
de suerte, que ya el Pueblo estaua mui de otro tinte,
porque conocia (en las necesidades que experimenta-
ua) la diferencia de los Gouiernos de Portugal, y Cas-
tilla.

CAPITULO IV.

*De como tomaron los Olandeses la Nao
de India, que venia poderosa, y del me-
dio que tomaron los del Duque
para reparo de aquella
perdida.*



A satisfacion que dieron los Olandeses de
la toma de Angola, no solo fue dexar las
Naos Portugueses a solas en la tormenta
referida, sino ir a desembaraçar las suyas
de la sal que lleuauan, y partir a tomar el passo a la Nao
Portuguesa, que venia de la India el año de quarenta y
dos. Esperaronla onze vasos, y embistiendola por en-
trambos costados, pelearon dos dias sin poder rendirla.
Dixeron los Portugueses la auian quemado; pero otros
afirmaron, que como los vasos del Olandes eran tãtos,
la apretaron quatro dias continuos de suerte, que la rin
dieron. Entristeciò mucho los coraçones de los Portu-
gueses esta perdida, porque tenian puesta toda la espe-
rança de remediarse en la llegada de la Nao de India.

Y dan-

Y dando arbitrios para repararla , salieron con tantear las rentas, y haziendas del campo de todo el Reino, lleuando de todas diez por ciento. Y esto alargandose a las rentas Eclesiasticas, con el pretexto de defenderles su Reino. Passò esto como pudo, no sin murmuraciones mui manifestas. Sabianlas los Ministros, y passauan por todo, porque no se atreuian con el Pueblo.

Los gastos de las Fronteras eran tantos, y tan preciosos, que recogiendo toda esta suma, no alcançaua el recibo para el gasto. Disponianlo lo menos mal que podian , y con las esperanças de pagas por junto entretenian las Fronteras. Llegò a apurarse la materia de tal modo, que los Olandeses que estauan en sus Fronteras, se passaron a las nuestras, porque perecian; y los Frãceses no dexauan al Secretario Luzena, por mañana , y tarde. Pidian se dispusiesse remediar la necesidad que padecian , donde no , que se boluerian a su tierra , que aquel modo no era cumplir con ellos, como se auia tratado. Y aunque yo sabia que esto passaua, como queda dicho, holguè de satisfazerme oyèdo a vn Capitan Frãces hablar mui despechado cõ el Secretario. Auíame dicho Luzena fuesse aquella mañana, y haria se buscassen mis papeles, lleguè tarde, que estaua ya en el coche para ir al Consejo : deteniale vn Capitan Frances moço, diziendo, mui colerico, que aquel trato no se podia tener con los Soldados que dexauan de seruir a su Rei, por seruir al ageno : y que su Rei , sino pagaua vn mes, pagaua otro, y sustentaua siempre. Y que para que llaman Soldados estrangeros para matarlos de hambre? Y esto delante de muchos Soldados, y Caualleros Portugueses , a quien el Secretario auia dado audiencia. Oyòlo todo Luzena con el sombrero en la mano , sin
ref.

responderle palabra. Y quando el Frances acabò, le dixo en voz baxa de Ministro: No niego yo la razon que v.m. tiene, pero estãse recogiendo vna cantidad de dinero para hazer pagas, que no siempre los Reyes pueden todo lo que desean: y en diziendo esto picò el coche, y passò su camino.

CAPITULO V.

*Del ultimo tributo que se echò sobre las
haziendas, que fue los ultimos dias
antes de salir yo de
Lisboa.*



VIENDO los Portugueses, que todo lo impuesto no alcançaua para los gastos que se les recrecian, auiendo de sustentar Fronteras, y Armada, resoluieron echar otros diez mas por ciento en todas las rentas, y haziendas de todo el Reino; de suerte, que todos sus dueños pagauan a veinte por ciento. Hizieron publicar este tributo, y fue tan mal recebido, que ocasionò alborotos, y algunas Ciudades no le admitieron. Dixeron otros, que ninguna. Huuo en Lisboa mucho corrillo, que parecia tumulto, y muchas maldiciones al Gouierno que tal hazia: todo esto era Pueblo. Lo Noble, hazia el rostro ageno del coraçon que tenia. Legua y media de Lisboa se alborotò todo vn Pueblo, y a voces dixo, nunca el Castellano nos apretò desta suerte. Oyeron el tumulto algunos Caualleros, que tienẽ en aquel parage sus Quintas,

tas, y acudieron a soslegar aquel alboroto. Llamase el Lugar San Sebastian de la Pedrera. Habládome vn cortesano (cō quic̃ yo me entendia) en este tributo, me dixo: No tiene este tributo menos de malicia, que de necesidad; porque si bié estàn apretados, deuián los interessados dexar de comer por no obligar la multitud a vn despecho, donde arriesguen todo lo trabajado. Y lo cierto es, que conociendo el natural de los Pueblos, lo que se hazia para reparar necesidades, lleuaua a la buelta de la hoja ser seruicio de su Magestad; porque iba arriesgado todo lo hecho, si se leuantara el comun. Y en muchas ocasiones dexo de referir acciones, y personas, porque este libro no perjudique a quien no lo merece; ni las espías de Portugal, que estàn en Madrid, tengan gusto de remitirle para que haga mal, que son muchas, y le han de remitir. Con esta atencion dexo de dezir lo que me refirio de este tributo, quien, por entremetido, estaua bien en toda la materia.

CAPITULO VI.

De algunas hostilidades que se empezaron a hazer en las Fronteras, y de algunos sucessos que se les siguieron.

EN este tiempo venian algunas nuevas bien desgraciadas, pues eran muertes que se hazian vnas Fronteras a otras. Empeçò esta hostilidad Don Gaston Co-

ño, por la parte de Galicia, y otros Capitanes de Fronteras entre el Duero, y Miño; y alguno (bien desalmadamente) entre Elbas, y Badajoz: con lo qual se vinieron a ensangrentar todas. Sacauan luego los Portugueses vn papel impresso vna vitoria supositicia, y luego andauan los ciegos dando voces por aquellas calles con la vitoria que auian lleuado los Portugueses de tal Frontera de los Castellanos. Y aueriguada la verdad, sola vna se supo ser verdadera: y essa fue (segun refirieron todos los prisioneros) por culpa del Conde de Alude Liste, que auiendo dexado defabrigadas cinco compañías de Infanteria (y con municion poca) no acudió a su socorro, sabiendo andaua el enemigo a la vista. Refiriómelo assi (en San Francisco de Lisboa) el Capitan Don Alvaro de la Vega, natural de Zamora, y el Capitan Medina, que en aquella ocasion vinieron prisioneros. Si fuere assi, poco hizieron en referirlo; y si no fue verdad, quien lo afirmó (como testigo de experiencia) tiene la culpa, no quien lo escribe.

Dieron sobre las cinco Compañias tres mil y quinientos Portugueses, peleando los Castellanos (hasta q̄ la municion se acabò del todo) como si en el numero fueran iguales. Acabada la municion, se entraron los Castellanos en vna Iglesia, que era mui fuerte, pero dando los Portugueses fuego a la puerta, les fue fuerza darse. Huuo de entrambas partes muchos muertos, y heridos. Traxeron a Lisboa todos los prisioneros, para que el Pueblo se alentara con aquel suceso: de quien hizieron muchos entendidos de los Portugueses materia de rifa: eran en todo hasta trecientos Soldados.

Callauan los de el Duque los sucesos de las Fronteras

ras de Estremadura, pero los Castellanos las divulgañ como podian, y no les faltaua Portugueses que los ayudauan. Los de Oliuenza diràn esta verdad con su experiencia. Y si bien todo deue lastimar, por ser todòs, los mas Religiosos hijos de la Iglesia, es menester se sepa como les và a los Portugueses con los Castellanos, y esto con toda verdad, y sin suponer lo que no ha sido. En la Frontera de Baluerde (que es Lugar de quatrocientos vezinos) entraron mil y ochocientos Portugueses, y no queriendo esperar los vezinos dentro de las trincheras, los salierò a recibir quinientos hombres, y mandandoles trecientos, los hizieron boluer mui apriessa, y entre ellos muchos heridos. Robos han tenido de vna parte, y otra, y de consideracion. En Elbas ya no se atreuen a imaginar en Badajoz, porque han sido pesados los lances que han tenido con su Milicia. Y es esto tanta verdad, que achacandole a Martin Alfonso de Melo, algo de menos resolucion, los que en Lisboa andauan passeando calles, vino èl (ò llamado, ò a negocio particular que tuuiesse) y estando en vn combite, dixo (hablando de los reenquentros que auia tenido con los Castellanos): Y à sè que ma han murmurado estos Canalleretes almidonados, que no saben mas que componerse el còpete, para que los vean las damas de Palacio; por nuestro Señor que los quisiera ver a la raya de Castilla, para que experimentaran (con el riesgo de sus vidas) como pelean los Castellanos. Y aunque èl no dixo cosa de nuevo, satisfizo a la imputacion falsa, que le quiso quitar la reputacion que tiene (y los Castellanos lo dicen) de buen Soldado. De suerte, que ya que los del Duque tenian por flor imprimir mentiras para alegrar su Pueblo, es menester se sepan las verdades, aun

quando lastima tanto los coraçones, que sean verdaderos tales sucesos.

Entraron en Lisboa trecientos Soldados, que fueron los que se dieron. Al Capitan Don Alvaro de la Vega, y al Capitan Medina, y otros Capitanes, y Oficiales, pusieron presos en el Castillo. A los Soldados repartieron en sitios diferentes, para servir de peones en las fortificaciones que se hazian, dandolos de comer tan escasamente, que les era necessario pedir limosna: y notese que el Pueblo se la daua de buena gana. A los Capitanes, y demas Oficiales, que pusieron en el Castillo, los tenian pereciendo, porque no los socorrian. Y finalmente el modo con que los trataron, lastimaua a los mismos Portugueses, y con esto queda ponderado.

Parecioles a los del Gobierno del Duque, que trecientos Castellanos al lado de tantos como auia en Lisboa, era mucha tropa, y que tener en su Ciudad tantos, y armados, era riesgo grande en qualquiera ocasion de alboroto, de quien, despues de los tributos, estauan rezelosos. Discurrían el inconueniente a la vista, y el miedo oculto en el coraçon, buscava (industriosamente) el remedio. Hallòle en desarmar a todos los Castellanos, y hizo, en esta ocasion, el temor, lo que comprouò despues el passaporte general.

La razon que dieron los del Duque, quando executaron esta resolucion, fue hazer vn bien a los Castellanos, pues andando desarmados no podian llegar a las manos las porfias, que de ordinario se empeñauan de vna parte, y otra. Lo superficial, y lo insufancial de esta razon, de facil se dexa conocer. Y todas las que dauan (para reboçar su intencion) eran de esta calidad.

CAPITULO VII.

Del intento que tuuieron las mayores cabeças de Portugal de restituir a su Magestad en la possession de su Reino, y de la traza que para esto tenian.

ROCVRAVAN los sediciosos de Portugal alentar su Gouerno todo lo que podian, quando ya sentian menos gustofo el Pueblo. Y quando les parecia iban grangeando alguna mas quietud, respeto de lo que se obraua, les sobreenino vna turbacion tan grande, que a no impedir Dios (por sus ocultos juizios) el efecto, se huuieran acabado de vna vez las inquietudes de Portugal.

Coligaronse las mayores cabeças de aquel Reino, para restituir a su Magestad en su derecho legitimo, y en su antigua possession, como fueron el Marques de Villa-Real, el Duque de Camina su hijo, el Arçobispo de Braga, Antonio de Mendoza, Presidente de la Cruzada, hijo de aquel gran Nuño de Mendoza, que fue Governador de Portugal, el Obispo Inquisidor General, el Conde Armamar, sobrino del Arçobispo de Braga, y llegóse a todas estas cabeças Don Agustin Manuel, Cauallero particular. Tenian los referidos algunas personas confidentes, por cuyas interpuestas diligencias, se disponian los medios necesarios para el fin que se pretendia.

Los modos que estauan traçados para el efecto, y
exe-

executarfe segundo Domingo de Agosto de quarenta y vno, erã diuertir la plebe con ruidos de fuegos, pueftos en quatro partes las mas distantes del Palacio, y del Castillo, a las quales era fuerça concurrir todo el Pueblo, por las voces que auian de dar los instruidos, diciendo, que tales, y tales parages se quemauan, que acudiesen a su remedio.

Diuertido, desta manera, el Pueblo, quedauan desamparados de la multitud Palacio, y Castillo, y la entrada en entrambas partes, con mano armada, era muy facil; en especial auiendo de llegar vn Cauallero con sus criados a la puerta del Castillo (como estaua traçado) a quien no se niega la puerta (particularmente quando no se puede aduertir rezelo) y al entrar el Cauallero, y sus criados, llegar por tres calles distintas quinientos hombres bien armados, y ocupar aquella Plaça, que era facil en el descuido que los de dentro tenian. A este mismo tiempo auian de entrar en Palacio, por diferentes partes quatrocientos hombres, y seiscientos auia de quedar ocupando las bocas de las calles que están en la plaça de Palacio. Los que entrauan dentro eran los que auian de quitar la vida al Duque, y muerto, prender a la Duquesa, y sus hijos. Los del Castillo, en oyendo las voces, auian de disparar vna pieza sin vala para amedrentar al Pueblo, y hazer se soslegasse: y luego salir el Arçobispo de Braga, y el Marques de la Puebla con mucha Nobleza a quietar todo el Pueblo.

Todo esto padecia mucha dificultad vistos, y discorridos los peligros de juntar tanta gente, no auiendo de ser del Pueblo de Lisboa. Que no huuiessen de ser los mil y quinientos hombres de aquella Ciudad, está claro; porque si bien el Pueblo (como queda dicho) es-

taua

tava ya disgustado, con todo no declaraua el total desabrimiento, que ya ha manifestado de aquel Gouierno: y assi no se le podia fiar (en contingencia) intento que pedia tanta atencion, y tanto resguardo. Era, pues, necesario traer de otros pueblos aquellos mil y quinientos hombres para el efecto. Esto tambien tenia inconuenientes de mucho peligro (y podia dezir era evidente, aun quando fueran todos vasallos de los Caualleros que los conducian) porque entrar en Lisboa mil y quinientos hombres, quando fuera tan a la deshilada, que entraran de quatro en quatro, hazia sospechosa la entrada, conocerse en Lisboa tanta gente forastera, no auiendo feria en aquel tiempo, que es quando no se repara en que entre, ò salga mas, ò menos numero. Fura de que entrar tan poco a poco pedia tiempo, y no podia ajustarse con el dia fixo de la accion la certeza de auer entrado todos. Tenia otro inconueniente de no menor riesgo, y es, que los pueblos de donde eran vezinos, viendo que salian de cada vno tantos, y con tanto silencio, tenian ocasion de inquirir donde, y a que auian ido; y la malicia (que todo este tiempo andaua tan aduertida) auia de platicar con rezelo, y seguiafe luego el dar auiso para que se preuinieste algun daño.

Representados los inconuenientes que aquella accion tenia, quanto a esta parte, hemos de recurrir a la preuencion mas segura, y que (sin duda) era la que tan grandes cabeças tenian assentada. Los coligados para aquel efecto, eran los nombrados, a cuyo orden estaua gran parte de la Nobleza (y presumo con mucho fundamento, es la mayor de aquel Reino) la parte que cada vno lleuaua, era fuerça ser mucha, por parentesco vnos, por mucha amistad otros, y todos por mal con-

ten-

tentos. A estos mismos allegados de casas tan grandes, se eslaouauan otros, ò por parientes, ò por amigos. Luego todos los que por no perder sus vidas cedieron a la violencia, siempre opuestos a la aclamaci3n del Duque, y luego disgustados con los Ministros, por el peor modo de su Gouierno. De todo lo qual se puede, con seguridad, inferir, que todo el numero de los que auian de hazer la accion, eran de dentro de Lisboa, y de las Quintas de al r3dedor, que son muchas; y algunos lugares que est3n a las dos leguas, y otros a menos distancia.

La replica que esto tiene, es dezir, como no declararon los conuencidos, en el tormento, quienes eran, y de donde, los que estauan aprestados para efetuar lo concertado? La solucion es facil, y la experiencia la hizo euidente. Porque aquellas cabeças de tal suerte declararon la accion a los agentes inferiores (era el principal Bacça) que no les fiaron sino la accion, y el tiempo; sin darles parte (por ningun pretext) de los que auian de acometer Castillo, y Palacio. Y assi, aunque en los tormentos confesaron luego, los coligados referidos, y el modo de escribir a Castilla, no pudieron hablar de lo que no sabi3n, porque no se lo auian fiado, q̄ tambien lo dixeran como dixer3n todo lo restante. Reprou3se mucho entre los Nobles, q̄ Principes de tanto juicio huuiesse fiado de aquel hombre negocio de tanta monta, donde iban arriesgadas haziendas, vidas, y honras. Y con todo tiene aquella confiança su disculpa; quando para el despacho de auisos, era algun reboço ser hombre de negocios aquel de quien se fiauan. Y dando yo (en alguna ocasion) esta disculpa, no la admicieron los que la oian, lastimados siempre de la de-

demasiada confianza que tales cabeças auian hecho de tan inferior gente, y del mal logro de lo intentado.

CAPITULO VIII.

Como se descubriò el intento de los coligados, y de las prisiones en que los pusieron, y algunas proposiciones que se sembraron.



NO se lastimauan, sin conocimiento de la verdad, los q̄ imputauã menos preuenciõ a los q̄ fiarõ de gente tan inferior, la restauracion de vn Reino. Quando no auiedo tenido pecho en q̄ se ocultasse accion tan grãde, la repartiẽron en otros, de donde vino toda la desdicha. Y conozcasse esta verdad en el silencio q̄ obseruarõ los sediciosos para el leuantamiento, pues en tantos meses no pudo auer quiẽ rezelasse asunto tan dificultoso; y es, porque andaua toda la masa en manos de Caualleros: y en fiando peso tan grande, como la restauracion de vn Reino, de hombres de inferior calidad, en menos tiempo se descubriõ todo. Comunicõse la materia con alguna persona, que parecia confidente, y no lo era, y de aqui vino toda la ruina. Supose, en efeto, todo el trato, y hizieronse las prisiones tan apriessa, que en vn dia estauan presos todos. Prendieron al Marques de Villa-Real, al Duque de Camiña, su hijo mayorazgo, al Arçobispo de Braga, al Obispo Inquisidor General, a Antonio de Mendoza, Presidente de la Cruzada, hijo de aquel gran Nuño de

Mendoza, que fue Governador de Portugal; prendieron al Conde de Cantanera, al Conde de Valdereis, sobrino de Antonio de Mendoza, y al Conde de Armar, sobrino del Arçobispo de Braga, y al Obispo electo de Malaca, sobrino del mismo Arçobispo, Religioso de la Orden de S. Agustín. Llegose a todas estas cabeças vn Cauallero particular, que era D. Agustín Manuel. A todos estos Caualleros pusieron en distintas Torres a todos, con notable aprieto, en especial al Marques de Villa-Real, cuya persona era tan venerable, que solo verle causaua respeto, al Duque su hijo aun le apretaron mas; al de Braga, le tuuieron siempre con luz de velas, dandole la comida mui limitada; y tanto, q̄ se dezia con mucha certeza, que ya que no le quitassen la vida con cuchillo, le darian la muerte quitandole el pan. Palabras formales, que me las escribian de fuera. Al Obispo Inquisidor apretaron, pero (siempre) fue menos que al de Braga, si bien los primeros dias fue mucho. Y de tal fuerte dieron las prisiones de estos dos Prelados por duraderas, que para poner los adereços de cocina al Embaxador de Francia, llevaron todos los del Obispo Inquisidor, que (dezian) eran muchos, y de mucho aprecio, con pretexto, que ya no los auria menester en su vida. Estuuó el de Valdereis a la muerte en el Castillo, y por no auerse hallado contra el cosa alguna que le diessé por culpado, le concedieron pudiesse asistirle su tio el Padre Maestro Frai Francisco de Mendoza, Religioso de mi Orden, Predicador de su Magestad.

El primero que prendieron, fue a Pedro de Baeza Silueira hombre de negocios poderoso, que era Tesorero de la Alfondiga. A Melchor Correa de Franca, que abia sido Maesse de Campo. A N. de Britonauo, Escu-

de-

dero Noble, que en Castilla se llama Hijodalgo. Y a otro comprehendido con estos. Fue el numero de los presos quarenta y siete, porque se prendieron criados, y allegados de aquellas cabeças; y en especial de el Arçobispo de Braga, con quien los sediciosos tienen tanta ojeriça, y el Duque antigua enemistad, desde la Prouision de Braga en el Arçobispo, sobre ciertos puntos, que no son de importancia a esta relacion.

Dieron tormento al Baeça, pareciendoles, que por de menos calidad que los otros, tendria menos resistencia; y assi fue ello, pues confesò (en el primer aprieto) todo quanto sabia. Encartò a todos los referidos, y assi se hizieron mui de repente todas las prisiones.

Fueron tantos los testimonios que sembraron, en aquellos dias, los sequazes del Duque, para irritar contra los presos el coraçon de la plebe, que ni huuo memoria que pudiesse atenderlos, ni pluma que pueda escribirlos. Queriendo (cõ este modo) sazonar aquel Pueblo, que tenian defabrido por la parte del desfrutarle. El primer testimonio que sembraron fue, que los que estauan destinados para entrar en Palacio, en quitando la vida al Duque, se la auian de quitar a la Duquesa, y a sus hijos, que el mayor tenia de nueue a diez años. Este fue vn veneno sembrado de la mayor malicia, que quiso emponçonar todo aquel Pueblo; tanto para que se lastimasse de vna resolucion tan impia, quanto para que se enfureciesse contra los que (ellos dezian) trazauan el executarla. Y dado caso que quitaran al Duque la vida, que culpa tenian los hijos del pecado del padre, para darlos la muerte? Quando declaró Dios en su lei, que cada vno pagasse el pecado que cometiesse? La Duquesa fue siempre la menos culpada en el caso. Y los

mas inteligentes de la Casa del Duque, dixeron, que antes auia dado el si que la Junta le pedia para aclamarle, que huuiesse declarado a la Duquesa la resolucion que tenia. Los sediciosos por autorizar su asunto, dixeron (con falsedad) que la Duquesa auia hecho de su parte no poca instancia. Y sembrado este testimonio, se escribieron a Castilla muchas patrañas. Que viendo la Duquesa a su marido abalançado a levantarse con el Reino, no le hiziesse repugnancia (pareciendole que resoluciones tan precipitadas, nunca bueluen atras de su empeño) es mui diferente que persuadirle a que se dexasse aclamar, pues se lo ofrecian. Y siendo esto así (como es cierto) no podian ignorarlo tan grandes Cavalleros, como los degollados; y sabiendolo, no auian de dar orden tan impio, como era quitar la vida a la Duquesa, quando aun sabiendo estaua culpada, la reservaran la vida, y la tuuieran presa, hasta ver el orden que su Magestad daua. No tiene el Duque el talento de su muger, que no huuiera desbarrado, como se ha visto, ni despues de intruso Rei, ha tomado sus consejos para el gouierno, y ha se le luzido. Es aquella Señora de buen juizio, y mucha virtud. Es el Duque vn Principe de mediano talento, si bien mui liberal; prenda que reboça mucho el mas limitado.

Las acciones publicas de los Principes (en especial las que piden afsistencias a su gouierno) dizen el talento que tienen. El Duque se festejaua en la caça, quando el Olandes le expugnaua las Plaças de mas monta. La obligacion era de afsistir a todo (quando en nada estaua seguro) y él se diuertia al ocio, como si lo estuuiera del todo. Achaque es este, que le ha introduzido la ambicion de los Ministros que afsisten a los Reyes, pues di-

diuertir al Principe en el ocio de las recreaciones, es grangear la voluntad para conseruarse, sepa, ò no sepa el Principe lo que pierde.

Sembraron los fediciosos otra proposicion, para embrauecer la plebe contra los presos, y contra los Castellanos, diziendo, que en concluyendo la accion, y fosegado el Pueblo con el Gouierno de Castilla, auian de señalar los rostros de todo el Pueblo, como rostros de esclauos, por auer seguido a los que aclamaron al Duque. Estas, y otras muchas proposiciones sembraron los fediciosos, para el fin que queda dicho, y assentar en los animos de aquel Pueblo, quan justificada era la justicia que hazian de los que auian tenido tales intentos.

CAPITULO IX.

De la resolucion que tomaron los Ministros del Duque en degollar a los Caualleros que ellos dezian eran conuencidos de aquel delito.



OMPROVADO (en el lenguaje de los Ministros del Duque) el delito, resoluieron muriessen todos los Caualleros seglares, que se aueriguò estar comprehendidos en aquel caso. El tumulto que auia en distintos corrillos todos aquellos dias en la Plaça de Palacio, fue grande, y los pareceres (acerca de la materia) mui diferentes. Dezian vnos, que era el Duque mui reciente Rei, para alargarle

se a degollar cabeças tan grandes, y tan emparentadas. Lo cierto es, que el Pueblo nunca se persuadió a que auia de verlo. Pero entre los Nobles, que tocauan mas de cerca las intenciones de los validos del Duque, dieron por cierta la muerte de los referidos. Quisieron desembaraçarse los del Duque de personas tã grãdes, excluyendo de vna vez riesgos futuros: y con el pretexto de justicia, en conuencido delito (siendo todo maldad y violencia) dieron sentencia de muerte, a los que intentaron restituir a su Rei, y Señor natural, el Reino que es suyo. Obróse en esta materia con tan arrebatad aceleracion, que siendo las prisiones la segunda semana de Agosto, y pidiendo tanta atencion materia, que por tãtas circunstancias, como dirè luego, era para el Duque mas peligrosa, no huuo mas tiempo entre el prender, y executar la sentencia, que desde la semana segunda de Agosto, hasta el lueues de la semana quarta. De suerte, que en todas diligencias juridicas, prisiones, informaciones, comprouaciones, cargos, y descargos, sentencias, y execuciones, mediaron catorze, ò quinze dias. De donde se puede inferir, la gana que tenian los del Gouierno del Duque de desembaraçarse de los que para ellos eran estoruos tan grandes.

Diuulgadas las sentencias de muerte, se hizo vn cadahalso mui grande en la plaça del Rufio, que es la mayor que he visto en España. Hizieronle arrimado a vnas ventanas rasas, para salir por ellas a passò llano, porque en Portugal no sacan a los Caualleros por las calles, como a los ahorcados, sino lleuanlos la noche antes a la casa donde el cadahalso està hecho, y al sacarlos por la ventana, que sirue de puerta, sale el pregonero delante publicando el delito porque se haze aquella justicia.

Es-

Estaua el cadahalso todo cubierto de bañeta, y en medio del dos tarimas vna sobre otra, de suerte que hazian gradas, y entrambas cubiertas de bayeta, sin clauar vna en otra, porque se auia de quitar la vna con mucha presteza. Auian traido la noche antes (que fue Miércoles, dia de San Agustín) todos los quatro que degollaron, y sin dexar ver vno a otro, los pusieron en aposentos distintos, dexandolos con sus Confessores. Luego a otro dia, lueues a veinte y nueue (dia de la Degollacion de San Iuan Bautista) antes de amanecer, empezaron a tocar cajas, para que las Compañias señaladas (que fueron muchas) se juntasen, y ocupassen los sitios que en la plaza del Rufio les tenian señalados. Estauan todas en la plaza a las siete de la mañana, y rodeando (a poco trecho) todo el cadahalso, no pudo llegar a él persona alguna. El concurso de los Pueblos fue innumerable, a ver lo que nunca pudo caer en su imaginacion. Serian las diez del dia, quando salió el pregonero, diziendo en alta voz: Esta es la justicia que manda hazer el Rei nuestro Señor a este Cauallero por coligado con otros para quitarle la vida. Sacaron al Marques de Villa-Real el primero, y salió aquel aspecto tan venerable, con el valor que le daua la Real sangre de su esclarecida ascendencia, sin perderle hasta el vltimo instante de la vida. Degollaronle encima de las dos tarimas, y luego le pusieron a vna esquina de el cadahalso, cubierto con vna bayeta, de suerte que ni los pies se veian. Sacaron luego al Duque de Camiña su hijo, de edad de veinte y ocho años, y de excelentes prendas. Auia casado diez meses antes con la heredera del Conde de Faro, cuya madre (ya viuda) es hija del Duque de Auero. Es la Casa de Faro nobilissima, y quando la heredera casò con el

Duque tenia treze años, y viòla su madre (antes de los catorze) viuda, para que por todas circunstancias fuesen los pesares mayores. Salìo el pregonero repitiendo el pregon mismo: y degollandole sobre la misma tarima que a su padre, le pusieron en otra esquina, y le cubrieron todo. Hecho esto quitaron mui aprießa la tarima, que hazia grada segunda, y quedò la primera, que se levantaua vna sola de lo raso del suelo; y luego sacaron al Conde de Armamar, sobrino del Arçobispo de Braga, y le degollaron sobre aquella tarima. Era vn moço mui hermoso de diez y nueue a veinte años. Auiale casado su tio siete meses antes, y dixose (mui asseueradamente) auia muerto sin culpa, solo por ser sobrino del Arçobispo. Luego que le degollaron, le pusieron a otra esquina cubierto todo, de suerte que a ninguno de los tres los pudiesse ver el que faltaua. En degollando al Conde, quitaron la tarima que auia quedado, y facendo a Don Agustín Manuel, le degollaron en el suelo raso sin tarima, y le pusieron a la otra esquina, y descubriendo los tres cuerpos difuntos, los tuuieron a todos quatro de aquella manera, con Soldados de guarda; hasta puesto el Sol; y ya huuo algunos de los lastimados en la materia, que dixo de los Ministros del Duque, los auian puesto guardas, temerosos de que resucitassen. No cabe el dicho en la letra de lo que es solo terreno, pero no les faltò sentido que dar, a los que lo llegaron a dezir. Este fue el suceso que por sus ocultos juizios dispuso el Autor de todo, y respeto de tantas circunstancias, el primer exemplar en muchas historias.

* * *

CA.

CAPITULO X.

De las muertes que dieron a Baeza, y a los demas que con el prendieron.



La hora que acabò el verdugo de degollar a los Caualleros, fue a la carcel publica, donde ya estauan prevenidos los que se auian de ahorcar. Las sentencias fueron diferentes, porque a Baeça le sentenciaron a arrastrar, ahorcar, hazer quartos, y ponerlos en los caminos, como se hizo; a los demas solo a ahorcar. Estas justicias se hizieron en la plaça de la Riuera, donde es ordinario, a la vna del dia.

Andaua el Pueblo, y otros que no eran Pueblo, turbados, creyendo apenas lo que estauan mirando; y no crecia la admiracion tanto por parte de lo nunca imaginado, como por la parte de auer visto en el Duque vna resolucion tan temeraria. Quando el que quatro dias antes se auia introduzido Rei, a la voz de vnos sediciosos, deuiera rezelar mas los que quedauan (con tanta ofensa) viuos, que abalançar se (con temeridad) a quitar vidas, a los que ya llorauan difuntos.

A quien no conoce las Casas de los Caualleros que padecieron, parecerle ha, que auiendoles quitado la vida, se quietò todo; y que si el Duque los tuuiera presos en Torres distintas, con tanta preuencion, que ni el Sol los viera, las traças del mundo son muchas, y no se puede preuenir todas, y que es mas facil su efecto, quando el poder grande las toma por su quenta: y assi quiso

el Duque deshazerse de vna vez de esse temor, y no tener en su Reino quiẽ le boluiesse a turbar. Estaua todo esto bien discurrendo, si estuuieran fijos estos dos polos de la conseruacion suya. La Corona (que vsurpò tirano) de muchos años quieta, como de todo el Reino bien admitida (todo lo qual es falso, pues ni està bien admitida, ni quieta) y aquellos troncos que cayeron en la tierra, no huuieran dexado sobre ella ramas tales, y tantas. Y assi la resolucion del Duque (como temeraria) fue ciega; pues no viò (en preuenido discurso) eran mayores los peligros que le estàn amenaçando de futuro, por aquellas muertes, que los riesgos que podia tener, quando en prisiones conseruara a los difuntos sus vidas.

La primera cabeça de los coligados en seruicio del Rey nuestro Señor, era el Marques de Villa-Real, cuya calidad antiquissima, y pureza de sangre, por ser de Reyes de Portugal (dizen con mucha asseuerancia los Portugueses) es tan buena como la del Duque de Bragança. Añadiendo a esto (los mismos que lo contextan) que ya tuuo (en sus principios) la Casa de Bragança algun lunar de los que no hermostean, el qual nunca tuuo la Casa de Villa-Real. La especie importa poco a esta Historia, quien leyere más (ò tratare con los Portugueses sabios en la materia) sabrà la verdad de lo q̄ se ha tocado.

Ha emparétado siempre esta Casa, en sus principios (que siempre fueron grandes) con la sangre de los Reyes de quien desciende, y successiuamente con las Casas de mayor grandeza de Portugal, y Castilla. De aqui se sigue tener muchas que la miren con mucho amor, y respeto mucho. Las mas son poderosas, y Portuguesas, que para aualançar se a vna vengança ruidosa, no hazen

reparo en que el poder sea menos, o sea mas, fino en tomar entera satisfacion de quien los llegò a ofender.

Recrecieronse (aora en parentesco) a la Casa del Duque de Camiña, por el casamiento con la nieta de el Duque de Auero, las mas grandes Casas de Portugal. En primer lugar la de el Duque de Auero, que oi es niño, y mañana serà de vn dia mas; y si crece en el discurrir al passo que la Duquesa su madre (hermana de el Duque de Maqueda y Naxara) le sabrà adestrar, serà gran juizio, porque es su madre señora de gran entendimiento. A esta Casa se le siguen inmediatamente las de los tios de la Duquesa de Camiña viuda, hermanos de su madre. La primera es la de el Marques de Porroseguro, a quien su Magestad ha hecho merced, haziendole Duque de Abrates. Luego la de Don Luis de Alencastre su hermano, gran Soldado, y de tan gran resolucion, que siendo General de la Artilleria en las Fróteras de Badajoz (traxeronle del Exercito de Italia dõde era Maesse de Campo) se empeñò (por dos vezes) de fuerte que arriesgò su persona, pero sintieron los Portugueses quien era Don Luis de Alencastre. Luego entra la Casa de Gouea y Balto, por ser la Marquesa de Gouea, y la Condesa de Balto, tias de la viuda niña, hermanas de su madre la Condesa de Faro, y de los dos Caualleros referidos, hijos todos, del Duque de Auero, y tios del niño que oi es Duque. A estas Casas se llegan tantas, que si las huuieramos de referir, faltara tiempo, y papel. Y porque la Duquesa de Camiña heredera de la Casa de su padre casò en Castilla, y no viue en Portugal, la dexo de referir entre las demas Casas, pero ella dirà sus sentimientos (en sus ocasiones) quando diere lugar el tiempo. Al Duque de Bragança le podrá alargar la vida

su mejor suerte quatro, y seis años, pero si la ocasion de quitarsela viene a las manos de quien (sin peligrar) pueda darle la muerte, tengala tragada, porque tantos ofendidos (y tan grandes) han de tomar su satisfacion quando mejor puedan. Y quede esta profecia afiançada en lo que darà de si el tiempo futuro.

CAPITULO XI.

De otras justicias que a pocos dias despues de las referidas por la misma causa.

HENIA el Secretario Basconcelos vn oficial Mayor en su Secretaria de Estado, que se llamaua Antonio Correa. Acertò a llegar a Palacio quando los sediciosos mataron al Corregidor en la Sala donde estaua la guarda, y queriendo entrar donde el Secretario estaua, le dio vno de los armados dos cuchilladas, de que llegò a la muerte, y guardòle Dios la vida para quitarsela en vna horca. Supo alguno de los que inquiria complices, en el caso de los coligados ya muertos, que Antonio Correa auia sabido lo que aquellos Caualleros traçauan, si bien no tuuo partè en diligencia alguna, solo tuuo de culpa auerselo dicho vn confidente de los ajusticiados, y no dar luego auiso de lo que sabia: hizieronle la causa, y fùe la sentencia de horca, que lastimò mucho, respeto de no auer muerto con dos heridas tan peligrosas, y venir a morir en vn suplicio, sin auer cometido ofensa.

Te-

Tenia el Arçobispo de Braga vn criado, a quien queria mucho, hombre moço, pero de tal juizio que era toda su confidencia, assi me informaron diferentes personas, llamauase Christoual de Faria Cogomiño (a quien poco antes de el leuantamiento hizo su Magestad merced de Guarda mayor de la Torre del Tombo, q̄ es el Archiuo Real de los Reyes, y està dentro del Castillo de Lisboa. Contra este se hallò ser comprehendido en lo que los demas se hallaron (assi lo afirmaron muchos) sentenciaronle a horca, y por estar malo dilataron algun dia el castigo: y quando la enfermedad se declaró peligrosa, porque no podia ir al lugar del suplicio, leuataron junto a la carcel vna horca, y lleuandole a manos le colgaron como pudierón. Dixerón muchas personas, auia espirado assi como llegó a la escalera; serà esto como se dixo, o no serà; lo cierto es, que desde la cama hasta el suplicio (siendo el sitio tan corto) le lleuaron a manos. Que contra la ojeriza que tienen los sediciosos con el Arçobispo, no fue sagrado suficiente el estar para espirar aquel hombre, ni huuo piedad para dexarle espirar en la cama.

Descubrieron los de Cascais la Armada Real de España, y preuiniendo si fuesse intento del General arriarse a la Plaza (era su General el Duque de Maqueda) hallaron algunos tiros clauados, y en otros ceuada en lugar de poluora. Hizose mui ruidosa pesquisa, para aueriguar si auia sido inteligencia, y quien la auia hecho, y quienes eran los culpados en aquellas acciones. Prendieron por indicios a algunos, y los tormentos declararon los comprehendidos. Resultò de todas aueriguaciones ahorcar tres de ellos. Corrió voz, que estauan socorridos de algunos Castellanos, nõ pareció auer

auer fundamento para dezirse, pues en aquella ocasion no echaron mano de los Castellanos, quando con menor ocasion (y sin ninguna) tenian a tantos tan presos.

Afrentaró (en otras ocasiones) algunas personas muy honradas, por palabras (que en la publicidad) hablaban. Fue vna al Secretario de Tomas Dybio Calderó, de el Consejo de Guerra, y Presidente de hazienda en Portugal. Estaua este Cauallero preso en el Castillo, asistiale sus criados entrantes, y salientes. Hallóse su Secretario en vna conuersacion de Portugueses de los que viuen dentro en el Castillo, que son muchos, y tratando de auerse coronado el Duque de Bragança Rey de aquel Reyno, respondió él: que Rey, ni que cuerno? (palabra formal que se le aueriguó) mañana entrarán por Cascais veinte mil hombres, y andará buscando por donde escaparse. Dentro de vna hora estaua denunciado, y preso; y aueriguarle lo dicho, y sacarle a açotar fue dentro de otra hora. Echaronle a vna Galera, pero no al remo. Fue tanta la congoja que le dio a su amo, que muriendo de pena, acabó sus dias en vna prision. Era varon de gran virtud.

A vn Soldado (dixeron era Alferez) que no auia visto a la Duquesa, le açotaron; porque yendo ella a la Madre de Dios (Conuento de Descalças Franciscas) dixo: Dexadme ver esta Reina alquitar, que podrá ser no la pueda ver otra vez Reina. De estas hizieron algunas (y no fueron pocas) los Ministros de aquel Duque, el tiempo les dirá la justificacion de estas acciones.

Llegó a este tiempo a Lisboa vn criado de Alfonso de Luzena, que quedaua en Madrid preso, mandaron los del Gouierno ponerle en la carcel cō mucho aprieto. para que dixesse que cartas lleuaua, ò si lleuaua auis-
 fos

fos a boca , saliò voz le auian dado tormento , pero lo cierto es que no se le dieron.

CAPITULO XII.

De el mas extraordinario caso que se aurà visto (como el serà raro) en materia de sentencias dadas por Tribunal, reteniendo los presos, dados por libros en dos Tribunales.

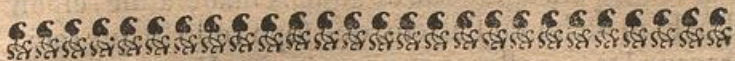
EN aquel primero impetu de el alboroto , se prendian todas quantas personas les parecia a los del Gouierno tenian alguna comunicacion con las cabeças , aunque no fuesse mas que de cortesía. Prendieronse entre estos, dos hombres de negocios(entre los poderosos de Lisboa dos de los mas)eran padre, y hijo. El padre se llamaua Diego Rodriguez de Lisboa, y el hijo Iorge Gomez, de el Abito de Christo. De estos dezian en San Francisco , eran las personas mas aceptas al Pueblo, por la mucha limosna que hazian. Fueseles haziendo la causa, y en el fin de toda diligencia , se hallò ser maldad todo lo que al padre le auian imputado. Contra el hijo, pudo el testimonio adelantar mas sus passos , con mucha calumnia de indicios, a quien ellos llamauan euidentes. Passò el rigor a darle tormento , en el qual dixo siempre ser maldad, y testimonio todo lo que le tenian imputado: y asì como lo era, le ayudò nuestro Señor. Tenia doze luezes,

zes, ante quien passua su causa, y despues de vista, con mucho espacio, le dieron por libre. No es dezible las alegrías que en vn Pueblo tan grande se hizieron, por vn hombre particular; pero sea padre, y hijo (como queda dicho) mui limosneros: y dezian ellos, que oraciones de pobres los sacarian libres. Luego que salió esta sentençia, sacaron al viejo de la prision donde estaua (que nunca fue de aprieto) y le pusieron en el salon grande, donde estan de ordinario los presos por causas de poca monta, y de ordinario están allí los Caualleros. Presumióse darian luego libertad, a quien tantos luezes auian dado por libre; y de tal suerte se la cōtradixeron, que se boluió de nueuo a ver la causa en Tribunal de veinte y quatro luezes. Y saliendo en reuista confirmada la primera sentençia, que los doze luezes auian dado, y Jorge Gomez por libre de todo lo imputado, por auerse comprouado ser falso todo, le sacaron de la careel, y le lleuaron a la Torre de Belen, donde le tuuieron en vn aposento mui malo con luz de vela dos, ò tres meses, y al cabo deste tiempo le lleuaron al Castillo de Setuval, de la otra parte del Mar, que se estrecha a tres leguas. Allí dizen estaua con menos aprieto: allí quedaua quando yo sali de Lisboa, y su padre donde queda dicho. Dixose embiauan al padre a su casa, y que auia respondido, que su hijo, y él auian salido juntos, y que no queria boluer solo.

Fue suceso este, que admiró a muchos, y exasperó a todos. Admiraronse los bien discursiuos de ver se obraua vna injusticia tan publica, sin temor de Dios, ni respeto a la censura de los hombres. Y exasperauanse los segundos, que era el Pueblo, de oír, que sobre dos sentençias de libertad (tan reuista la causa) se le agrauasse

mas

mas la prision , a quien tenia prouado quan sin culpa la padecia. Y dezia el Pueblo: que serà de nosotros si nos cogen en algo, quando ni los que estan inocentes salen bien de las manos de los que mandan , y no se atreuian a declarar personas, si bien no lo auian menester , porque todos sabian de quien habluauan.



LIBRO SEXTO.

CAPITULO PRIMERO.

De la remocion de prisiones que hizieron los Ministros del Duque de Bragança, assi de los presos Ecclesiasticos Portugueses, como de todos los demas Castellanos que estauan presos en el Castillo.

LUEGO que se acabaron de hazer las muertes que quedan dichas , trataron los Portugueses de asegurar mas su Ciudad , descubriendo en esto mas su temor. Para lo qual discurrieron desembaraçar el Castillo , de los Castellanos que estauan alli presos ; passandolos a la carcel a todos. Y pareciendoles despues, q̄ ni alli estauan los Castellanos impossibilitados de poder suscitar alguna inquietud , resoluieron embiarlos presos fuera de la Ciudad

de Lisboa, y apartarlos de ella. El primero que salió fue Don Diego de Cardenas Manrique, que (como queda dicho) estaua preso en su casa siempre con mucha guarda. Llevaronle, con toda su Casa a Torres-Vedras (lugar siete leguas de Lisboa) y preguntando yo a vn Cavallero, que causa auia de nueuo contra Don Diego de Cardenas, para agruarle de aquella manera, me respondió: Han dicho en Palacio, que supo todo lo que teniã traçado los Caualleros que murieron. Yo le respondi, ello podrá ser, pero yo he discurrido, que es vengança de la respuesta que dio al de Ferreyra, quando vino a ofrecerle de parte del Duque, se quedasse en Portugal, pidiendo las mercedes que quisiesse. Riõse el Cavallero oyendo el discurso, y dixo: Si esso es, no se la hã guardado poco tiempo, ni para mala ocasion. A este mesmo tiempo apretaron la prision al Marques de la Puebla en Alenquer, de suerte, que cayò en vna enfermedad, de que estuuò mui de peligro. A Don Diego de la Rocha (luez del Contrauando, y Governador de Ocrato, y Alconaza por el Serenissimo Infante Cardenal) le lleuaron a Obedos treze leguas de Lisboa, y esto con tanta impiedad, que siendo su muger de mas de sesenta años, y mui falta de salud, no la consintieron llevar consigo vna sobrina suya que era el gouierno de su casa. A Don Fernando de Auia del Abito de Alcantara, Vehedor General de las Armadas (Cavallero mui viejo) le lleuaron a Palmela seis leguas de Lisboa. A otros embiaron a distintas partes, solo al Maesse de Campo Don Christoval Boca-Negra, del Consejo de Guerra, del Orden de Santiago, le retuuieron en la prision que siẽpre estuuò, y auiedole mãdado apercebir para lleuarle preso fuera de Lisboa, dixerõ q̄ por falta de dinero le auia dexado.

La persona del Arçobispo de Braga (tan mal vista a todos los de el Duque como queda dicho) estaua en tan apretada prision, que no tuuieron que remouerle; y era de tal fuerte agrauada, que no solo se le prohibia comunicasse con persona alguna, sino que se le daua la comida mui limitada; y ni las Guardas entrauã en su aposento, sino a las horas precisas. Estuuo en esta prision mui enfermo, pero fue Dios seruido que no peligrasse. Al Obispo Inquisidor General, siempre le tuuieron con menos aprieto, respeto del Arçobispo. A Antonio de Mendoza Presidente de la Cruzada, no tenian que remouerle la prision, porque estaua cinco leguas de Lisboa en la Torre de Cascais, con el mismo aprieto que quando le prendieron. A Don Antonio de Atayde Cõde de Cantañera (cabeça de gran juizio, del Consejo de Estado por su Magestad en aquel Reino) y al Conde de Valdereis, se los dexaron en el Castillo, porque hasta aquel tiempo no auian hallado contra ellos cosa alguna que los perjudicasse. Solo a Adrian de Sarasa no le remouieron la prision, pero ocasionaron, con su impiedad, a que muriesse en ella. Era Adrian de Sarasa Secretario de su Magestad supernumerario; y luego que murió Gaspar Ruiz de Escarai, sustituyò en la Secretaria de Estado de los negocios de Castilla. Enfermò en la Carcel de calentura maliciosa; y pidiendole (para curarle en su casa) vna persona, no se le dieron. Daua fianças suficientes, y q̄ su persona quedasse al riesgo de juzgado y sentenciado que los de el gouierno quisiesen, y no fue capaz toda esta propuesta para que se le diesse, y así murió en la carcel por falta de quien le curasse.

* *

Cc 2

CA-

CAPITVLO II.

Del modo con que los del Gouierno hizieron salir a su Alteza de Lisboa, y de lo que hizieron con sus criados en el camino.

EL auer descubierto tantos animos opuestos a su Gouierno los sequazes del Duque, fue para todos turbacion grande, quando no sabian quienes fuesen los que quedauan tocados de aquellos mismos intentos. Y assi las preuenciones que el temor les hizo hazer, fuerõ muchas. Dificurrian que eran muchos los Castellanos, y que las cabeças Castellanas eran mui prudentes, y las trazas que podian dar, hallarian (ya) resguardo, y ayuda en los mismos Portugueses. Y assi resoluieron diuidirlas fuera de Lisboa en prisiones distintas, y a vna sola que quedaua, y tan grande como su Alteza, echarla del Reino: que aun teniendola en vn Conuento presa, no se asegurauan de lo que podria obrar, en su daño. Que todas estas acciones fuesen miedos, es mui facil de discurrir, y no dificultoso de prouar. Porque no luego se dio el passaporte a los Castellanos, sino de alli a seis meses, el desarmarlos fue luego. Y otras acciones que se ibã executando en orden a su seguridad, iban pregonando que todas eran temores. Como fueron remouer prisiones, y sacar de Lisboa, como queda dicho, a los Caualleros. Y sino dieron luego el passaporte general, fue preuencion de los Ministros, por no manifestar tan claro su mie-

miedo. Y la execucion que dilataron, la sustruyeron con desarmar luego a los Castellanos, que les parecia a los del Duque, que las razones de sus pretextos, se las dauan a vna gente dormida. Resoluieron, pues, que su Alteza saliesse del Reino, y viniesse a Castilla. Embiaronla a dezir, que quando fuesse seruida podria hazer su jornada. Y la respuesta fue, que su Magestad tenia cuidado de embiar por ella, que quando embiasse saldria. Refiriome esta respuesta, vn Religioso que podia saberla con certeza. Embiaron segundo recado, diziendo, que para tal dia estaria apercebido todo carriage, que aduertiesse su Alteza a estar prevenida, porque era fuerza salir quando se le señalava. Viendo la violencia de esta resolucion, se huuo de disponer toda aquella Casa, y salio de Lisboa a mediado Setiembre con todos aquellos calores.

Lo que se hizo en el camino con sus criados, no lo hizieran alarbes. Lo primero, para que el tratamiento fuesse el que se experimentò, la dieron vn Alcalde de Corte, que era el diputado para executar todas las acciones de impiedad, y violencia. Era este el que prendiò al Coletor en su casa, y el que despues le echò mano para sacarle de San Francisco, como diremos a lo vltimo del libro. La primera accion que hizo, fue echar mano de vn Capellan de su Alteza Italiano, persona venerable, y que su Alteza le estimaua mucho. Pusole preso en vn aposento del meson con guardas. Sabiendo su Alteza auia el Alcalde preso a su Capellan, le pidió le dexasse libre, que se daria por mui seruida. A lo qual respondió, que él no iba allí sin orden, y que le tenia para llevarle a Lisboa. Sintió mucho su Alteza esta respuesta de vn hombre ordinario (los officios adelantan

estado, pero no mejorá el nacimiento) y assi dixerón los Cortesanos de Lisboa (algunos eran de el Duque) q̄ en aquella acciõ auia cūplido cõ sus obligaciones. A otros criados les registraron de tal suerte, que se boluieron a Lisboa a pedir sus haziendas, porque se las auian quitado. Allí los vimos pleitear sin esperança de conseguir.

CAPITULO III.

De el tratamiento que hizieron los Ministros del Duque de Braganza a las personas que vinieron del Pirù, por el Rio Xaneiro, y llegaron a Lisboa con los azucares que traian los de aquella Ciudad.

LOS modos de tratar a algunos Castellanos en materia de hazienda, fueron singulares, porque si por algun pretexto se las tomauã, ò no se las boluian, ò si las boluian, era tan disminuidas, que venia a ser poco mas de nada. Llegaron los azucares del Rio Xaneiro a los vltimos de Setiembre de quarenta y vno. Venian con ellos algunas personas del Pirù con cantidad de hazienda, y plata. Porque hallandose en Buenos-Aires, les era mas facil la jornada para España venir a Lisboa. Venian dos Religiosos de la Orden de San Francisco, el vno Custodio de la Prouincia de Buenos-Aires, y el otro Guardian de Potosi en la Prouincia de Iesus de Lima. Traian vnas limosnas para vnas Prouincias de España. **A** estos Pa-
dres

dres les quitaron todo el dinero , y las caxas de azucar que traía el vno, se las depositaron , haziendolos andar diez meses de Ministro en Ministro, Inuierno, y Verano, manifestando papeles, y proouando como erã limosnas. Y respondianles los Ministros: V. P. tienen justicia, pero yo no la puedo disponer. Al cabo de diez meses se vendieron las caxas de azucar ; y de tal suerte lleuaron derechos de lo que era limosna, que de mas de dos mil ducados que las caxas montauan , no le dexaron al que las traía (que era el Guardian de Potosí) setecientos ducados. Pero el que recibió el golpe, era tan Religioso Francisco , que como no deseaua otra cosa , sino salir de aquel cautiuerio , dexara perder lo poco que restaua ; por venir libre a Castilla. Al Custodio de Buenos-Aires, le embargaron la plata que traía para la Prouincia de Andaluzia. Y finalmente dieron tantas largas a su despacho, que nos huuimos de venir el Guardian de Potosí , y yo, y él se quedò negociando en Lisboa : siendo esto a veinte y ocho de junio de quarenta y dos, y auiendosela embargado por Setiembre de quarenta y vno.

A otro Preuendado que llegó por entonces , le quitaron mucha plata , y se la depositaron , dixeron se la auian buuelto mui minorada.

A Pedro Francisco (vn mercader del Piru, que vino el viage de los Padres de San Francisco) le quitaron ropa , y plata , sin dexarle para poder comer , y iba cada dia a la celda del Guardian de Potosí , a consolarse de las injusticias que le hazian , y en este estado le dexamos despues de diez meses de pleito sobre boluerle su hacienda; y ni de ella le dauan para q̄ no pereciesse.

Intentò Felipe Vallejo (hermano de Vallejo Alguazil

zil de Corte en Madrid) venirse con su casa, y pidió passaporte singular. Es persona de trato grueso en diamantes, y perlas. Pidió el passaporte porque èl es Castellano, y su muger de Cordoua. Es hombre que sabe como ha de negociar, en especial en Lisboa, y en aquel tiempo. Sacò el passaporte, y partiò con su muger y hijos a salir por la Villa de Zerpa, que es frontera de Portugal. Fue tan desgraciado, que vn cuñado suyo (hermano de su muger) sin advertir el daño que podia hazerle, dixo alguna palabra en materia del passaporte de su cuñado, en orden a los Ministros de el Duque, si dauan passaportes por este, ò aquel respeto. La mala intencion de quien oyò la palabra no la echò en oluido, quando la oyò a penas, y ya estaua calumniada. Los Ministros (que auian menester poco para maltratar Castellanos) despacharon a toda priessa vn orden, que dõde quiera que le hallassen le prendiessen y le traxessen a Lisboa. Fue su desdicha auerse detenido en Zerpa dos dias, por no hallar carruage, y assi le hallò el orden en Zerpa, y desde alli le boluieron a Lisboa, que son treinta y quatro leguas. En el interim auian puesto en la carcel a su cuñado, y a el (en llegando) le pusieron en ella. Hizo esto mucho ruido, y parò en la mucha rifa que hizierõ los Portuqueses de aquel ruido superfluo: y dezian (viendo que no se hizo otra diligencia alguna, ni aueriguacion de lo dicho) de peor condicion han puesto este caso los Ministros, porque antes de traer a este hombre, podian desmentir a todos; y aora con tenerle en la carcel (sin hablarle palabra alguna) han dicho ser verdad todo lo murmurdo.

Tuieronlos en la carcel hasta que salió el passaporte general, y entonces salieron todos los presos, excep-

tas las personas ya referidas. No se descuidò la malicia en castigar, quando pudo, la palabra que se dixo por risa; pues muriendo, luego que salió de la carcel, el cuñado de Vallejo, le embargaron la hazienda (que era de hombre poderoso) y doi se que ni para pagar el funeral del difunto le quisieron dar vn real, y lo huuo de buscar prestado. Vilo todo, porque se intimò en San Francisco. Y siendo passados tres meses en solicitar el desembargo de aquella hazienda (quando el difunto no deuia vn real a persona alguna, como constaua de las declaraciones del testamento, y el heredero de todo era la hermana, muger de Vallejo) entonces empeçaua el pleito, como si el dia antes se huuiera hecho el embargo.

No estauan algunos Portugueses libres de vn ramalazo de estos, que algunos experimentaron estos modos, como si fueran Castellanos; porque les quitauan los depositos de a veinte, y a treinta mil ducados de poder absoluto. Viòse esto executado en algunos depositos, y esto se hazia conocidos los dueños.

CAPITULO IV.

De lo que intentaron los del Gobierno con el Inquisidor General, y lo que se discuriò de aquel intento.



STANDO el Obispo Inquisidor General en la prison, le embiaron a dezir dexasse el Oficio, pues no le podia exercer, ni auia de boluer jamas al Tribunal: a lo qual respondio

Dd

el

èl, que si tenia culpa capaz de quitarsele, v de mayor castigo, que alli estaua, que no podia rehusarlo; pero que el Oficio no le auia de dexar sino es con la vida. Fue publico en Lisboa, que en esta demanda se miraua a dos puntos. El primero a darle el Oficio al Obispo de Eluás sobrino del Arçobispo de Lisboa El segundo a quitar al Maestro Fr. Iuan de Basconcelos la Presidencia, que por Inquisidor mas antiguo exercia. Es del Orden de Santo Domingo, Capilla tan digna de toda estimacion, que sin ofensa de otra (todos lo conocen) es la primera de aquel Reino. Porque en ninguna otra concurren tantas prendas juntas que la puedan hazer competencia. Aurà otras que tendran vna, v otra prenda de las muchas que èl tiene, pero no conoci (conociendo todo lo que ai en las Religiones) otro que tuuiesse todo aquel agregado, que le haze tan venerable. Es hijo de vn Governador de Portugal, Catedratico de Prima de Coimbra, Maestro en su Religion, Prouincial de su Prouincia, Predicador de su Magestad, el Inquisidor mas antiguo de la Suprema, y todo esto le dà menos estimacion de lo que le adquiere lo mucho de su exemplar virtud. Predicò vn Sermon a instancia del Arçobispo en la Iglesia Mayor luego que sucediò el levantamiento del Reino, en el qual, ò ya fuesse que la calumnia de los oyentes se adelatasse, ò ya que èl descubriese la tibieza con que auia discurrido en aquella materia (que dixeron auia sido mucha) desde aquel dia le cobraron los sediciosos algun hastio, y no deuìo de ser poco, quando se descubriò tanto; pues en año y medio no le dieron en la Capilla vn Sermon. Ni al Padre Maestro Fr. Francisco de Mendoza se le dieron, por ser hermano (como queda dicho) de Antonio de Mendoza,

za. Presidente de la Cruzada. Sentian mucho los de el Duque Presidiese en la Suprema el Maestro Bascancelos, y a este fin hizieron aquella tentatiua al Obispo Inquisidor General; pero el dio la respuesta referida, y assi presidia a su pesar. Y despues de año y medio que yo estuue preso, me dixerón le auia embiado el Arçobispo vn Sermon (no sè si para la Capilla, ò para la Iglesia) y el respondiò, que andaua mui ocupado, y no le predicò. Empeçò con esto a exasperarse algo la Orden de Santo Domingo, y acabò de descubrir su sentimiento, viendo los modos que tuuieron con el Padre Macedo, y algun Predicador dixo a su auditorio: De que os alegrais, guarda la risa para el dia del lloro, esto fue cierto.

CAPITULO V.

Del modo que se huuieron los Ministros con la Religion de San Francisco, y de San Agustin, que son de las que yo puedo deponer.

NO puedo negar, que a los principios del nuevo Gouierno huuo en todas las Religiones apasionados por parte del Duque (y oi tendrá algunos) pero el mismo Gouierno les ha abierto los ojos, y han quedado poquissimos que gusten de lo que experimentan. Si bien los referidos no eran sujetos de monta en las Religiones.

Tuuò la Orden de San Francisco, a pocos dias del

suceso, vn tope, en que empeçò a defazonarse con los Ministros, porque ya huuiesse fundamento, ya no le huuiesse, prendieron al Guardian de San Francisco de la Ciudad, donde yo estaua preso. Achacaronle se escriuia con vn Cõsejero de Portugal de los de Madrid. Tuuieronle preso seis meses en el Conuento de San Iosef (Conuento de Descalços) y al cabo de este tiempo le embiaron a su Conuento libre. Auia venido a visitar la Prouincia de Descalços de Andaluzia, por orden del Reuerendissimo, vna persona mui graue de los Descalços de la Prouincia de San Antonio de Portugal. Y quando se introduxo Rei el Duque, dixeron en Lisboa, que su Magestad el Rei nuestro Señor, le embiava al Brasil con ordenes para que se conseruasse como estaua, que presto le embiarian socorro. En la tardança que huuo de despacharle (que tardanças en preuenir, y socorrer tienen perdidos los Reinos) llegó a Seuilla la nueva cierta como el Brasil estaua ya por el Duque: con lo qual cesò la jornada, y pidió licencia para irse a su Prouincia. Llegò a Lisboa, y luego le echaron mano poniendole en prision mui estrecha en el Conuento de San Francisco de Iobregas, que es de la Prouincia de Alentejo. Allí entrò pocos dias despues que a mi me lleuassen a San Francisco, y tardaron muchos meses en defahogarle algo de la prision; y finalmente quedaua preso quando salí de Lisboa.

Ibanse defazonando mucho los hijos de San Francisco, no solo con estas acciones, sino con otras Porque teniendo aquel Conuento hombres tan dignos de toda estimacion, y entre estos vno de los mayores Predicadores que tiene aquel Reino (algunos sienten que es el mayor, y presumo no le dan mas de lo que merece)

ha.

haziendo el Duque Predicadores (que no son de aquella estofa) no le hizo Predicador. Y la cabeça es tal, que presumo hizo en lo interior singular reputacion de que se olvidassen de el. Es el Maestro Fr. Iuan de San Bernardino Letor jubilado el mas antiguo, y por esta razon Definidor perpetuo, fue Procurador General de la Curia Romana, Secretario del Reverendissimo Frai N. de Sena, y luego Prouincial de aquella Prouincia. Dexaronse luego al Maestro Fr. Diego Salvador Letor jubilado, Prouincial actual de aquella Prouincia, y cuya virtud singular es su mayor adorno. Escriuió en contra de vna accion que le hizieren hazer al Auditor sin tener autoridad, como constò luego que pudo venir orden de Roma: y fue, que por orden del Obispo de Eluás mandò el Duque se juntassen todos los Prouinciales de los Calçados, y de los Descalços, y nombrassen tres, ò quatro, para que vno de los nombrados fuesse Comissario General de aquellas Prouincias. El intento de el Obispo de Eluás era, reduzir (como lo hizo) la eleccion a la persona del Prouincial de Alentejo, que es su Obispado, y era el Prouincial mui su amigo: Hecho el nombramiento, se le llevaron al Auditor del Colector General de aquellos Reinos, y nombrando al Prouincial de Alentejo le hizo Comissario General. Fue esto mui censurado, no solo por la falta de la autoridad que no tenía el Auditor, sino por la parte de la instancia que para esto se hizo. Dixeron, mui a voces, que todo era nulo, por ser contra la Regla de San Francisco. Roboraron esta vez con el exemplar de Francia (assi dezian elles auia pasado) que fue pedir el Christianissimo a su Santidad, Comissario General para aquel Reino, y que su Santidad respondió,

no auia causa para quitar la autoridad al General, que es el que (por su Regla) la tiene para nombrar tales Comissarios. Lo cierto es, que la carta de Roma reprehendiendo al Auditor apoyò esta verdad, y no obstante hasta que la carta vino gobernò el Comissario.

Sentian todos los hombres doctos de aquella Comunidad, que segun sus leyes, era nulo todo lo que hazia, y con priessa despacharon a Roma. Y quando boluiò la respuesta, fue reprehendiendo al Auditor por auer nõbrado Comissario General. Con esto venia (juntamente) orden para deponer del Oficio al Comissario, como se hizo dentro de veinte y quatro horas. Con lo qual quedaron las Prouincias sin aquel grauamen, y los Prouinciales sin aquella higa, que fue lo que en aquel poco tiempo se experimentò por mas ajustado para el mejor gouierno. Dixose auia su Santidad embiado confirmacion de todo lo hecho en los Capítulos para quitar los escrupulos, y quietar las Prouincias. Parecioles a algunos Ministros, seanse Seglares, ò sean Eclesiasticos, que singulares auisos del Conuento de San Francisco auian solicitado en Roma deshazer la eleccion del Comissario, y empezaron a descubrir desabrimientos con la Religion, que si bien, en las prisiones de los Padres ya referidos, descubrieron su desafecto, en este lance, ya Descubrieron estar muy desazonados, de donde vino a tener atreuimiento vn Alcalde de Corte (que fue el que prendiò los criados de su Alteza quando venia para Castilla) a entrar en la Iglesia de San Francisco, y echar mano a vn retraido que estaua oyendo Misa, y hallandose el Guardian donde oyò el ruido, saliò a la Iglesia, y viendo la accion del Alcalde, le reprehendiò el desacato hecho al sacrificio que se estaua celebrando.

lebrando. El Alcalde sacò vna pistola, y se la afesò (teniendo con la otra mano al retraido) y le dixo que se apartasse porque le tiraria. Y alargandose la accion a circunstancias mas notables, se siguiò el suceso que diremos en el Capitulo que se sigue.

CAPITULO VI.

Del suceso que tuuo vn Alcalde de Corte de Lisboa en el Conuento de San Francisco, queriendo sacar vn retraido de la Iglesia estando oyendo Missa.

NO le pertenece a esta pluma dar aueriguada la causa de auer preso al Colector General de aquel Reino, ni porque èl descomulgò algunas personas, y luego puso entredicho en la Ciudad de Lisboa, y a pocos dias agruò las censuras, y puso cessacion de los Oficios Diuinos, no solo en la Ciudad, sino en todos los lugares del termino. Durò esto desde el Agosto de treinta y nueue, hasta el Deziembre de quarenta, que fue quando los inquietos de Portugal se levantaron. Ni yo escribo para afear, o pulir acciones, que auiendo sido tan publicas, ni las añadiera fealdad el referirlas, ni las pudiera pulir la lisonja. Solo he menester referir de passo la prision que se hizo en la persona del Colector General de aquel Reino, para entrar en el suceso que prometí en el Capitulo passado.

Res-

Reconuenido el Colector General por los Ministros de su Magestad con la declaracion que los Iuezes tenian hecha, de que haziá fuerza en todo lo que obraua en el grauamen de las censuras, y pidiendole cediesse a lo que hombres tan doctos tenian declarado, él estuuó siempre firme en no levantar las censuras. Es de saber, que el Colector es persona mui docta, y sobre todo mui temerosa de Dios. Viendo los Ministros que no podian vencer al Colector para que desistiesse de aquel asunto, se dio orden de prenderle en su casa; lo qual se hizo con mucha césura de los Portugueses (hablo aora de todos) porque sin hazer materia de duda cuyo fuesse el orden, dixeron (con mucha destemplança) no podia ser de su Magestad, y por este lado refundian en el Secretario Basconcelos todo lo q̄ con el Colector se executaua; calumnia pudo ser de los defaectos que aquel Ministro tenia, y sembrada por ellos, la siguieron todos. Peligroso escrupulo es, poner en platica vna falsia de vn Ministro, y que obra vna maldad, suponiendo orden superior, y con todo rompieron los que despues resoluiéron quitarle la vida.

Viendose el Colector no solo preso, sino que le iban estrechando, quanto al modo de tratarle, resoluió salir de su casa, y guarecerse en el Conuento de San Francisco, dexando burladas las guardas que dentro de su casa le tenian puestas: que eran el Alcalde de Corte Brabo, y otro; y esperando a que durmiesse la fiesta (fue esta prision lueues a catorze de Agosto del año de treinta y nueue) se echò por vna ventana que estaua baxa y fue al Conuento de San Francisco de la Ciudad a la vna del dia. Y auendole visto algunas personas, empeçò a crecer el ruido de la gente de fuerte, que lle-

gò a despertar a los que le guardauan. Y viendo que el Colector estava en San Francisco, salió el Alcalde Bravo, y con el su compañero con sus espadas, de la suerte que les hallò la nueua, y fueron al Conuento, donde no pudieron entrar por hallar todas las puertas cerradas. Recurrieron inmediatamente a Palacio, y traxeron orden de que las puertas se abriessen, y ellos hizieron en la portería del Conuento, lo que en casa del Colector hazian: y así estuieron en ella haciendo guarda, hasta que echando mano del Colector, le traxeron a Castilla.

Fue notable el gozo de toda la Ciudad, viendo que el Colector auia burlado de los que le guardauan. Pero entristeciose mucho quãdo supo, que violentamente le auian sacado del Conuento, y traídole a Castilla.

Auan resuelto los Religiosos de aquella Comunidad, defender el q̄ no facassen al Colector quanto ellos pudiessen, como lo hizieran si los huieran dexado. Pero mudaron a muchos del Conuento para executar luego lo que executaron. Estaba el Prouincial, que entonces era, en el Conuento, y saboreado de algun Ministro de Palacio (todo se supo luego) dispuso mudar todos los Religiosos, que le pareció estauan por parte del Colector; y que podian ser estoruo al echarle mano. Y mudando oi dos, y mañana otros tantos, quedaron los que (por ser sus afectos) no auian de hazer oposicion alguna a lo que se intentaua. Hecha esta diligencia (que fue constante) vna noche a deshora entrò el Alcalde Bravo, y su compañero, y sacando al Colector de su aposento, le dixo: V. S. entre en esta silla, que es orden del Rei nuestro Señor. El respondió, que no auia de salir de donde estava sino le sacauan por fuerça. En ef-

to huuo algunas replicas, y finalmente asiendole del braço el dicho Alcalde, le dixo: Señor yo soi mandado, y le sacò, y le hizo entrar en la silla. Y lleuándole a la Riuera, se embarcò con el en vn barco de Aldea Gallega, y le traxo hasta Badajoz, y dexandole en aquella Ciudad, se boluiò a Lisboa. Es de saber, que a toda la accion referida de entrar el Alcalde, y sacarle no pareciò Religioso alguno sino los Porteros, y el conociò luego el trato, y dixo: donde me vine a buscar el sagrado me han vendido. Este mismo language traia todo el Pueblo, y mucha Nobleza, en la boca todos aquellos dias, y solo dezian a los Religiosos que no tenian culpa.

Dexòse el Colector las censuras como se estauan, y el Auditor hizo (muy en silencio) vna causa al Prouincial, de como auia mudado los Religiosos, porque fue-se facil el sacar del Conuento al Colector como le sacaron. Y no la embiò a Roma, reteniendo siempre los papeles hasta ver que se disponia en Madrid, acerca de la persona del Colector. Llegòse pues el tiempo en que los sediciosos de Portugal aclamaron al Duque de Bragança por su Rei, y antes que saliesse el Embaxador para Roma, presentò el Auditor al Duque la informacion que tenia hecha contra el Prouincial de San Francisco, que ya no lo era; y como estaua el Duque tan dependiente del modo con que en Roma seria su aclamacion recebida, respondiò al Auditor: Hazed todo lo que fuere del seruicio de Dios, que yo no quiero sino que les guarden todo respeto a los Ministros de su Santidad.

Con esta respuesta, embiò luego el Auditor a llamar al P. M. Fr. Diego Salvador, Prouincial actual, como queda dicho, y le dio vn orden, en que dentro veinte
y qua-

y quatro horas lleuassen al Padre Fr. Nicolas de las Llagas, que era el Prouincial antecessor, y estauiesse recluso en San Onofre, Conuento que està diez y seis leguas de Lisboa. Esto fue Viernes a veinte y dos de Febrero de quarēta y vno, y el Sabado a la tarde le lleuaron, auiedo entrado yo en la carcel de aquel Conuento. Lucies antes a veinte y vno, y de tal fuerete le lleuaron, que en diez y ocho meses que yo estuue preso, no le dieron jamas licencia para salir del Conuento donde le lleuaron. Y deziasse en la Comunidad, que mientras su Santidad tuuiesse vida, tenia aquel Padre conuentualidad, si mas propiamente dixeran reclusion. Luego boluieron a Lisboa todos los Religiosos que el auia mudado para aquel efecto.

Y supuesto todo lo referido (que ha sido necessaria esta relacion para entrar en el suceſſo del Alcalde Brabo) digo, que si nuestro Señor dilato el castigo a aquel Ministro, fue para disponer que en el mesmo sitio donde echò mano al Colector, se viesse tan sin esperança de vida, que pidiesse a voces la confesion.

Vino preso de la Isla de la Madera vn Hidalgo, por algunas oposiciones que tenia con el Gouierno que auia en aquella Isla. El tuuo modo para retraerse en el Conuento de San Francisco; hallòse interessado en la prision el dicho Alcalde, y assi buscava ocasion para prenderle. El retraido (como no era materia de crimen, ni de mucha monta) salia todas las mañanas temprano a oir Missa, y recogiasse luego a su aposento. Supo de cierto el Alcalde, que todas las mañanas oia Missa, y escondiendose en vna Capilla, embiò espias que le auisassen quando salia a oir Missa el retraido. A poco tiempo salio vna Missa, y el retraido con ella, dexòle asegu-

rar, y dexando la vara al que le dio el auiso, para que se la diesse luego que le echasse mano, al dar las vinageras al Sacerdote embistió con el, y le asió de tal suerte, que en mas de vna hora no le dexò. Acertò el Guardiã a estarle vistiendo pura dezir Missa, y al ruido salió; y viendo el desacato de aquel Ministro, reprehendiò la accion como varon de tanto espiritu (que lo es sin duda) a lo qual facò el Alcalde vna pistola, diziendo, que sino se apartaua, y le dexaua libre el preso, le auia de dexar alli. Ya baxaua sobre el Ministro vna legion de Padres estudiantes, y legos, y viendo que no podian desasirle del retraido, a entrambos a dos los cogieron en braços, y los llevaron al aposento del retraido, y alli los cerraron. Estuuieron de aquel modo desde las siete de la mañana hasta mas de las quatro de la tarde sin comer bocado, siendo esto a los primeros de Mayo de quarenta y dos. Pareciòle al Alcalde aliñaua mejor el facar su preso, con embiar a llamar gente de su casa, y Escriuano, y fue arriesgarse mas, y poner a los que vinieron a mucha desuentra. En todas las horas referidas no pareciò por todo aquel Conuento Prelado alguno, ni otra persona, sino los estudiantes, y los Padres legos, que son muchos. Llevaron tan mal la irreuerencia de aquel Ministro con su Prelado, que junto con no querer desistir de llevarse al retraido, y dezir muchos atreuimiètos, les obligò a maltratarle, sièdo el el culpado en auer herido a vn Religioso, dandole vna cuchillada en vna mano, porque llegó a quitarle el retraido. Esto indignò tanto a los demas que estauan guardando la puerta de la celda, que entraron algunos dentro, y le quitaron las armas que lleuaua, y de tal suerte le trataron, que todo lo que no fue herirle con arma

alguna lleuò acuestas. A èl le pareció auia llegado su vltima hora, y a voces empeçò a pedir confesion. Entonces le cogieron entre algunos, y le sacaron a la porteria, y le echaron en la calle. Es mui propio este termino para significar como le echaron de casa; porque èl saliò peladas las barbas, y mucho cabello de la cabeça arrancado, el rostro morado de los golpes, y ensangrentado de la sangre de las narizes. Garnacha, ni capa no pareció, y la golilla hecha pedaços. Desta suerte le vi passar por la celda donde yo estaua; baxandole por los mismos passos por donde èl auia sacado al Colector General. Al echarle de la porteria estaua medio pueblo esperando el suceso, porque auia corrido voz, de que el Alcalde Brauo auia tirado vna pistola al Guardian de San Francisco, siendo falso. Y toda aquella multitud le vio de la fuerte que he referido. Era èl tan bien quisto de todos, que en vez de lastimarse (viendole de aquella fuerte) fueron tantas las voces, y las chacotas que hizieron, que vitorearon a San Francisco, como si el Santo tuuiera parte en lo hecho. Y aunque sea niñeria, mas para auerse reido que para escrita, tengo de dezir lo que passò aquellos dos dias primeros despues del suceso. Salian los Religiosos, ya a pedir la limosna del pan, ya a la Riuera a pedir para los enfermos. Y llamauanlos las mugeres de la plaça, y preguntauanlos: Padre mio dieronle mucho? Bien ayan ellos, tome Padre mio; y dauanlos mucho mas del ordinario. Solemnizose esto mucho en la Ciudad, porque toda ella tenia aquel Ministro por hombre indigno de serlo. El fue a Palacio, a que le viesen los Ministros Superiores de la fuerte que saliò de San Francisco. De lo qual resultò sacar al Guardian, y llevarle a vn Conuento de Descalcos,

ços, y al Vicario a otro, y al Portero mayor a otro, y los tuuieron dos meses (poco mas, o menos) reclusos. Al cabo de este tiempo los embiaron a su Conuento, y al Alcalde le quitaron la vara, y llevaron preso fuera de Lisboa; y le quedauan haziendo informacion de vnos cargos que le auian hecho luego que sucedio el salir de aquel modo de San Francisco. De esta suerte vimos castigado a vn Ministro que se atreuió a echar mano a vn Nuncio de su Sãtidad, en el mismo sitio dõde pecò.

CAPITULO VII.

Del modo que se huuo la Religion de San Agustin, que es vna de las tres de quien dixè podia hablar.

REFERIDAS las acciones de algunos Religiosos de la Compañia de Iesus (notorias ya a todos los Reinos, por los Manifiestos que los mismos Portugueses escriuierõ) restauan las de estas tres Religiones, cuyos asuntos he podido referir con toda verdad. Tanto por su publicidad, como por auer tenido en ellas mucha comunicacion, y de la mia con el conocimiento de propria. Y ni el ser su hijo harà que disfraze lo que vi estando en mi Conuento, ni añadirè a la verdad de lo que despues supe, por aumentar estimacion comun a mi habito.

Tuuo aquel Conuento algunos apassionados (como los tuuieron todas las Comunidades) no tanto de la persona del Duque, quanto de la diferencia del Gobierno.

Pareciales a estos (eran pocos) tenían la negociacion de sus pretensiones mas a mano, y mas para las manos los Ministros. No eran estos los Religiosos de mas estimacion en aquella Comunidad, ni por la Religion, ni por sus personas. Y estos mismos que a los principios de aquel Gouierno descubrieron gusto a la nouedad, por las razones referidas, viendo despues que no eran aquellos modos, como ellos los auian discurrido, sino hablaron en contra de lo hecho, fue mas por el riesgo que de hablar se les seguia, que porque no hablaran de buena gana, si pudieran. Y esta proposicion, que (con evidencia) se de mi Religion, supe (por noticias fidedignas) de todas las demas Religiones. De las personas grandes, ya por los puestos que en la Prouincia han ocupado, ya por lo mui noble de sus personas, fuera poca atencion hablar de ellas. Ayudò mucho a defazonar los animos de vnos y otros el modo con que se ha portado el Confessor del Duque, porque en todas materias ha sido mui para defazonarlo todo, no menos a los seglares, que a los Religiosos; y assi llegò en poco tiempo a grangear mucha defestimacion entre todos.

Quando llegò a declararse (por confesion de los complizes) el intento de los Caualleros que degollaron, estuuieron algunos Religiosos de Santa Maria de Gracia mui peligrosos, y tanto que cada hora se dezia en la comunidad: oi los lleuan, mañana los lleuan. Y ya pudo ser se suspendiesse esta execucion por orden del Secretario Luzena, respero de la amistad singular que tenia con alguno de los encartados, que con este termino me refirieron a mi el suceso, y es persona de mucha virtud; pudo ayudar al irse resfriando, de vno en otro dia, la aueriguacion de lo que de ellos auian depues;
sto;

sto; lo vno no hallar materia suficiente para prisiones; lo otro ser personas tan emparentadas, y parecer mucho empeño echar mano de tanto Religioso (porque eran seis, o siete) y finalmente los del Gouierno obraron de fuerre, que ni se les prendiò, ni se hablò en la materia, y todo se reduxo a silencio.

Este riesgo de ninguna otra Religion se supò, sino de la de San Agustín. Y me certificaron, que desde entonces no gustaua el Duque que le hablasten los Religiosos Agustinos, si bien en los Audiencias publicas no se diferenciava.

Y dicho esto (como quida dicho) si yo huuiera de sacar a luz el gozo que tuuieron en sus coraçones muchos de las demas Religiones (vna sola excepta, que es la de los Padres de la Compañia) si el intento de los que quisieron restituir a su Magestad en su Reino llegara a colmo, tuuieran muchos el riesgo que tuuieron los Agustinos. Y con esto he dicho el modo con que se han portado las Religiones, sin auer añadido cosa alguna, y suprimido otras guardadas para otro tiempo.

CAPITULO VIII.

De unas cartas que vinieron de Roma para el Duque de Bragança, y del efecto que se siguiò al recibirlas.

Corriendo las materias en el modo referido, llegó de repente pliego de Roma para el Duque de Bragança.

gança. Dixerón vnos venia carta del Cardenal Berberino, con reprehension de su Santidad, por tener el Duque en prision los Ecclesiasticos de aquella calidad. Dixerón otros (con mas fundamento) que el Obispo del Amego, que fue a Roma por Embaxador, escriuiò lo que le auia mandado su Santidad: diziendo, sacasse del aprieto en que tenia al Arçobispo de Braga, al Obispo Inquisidor General, a Antonio de Mendoga, y al Obispo electo de Malaca Religioso Agustino, y sobrino del Arçobispo de Braga. Dixerón (juntamente) que en la relacion que el Obispo Embaxador auia embiado de las razones que su Santidad le mandò escriuir, si no venia alguna amenaza, venian algunas asperezas; y esto no lo dezia gente de vulgo, sino personas de mucho porte. Discurriose luego ser verdad lo referido, quando derepente sacaron de la Torre de Cascais a Antonio de Mendoga, y le embiaron a su casa; y èl estuuò en ella dos, o tres dias, y se retirò a Santaren a vn Conuento de Religiosos. Al Arçobispo de Braga le desahogaron mucho la prision, y le dieron algunos de sus criados que le asistiessen, y tuuo toda la Torre de Belen por carcel. No lo creyeron algunas personas graues, porque el temor que del Arçobispo tienen los del Duque, no los dexàra obrar tanta liberalidad con tanto hombre, pero ello fue assi. Al Obispo Inquisidor General, le aluiaron mucho, y quando sali de Lisboa dezian, le embiauan al Conuento de Santa Maria de Gracia, abriendole (para toda comunicacion) el Conuento. Al de Malaca le embiaron a vn Conuento fuera de Lisboa. Sabado Santo de quarenta y dos: embiaron a sus casas todos los presos, madre, hijos, y deudos del Secretario Diego Suarez, por merced que les hazia el Duque; llaman-

do piedad a la accion, que solo era cansancio de la crueldad (como dixo Seneca de Neron) quando tan injustamente los auian preso. Este mesmo dia embiaron libres a sus casas a Don Antonio de Atayde Conde de Cantaneyra, y al Conde de Valdereis sobrino de Antonio de Mendoza, que los prendieron con los demas por sospechosos.

CAPITVLO IX.

Del passaporte general que dieron los Portugueses a los Castellanos, y los fines porque se dieron.

Legò el Abril de quarenta y dos, y publicòse el passaporte general para todos los Castellanos, excepta la persona de el Marques de la Puebla, y la de Don Diego de Cardenas, y otros Caualleros que retenian los sediciosos por sus fines particulares. Estuuo este passaporte manido desde el Agosto de quarenta y vno, que fue quando degollò el Duque a todos aquellos Caualleros. La causa de no executar se entonces, fue ocultar el miedo que los de el Duque tuuieron experimentado (tan claramente) oposiciones en la Nobleza, y que auia tanto Castellano q se le ladeasse. El desarmarlos luego fue testimonio de su temor; el no darles luego el passaporte, fue disfrazar el miedo que no pudieron ocultar, quando todos lo llegaron a discurrir. Redimieron (con esto) los Castellanos su cautiuerio, y los sediciosos de Portugal su temor. Era (sin duda) grande, pero hizieronle prudente los ac-

ci-

cientes (que entonces) corrian. Y preuubieron el riesgo en todo lo que les fue posible, echando de su Reino todos los que podian (ayudados de los mal contentos) executar lo que ellos temian.

Sabian (quando la vista del rezelo es mui larga, y no todo puede esconderse a tan larga vista) que los Castellanos andauan con mucha atencion cogiendo palabras a los Portugueses, y notandoles (con mucha cautela) las acciones, y discurrendo los modos, conocian con facilidad los afectos al Gouierno de Castilla. Y los Portugueses, que conocian las personas de porte de Castilla, descubrian sus pechos donde podian. Y discurrendo los del Duque todo esto junto, fue retemor prudente desembaraçarse de tanto.

Ayudò a esto otra razon platicada entre todos, y fue faberse en Castilla, por los continuos auisos, todo lo que en Portugal passaua; y no querer tener en su Reino tantas plumas, que (a su parecer) venian bolando. Si su Magestad (que Dios guarde) huuiera de echar de Madrid las espias que escriuen a Portugal todo lo que en este Reino sucede, auia de echar de el muchos Seglares, y no pocos Religiosos, como queda dicho. Y es esto tanta verdad, que auiendo sido en veinte y seis de Mayo de quarenta y dos, la rota que dio Don Francisco Melo (Gouernador de los Estados de Flandes) al Frances, y no auiendose sabido en Lisboa por nauio que entrasse de nueuo, llegò vn pliego desde Cataluña a Lisboa con tanta priessa, que a quinze de Iunio se sabia en Lisboa la vitoria de Don Francisco Melo. Y esto por diligencia de dos Religiosos, como lo afirmò el peon que lleuò el pliego.

Luego que se publicò el passaporte general para los

Castellanos, leuataron los de el Gouierno los doblones siete reales y medio mas de lo que siempre corrian. Porque si los Castellanos quisiessen sacar algunos, fuese con mucha costa. No podian los Castellanos sacar plata, ni oro del Reino, sino lo que fuesse suficiente para su jornada, conforme las distancias, y calidades de las personas. Podian sacar todo lo restante diamantes, perlas, olores, y especeria. Porque con este modo vendian ellos su hazienda, y los Castellanos les dexauan su dinero.

En publicandose el valor nuevo de los doblones, se subieron de precio todas aquallas haziendas en que podian emplear los Castellanos. De suerte, que por entrambos lados venian los compradores a perder con ventaja. Si querian sacar doblones ocultos, les costaua cada vno trecientos y veinte marauedis mas de lo que antes valian. Y si empleauan su dinero, les lleuauan vn tercio mas en el precio de las mercaderias.

Quando los Castellanos se deshazian de sus haziendas, o raizes, o muebles, se las ponian por el suelo, dandoles a menos precio por todo, como ciertos que no podian traer consigo lo que se ponía en venta. Dirán bien esta verdad algunas personas que oi estan en Madrid,

que en las ventas de sus haziendas salieron tan perdidosas de el cautiverio.



CAPITULO X.

Del modo con que los Ministros del Duque de Braganza disponian los passaportes quando llegaron a darlos.



VEGO que se publicò el passaporte, salieron libres los prisioneros que estauan en el Castillo, y en otras partes, para negociar poder venir, sino con comodidad alguna, que esso era imposible, con menos descomodidad. Era lastimoso suceso ver los que salian de la prision, como salian, porque si salieran de Berberia, no podian salir, ni mas rotos, ni mas descoloridos. Y sabiendo el Guardian de Potosi, que yo tenia intento de escriuir todo lo sucedido en aquel Reino, vino vna tarde a la celda donde yo estaua preso (si bien ya la comunidad cansada de verme padecer, la mandò abrir, sin mas orden que el de su piedad) y traxo consigo al Capitan Don Alvaro de la Vega Cauallero de Zamora, y al Capitan Medina, y otros Soldados Oficiales, que salian tales del Castillo, que estando yo preso diez y ocho meses (hombre de poca salud, y muchos años) me lastimaron de suerte, que aliuie en aquel tratamiento, el que yo tenia padecido.

Quisieron enmendar los Ministros de aquel Duque este modo, con el que tuuieron en dar los passaportes: y descubrieron que no se diferenciava la caridad con que trataron a los prisioneros, de la que tuuieron en despedirlos. Quando aquella comodidad en que podian aliuarlos, sin costarles dineros, essa se la negaron.

Por:

Porque a todos los que podian abreviar sus jornadas por las rayas de Estremadura, para dar en Castilla la Vieja, ò en Galicia, se les daua passaporte por el mas lexos Puerto de Andaluzia. Y a los que tenian comodidad en salir por Andaluzia, se les daua el passaporte por las Fronteras mas cercanas a Castilla la Vieja: y esto no solo con los prisioneros, sino con casas enteras de los Ministros de su Magestad, que para venir a Madrid huieron de subir a Seuilla.

Y discurrendo este modo vn Castellano en vna cõuersacion de Portugueses, le respondieron, con mucho desembaraço: Que dar los passaportes con aquella disposicion, y por Fronteras extrauagantes, eran rezelos de que auiedo en las Fronteras de importancia Caualleros, y muchos Soldados de reputacion (y ser posible auer entre tantos algunos defafectos al Duque) podian los Castellanos enterarse de todo lo que en las Fronteras passaua, y traer cartas de los defafectos, ò instrucciones, dadas en secreto, que al Portugues le perjudicasen. Pareceme, que los que así hablaron, refirieron lo que auian oido.

CAPITULO XI.

Del passaporte que nos dieron al Guardian de Potosi, y a mi, y del suceso que tuuimos en el camino.

AViendo dado passaportes a los dos Padres de San Francisco, que llegaron del Pirù, como queda dicho,

cho, me dieron a mi passaporte por diligencia del Inquisidor Sosa, a quien el Duque tenia hecho su limosnero mayor. Salimos juntos de Lisboa el Guardian de Potosi, y yo, quedandose en Lisboa el Custodio de la Prouincia de Buenos-Aires, por no auer negociado el desembargo de mucha parte de dinero de lo que le embargaron luego que desembarcò en Lisboa. Pagamos la libertad, que (con los passaportes) nos dieron, con el mucho rodeo de las leguas que nos hizieron andar, por la razon ya referida. Quando pudièdonos embiar por Eluas, ò las Ronchas (Fronteras que se desvia- ra poco de Badajoz) nos hizieron rodear por Cerpa, que viene su Frontera a distar de Seuilla veinte leguas.

Salimos, pues, de Lisboa Vispera de Sã Pedro, y quedandonos en la Mora, lugar pequeño donde se desembarca, despues de auer dicho Missa dia del Apostol empeçamos nuestra jornada. Deuiamos auer caminado poco mas de vna legua, quando passando vnos arrieros, dixo vno: Lleuan tabaco Padres mios? Respondiò el Guardian de Potosi, si amigos, y alargando la mano le daua la caxuela en que lo lleuaua. Como el arriero oyò lengua Castellana dexò de tomar el tabaco; y retirandose a fuera, dixo en su lengua: Por la Hostia consagrada que no auiamos de dexar Castellano a vida. Yo, entonces, dixè: Amigo tome el tabaco, y dexè la Hostia, que no ai aqui necesidad de jurar, ni enojarse, empeçò a embrauecerse, y dar voces. Los dos compañeros que auian passado adelante mientras este pedia el tabaco; oyendo las voces, boluieron a nosotros, y echando el vno mano a vn gran cuchillo como medio alfan- ge, se vino a mi, y me diò tres, o quatro golpes de pla-
no,

no, que en muchos dias no se me quitò el dolor, y cayendo a sus pies el Guardian (porque le derribaron los otros dos) me dexò a mi, y le dio tanto golpe con el cuchillo, y tanta cox, que me admirè como no le matò. Dezia el villano: Por los quatro Euangelios que le he de enterrar en este arenal. Mientras este (que solo lleuaua arma) obraua de esta manera, tomaua vno de los dos puñados de arena, y me los tiraua al rostro: yo no hazia sino cerrar los ojos, y boluer las espaldas. A dos hombres que venian con nosotros no les tocaron, porque el vno era Portugues, dueño de las mulas, y el otro no se atreuì a hablar, porque era vn Indio criado del Guardian. Fue Dios seruido apareciessen vnos caminantes, y viendo ellos que venia gente nos dexaron. El Guardian quedò tan lastimado de los golpes, y herido en la cara, no del cuchillo, sino de algun gran golpe, o cox que el hombre le dio en el rostro, que fue forçoso quedarnos en el primer lugar, que estaua dos leguas, y sangrarle dos vezes, deteniendonos alli hasta poder caminar. No admiraron los Portugueses la accion quando la referiamos, diziendo, mucho fue no matarlos sièdo aquellos hombres de Viana de Albitò, porque son peores que Turcos: y supimos eran de aquel lugar, porque los que llegaron los conocian, y nos lo dixeron. Y quando llegamos a Zerpa (que es la frontera por donde salimos) ya ellos auian diuulgado el suceso, porque eran vezinos de aquella Villa. Este peligro de vida (quãdo tuuimos tragada la muerte) deuemos los dos a los Ministros del Duque, despues de auerme tenido preso diez y ocho meses (pocos dias menos) y auerle quitado al Guardian de Potosì la mitad de la hazièda q̄ traia de vnas limosnas, retenidole en Lisboa mas de diez meses.

Lle-

Llegamos, ya a Zerpa para salir a la raya de Castilla. Es Zerpa vna Villa de dos mil vezinos mui murada, y con gran Castillo. Tiene en Castilla por frontera a Paymouo lugar del Duque de Medina Sidonia, pero estan fronteras con distancia de seis leguas, auiendo cinco leguas desde Zerpa a la raya, y vna mui grande desde la raya a Paymouo, y haze diuision de Reinos vn rio. Governaua las armas de Zerpa Manuel de Melo, hijo de Luis de Melo, Portero mayor de Palacio, Titulo de Casa particular, como en Portugal lo son todos por mercedes de los Reyes antiguos. Es Manuel de Melo moço en la edad, pero de vn juicio mui sofegado, y las prendas naturales, y adqueridas son excelêtes. Vna (y la que mas experimentaron los Castellanos) es ser gran Cortesano, pues con los Castellanos de porte hazia cortesias muchas, y a los que passauan necesitados hazia limosnas. Llegaron estos modos a ser murmurados en Lisboa, como me dixo vn Capitan suyo. Y lo cierto es, que si eran naturales eran bizarros, y si eran afectadas eran prudentes.

Despidionos este Cauallero, dandonos guarda de acuallo que nos asegurasse las cinco leguas hasta la raya, que son todas montes, que llaman la Serrania, y llegan a continuarse con Sierramorena, que por aquel lado son veinte y dos leguas de montes. Partimos contentos, porque nos vimos seguros, y afiançada la seguridad con la palabra de Manuel de Melo. Luego que llegamos escriuió, despachando vn peon al Governador de las Armas de Paymouo, que estuuiesen mulas a la raya para tantas personas, porque a tal hora llegarian a ella. Este estilo se obserua luego que llegan personas cõ el passaporte del Duque. Y assi quando llegamos a la

raya, hallamos a los de Paymouo que estauan esperando. Fueron tan confiados los que iban con nosotros, que se entraron acompañandonos en Castilla, y todos juntos comimos a la sombra de los arboles, y en siendo hora se boluieron, y nosotros venimos a dormir a Paymouo a tres de Julio.

Es Paymouo lugar de trecientos vezinos, abierto, y sin defensa alguna, toman armas hasta quatrocientos hombres, gente robusta, y mui auanzada, y con ser Zerpa lugar tan ventajoso en el numero, y de muchos cauallos, jamas han salido a hazer faccion contra Paymouo. Gouierna aquellas Armas vn Soldado, que en Zerpa, con ser frontera contraria, nos dixeron era Soldado de mucha reputacion, y hallamos la opinion misma en el mismo lugar, porque le temblauan. Es Don Luis Roman natural de Malaga. Tiene este lugar la Iglesia mui fuerte, y eminente a todo el lugar, sobre el camino por donde pueden entrar los Portugueses, y viendose sin Castillo, y en vn lugar corto, y abierto, hizo sobre el testero de la Iglesia vn baluarte, sobre que puso dos, o tres tiros para descomponer a los que por aquella parte pueden entrar. Trincherò la Iglesia con trinchera fuerte, y hazese en ella la guarda de noche, y de dia. En este lugar estuuimos descansando de quarenta leguas, caminadas con los calores de Junio, y Julio por la Prouincia mas fogosa que tiene la Europa, que es la de Alentejo en Portugal, para empear a atrauesar la de Estremadura en Castilla.

CAPITULO XII.

*Como embiò el Duque de Braganza por
la Duquesa de Auero, y el modo con
que embiò por ella.*

EL mesmo dia de San Pedro, a la media legua del lugar donde auiamos dicho Missa, alcançamos gran tropa de mulas de silla, y mucha recua de mulos para cargas: deuian de ser en todas mas de quarenta. Iba con esta tropa vn hombre como pagador de aquel gasto, y preguntandole si caminaua àzia Zerpa, respondió, no vamos sino a la Vera por la Duquesa de Auero, que manda su Magestad venga a Lisboa. Lleuauan vna carga de mosquetes, y arcabuzes para traerla con guarda. Repliquèle, ai alguna nouedad de parte de la Duquesa para obligarla a venir tantas leguas, y con estos calores, que señora, y delicada, parece arriesga la vida con tales descomodidades. Respondiò el villano: quando se muera, se perderà poco. Pareciòme, que el responderle como merecia, era empeño, y diciendo, a Dios, que van de espacio, no le respondi palabra. Las ocasiones que los de el Duque tuieron para instigarle a que hiziesse vna accion como esta, solo ha sido embidia de ver que la Duquesa, ni quando le aclamaron por Rei, ni quãdo se coronò embiò, ni escriuiò, ni hizo caso de accion alguna de las que se hizieron con el Duque en aquel Reino. Fuera de esto era mui publico, que en su casa auia hablado con toda la aspereza que el caso pidia; y mas vn talento como el de la Duquesa, que tambien sabe dezirlo. Y entre

otras razones singulares que los Portugueses referian que auia dicho la Duquesa, era vna repetida en su boca algunas vezes: Cada vez que me acuerdo (dezia a los de su casa) que Doña Luisa de Guzman se entonò a Magestad, no puedo tener la risa, porque parece pulla. Otras razones me refirieron a este tono, y todas eran hazer risa del Reinado del Duque, y de la Duquesa.

No pudiera auer respeto para que quien estaua tan preso gustara de detenerse, dandome passaporte, sino es gustar el Marques de la Puebla, le alistiera en su prision a quien yo no podia faltar, y con todo no huiera disgustado se me huiera detenido hasta ver en que paraua la venida de la Duquesa de Auero a Lisboa. Porque conocida la resolucion de la hija de aquella tan gran madre (de quien heredò resolucion y talento) y la violencia de quien la hazia venir, solo para llamarla de vos, discurrirà luego auia de auer tope de que resultasse no poco enfado. Y esto quisiera auer visto, quando entre algunos talentos que conocian a la Duquesa, se platicaua que no auia de llamar Magestad a la Duquesa de Braganza, sucediesse lo que sucediesse, y de

aquel juicio se puede creer todo lo referido.





LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO PRIMERO.

De lo que contenia vn Manifiesto que salió en Lisboa, a seis de Setiembre del de quarenta y vno.



RECELES a los talentos aualançados, que es valor el despeño, y que vna ofadia loca tiene el credito de vn desahogo prudente. Y nunca discurren la diferencia grande que ai entre vnas y otras acciones, hasta que los daños padecidos (por estas desatenciones) los lastimen. Parecióles a los sediciosos de Portugal, era credito de los que auian hecho, que todos tomassen la pluma, y cada vno dixesse todo aquello que su talento le dictasse: y así la tomaron tantos, tan desmesuradamente vnos, como ignorantemente otros. Hize mencion de algunos en el libro primero de esta Historia, librando para este lugar el referir lo que vno de los Manifiestos contenia: cuyas proposiciones dizen lo mucho que ignoraua su Autor la diferencia que queda dicha en los primeros renglones de este Capitulo; tan indignas, que aun para refe-

ri-

ridas, les pareció a los mismos sediciosos eran muy torpes, que fueran executadas? Reconocieron esto los del Gobierno, y mandaron se recogiese con presteza mucha, como se hizo. Salió el Manifiesto a los primeros de Octubre de quarenta y vno, y buscandole a los diez y siete, estava ya tan recogido, que no se halló en ninguno de los librereros, auendole embiado a buscar con mucha diligencia. Y no obstante, le tienen guardado algunas personas, y de los Castellanos le traxeron algunos. Afirmóme vna persona de mucha autoridad, se auia traduzido en quatro leguas, Francesa, Inglesa, Italiana, y Alemana. Y que se auia embiado duplicado a cada Nacion, para que se imprimiese; y supiesen todas estas Naciones vna traicion (tan rodeada de aleuosias) como quisieron executar los sediciosos de Portugal con la Magestad de Filipe Tercero el Virtuossimo.

Nombrauase en él los que insistieron al Duque Theodosio (padre del que oi es Duque) para que se leuantasse con el Reino. Nombrauase singularmente los Padres de la Compañia de Iesus, que auian sido los comissarios para indozir al Pueblo. Y referiase en él todo lo que iremos diziendo.

Algunos (que alargaron menos el passo) dixeron, que el recoger (con tanta presteza) el Manifiesto, auia sido diligencia de los Padres de la Compañia; bien discursiuos de lo futuro, quando tan desatentos en lo ya obrado. Discurrieron (si fue su instancia la que recogió el Manifiesto) poca estabilidad en lo hecho, y que aquel Manifiesto descubria mucho para el tiempo futuro, y no les estava bien andar sus nombres escritos tan a la vista de todos. Pudo ser esto assi como se dixo. Y no obstante, me parece razon flaca para la diligencia que

los del Gouierno hizieron en recoger el papel tan aprieſſa, quando para ſaber, ya, toda la Europa, que aquellos Padres obraron tanto con el Pueblo para reduzirle al leuantamiento, ſolas las Naciones que entonces ſe hallaron en Lisboa (y deſpues concurrieron) baſtauan para diuulgarlo de ſuerte, que lo ſupieſſen todas de la miſma manera que los ſedicioſos los induxeron a que lo hizieſſen. Y aſi el ſaber tres, ni quatro nombres de aquellos Padres, importaua poco para recoger el eſcrito.

Fue, pues, el motiuo que mas aprefurò la diligencia para recogerle, la materia de que trataua, pareciendoles a los miſmos que dexauan correr (a ſu aluedrio) tantas plumas, aquella dezia verdades que los tildaua mucho, y las Naciones auian de ſentir mal de los Nobles que intentaron aleuoſias ſemejantes; quando eran traiciones, y homicidios de perſonas Reales, y entre ellas la de ſu Rei, y natural Señor. La diligencia de quien me buſcò el Manieſto en los libreros (yà que no le hallò en ellos) fue tal, que le hallò preſtado, y me le traxo con termino de quatro horas, para boluerle a ſu dueño. Leíle todo, con la atencion que pedia el intento de referirle. Apuntè los nombres de todos los que nombraua, dando a la memoria todas las acciones. No los referirè yo, ſi bien (como queda dicho) no ai Nacion donde el papel no los aya manieſtado: porque ſi yo he admirado la locura de aquella pluma, que tanto afrentò aquella Nobleza (y de quien ella ſe diò por tan ofendida, quando tan velozmente (ſi ya era tarde) quebrò la pluma) ni por caſtigo de aquel intento quiero nombrarlos. Otro eſcriuirà que los nombre todos.

La accion que (por dos vezes) intentaron los (ſiempre

pre) inquietos , como fediciosos de Portugal , era tan aleuosa, que ha podido perder (con todas las Naciones que lo han sabido) toda la Nobleza de aquel Reino. Pues siendo tan pocos los culpados, era tan atroz el intento , que abrió puerta a las Naciones para discurrir mancha comun, la que solo manchò lo particular. Pero si a los inquietos de animo les toca el contagio de la Ambicion , no hallan ellos inconueniente en acometer el insulto mayor. Quando la inquietud natural ayudada del aliento que lleva a sobreponer en mayor estado , es intrepida para aualançarse a la mayor aleuosia.

CAPITULO II.

De la primera ocasion en que los inquietos de Portugal instaron al Duque Teodosio para que se leuantasse con el Reino.

DOS ocasiones hallaron tales, y tales Portugueses, a su parecer fazonadas (eran en especie mui distintas) los que tantos años antes del suceso presente , quisieron coronar por su Rei al Duque Teodosio. La vna fue, quando la Magestad de Felipe Tercero, el Virtuosissimo, entrò en aquel Reino año de diez y nueue , llevando consigo al Rei nuestro Señor (Principe entonces) y a la Serenissima Infanta Maria , oi Emperatriz de Alemania. En esta ocasion se desnudaron tanto aquellos coraçones de la fidelidad deuida a su Rei, que no solo se declararon traidores,

res, sino aleuofos. Pues ofreciendole al Duque Teodosio la Corona de aquel Reino, le propusieron (para el efecto) vn medio tan atroz, como quitar la vida a la Magestad, y a sus hijos. Instandole al Duque no perdiessse ocasion q̄ se le entraua por las puertas. Y que pues tenia dentro de ellas a quien le tenia vsurpado su Reino, acabasse de recobrarle; quando la facilidad de poderle recobrar, era el mayor aliento de la resolucion. Aqui pudo llegar la maldad aleuofa de aquellos animos, descubriendo el veneno de aquellos coraçones, jamas de puesto: ni con las mercedes recibidas, ni con la medicina de tantos años (que suelen curar mucho) euacuado. Atrozidades se han leido en Historias humanas, y no faltan en las diuinas, pero con las circunstancias que esta, serà rara. Vnos vasallos que se fingian fieles, siendo atrozes, que siendo Catolicos, retenian en el coraçon tan perjudicial ponçoña (y esto tantos años) armados de traicion contra vn Rei santo, quando afiançaua el aprecio que de ellos hazia, en entregarse a la fidelidad que en ellos estimaua. Quando sin mas guarda que la que de aquellos coraçones presumia, se entrò (con quatro Castellanos) en su Reino. Vtilizandolos con las mercedes, autorizandolos con los faouores, atrayendolos con las caricias; y sobre todo siendo la santidad de aquel Monarca, la que deuiera asedar tan asperos coraçones (quando no solo era el exemplo para los vasallos, sino el espejo de raras virtudes, en quien deuen mirarse los Reyes) ni esto todo fue suficiente para retirarlos de su intento. La respuesta de el Duque fue (en la corteza) no solo de Principe piadoso, sino de mui fiel vasallo. Pero el coraçon estaua lexos de la respuesta, como se dirà en su lugar. Respondiò, pues, con desatencion a lo propue-

sto, y menosprecio de quiẽ lo propuso): V. ms. tienen este año buena fruta en sus Quintas? Y acortando la cõuerfacion al asunto con esta pregunta, se boluieron muy defazonados los que auian hecho la propuesta.

En este lance no se qual se lleue mas la ponderacion, o el auer concebido aquellos animos vna atrocidad tã aleuosa, o auerle tenido para declararse tan violentos, con vn Principe, en quien (si auian oido alientos de menos fidelidad) no le conocian sangrientamẽte atroz. Y lo cierto es, que por razones distintas, cada cosa de estas se lleua tras si no poca admiracion.

Y dado caso que el Duque tuuiesse resolucion de coronarse, si el talento era bien discursiuo (como dizen lo era) que seguridad podia discurrir, ya tirano, de los que le querian coronar sangrientos: Pues siempre auia de viuir rezeloso, que quien a su Rei, y tan santo, le quiso quitar la vida; ni la fuya estaua segura, si no se dexaua gouernar de los que (con manos sangrientas) le querian poner la Corona. Y esto, que tantos años, lo tuuo sepultado el silencio, le pareció al escritor de aquel Manifiesto, era valor grande de los que lo intentaron; y así los nombrò por sus nombres. Es de saber, que algunos de los que entonces propusieron al Duque Teodosio lo referido, son de los que dieron principio a las instancias hechas a su hijo para coronarse.

No se fiò el Duque (padre de este) de los animos que le hizieron aquellas ofertas, porque tenia discurrido sus fines. Quando no mirauan tanto a tenerle por su Rei, quanto a serlo ellos en lo absoluto del mandar. Y si biẽ este discurso pudo hazer los despidiesse, como los despidiò; despidiòlos juntamente, porque tenia el otros de quien se fiaua para el asunto mesmo de coronarse: pero

sin verter sangre, ni quitar vidas. No los conoció tan bien su hijo, quando las instancias de que se coronasse, mirauan mas a sus comodidades, que a su Corona. El mismo lo dixo dentro de pocos dias despues de su gobierno. Pusieronle vnos pasquines bien desmesurados, y pareciendole le acusauan presto de diferentes acciones, dixo: No entiendo estos Portugueses, ya quieren vno, ya quieren otro. Y lo mejor que esta razon incluye es, que mientras mas los tratare, los conocerá menos. Y si yo (despues de auerlos tratado tanto tiempo, y con atencion mucha) huiera de esplicar lo que dixo el Sabio del coraçon de los hombres (quando dixo era inescrutable) lo explicara de el de los Portugueses, porque tienen mas senos en el, que todas las demas Naciones.

CAPITULO III.

De como boluieron segunda vez, los inquietos de Portugal, a instar al Duque de Braganza a que se leuantasse con aquel Reino; y las razones que le proponian para que lo hiziesse.

NOTABLE violencia deue de padecer el coraçon de quien la ambicion se apodera, quando no haze reparo de los desprecios que le tiene de costa, el estado a que aspira. No se dieron por afrentados, los que auian salido vna vez de

la conuersacion de aquel Duque vergonçosamente despedidos. Y pareciēdoles, que si le propusiesen medios mas suaues, y de suyo mas apetecibles, conseguirian lo que intentauan, boluierō a proponerle en esta ocasion, lo que en la primera.

Diōle a la Flota (quando ya llegaua a España) vn temporal, que la lleuò a la Barra de Lisboa, junto con la Armada, de que era General Don Luis Faxardo; y auiendo entrado por aquel Puerto Armada, y Flota, tomaron nuevos alientos aquellos pocos sediciosos, cuyos nombres se declaran en qual Manifiesto, y propusieron al Duque las razones de conueniencia que en aquella ocasion hallauan. Hizieron apretadas instancias para que se coronasse. Facilitauanle la accion por todos los caminos, que (entonces) se ofrecian menos arriesgados, y mas seguros. Y para alentar en el Duque, lo que (a su parecer) era desmayo (no siendo sino desconfianza de los mismos que se lo ofrecian) solemnizauan mucho el auerle llevado Dios a su Casa tanta plata, y tantos vasos de pelea: suficientes a dar aliento a quien tuuiera el animo menos de Principe de lo que el se manifestaua en todo. Dezianle, que muchos millones, y tantos vasos, eran exes sobre quien podia estribar asunto tan grande. Quando la plata sustentaua mucha militia, y de la Armada, y los Galeones, se hazian dos Armadas gruesas para ofender, y defenderse. A todo este aprieto respondiò el Duque con tibiezas, de fuerte que se vino a clar todo el asunto de los sediciosos. Y entre los que despues platicaron lo que dirè, quando habble de este Duque, huuo pareceres lo dexò de pusilanimie, como lo dixo el intento que tuuo (segun los mismos) quando la Magestad de Filipe Tercero entrò en

Lisboa. El tener vn vasallo alientos de leuantarse con la Corona, ya se ha visto, y en los Duques de Braganza (que siempre han sido poco seguros) no admira. El detener el impetu de la ambicion, y resfriar el intento de coronarse, a fuerza del conocimiento (como lo hizo el Duque Teodosio) fue tiento grande: que si como le adestrò la desconfiança, le obrara la fidelidad, merecia singular alabança.

Algunas personas, y muchas, han conocido el natural de los Portugueses, ò ya gouernandolos (donde la comunicacion es tan precisa) ò ya en el trato vsual uiendo en su Reino. Pero ninguna ha manifestado el conocerlas tan por entero, como la grandeza de Filipe el Prudente, quando sin auerlos tratado, discurriò el modo de atraerlos, y saborearlos, haziendose lugar en las voluntades, por aquellos modos que administraua el conocimiento de los naturales. El segundo fue el Duque Teodosio, pues aspirando (ya con algunos descubiertamente) a la Corona, pudo mas con el conocimiento que de ellos tenia, que verse en aquella gloria grande, a que ansiosamente aspiraua. Y assi en los mas fogosos acometimientos de su asunto, le resfriò el temor de la desconfiança. Fue el tercero, aquel primer exemplar de Validos (hablo de España) y el que deuia ser modelo de todos, el Duque de Lerma. No le hablè en mi vida, ni tuue para que hablarle. Pero lo que admiraron, no solo los Españoles, sino las Naciones todas, que hazen soberana esta Monarquia, fue quan gran cabeza fue aquella. Pues conociendo (a fuerza de discurso) los naturales distintos de tantas Naciones, sustentò en quietud las vltra marinas, sin que a su Rei le viniessen queexas. Conseruò en
paz

paz los Reinos de España, tratando los vnos, y los otros con la apacibilidad que ellos pedian, para q̄ su Rei los gozasse en quietud tanta. Gozando todos los vasallos, aquella abundancia que los tenia ricos, y aquella tranquilidad en que se hallauan seguros. Conociò, pues, el Duque de Lerma aquellos naturales, y tuuolos favoreados siempre a fuerza de cortesias. Procurando, que (segun las calidades) se les hiziesse mercedes. Y lo cierto es, que lo errara mucho, quien gouernandolos no los hiziere cortesias muchas, dado caso q̄ las mercedes no sean tantas. El vltimo que en este tiempo los tuuo rendidos, a fuerza de conocerlos, fue el Marques de la Puebla: pues dandose la nobleza por tan ofendida de alguna persona que le tocava, ni en el leuantamiento de el Reino le faltaron a las cortesias, ni le dexaron de ofrecer muchas de importencia. Embiaronle a dezir Caualleros particulares, no le diessse pena hallarse desacomodado en las correspondencias de Castilla, para el trato de su casa, que todos acudirian a seruirle para que todo le sobrasse. El Marques les retornò lo que devia a sus ofertas, sin admitir alguna de quantas le hazian. Tanto como esto tenia grangeados aquellos coraçones. Y si he dicho tienen senos en el coraçon, tambien he dicho son prestos en el conocer. Añadiendo, que la regla mas general, siempre tiene su excepciòn, como la tiene esta: en especial en la Nobleza, q̄ se precia de tan bizarra. Y lo cierto es, que en discurrendo en el trato de quien los comunica, ò gouierna corteſia, y apacibilidad, se saben reducir; porque no pecan de poco entendidos, sino de mui aualançados.

CAPITULO IV.

De quan antiguo es en los Duques de Braganza ser en su Reino, y en el de Castilla sediciosos, peligrosos para sus Reyes, y alguno tan infiel, que le cortaron la cabeça por serlo.



LOS humores de los Duques de Braganza (siempre mal sanos, por ser siempre ambiciosos, mal que hasta que vna prision perpetua le purga, o el filo de vn cuchillo le acaba, no tiene cura) han sido siempre (en aquella Casa) altiuos, todo lo que los Duques se han hallado siempre poderosos. El hallarse en esta grandeza, pudo engrosar sus humos, pareciendoles siempre menos la grandeza en que se hallauan, quando veian en otro la Corona. Y porque su altivez siempre discurria la posibilidad de alcançarla (discurre facil lo mas remoto, quien a fuerça de inquietudes procura alcançar lo que intenta) procurauan reboluer con sediciones las quietudes de los Reinos de Portugal, y Castilla, por si entre lo mal contentos de vnos, y otros, pudieffe su grandeza sobreponerse a todo. Y suponiendo, como de cierto, que esta breue relacion de los ascendientes de este Duque, se hallarà ya en las Historias que han escrito mas a la larga todas sus acciones, ò ya en papeles escritos (que aprobados de plumas mui verdaderas) se hallan entre Portugueses no de poco porte, no le queda
lu-

lugar al escrupulo, quando es todo tan manifesto.

Y alabando el valor y fidelidad del Condestable Nuño Aluarez Pereira, que (como gran Capitan) adquirió los Estados, que despues poseyeron sus successores, siruiendo con mucha fortuna, y gran fidelidad al Rei Dō Iuan el Primero, passaremos al successor inmediato, que fue el primero en todo, assi en la herencia de los Estados, como en la malicia grande, y maldad natural, con que abrasò aquel Reino en sediciones, y guerras civiles.

Fue este el Duque Don Alonso, hijo Bastardo del Rei Don Iuan el Primero, el qual casò cō Doña Beatriz Pereira, hija heredera del Cōdestable ya nõbrado. Fue aquel Duque de tan inquieto natural, y emponçoñado coraçon, que dezian dèl los Portugueses, que admirauan en la naturaleza, no auer sacado vn hijo accion alguna en q̄ se pareciesse al Rei su Padre, y que solo a la madre se pareciesse en todo. Y quando vn Escritor como Zurita censurò la inquietud, y mal natural de aquel Duque, con proposiciones tan asperas (no dudo de la verdad de todas) que fue mucho escribir alguna, sin duda fue hombre indigno de tener nombre de Principe. Reboluì a Portugal en sediciones, y guerras domesticas, que tuuieron fin con tragedias muy lastimosas. Pues gouernando el Reino el Infante Don Pedro (por ser menor de edad el Rei Don Alonso el Quinto su sobrino) auiendo el Infante dadole al Duque (que era su hermano bastardo) para engrandecer su Casa, a Braganza, Barcelos, y Valencia, porque no llenò todo lo que la ambicion le pedia, le reboluì el Reino, y armò los coraçones de vnos contra otros. Y quando el Rei Don Alonso tuuo, ya, edad para gouernar su Reino, de
tal

tal suerte le emponçoñò con el tio, que le ocasionò vna lastimosa muerte. De este procediò el lunar que referimos arriba, el qual nunca tuuo la Casa de Villareal, como queda dicho. Zurita lo dize todo.

A este sucediò el Duque Don Fernando, Primero de este nombre, hombre tenido siempre por simple, y por este lado no perjudicial como su Padre. Era inclinado a predicar, y dezia muchas vezes a los de su casa, que se parecia a vna tinaja; y pues èl no especificaua si era llena, ò vacia, pareceme seria llena del aire que a èl le sobraua en la cabeça. A estos disparates juntaua otros muchos, pero sin perjuizio de alguién.

Fue sucesor de este Don Fernando el Segúdo, Duque de Guimaraens, que despues de las guerras, y batalla de Toro, hechas las pazes entre Portugal, y Castilla; porque el Rei Don Iuan el Segundo le reprehendiò vna y muchas vezes los excessos que vsaua en tratar mal a sus vasallos, solicitò nueuas sediciones en Portugal, estimulando (juntamente) a Castilla, para que boluiesse a tomar armas contra su Rei. Y estuuò el empeño (en que puso su solicitud a los Reyes) tan adelante, que a no descubrirse sus traiciones, se abrasaran en guerras. Todo lo qual aueriguado, y sustanciado, le obligò a tan gran Rei (como fue Don Iuan el Segundo) a cortarle (en la plaça de Euora) la cabeça.

Han querido algunos Escritores (no son mas de dos) lisongear aquèlla Casa por singulares respetos. Cercenando la causa, y desajustando, en algun modo, la sentencia. El vltimo (cuyo libro estuuò detenido por esta razon mucho tiempo) fue Don Agustín Manuel, que mereciò el pago que le diò el tirano, que oí es en Portugal, quando le degollò (como queda dicho) por lo mu-

cho que le lifongè en fu libro. Difminuyendo las traiciones de aquel Duque , minorando la fentencia dada. La qual fue tan premeditada , y tan reuifta , y ajustòfe tanto a los delitos , que entrando despues Reinando el Rei D. Manuel (cuñado del Duque degollado) empeñado en aquel caso, quãdo reftituyò el Estado a fus sobrinos (hijos del Duque muerto) a instãcia de la Reina, tia de los niños hermana de fu padre, no huuo diligencia que pudiesse hazer que les boluiesse el Estado con menos atencion de la que deuia a la fentencia dada. Y afsi quando (con efecto) boluiò el Estado, exprefsò no auer ni tener otra causa para dar el Estado a los hijos de el Duque difunto , fino la piedad de q̄ no padeciesse los que no auian pecado. Y que era merced hecha de fu liberalidad, y de fu libre, y absoluto poder, sin auer otra alguna razon para aquel efecto. Y algunos lugares , y haziendas, que como confiscadas, dio el Rei Don Iuan fu antecessor (enagenandola de el Estado de Braganza) las puso perpetuo silencio para que no las pudiesse repetir. Mostrando en todo , que los tales bienes fueron justamente confiscados, y enagenados; y que èl no restituia Estado a quien no se deuia, sino que hazia nueva merced de aquel Estado en la forma que entonces se hallaua. Y estanta verdad todo lo referido , que vn Cavallero que se llama Luis de Miranda Henriquez posee oi dos lugares de los que el Rei Don Iuan el Segundo confitcò al Duque degollado: que son Ferreiros, y Tendaes; los quales jamas los Duques successores han reperido.

A este sucediò el Duque Don Iaime, el qual fino ruo lugar de ocasionar inquietudes , por la paz que gozaua Castilla, y Portugal, manchò su honra como hombre

bre de poca cabeça, de muchos modos. Casò este Duque con hija del Duque de Medinasidonia (tan infeliz en auer casado cõ aquel Duque, como la que oi es Duquesa en hallarse muger de vn tirano) a la qual matò (como mal Christiano) a puñaladas. Publicando èl, que por vnos zelos, y teniendo los de vna señora hija de aquella Casa, que tan varoniles, y tan religiosas señoras ha tenido en todas edades. Comprueua la maldad de aquel Duque, y la inocencia de la difunta, la sangre que salpicò mucho vna pared (matòla estando sentada en vna silla) la qual (despues de tantos años) oi vermegea como quando la vertieron. Y siendo asì, que han blanqueado vna, y muchas vezes, aquel pedaço de pared, para borrar la mancha, en acabandose de blanquear buelue a salir aquel color, que si no es tan encendido, dize que es sangre. Y fue hombre tan indecente como impio, pues no contento con la atrocidad cometida, la adelantò a vn vltage tal, que mandò poner el cuerpo de la Duquesa muerta sobre vna azemila cubierta con vn repostero, y deste modo la embiò a enterrar.

Por este caso le embiò a desafiar el Conde de Vreña, y el no salió, ni dio satisfacion de si; antes bien estuuò tan vilmente acouardado, que introduxo la guarda en su Casa que han conseruado sus sucesores. Despues se casò (dizen por amores, y el caso lo dize) con Doña Iuana de Mendoza hija de Diego de Mendoza, Alcaide de Moron Cauallero particular, eleccion tan distante para vn sobrino de vn Rei; y con esta viuìò en continuos rezelos hasta que murió.

A este sucediò el Duque Don Teodosio Primero, que viendo el poco lugar que tenia su inclinacion, para desafosegar la quietud de Castilla, y Portugal, dio a en-

tender lo que anhelaua a la Corona, en lo que obrò en su Casa. Introduxo en ella Capilla como la Real, y musica. Tuuo todos los officios de la Casa de Rei, y por introducir sus descendientes a la aspiracion de la Corona, desfrutò la grandeza de su Casa, casando a su hermana con el Infante Don Duarte hijo del Rei Don Manuel. Dio en dote a la nouia el Ducado de Guimaraens, que a pocos años boluiò a incorporarse en la Casa Real de donde auia salido por particular merced. Este dexò instruidos a sus hijos, se trataffen siempre como Reyes en toda la mayor grandeza en que los dexaua. Y para que la instruccion no faltasse a sus experiencias, casò a su hijo heredero (que fue el Duque Don Iuan) con su sobrina Doña Catalina hija segunda de su hermana, y del Infante Don Duarte.

Entrò heredero del Estado su hijo el Duque Don Iuan; y en su tiempo sucediò aquella infeliz jornada de el Rei Don Sebastian a la Africa. Y por su muerte (aun oi no creida de los Portugueses, a imitaciò del Rei Artur de Inglaterra) se coronò el Cardenal Don Enrique tio suyo. El Duque Don Iuan se retirò mucho en aquella ocasion del Rei Don Sebastian, y con intento singular (discurrido de las mejores cabeças de aquel Reino) hurtò el cuerpo a acompañar a su Rei, y embiò al Duque de Barcelos su hijo mayor, que entonçes era de edad de doze años. Cautiuaronle los moros, y lleuaròle a Fez, y despues el Tarife se le presentò a la Magestad de Filipe el Prudente. Desembarcò en San Lucar, y mandò el Rei se estuuiesse alli detenido, hasta ver que color tomauan las cosas de Portugal. Porque los sediciosos adelantaran (si le vieran en el Reino) sus alientos, y le aclamaran. Lo qual no hizieron (siendo tantos) con

el padre, por el aborrecimiento que tenían a su soberanía, y descortesía.

Muerto el Cardenal Rei, descubrió luego el Duque Don Iuan el intento de su quedada, y empezó (con pocos) a manifestar el derecho que tenía al Reino por su muger; lo qual auia declarado en vida del Cardenal Rei. Hazia instancias a los Governadores, que el difunto Rei auia dexado en su testamento, para que le diessen lo que legitimamente (dezia èl) era suyo. Siendo assi, que auia otra heredera en mejor linea, que era la Duquesa de Parma, hermana mayor de Doña Catalina. Pero los Governadores no atendieron a sus propuestas, ni hallò alguno que se conformasse con sus representaciones. Hallò opuesto al Reino, y con mano armada, a Don Antonio el Bastardo, Prior de Ocrato; y experimentados tantos desaires, y oposiciones, se boluò a Villaviciosa: y para ganar por la mano (y ver si podia mediar algo de lo que pretendia) se puso en Monseran (vna Villa suya, y fuerte) y haziendo de la necesidad virtud, escriuiò a Filipe el Prudente, antes de auer Exercito, ni auer llegado el Rei a Badajoz. Pidiale algunos partidos, los quales no se le concedieron. Embió por vltima diligencia la renunciacion del derecho que tenía su muger, sin advertir era la Duquesa de Parma la que tenía el primer lugar. A lo qual respondió su Magestad, que no la auia menester. Y no obstante la hizo guardar en el Archiuo de Simancas, como oi lo està.

Entrò el Duque de Alua, y tomòle el Castillo de Villaviciosa. Tenia en el su tesoro, y muchos muebles, a lo qual no se tocò, ni se le estoruò sacarlo todo. Besò la mano al Rei, juròle, y boluiendose a Villaviciosa, murió luego de pena.

CAPITVLO V.

De lo que la Duquesa de Bragança Doña Catalina empeçò a disponer despues de viuda, y de las disposiciones opuestas que hallò en su hijo el Duque Teodosio, padre del que oi es Duque.



Vedò la Duquesa Doña Catalina por tutora de sus hijos, y viendo tan perdidas las esperanças de ser Reina, empeçò a querer reformar la grandeza de las ceremonias, y disminuir todo lo que dezia imitacion de la Casa Real. Las Encomiendas grandes (que sus antecessores dauan a los Caualleros criados mas antiguos de su Casa) diò ella a Don Filipe su hijo. Creciò Don Teodosio, y descubriò luego crecer en el otros distintos alientos a los de su madre, y que iban siguiendo los que su padre tuuo. La altura de los intentos del Duque Don Teodosio, no fueron de inferior marca a los que tuieron los Duques sus Progenitores, antes bien tuieron adelantadas circunstancias, en que declarò auer adelantado los pasos a todos los intentos de todos.

Despreciò, en primer lugar, todos los casamientos que en España se le proponian, solicitando con todos los medios que le fueron posibles, casar con hija del Duque de Florencia, donde le admitian la platica. Pero variandose las materias, se hizo aquel casamiento cõ
Fran-

Francia : y defahuciado el Duque de aquel efecto , admitio el casamiento con Doña Ana de Velasco, hija del Condestable de Castilla. Y en otro casamiento que cõcurriò con este, no quiso el otro , diciendo que no buscava parientes, y que bastaua tener vn cuñado ; y que si la nouia tuuiera mas que vn hermano , no casara con ella.

Passaronse algunos meses despues de casado , y dieronle tan profundas melancolicas, viendõse defahuciado de la Corona, que siempre se estaua solo, y hablando consigo. Obseruaronle sus criados algunas vezes las razones que consigo hablaua , y todo era en orden a cobrar lo que auia perdido , atribuyendo la culpa a su padre. De aqui naciò el oluido grande que tenia en las materias de su Estado; porque ni al gouierno de su casa atendia. Y huuo muchos cuentos de las cosas que hazia, vnos de risa, y otros mui pesados, que todos fueron (con toda publicidad) notorios.

Supo que la Magestad de Filipe Tercero, el Virtuosissimo, hazia jornada a Portugal. Y de tal suerte se dispuso a su recibimiento , que lo platicado con sus mas confidentes, dispuso executar lo con resolucion. El intento era salir con mano armada entre Eluas, y Estremoz, y prender las personas Reales, y llevarlas al Castillo de Villaviciosa, y tenerlas presas, hasta que le entregaran todas las Fortalezas del Reino. Esto fue tan publico, q̃ no necessita de prouea, que lance de tanta nõta, y sabido de muchos (no serian todos igualmente afechos) era fuerça espaciarse a mas de los que al Duque le eran confidentes.

El asunto, sin mas preuencion, era loco ; el mismo lo dize ; porque si era facil prender las personas Reales

(q uan-

(quando iban tan sin resguardo) a medio dia que se supiese la accion, auian de cargar sobre Villaviciosa millares de hombres, y se la auian de quemar. Y luego se le seguia, todo lo que se puede discurrir. Discurrieron, pues, los suyos (con mas atencion) el modo, y reduxose a la experiencia de lo que el Pueblo de Lisboa hazia por la persona del Duque si le veia en algun empeño.

CAPITULO VI.

De la jornada que el Duque hizo saliendo a recebir a su Magestad, y de lo que sucedió en el camino.

Salió el Duque de Villaviciosa (con grandeza mucha) a recebir a su Magestad. Iba tan prevenido, que por si la silla rasa con almoadas de terciopelo (que se le dà siempre) faltaua, la lleuò consigo, y hizo se pudiesse en la Sala donde auia de besar a su Magestad la mano.

El intento con que saliò de su casa, dexò escrito en vna piedra, que oi està en la Iglesia de nuestra Señora en VillaBoin lugar suyo, donde se detuvo a hazer se tallassen mui apriessa las palabras que dixo Iacob despues que despertò de el sueño. Està la piedra en la Capilla colateral al lado del Euàgelio. *Si fuerit Deus mecum, & custodierit me in via, per quam ambulo, reuersusque fuero prospere ad domum Patris mei. Erit mihi Dominus in Deum, & lapis iste quem erexi in titulum.* Esta su-
per-

perfeccion de la piedra, dize bien claro el intento que ocultaua en el pecho.

Ofrecieronle los de Lisboa vna galera adornada para quando llegasse, y no admitiendola, mandò fabricar vna galeota de cubierta bien obrada, y con artilleria. Puso en el testero de la popa dos inscripciones, vna a vn lado, y otra a otro. Dezia la vna: *Non est abreuiata manus Domini*. Dezia la otra: *Secretum meum mihi*; esto en letras muy grandes, y doradas. A estos dos motes (pueden llamarse asì) respondierò sus defectos en Romance, diziendo: La mano de Dios es muy espartida, y con todo no os ha de hazer a vos mas anchuroso. Respondieron al segundo: Vuestro secreto escondido es el de Anhuelo, que le sabemos todos.

Llegò a Lisboa (que segun los que conocian sus intentos, era donde èl libraua su mejor suceso) y esperando vn dia de concurso de Pueblo, se amotinaron sus criados con la guarda de su Magestad, sobre si auian de apartar el cavallo del Duque del sitio donde se auia apeado, hasta que boluiesse a ponerse en èl. Fue ocasion donde se empeçaron a arriesgar muchos: y èl baxò en lo furioso de la pendencia, y sin hablar palabra passò por vn lado. Y siendo asì, que el concurso popular era mucho, no huuo persona que se le ladeasse. Quando el baxar en aquella ocasion, fue a experimentar que tenia en el Pueblo.

Sofegada aquella pendencia (conuienen todos los que discurrieron la materia, fue instruccion toda aquella riña) viendo lo poco que en el Pueblo auia hallado, hizo el deshecho estandose vnos dias en Lisboa. En estos fue su Magestad de Filipe Tercero a nuestra Señora de Luz. Es vna Imagen milagrosa, està en vn Conuen

to del Abito de Christo, vna legua de Lisboa. Està el Conuento en vn campo grande, y a la tarde se vio en aquel campo vna guerrilla tan porfiada, que llegò a sangrienta. El empeño que esparcieron era poco para vn refon tan porfiado, y discurrieron que era segunda tentatiua de el Duque por acabar de desengañarse de el Pueblo. Y si bien este segundo lance no se noticiò tanto (ni tan afirmatiuamente como el primero) con todo los rezelos de el Duque de Vzeda (y las instancias que hizo a su Magestad para embarcarse aquella noche) no fueron sino algun fundamento. Y ya fuesse que la fidelidad de algunos Caualleros (sabiendo algo de lo referido) se declarasse con el Duque de Vzeda, ò ya èl discurrese, que vn alboroto tras otro, dezia mas singular intencion, que materia a caso, èl persuadiò a su Magestad (con mucha instancia) se embarcasse aquella noche para Setubal, y entrar en Badajoz por Oliuenza. Resintieronse de esta persuasiua los que no estauan en la materia, pero los que tenian obseruados los mouimientos al Duque Teodosio, dieron por mui acertado el consejo del Duque de Vzeda. Quando si el Pueblo por no prevenido dexò de hazer aplauso al que le pretendia, si le diligenciaran (como hizieron los de este Duque) huuiera el Duque Teodosio conseguido su intento.



CAPITULO VII.

*De como el Duque boluiò a Villaviciosa,
y de algunos asuntos que descubriò,
ya en salud, ya en enfer-
medad.*

DEsengañado el Duque, de que su esperança auia perdido, del todo, su fundamento, resoluiò besar la mano a su Magestad, y boluerse a su casa. Y llegando a besarla, le dixo aquel virtuosissimo Rei (y de cuyo coraçon Real, estaua tan lexos lo que en el suyo lleuaua el Duque de menos fiel) no pedis cosa alguna para vuestra Casa? Respondiò èl tan desalumbado, a aquel fauor, que le dixo: Los Reyes nuestros antecessores dexaron mi Casa tan grande, y tan sobrada, que no me dexaron lugar para suplicar a V. Magestad cosa alguna. No mandò el agrado del rostro la Magestad de Filipe, oyendo vn delvario tan loco, y despedido el Duque, se boluiò a los que estauan con el, y sonriendose, dixo: Que en la memoria tiene el Portugues que es hijo de vna hija segunda de vn Infante.

Fue hombre tan altiuo, que tuuo enfados con su madre porque auia hecho poner en los pechos de su hermano el Abito de Christo para gozar Encomiendas; y en muriendo Don Filipe, no quiso que Don Alexandre gozasse Encomiendas, y las tuuo vacas hasta que murió. Y quando heredò este Duque las dio a su hermano Don Alexandro, y muerto, embiò por Don Duar

te a Alemania, y le diò las Encomiendas, y el tomò el Abito en el Conuento de Tomar.

A pocos dias despues de boluer a Villaviciosa, y dar su Magestad la buelta a Castilla, le propusieron algunos casamientos para su hijo, los quales despedia con diferentes escusas. Tenia platica en Alemania, para que le diessen vna hija natural del Emperador; y despedido de aquello, solicitò en Saxsonia, y finalmente murió de pena quando supo que su hijo se carteaua con el Conde Duque, para casar en España.

Tuuo vna enfermedad larga, y de mucho aprieto, en que le dauan vno, y otro frenesi mui prolongados, y todo lo que hablaua era, dar priessa a sus hijos para que embiassen Embaxadores a Francia, Olanda, y Inglaterra, que se aprestasse exercito, que queria salir en persona. Y era este frenesi tan continuado, que se resguardaron sus hijos de los que podian oir aquellos asuntos por que no se diulgassen, aun sabiendo que estaua fuera de juicio. Passò el frenesi a tema, pues mejorado algo repetia las mismas razones. Tenian alli sus hijos a Don Agustin Manuel, que por hombre noticioso de historias, y poetas, le diuertia todo lo posible, y sino es este Cauallero, y los que entruan a las horas precisas, no dexauan le visitasse otra persona. Pagòle el Duque que oi es estas asistencias a D. Agustin Manuel con quitarle la vida, si bien (como queda dicho) las lisonjas, y los reboços que echò a las causas que dio el Duque degollado, para que vn Rei como Don Iuan el Segundo le quitasse la vida (siendo su cuñado) merecieron se pagassen con darle la muerte. Porque fue desacrèditar la mucha justicia que el Rei Don Iuan tuuo para hazerla.

CAPITULO VIII.

De como murió el Duque Teodosio, y como le enterraron sus hijos.



AS ansias que siempre tuuo el Duque Teodosio de auer perdido lo que por vno, v otro camino esperaua, le acarrearou aquellas enfermedades, y redoblando sobre ellas la pena de que su hijo se intentasse casar a su disgusto, acabò con su vida. Muriò por Deziembre de treinta y seis. Quedaron sus hijos tan instruidos de aquella enseñanza, que en la primera accion de este Duque (que fue enterrar a su Padre) dixo luego quedaua, no solo heredero de sus Estados, sino tambien de sus asuntos. Armaron al Duque muerto para enterrarle, y despues de ponerle vn bastõ en la mano, le pusieron sobre vn birretillo colorado vna Corona de plata: y desta forma pusieron en el ataud el cuerpo difunto. Los Caualleros de su Casa, como eran criados, callaron: pero persona alguna que se hallò presente, dixo: Como se haze esto? y respondieron los de su Casa, quien irà a la mano a tres locos? la tierra pudrirà la madera, pero no se comerà la plata, y assi se hallarà la Corona siempre que se quisiere saber la verdad por experiencia. Este punto pocos le saben en Portugal, porque le vieron pocos, y con todo salì a oidos de algunos. Esta accion, y los silencios que este Duque ha tenido en las propuestas que los fediciosos le han hecho, dicen que iba disponiendo lo que vemos efetuado.

Muchos han culpado a quien le hizo instancias para salir a gouernar las Armas de aquel Reino; y verdaderamente no puede negarse, que el auerselas dado fue ocasion para tiranizarle. Pues sino hiziera salida, y los sediciosos no le vieran tan afable, no fuera la ocasion tan apta para los intentos que èl obseruaua, no despidiendo con resolucion las propuestas.

Embiò el año de treinta y siete por su hermano Don Duarte a Alemania, con pretexto de que tomasse el Abito de Christo, y gozasse dos grandes Encomiendas de las que su Padre jamas diò a sus hermanos. En esta venida de Don Duarte huuo muchos pareceres; porque los inquietos, que siempre instauan al Duque para Coronarle, siempre discurrieron le hazia venir para comunicarle su intento. Y si bien en materia tan grande, no hablauan, ni por indirectas, con todo en tales, y tales conuersaciones se caian algunas palabras, que otros Caualleros Portugueses cogian. Y como los ingenios son (como queda dicho) mui prestos, discurrían algo (aunque remotamente) de lo que aquellas razones encerrauan, hasta que despues el efecto les declaró la enigma.

Que esto sea verdad, ò no, los Portugueses lo han dicho; y que la buelta a Alemania fue dissimulo de lo que el Duque le auia comunicado. Dixome vna persona de calidades grandes, que en Tomar ai vna sala mui grande (es el Conuento del Abito de Christo) y la puerta es toda de figuras de nogal de algunos Reyes de aquel Reino; y que entrando Don Duarte por ella, le dixo vn Cauallero de los que le acompañauan, por lisonja, que secas estan estas raizes: y que èl auia respondido, no lo están tanto como a vos os parece. Tambien puede ser supuesto, porque despues del leuantamiento de-

dezian muchas cosas, como ya sin miedo de que se su-
piessen; y algunas eran para aprovar lo hecho, otras co-
mo en honor de quien las sabia, y las callava.

El enterrar todos los tres hermanos al difunto Padre
con la Corona, dize mucha vnidad en vn mismo in-
tento. Y pues el Duque, que oi es tirano del Reino, se
resoluiò a Coronar a su Padre en muerte, y sus herma-
nos le ayudaron a hazerlo, que mucho manifestasse
al que auia quedado se queria Coronar en vida. Ade-
lantando èl solo todos los intentos de sus antecessores.
Pues ellos tuuieron ganas, y les faltaron resoluciones, y
èl tuuo resoluciones, auiendo escondido siempre sus
ganas.

CAPITULO IX.

*Del modo que el Duque de Braganza
fortificò los sitios de la entrada
de Lisboa.*

LVEGO que el Duque asentò su gouierno;
empeçò a fortificar aquellos sitios que son
el passo para entrar en Lisboa, assi por mar
como por tierra. Empeçò vna obra para
cortar vna entrada, y fue tal el asunto, que pareciò al
empeño que Christo Señor nuestro dixo del que em-
peçò a edificar la Torre, pues sin hazer el computo del
coste acometiò el edificio con desatencion, y todos bur-
laron del. Auia menester aquella fortificacion para aca-
barse vn millon (en mas la tassaron algunos) y auiendo
gastado no pocos ducados, se huuo de quedar en los

prim-

principios. Trabajaron en ella todas las Comunidades que ai en Lisboa, cada dia la suya. Iban desde el Provincial (si se hallaua alli) hasta el nouicio. Y lo mejor que tuuo despues de este empeño, fue discurrir no se obiaua el inconueniente que se pretendia, que es buen discurso para despues de el gasto.

Luego se obrò otro valuarte junto a Palacio, para ofender la Armada que llegara a frontar con el, y tambien fue asunto ridiculo, quando Armada que auia pasado por tantas Torres, la podian importar poco quatro cañones, que en dando la carga primera no les dexaran dar otra.

Sobre la puentecilla de Alcantara (que es passo estrecho, y cerca de Lisboa) se hizo vn valuarte bueno sobre vna eminencia, y con esto està dicho todo el refuerzo que en aquella Ciudad se ha hecho.

Fortificaron la Torre de Cabeçafeca, que haze frontera a la gran Praça de San Gian; porque si la Armada de España se le arrimasse, para passar con menos riesgo, estuuiesse fortificada, para ofender, y defenderse. Vistieron de nueuo la Torre vieja, que està frontera a la de Belen, por la misma razon que fortificaron la de Cabeçafeca.

Lo que deue advertirse es, que en la Torre de San Gian (que es la llau de aquella entrada) ai muchas inuenciones de fuego, que pueden hazer mucho daño. Y dixeron algunos Castellanos (que podian saberlo) tenia la Cabeçafeca esta preuencion misma. No puede euitarse todo, pero es facil la entrada arrimandose mas a la Torre de Cabeçafeca, que a la de San Gian. Y finalmente no puede hazerse la entrada por ensalmo, ha se de recibir, y dar.

El valuarte que està sobre la puentecilla de Alcántara, es la fortificacion vicina desde la Torre de San Gian a Lisboa. Està en estrecho, y eminente, assi para cañonear Armada, como para descomponer Exercito. Y fuera de las Torres primeras, es la fortificacion mas considerable.

CAPITULO X.

De los aprestos de Armada que hazia el Gouierno de los sediciosos, despues del mal logro de la primera.



Margòles mucho a los de aquel Gouierno el destrozo que hizo el temporal en la Armada que tan mal se logrò. Y con todo se alentaron a preparar otra. No tenian dinero, y con esto se retardaua el apresto de todo. Conocia el Pueblo, que por falta de dinero no se obraua como los del Gouierno querian. Y con todo disfrazauan la necesidad, porque el Pueblo no la llegasse a conocer.

Tenian en aquel Puerto veinte y dos vasos, mui desuaratados algunos, otros mejores. Los doze eran buenos y fuertes, todos los demas eran de poca monta para pelea, y solo buenos para hazer apariencia. Estuuieron estos vasos (sin poder repararlos) desde el Enero de quarenta y dos, hasta el Octubre del mismo año. Era esto en ocasion que el Olandes pedia seiscientos mil ducados por la restitucion de Angola, con nuevos pretextos de pazes.

Para reparo de la necesidad en que el Duque se hallaua, hizo asiento cō los hombres de negocios, le dies- sen quarenta mil ducados cada mes pueſtos en diferen- tes fronteras, para pagar Soldados. Conſignòles la paga en el tributo que echò (como queda dicho) en los alqui- leres de las caſas.

Para cumplir los Aſentistas con partida tan grande, necesitan de que las Naos de India vengán proſperas, y lleguen ſeguras. Todo lo qual faltò el año de quaren- ta y dos, porque las tomò (ò las quemò) el Olandes. Ne- cesſitan, juntamente, de algun permifſo tacito, para paſ- ſar mercaderias a las rayas de los Reinos de Caſtilla; porque ſin eſte comercio (aun quando las Naos de In- dia lleguen) no puedè hazer dinero, ſino es vendiendo lo que de la India viene. El Frances, ni el Ingles (que lleuan ſus mercaderias) no van a trocar por olores, y porcelanas, ſino a hazer dinero para ſocorrer ſus Rei- nos. Y aſſi ſolo en los de Eſpaña hallan deſpacho aque- llas mercaderias. Ceſſando, pues, eſte comercio, es fuer- ça faltarles a los Aſentistas el dinero para cumplir lo aſentado, y al Duque los intereſes que de las Naos le reſultan. Con lo qual no ai de donde ſe pueda valer el Duque para pagar Fronteras, y apreſtar Armadas, ſino es auerſe leuantado con las pagas de los Aſentistas, y echado mano de las rentas Ecleſiaſticas, y haziendo nue- uos impueſtos, como lo ha hecho. Pues no ſolo ha to- mado a veinte por ciento de todas las rentas en dine- ro, y de todas las haziendas del campo, ſino que a los po- bres oficiales ſe les ha tanteado quanto pueden ganar al año, y de eſſo les lleua lo propio. Violencias que a to- dos los tienen perdidos, y al Duque poco ſeguro.

Salìo, pues, de Lisboa tercera vez la Armada, y ſien- do

do así que las dos que salieron antes tuvieron el suceso referido, parece (segun buen discurso) deuia salir tan reforçada, que se prometiesse hazer faccion alguna, ò por lo menos intentarla. Y con todo vimos se boluio sin auer hecho mas que dar otra vista a Cadiz, que es lo que hizo la primera el año de quarenta y vno, y esta hizo lo propio el de quarenta y tres. Mui hermoso deue de estar Cadiz para la vista, pues vienen las Armadas de el Duque solo a verle, y con esso bueluen contentas. Aora se verá si es verdad lo que diximos de los vasos que tenian para aprestar Armadas; pues sino son doze, todos los demas son vasos canalla, no mas de para la apariencia.

Tenia el Duque en Lisboa vn ingeniero de fuego, y forjaua tiros de artilleria de cuero, y vetumen, sobre vn cañon mui delgado de hierro, o bronce. Era Frances, y en dezir hazia tiros, quedaua la Nacion manifiesta. Quando entre todas las del mundo, ninguna otra los haze tan pesados con menos causa (o sin alguna) ni con tanta presteza. Hazianse los tiros para las Fronteras, porque si se hiziesen salidas, eran faciles de llevar, y perdia se poco quando se llegassen a perder; pueden se disparar diez, y doze vezes, y no mas, porque rebientan luego.



CAPITULO XI.

*De algunos lances distintos que sucedierõ
en Lisboa a los vltimos meses antes que
me sacaran de la prision con el
passaporte que me dieron.*

Miercoles a catorze de Mayo de quarenta y dos entrò por la Barra vn nauichuelo Frances tan melancolico, que ni traia vadera, ni disparò tiro. Llegò a echar ancora enfrente de Palacio. A la nouedad del modo, se hallaron junto a el mas de veinte varcos. Cac el mirador de San Francisco sobre todo aquel Mar, y vieron todo lo referido muchos Religiosos; y a otro dia se supo lleuaua el Capitan del Nauio la prision del Duque de Medina Sidonia, y el aprieto del Marques de Ayamonte, aúque los Portugueses sembraron era muerto, y que de pena auia tenido la Duquesa vn mal parto.

Por el mes de Março de quarenta y dos llegaron a Lisboa, en Nauio de Francia, trecientos Soldados Portugueses, y dos Capitanes, de los que estauã en los Exercitos de Cataluña, y dixeron publicamente, que vn Padre de la Compañia les auia iudustriado en el modo de poder salir para Francia, y tomar alli embarcacion para Portugal. Dixeron estos algunas proposiciones, de que se disgustaron los del Duque; y entre ellas fue vna, que ya los Catalanes estauan ahitos de los Franceses, y que deseauan ocasion para darles vn mal dia, y que tenian por cierto lo auian de executar; y no hablaron a riento segun lo experimentado.

En

En este mes, o en el siguiente de Abril llegaron a Lisboa huidos del seruicio del Rei nuestro Señor, los Caualleros que aqui referiré. Aluaro de Sosa, a quien su Magestad (pocos dias antes) auia hecho merced de darle titulo de Conde. Don Manuel de Castro, a quien su Magestad auia honrado con hazerle de la llauel del Serenissimo Infante Cardenal, y Maesse de Campo en Flandes. Don Francisco Manuel, a quien su Magestad embiaua a Flandes con plaça de Maesse de Campo, con dos mil escudos cada año, sobre todo sueldo. Vinieron de Madrid Don Iuan de Sosa, Francisco Muniz de Silva, y el Padre Francisco Manço de la Compañia.

No recibieron con gusto en Lisboa algunos de los referidos, en especial a los dos Maesses de Campo, porque les pareció hazian a dos visos; y assi nunca les fiaron Frontera, ni vaso de pelear. Dixo Don Francisco Manuel en conuersaciones publicas auia persuadido mucho al hijo mayor del Conde de Linares, se passasse con él a Portugal, y gozasse con quietud su Estado, que todo lo demas era cosa de burlas. Y que el hijo del Conde le auia respondido, que a los Caualleros como el no se les podian proponer acciones tales, y que el estar en Reino extraño (era en Inglaterra) le detenia para no responder con mas empeño. Que él no conocia huiesse otro Rei a quien seruir, sino es al que juraron sus antepassados, y seruia su padre. Hasta estos lances fui testigo de vista, que me hallé a todo, ya por mi antes, y despues de mi prisión, ya por las personas q̄ me tratá escrito todo lo que passaua, assi en la Ciudad, como en Palacio. Y porq̄ no escriui en el Libro Segundo de esta Historia (que es donde tenia su lugar) vn Capitulo de vna iactancia ridicula, que manifestauan los sediciosos, poniendo
len.

lengua (como siempre mentirofa) en la fidelidad de los Castellanos, le he guardado por no interrumpir el orden, para el vltimo.

CAPITULO XII.

De lo que se jactauan los sediciosos de Portugal, y de el testimonio que leuantauan a la Nobleza de Castilla, ò con mucha ignorancia de la historia, ò alcançandose del caso con mucha malicia.

NO se contentauan los sediciosos de Portugal con auer faltado a la fidelidad de su Rei, sino que alargandose a poner lengua en la Nobleza de Castilla, hazian resguardo de su defealtad los alborotos ciuiles que huuo en algunas Ciudades de Castilla, quando el Cesar Carlos preuenia jornada para Alemania, y Flandes. Dezian, pues, quando se les hablaua en la materia, que los Castellanos eran los que en España auian tomado armas contra su Señor natural: que ellos solo las tomaron para restituir en su antigua possession al que era su legitimo Rei: cuya vsurpacion era tiranica, y eximirse ellos de vn Gouierno que assi los oprimia.

Este language en materia escrita de tantos, dize mucha malicia en los que han leido algo, como ignorancia en los que no han leido. Y si en esta, està menos culpado el hablar de aquel modo, quando se halla falta de

las noticias , en aquella está mui templada la censura, que no la adelanta a mas que maliciosa; pues la merece mas adelantada, quien disimulando la verdad de la historia, quiere paliar su hecho a sombra de lo que que disimula. Y pareciendole que es buen saca manchas el alboroto, o sedicion, de vna vil sangre, quiere la sangre Noble de algunos Portugueses sacar la suya, siendo imposible, con las acciones de la gente plebeya de Castilla.

Lo primero, los alborotos de algunas Ciudades de Castilla, no los suscitò el despecho en los coraçones de la Nobleza, quando entre los peligros de sus vidas no consintieron se les llegasse gente a quien auia tocado tan vil contagio. Y así no se hallarà en alguno de los que han historiado los sucesos de aquellos tiempos, ayan tocado, no solo en Principe grande, o en Titulo de los Reinos de España, pero ni en Cauallero particular, sino es en dos, o tres, que por defarencion rara de aquellos talentos la han historiado los Escritores.

Lo segundo, que auiendo sido la escoria de las Ciudades la que mouiò los alborotos, estuuu tan lexos de inquietarse por lo que se despechò la poca parte de la Nobleza Portuguesa, q̄ ha sido en aquel Reino tan sediciosa, que la mas vil gente de Castilla se empeçò a alborotar por lo contrario. Aqui el amor de su Principe les empeçò a inquietar, pareciendoles (mui sin fundamento) que el Cesar se les ausentaua de estos Reinos, para dar sus asistencias a Flandes. Prueua esta verdad la resolucion que tuuieron los de Toledo, en embiar sus Comissarios a Valladolid, con las suplicas que sus capitulos rezauan; suplicando al Cesar con afectos mui repetidos, se siruiesse no salir de España dexan

dolos tan desamparados como se hallarian sin su presencia. Viciaronse estos afectos (de suyo estimables) con el descaño de los modos, que como no tenian cabeza prudencial, que dispusiera la direccion de las acciones para el efecto que pretendian, y que guiara el modo mas atento, para que el Cesar abraçara (con su piedad mucha) el amor que le manifestauan sus vasallos, queriendole tener siempre a su vista, desperdiciaron en los accidentes, la mas estimable sustancia con que el vasallo sirve à su Principe, que es el amor grande en que le venera. Allí los pocos Nobles de Portugal (que eran los sediciosos) preciandose tanto de Nobles, se despecharon por la razon contraria. Quando manifestandoles su Rei, y natural Señor, el aprecio que hazia de sus personas, pues los llamaua para hazer jornada con ellos, y los demas Caualleros de España, manifestaron luego el desamor grande que tenian oculto al Principe que tanto los fauorecia, y honraua. Tomando las armas contra el, y aclamando (con tanta injusticia) vn intruso. Haziendo (con pretextos falsos) que la plebe tomasse las armas, y les hiziesse sequito con el aliento de libertad, y total aliuio de los triburos. Engaño tan manifesto, que oi le experimenta el Pueblo, y le llora, yo soi testigo, y todos los demas Castellanos que lo vieron. En Castilla los plebeyos no reparauan en la imposicion que el Cesar quisiesse, como no saliera de entre los vasallos que tanto le amauan. En Portugal descubrieron tan viles animos los pocos Nobles que sediciaron al Pueblo, que perdieron el amor a su Rei, o manifestaron se le tenian perdido, por no gastar quatro marauedis acompañandole en la jornada. Y finalmente para que no quede obscuro el intento de contraponer los pocos sediciosos
de

de Portugal, que fueron los seis que hizieron la junta primera, a los que en las Ciudades de Castilla suscitaron tales alborotos, dirè los nombres, officios, y calidades de todos estos, y quedará luego clara la consecuencia de a quien se asimilaron aquellos.

El primero que en Toledo agregó a su inquietud algunos de su officio, y de otros, fue vn Odrero, que por ser rico, y gastar en las tabernas con los que se le llegauan, pudo atraer a si vn pedaço de el Pueblo. En Salamanca le correspondió Villoria vn Pellejero. En Medina del Campo vn Tundidor llamado Bobadilla. En Segouia empeçò el alboroto Anton Colado Pelaryre; y remató el de Auila Pinilla vn Tabernero. Estas fueron las cabeças de aquellos alborotos, y siendo así que eran la hez de las Republicas, tuuieron el afecto, si bien mal gouernado, mas noble que los que en Portugal fueron sediciosos. A aquellos los amargò el animo, discurrir se ausentaua su Principe, y los dexaua, por dar sus asistencias a otros. A estos los despechò llamarlos el Principe para que le acompañassen, y el gasto que podian hazer en tan honrosa jornada. Vean, aora, los primeros motores de la sedicion, y que fueron el fomento de el leuantamiento comun, con que gente de Castilla han pareado sus acciones, y igualado sus calidades. Y si respondieren, que vnos Cavalleros tomaron armas, no se hallará que fuesen sino dos, o tres, que por conocida-mente locos, y baxos entendimientos se hallaron ladoados con el vulgo. Propio efecto de el mal discurso en los nobles, obrar (por mal entendidos) lo que la gente vil por su baxa sangre.

Sembraron, pues, los sediciosos, que fueron el primer nidal donde se fraguò aquel leuantamiento, que

los Castellanos eran los que auian tomado armas contra su Principe, y a sombra de vna proposicion general, quisieron incluir la Nobleza con la plebe, siendo mentira constante en toda historia. Ni pudo ser achaque de la Nacion, vn tumulto singular, y mas de vna gente que nació sin alguna obligacion. Y les pareció a los sediciosos quedaua la plebe mui satisfecha, con sembrar ellos vna supercheria, quando solo ellos, y los Catalanes, siendo los extremos de España, se han estremado en negar la obediencia a su Principe. Manifestando flaqueza de coraçones quando brotaron despechos (que vn despecho no le obra sino es vn coraçon apocado) dando material a las plumas para lastimarse, de que dentro en la fidelidad de España, aya la Nobleza de estos dos Reinos induzido a los Pueblos para negar la obediencia deuida a su Señor natural, y su Rei que así los amaua. Exemplares primeros a los Coronistas de España, que lastimados de las experiencias es fuerza dar la verdad a la historia.

He querido (ya que ha sido forçoso responder a la calumnia) sepan los que siendo en Portugal Nobles, se igualaron en ser sediciosos a la refaca de Castilla, que fue la vescosidad de algunas Ciudades, q̄ a la Nobleza de las dos Castillas, Andaluzia, Aragón, Valécia, Nauarra, y los demas Reinos, y Señorios de España les repugna, no solo el menor pensamiento de inobediencia a su Principe, pero ni el de menos atencion a su mucha fineza; que aun siendo pensamientos, que (ineuitables) pueden venir al discurso, ha becho imposible su ocurrencia (así dene dezirse) la antiquissima fidelidad y amor de tanta Nobleza como estos Reinos tienen. Y aunque parezca especie de ofensa, reducir a prouena

verdad (por tantos siglos) experimentada : con todo por ser tan reciente (y que en el tiempo de aprietos mayores ha descubierro mas subidos de punto los quilates de su fidelidad como de el amor suyo) dirè el mas cercano apoyo de la verdad referida. Quando este año de quarenta y tres, con tan poco talento, como mucha demesura (calidades que siempre intentan desafueros) puse vn Escritor dolo, no en accion efectuada, ni en sinfazo que se huuiesse manifestado, sino en la quimera que tan bastarda pluma fingiò possible. Diciendo que era buena razon de Estado enervar las fuerças a la grandeza, y Nobleza de España, porque sangre tan auezindada a los Reyes como auia en ella (con el mucho poder) no se leuantasse a mayor. Ofensa de quien se dieron por (tan amargamente) resentidos los que, por su grandeza, podian ser, en tal proposicion, señalados, que en nombre de todos dieron las quejas a la Magestad de su Rei. Que si la fidelidad, y la Nobleza de los Reinos referidos, entonces aprecia el desgastarse vna, y muchas vezes, quando es en seruir, y seguir a su Principe, al tocarla en si estas mismas acciones, son con menos fineza de la que a si se deue, no sosiega (estimulada de la calumnia) hasta q̄ se le dà satisfacion por entero. Y es tal su Principe, que discurriendo el fundamento de aquellas quejas (que era no admitir el menor achaque su fidelidad, como ni la menor tibieza su amor) les diò la satisfacion ajustada a lo que de tales vasallos conocia. Digalo el Manifiesto tan prestamente recogido, y el auer desterrado de los alrededores de la Corte algun gran Caballero, porque con esso se templassen los animos de los ofendidos.

Dixe en el Segundo Libro desta Historia, pondria

al fin della el Manifiesto que hizo Francisco de Sosa Cotiño , acerca de la retencion que el Cesar hizo de la persona de Don Duarte de Portugal. Y discurriendo, que la respuesta podia tener algun inconueniente , he detenido la rēspuesta para quando no pueda auerle; y

siempre que cessare responderè a el, y a algunos

puntos del Manifiesto de Iuan

Pinto Ribero.



T A B L A.

LIBRO PRIMERO.

- C**APITULO I. De una señal que precedió al levantamiento de los sediciosos, el Mayo del año de quarenta. Pag. 1.
- Cap. 2. Del principio que tuuo el levantamiento, y de sus primeros motores. 6.
- Cap. 3. De la visita que el Duque hizo a su Alteza la Princesa Margarita, y del modo que se dispuso para visitarla. 12.
- Cap. 4. De como los que deseauan el levantamiento de Portugal, boluieron a proponer al Duque, lo que en otra ocasion le tenian propuesto. 14.
- Cap. 5. De las razones que dauan los inquietos de Lisboa para fundar quejas de los Ministros Portugueses. 17.
- Cap. 6. De la junta primera que se hizo en Lisboa entre los pocos que tratauan esta materia, y de lo que resultò de la junta. 23.
- Cap. 7. De como llego Pedro de Mendoga a Villa-Viciosa, y de el efecto de su jornada. 25.
- Cap. 8. De las instancias que hizieron al Duque algunos de su casa, comunicada ya la materia. 26.
- Cap. 9. De la resolucion que tomó el Duque de Bragança de levantarse con el Reyno de Portugal, y de la carta que escriuió a Iuan Pinto, para que fuesse a Villa-Viciosa, y declararle su resolucion. 28.
- Cap. 10. De la resolucion que el Duque de Bragança tenia tomada antes de llegar Iuan Pinto, y de lo que resultò de la jornada. 30.

T A B L A.
LIBRO SEGUNDO.

- Cap. 1. Del modo que tenian los coligados, para juntarse a conferir medios, y efetuar lo que tenian traçado. 33.
- Cap. 2. De la ultima resolucion que tomaron los de la Junta, para concluir el leuamtamiento de Portugal. 35.
- Cap. 3. De como los de la junta arbitraron solicitar las voluntades de algunos Padres de la Compañia, para q se induxesse al Pueblo, a que luego que los Caualleros apellidassen libertad, acudieffen todos a Palacio con sus armas para la defensa. 37.
- Cap. 4. De algunas acciones q aquellos Padres de los Couētos de Lisboa hizieron luego q se leuanto Portugal. 41.
- Cap. 5. De lo que hizo el Prouincial del Brasil, y de la traça que dio para que se rindieffe a la obediencia del Duque de Braganza todo el Rio Xaneiro. 44.
- Cap. 6. De vna inquietud que tuuieron los coligados de Portugal, despues de auisado al Duque, respeto de parecerse pocos para acometer tanto. 48.
- Cap. 7. De vna turbacion grande que tuuieron los coligados, Viernes antes de la execucion de el leuamtamiento dia de San Andres. 52.
- Cap. 8. De la muerte que dieron los coligados de Portugal al Secretario Basconcelos, y de la aclamacion que hizieron leuamtando al Duque de Bragança por su Rei. 54.
- Cap. 9. De el modo que tuuieron los Portugueses el cuerpo muerto trayendolo dos dias por las calles arrastrado, sin darle sepultura. 60.
- Cap. 10. De el modo que tuuieron los coligados en prender a su Alteza, y de la resolucion que lleuanan de matar a todos los Ministros afectos a Castilla dentro de sus Tribunales. 62.
- Cap.

T A B L A.

Cap. 11. De las instancias que los coligados hizieron a su Alteza, para que firmasse papel, en que mandasse al Teniente del Castillo de Lisboa se le entregasse. 66

LIBRO TERCERO.

Cap. 1. De las prisiones que se hizieron en las personas del Marques de la Puebla Don Diego de Cardenas, y el Conde Baineto. 71.

Cap. 2. De el modo que los sedictosos de Portugal, y el se quito de el Pueblo fueron a la Camara, y sacaron la Vandra de la Ciudad, y de otras cosas que sucedieron en aquella ocasion. 74.

Cap. 3. De como los Caualleros mas ancianos acompañarõ al Arçobispo de Lisboa (para darle el gouierno) desde el Consejo de Relacion hasta Palacio, y de lo que sucedio en el camino. 76.

Cap. 4. De como llegado el Arçobispo de Lisboa a Palacio, se le dió el gouierno de todo, hasta que llagasse el Duque, y de lo que se obrò en aquellos cinco dias que buuo hasta su llegada. 81.

Cap. 5. De las muchas descomodidades que padeciò su Alteza, y todos los de su casa, en la que la dispusieron quã do la hizieron salir de Palacio. 83.

Cap. 6. De las prisiones que se hizieron luego a otro dia en los Ministros Castellanos, que su Magestad tenia ocupados en distintos puestos, y del modo que se buuieron con algunos. 84.

Cap. 7. De la llegada del Duque a Lisboa, y los festejos que le hizieron aquellos dias. 88.

Cap. 8. De como se coronò el Duque, y el modo de coronar se los Reyes de Portugal. 89.

Cap. 9. Del modo que se entregaren las Torres, y de la so-
li-

TABLA.

- licitud que en esto pusieron los Portugueses.* 97.
- Cap. 10. De el socorro que llegó de Cadix, y el modo que tuvieron los de la Torre para tomarle, y prender al Cavallero que le traía. 98.
- Cap. 11. Del modo que el Duque tuvo para prender al Arzobispo de Braga, por los rezelos que tenía de lo poderoso que era para inquietarle si le dexava ir a su Iglesia. 101.
- Cap. 12. De la reforma que hizieron los del Gobierno en la Casa de su Alteza, y del modo de prision en que pusieron su persona. 103.
- Cap. 13. De la resolucion que se tomó en Lisboa, para que su Alteza pudiesse venir a Castilla, y juntamente los cavalleros Castellanos que estauan presos en Lisboa. 106.
- Cap. 14. De la oferta que el Duque de Bragança embió a Don Diego de Cardenas Manrique, con el de Ferreira, y de lo que respondió Don Diego de Cardenas. 109.

LIBRO QVARTO.

- Cap. 1. De como el Duque de Braganza llamó a Cortes, donde se juntaron todos los de aquella obligacion, y lo que resultò del hazerlas. 112.
- Cap. 2. Del modo que tuvo el Duque en embiar Embaxadores a todos los Reinos, y del efecto que tuvieron algunos. 115.
- Cap. 3. De los Embaxadores que se embiaron a los Reinos, y lo que resultò de sus embaxadas. 118.
- Cap. 4. De la embaxada de Olanda, y de los successos que de ella resultaron. 123.
- Cap. 5. De como despues de despedido el Embaxador los Olandeses embiaron Armada sobre Angola, y se apoderaron de sus Plaças. 125.

Cap.

T A B L A.

- Cap. 6. De la llegada que hizo a Lisboa el Embaxador de Francia, de la Armada que traxo consigo, y de lo que resultò de todo. 127
- Cap. 7. De la salida que hizieron de Lisboa vnos Caualleros, passandose a Castilla, no queriendo tener por Rei, al Duque de Bragança. 129
- Cap. 8. De los sucessos que tuuieron los Caualleros que salieron de Lisboa, donde aportaron, y el daño que en sus haciendas padecieron. 134
- Cap. 9. De los fauores, y honras que su Magestad hizo a los caualleros referidos. 136
- Cap. 10. De las pesquisas que hizieron los del Duque para saber q̄ personas auian comunicado con los Caualleros que se vinieron, &c. 139
- Cap. 11. Del modo que me prendieron, y de las distintas prisiones en q̄ me pusieron, y de la causa de mi prision. 143
- Cap. 12. De como sacaron del Conuento de Gracia al Marques de la Puebla, y le lleuaron preso a la Villa de Alenquer, siete leguas de Lisboa. 152
- Cap. 13. Como prendieron a todos los de la Casa de Diego Suarez, y del modo que los tuuieron presos. 154
- Cap. 14. De como llegó la Armada Olandesa a Lisboa, y del encuentro que tuuo en el camino con vna Esquadra de Dunquerque. 157
- Cap. 15. De como llegó a Lisboa vn Religioso Descalço del Ordẽ de S. Francisco de la Prouincia de S. Diego de la Andaluzia, y de todo lo que se dixo de su llegada. 160
- Cap. 16. De la salida que hizo la Armada para Cadiz, y del sucesso de ida, y buelta. 162

LIBRO QUINTO.

- Cap. 1. De como a pocos dias que llegó a Lisboa la Armada Olandesa, llegó vna carauela de auiso, que traia la nueua de que el Olandes auia tomado a Angola, y luego,

T A B L A.

<i>del saco dado a la Ciudad de Santo Thomè.</i>	164
<i>Cap. 2. De la segunda salida que hizo la Armada con otro General, y del successo que tuuo.</i>	167
<i>Cap. 3. De lo falto que los sediciosos se hallaron de dinero, de los Tributos que echaron, y de lo mal contentos que se descubrieron los Pueblos.</i>	170
<i>Cap. 4. De como tomaron los Olandeses la Nao de India, que venia poderosa, y del medio que tomaron los del Du que para reparo de aquella perdida.</i>	174
<i>Cap. 5. Del ultimo tributo q̄ se echò sobre las haciendas, que fue los ultimos dias antes de salir yo de Lisboa.</i>	176
<i>Cap. 6. De algunas hostilidades q̄ se empezarò a hazer en las Frõteras, y de algunos successos q̄ se les siguierò.</i>	177
<i>Cap. 7. Del intento que tuuieron las mayores cabeças de Portugal de restituir a su Magestad en la possession de su Reyno, y de la traça que para esto tenian.</i>	181
<i>Cap. 8. Como se descubriò el intento de los coligados, y de las prisiones en que los pusieron, y algunas proposiciones que se sembraron.</i>	185
<i>Cap. 9. De la resolucion que tomaron los Ministros del Duque en degollar a los Caualleros que ellos dezian eran conuencidos de aquel delito.</i>	189
<i>Cap. 10. De las muertes que dieron a Baeza, y a los demas que con èl prendieron.</i>	193
<i>Cap. 11. De otras justicias que a pocos dias despues de las referidas por la misma causa.</i>	196
<i>Cap. 12. De el mas extraordinario caso que se aurà visto (como el serà raro) en materia de sentencias dadas por Tribunal, reteniendo los presos, dados por libres en dos Tribunaes.</i>	199

L I B R O S E X T O.

<i>Cap. 1. De la remocion de prisiones que hizieron los Ministros del Duque de Bragança, assi de los presos Ecclesia-</i>	199
<i>sti-</i>	

T A B L A.

- sticos Portugueses, como de todos los demas Castellanos que estauan presos en el Castillo.* 201
- Cap. 2. *Del modo que los del Gouierno hizieron salir a su Alteza de Lisboa, y de lo que hizieron con sus criados en el camino.* 204
- Cap. 3. *De el tratamiento que hizieron los Ministros del Duque de Bragança a las personas que vinieron del Piru, por el Rio Xaneiro, y llegaron a Lisboa con los agucares que traian los de aquella Ciudad.* 206
- Cap. 4. *De lo que intentaron los del Gouierno con el Inquisidor General, y lo q se discurrió de aquel intento.* 209
- Cap. 5. *Del modo que se huieron los Ministros con la Religion de San Francisco, y de San Agustin, que son de las que yo puedo deponer.* 211
- Cap. 6. *Del suceso que tuuo vn Alcalde de Corte de Lisboa en el Conuenio de San Francisco, queriendo sacar vn retraido de la Iglesia estando ayendo Missa.* 215
- Cap. 7. *Del modo se buuo la Religion de San Agustin, que es vna de las tres de quien dixen podia hablar.* 222
- Cap. 8. *De vnas cartas q vinieron de Roma para el Duque de Bragança, y del efecto q se siguió al recibirlas.* 224
- Cap. 9. *Del passaporte general que dieron los Portugueses a los Castellanos, y los fines porque se dieron.* 226
- Cap. 10. *Del modo cõ q los Ministros del Duque de Bragança disponian los passaportes quando llegarõ a darlos.* 229
- Cap. 11. *Del passaporte que nos dieron al Guardian de Potosi, y a mi, y del suceso q tuuimos en el camino.* 230
- Cap. 12. *Como embió el Duque de Bragança por la Duquesa de Auero, y el modo con que embió por ella.* 235

LIBRO SEPTIMO.

- Cap. 1. *De lo que contenia vn manifesto que salio en Lisboa, a seis de Octubre del de quarenta y vno.* 237
- Cap. 2. *De la primera ocasion en q los inquietos de Portugal*

T A B L A.

- gal instaron al Duque Teodosio para que se leuantasse con el Reino. 240
- Cap. 3. De como boluierõ següda vez los inquietos de Portugal, a instar al Duque de Bragãça a que se leuantasse con aquel Reino, y las razones que le proponiã para que lo hiziesse. 243
- Cap. 4. De quan antiguo es en los Duques de Bragãça ser en su Reyno, y en el de Castilla sediciosos, peligrosos para sus Reyes, y alguno tan infiel, que le cortaron la cabeza por serlo. 247
- Cap. 5. De lo que la Duquesa de Bragança doña Catalina empeço a disponer despues de viuda, y de las disposiciones opuestas que hallò en su hijo el Duque Teodosio, padre del que oi es Duque. 254
- Cap. 6. De la jornada que el Duque hizo saliendo a recibir a su Magestad, y de lo que sucedio en el camino. 250
- Cap. 7. De como el Duque boluid a Villaviciosa, y de algunos asuntos que descubriò, ya en salud, ya en enfermedad. 256
- Cap. 8. De como murió el Duque Teodosio, y como le enteraron sus hijos. 261
- Cap. 9. Del modo que el Duque de Braganza fortificò los sitios de la entrada de Lisboa. 263
- Cap. 10. De los aprestos de Armada q̄ hazia el Gouierno de los sediciosos, despues del mal logro de la primera. 265
- Cap. 11. De algunos lances distintos que sucedieron en Lisboa a los vltimos meses antes que me sacaran de la prison con el passaporte que medieron. 268
- Cap. 12. De lo que se jaçtavan los sediciosos de Portugal, y de el testimonio que leuantavan a la Nobleza de Castilla, ò con mucha ignorancia de la historia, ò alcançandose del caso con mucha malicia. 270

L A V S D E O.



